



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

PROGRAMA DE POSGRADO EN ESTUDIOS

LATINOAMERICANOS.

La globalización en el desarrollo rural de México, en el principio del siglo XXI y el caso representativo del Consejo Micro Regional de Productores de Vainilla del Valle de Papantla A.C.

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS**

PRESENTA

ALEJANDRO CAMALICH GUERRERO

**Asesor de tesis
Dr. Roberto Bermúdez Sánchez**



**MEXICO D.F.
2009**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicatoria y agradecimientos.

A la memoria del Profesor Ricardo Pozas Arciniega que contribuyó en forma decisiva en mi formación académica, docente, de investigación y solución de los problemas que aquejan a la población rural.

A la memoria del Ingeniero Don Horacio García Aguilar brillante funcionario público del Sector Agropecuario y Financiero que trabajó incansablemente en la promoción del desarrollo rural y en la solución financiera, tecnológica, económica y social de la pobreza y la desigualdad en México, quien me guio con sus conocimientos y consejos.

Al Lic. Arturo Espinosa Villanueva, quien ha sido guía en mi trabajo profesional y gran aportador de la metodología con la que se puede lograr el Desarrollo Rural Integral y Sustentado.

Al Lic. José Miguel Moto del Hoyo, Director del Programa de Desarrollo Rural de la Fundación Miguel Alemán A.C. y coordinador de la Agencia de Desarrollo del Norte de Veracruz.

A mis compañeros de trabajo que me ilustraron y me apoyaron con su esfuerzo y dedicación.

A mi esposa Yolanda (por su ayuda) y a mis hijos Irene, Marvin y Oliver, por su cariño, apoyo y paciencia.

Introducción	7
Capítulo 1	
Algunas consideraciones teóricas sobre el desarrollo rural	22
1.1. El Concepto de desarrollo rural integral sustentado	22
1.2. Teorías Evolucionistas y funcionalistas.	23
1.3. Materialismo histórico.	25
1.4. Teoría de la Convergencia.	26
1.5. Sociedad pos industrial, el modernismo.	26
1.6. Perspectiva latinoamericana.	29
1.7. Teoría de la dependencia.	30
1.8. El cambio social, gestor del desarrollo global y rural.	34
1.9. Cambio y desarrollo en las sociedades rurales.	37
1.10. La teoría accionalista.	37
1.11. Crecimiento y desarrollo rural.	39
1.12. La sustentabilidad.	40
1.13. Modelos de desarrollo de largo plazo para el campo.	45
Capítulo 2	47
Marco Histórico del Desarrollo rural.	
2.1. El desarrollo rural en el contexto latinoamericano	47
2.2. El desarrollo rural en países latinoamericanos seleccionados en los últimos 25 años.	50
2.2.1. Interrogantes claves o variables	50
2.2.1.1. Participación social/profundización de la democracia.	50
2.2.1.2. Reformas gerenciales al sector público rural.	51
2.2.1.3. Procesos de descentralización.	51
2.2.1.4. Instituciones de mercados.	51
2.2.1.5. Apropiación territorial del Estado.	52
2.2.1.6. Instrumentos de política.	52
2.2.1.7. Otros campos legales.	52
2.2.2. Bolivia.	53
2.2.3. Brasil.	54
2.2.4. Chile.	56
2.2.5. Colombia.	57
2.2.6. México.	61
2.2.7. Perú	62
2.3. Factores que determinan el ritmo y características del desarrollo rural de México.	64
2.4. Crecimiento y desarrollo rural mínimos en 25 años.	66
2.5. Desarrollo rural en Estados Unidos de América (EUA) y de la Unión Europea.	71
2.6. La agricultura de hoy en Estados Unidos de América.	72
2.7. Impacto financiero en el norte de Veracruz y en Papantla con la liberación del comercio.	74
2.8. Estancamiento económico y social por ausencia de políticas públicas efectivas que promuevan el desarrollo rural.	75
2.9. Reducción del personal del sector público agropecuario.	78
2.10. Las importaciones agropecuarias sepultan al campo.	79
2.11. El asistencialismo, insuficiente y de efectos nocivos.	79
2.12. El cultivo, el tráfico, el ingreso por el negocio ilegal de las drogas y	

el desarrollo rural.	82
2.13. La metodología del desarrollo rural y el factor humano	84
2.14. La participación del Estado en el desarrollo rural.	87
2.15. El carácter aleatorio del sector primario de la economía (seguro agrícola).	91
2.16. Las condiciones ideológicas y jurídicas de la tenencia de la tierra.	97
2.17. El financiamiento del desarrollo rural.	106
2.18. El carácter empresarial de las organizaciones económicas para el desarrollo rural.	112

Capítulo 3.

El Valle de Papantla, la micro región y como caso representativo de la situación del desarrollo rural de México.	118
3.1. Datos históricos, geográficos y legendarios.	119
3.2. La vainilla palifolia.	120
3.3. Micro región seleccionada del Consejo Micro Regional de Productores de Vainilla.	120
3.4. Clima.	121
3.5. Orografía.	121
3.6. Suelos.	121
3.7. Fisiografía.	122
3.8. Mapa de localización.	122
3.9. Actividad económica.	124
3.9.1. Agricultura.	124
3.9.2. Ganadería.	124
3.9.3. Industria.	124
3.9.4. Comercio.	124
3.9.5. Población económicamente activa por sector productivo	125
3.9.6. Artesanía.	125
3.10. Perfil sociodemográfico.	125
3.10.1 Grupos étnicos.	125
3.10.2. Evolución demográfica.	126
3.10.3. Religión.	126
3.10.4. Proporción de Papantla respecto del Estado de Veracruz	126
3.10.5. Proporción de población de la micro región seleccionada y algunas características de esta.	126
3.11. Uso de recursos naturales.	127
3.12. Flora.	128
3.13 Fauna.	129
3.14. Uso actual del suelo	129
3.15, Vías de comunicación.	130
3.16 Enlace de comunicaciones.	130
3.17 Los productores de vainilla del valle de Papantla.	131
3.18. Formaciones socio económicas de la micro región del valle de Papantla.	131
3.18.1. Formación socioeconómica de subsistencia. (52% productores)	131
3.18.2. Formación socioeconómica tradicional (41% de productores)	131
3.18.3. Formación socio económica moderna (7% de productores)	132
3.19. El Consejo Micro Regional de Productores de Vainilla del Valle de Papantla A. C.,	144

3.20. Historia del Consejo Micro Regional de Productores de Vainilla.	144
3.21. Diagnóstico del Consejo Micro Regional de Productores de Vainilla.	146
3.22. Plan de Mejora para el Consejo.	146

Capítulo 4

Modelo metodológico para el desarrollo rural integral y sustentado.	150
4.1. El desarrollo rural debe ser...	153
4.2. La metodología de desarrollo rural integral aplicada al club del maíz	154
4.3. La agencia de desarrollo.	157
4.4. Principales tareas que realizó la agencia de desarrollo.	157
4.4.1. Primera.	157
4.4.2. Segunda.	158
4.4.3. Tercera.	159
4.4.4. Cuarta.	160
4.5. Investigación documental y de campo.	160
4.6. Plan de la agencia y de los productores para el desarrollo rural integral y sustentado.	161
4.7. Productor Investigador-experimentador.	161
4.8. Niveles teórico-metodológicos.	163
4.9. La figura asociativa.	164
4.10. Logros del Consejo Micro Regional.	165
4.11 Retos actuales del Consejo para consolidar su proceso de desarrollo rural sustentado.	168
4.12. La educación social básica en el caso del Consejo Micro Regional.	170
4.13. Mantener el desarrollo sustentado.	176
4.14. El marco regional e institucional del Consejo Micro Regional de Productores de vainilla del Valle de Papantla A. C.	177
4.15. Plan Estratégico para el Consejo Micro Regional.	179
4.16 El Factor Humano y el desarrollo organizacional.	181
4.17. El desarrollo empresarial, herramienta importante del Desarrollo Rural Integral Sustentado.	182

Capítulo 5

Conclusiones y propuestas.	185
5.1. El Desarrollo Rural en el contexto internacional y en el marco latinoamericano.	185
5.2. El desarrollo rural integral y sustentado y la participación de un Estado promotor.	187
5.3. La Agencia de Desarrollo como el instrumento administrativo de promoción y canalización de recursos.	189
5.4. Planeación Nacional del desarrollo rural considerando todos los micro planes de desarrollo rural de todas las regiones del país.	192
5.5. Educación social básica y organización social para la formación de un capital humano y social.	195
5.6. Reorientar la educación formal, la investigación y la extensión para la competitividad.	197
5.7. Desarrollo de un programa nacional alimentario para aprovechar los recursos naturales y humanos disponibles	200

5.8.	Impulsar la competitividad del campo preparando a las organizaciones económicas empresariales.	202
5.9.	Conformar un sistema de apoyos y servicios competitivos.	204
5.9.1.	Organización de productores.	205
5.9.2.	Investigación e innovación tecnológica.	206
5.9.3.	Asistencia técnica, capacitación y asesoría.	207
5.10.	Modernizar la infraestructura básica y productiva del sector primario.	208
5.11.	Reactivar el sistema de financiamiento y de aseguramiento para el sector rural.	208
5.12.	Establecer un sistema de sanidad, inocuidad, normalización y calidad agroalimentaria.	210
5.13.	Modernizar la comercialización de la producción rural y fomentar la creación de mercados regionales y nacionales.	211
5.14.	Seguridad y regularización de la tenencia de la tierra.	212
5.15.	Establecer un programa específico e integral de apoyo a los núcleos indígenas.	213
5.16.	Establecer un programa nacional migratorio y de fomento del empleo.	215
5.17.	Diversificación de las actividades económicas no agropecuarias en el medio rural.	217
5.18.	Promover el desarrollo rural sustentado.	218

Fuentes informativas:	220
------------------------------	-----

Introducción

Este trabajo pretende hacer un recuento de la situación del desarrollo rural integral y sustentado en nuestro país, en el proceso de la globalización y utilizando un estudio de caso sobre la situación de los productores de vainilla del Valle de Papantla en el Estado de Veracruz, sus familias y comunidades, como una condición representativa de lo que pasa en el país en general

Al mismo tiempo que se va haciendo el análisis de lo que pasó entre 1982 y 2008 a nivel nacional, se va describiendo lo que sucedió en la región de Papantla, como un ejemplo que conforma o corrobora la situación del desarrollo rural a nivel nacional, que debería ser integral y sustentado, pero no es así.

Se hace un análisis retrospectivo de la situación que ha prevalecido en los últimos 25 años y cómo impactó en el año 2008. También se realizan algunas proyecciones sobre lo que puede presentarse en el futuro inmediato.

Este trabajo parte de preguntarse seriamente **¿por qué, pese a los esfuerzos presupuestales, administrativos y humanos que se hacen todos los días, todos los años, en estos 25 años, la situación social, económica, de salud, y educativa en el campo es prácticamente la misma, tanto para sus habitantes como para los que han emigrado hacia las ciudades expulsados del campo, y viven en asentamientos irregulares?**

Se han invertido recursos económicos cuantiosos y todavía seguimos en una situación de subdesarrollo. En condiciones muy precarias en la población rural y en condiciones de vida paupérrimas en las comunidades campesinas que viven en la extrema pobreza. Y si se reconoce que los asentamientos de hasta 10,000 habitantes son rurales, por su situación de vida y de infraestructura, estamos hablando del 50% de la población de México, pese a los programas de apoyo, ayuda y de asistencia que todos los gobiernos han llevado a cabo.

Cabe aclarar que para fines metodológicos, para este trabajo, el desarrollo rural de México presenta tres segmentos de población y tres formaciones socioeconómicas diferenciadas por el nivel de desarrollo de sus fuerzas productivas, el tamaño de los ingresos que generan y por el nivel de bienestar social que logran las familias que integran estos estratos socioeconómicos.

- El primer grupo lo constituyen los productores de subsistencia y de infra-subsistencia que comprende a la población que vive en estratos de población de pobreza y extrema pobreza. Representa el 52% de los productores quienes tienen ingresos por 428 pesos por año y cuentan con 3,474 pesos por predio. (Calva 2007: 64) ¹

¹ Los datos de esta estratificación sólo dan una idea de la disparidad en el ingreso por el lugar y condiciones que tienen en el sistema de producción, el tamaño de sus predios, si

El Gobierno Federal considera a este estrato sin opciones económicas viables por tener ingresos inferiores a un salario mínimo rural, por lo que se les apoya con fondos asistenciales que han resultado un gasto fiscal creciente, sin recuperación y que no ha provocado ningún cambio de fondo en este segmento de población y tampoco se ha reducido su tamaño. Este gasto fiscal ha generado un clientelismo, una postura conformista de quien recibe algo y no tiene que hacer ningún esfuerzo para conservarlo, para hacerlo más grande y no tiene que dar nada a cambio. (Hoy día Programa de Oportunidades)

- El segundo gran estrato lo representa el sector tradicional. Contiene a las medianas, pequeñas y micro unidades económicas de producción que no fueron beneficiadas por el proyecto liberal de política económica que se estableció en México a partir de 1982. Este proyecto se basó en la aceptación del General Agreement on Tariffs and Trade (GATT) y en el Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN), como la alternativa para desarrollar un modelo agropecuario exportador que daría trabajo a un gran número de mexicanos, mismo que se convertiría en un segmento de población próspera y con capacidad para consumir. Este estrato incluye al 41% de los productores quienes tienen un ingreso anual de 1428 pesos por persona y 6840 pesos por predio.

Este segmento ha estado prácticamente estancado porque los precios de sus productos en el mercado nacional siguen estando por debajo de su costo de producción y las importaciones de productos subsidiados ha impedido su desarrollo y tecnificación. Por lo mismo en estos 25 años han venido recibiendo subsidios que sólo han alcanzado para que sus unidades económicas de producción sólo logren el punto de equilibrio en el mejor de los casos.

- El tercer grupo lo integran los productores que han desarrollado la agricultura moderna, como la que existe en aquellas regiones con grandes inversiones de infraestructura, principalmente en los estados de Sinaloa, Sonora, Baja California Norte, y una parte de la región del Bajío en Guanajuato, productores que, en general, han desarrollado modelos empresariales exitosos. Aquí se deben incluir los grandes ranchos ganaderos con fuertes inversiones de infraestructura de Sonora, Chihuahua, Coahuila, Tamaulipas, Norte de Veracruz, Chiapas y Tabasco. Asimismo, las plantaciones de cítricos en Veracruz, de caña de azúcar, de café en Veracruz, Chiapas, Tabasco, Campeche y Puebla. Este estrato representa el 7% de los productores y genera 9,975 pesos por persona y 62 840 pesos por predio, por ciclo agrícola.

cuentan con riego, con equipo y maquinaria. También el estrato de productores moderno tiene una mayor eficiencia productiva por que los predios que posee son más grandes y la eficiencia de la maquinaria es mayor.

Estos tres estratos de productores y sus familias han conformado la población rural de México y han tenido un tratamiento diferenciado en estos 25 años, mismo que se analizará en este trabajo. Parte del hecho de que los resultados podrían ser mucho mejores si se lograra tener un verdadero un Plan Nacional de Desarrollo Rural Integral y sustentable que reconociera la globalización, y se definiera como un acto de soberanía frente al desarrollo rural de las naciones desarrolladas. Esto debido a que estos países, a pesar de que en algunas ramas son, en términos de mercado, nuestra competencia, México posee mejores condiciones para ser más productivo, como es el caso de la ganadería tropical, la empresa forestal, algunos productos tropicales exóticos, como la propia vainilla, el plátano, la pimienta, el café, el cacao y la caña de azúcar, entre otros.

La respuesta a la interrogante nos indica que pese a los esfuerzos, los resultados son realmente menores. Por ello, la principal hipótesis de este trabajo es:

El papel del Estado Mexicano en el desarrollo rural integral y sustentado, a partir del año 2008, **debe ser el de PROMOTOR**, a fin de que efectivamente logre la participación de los empresarios, de los propietarios y tenedores de la tierra, de los campesinos del llamado sector social, de los trabajadores agropecuarios, de las instituciones educativas en la formulación y ejecución de un Plan Nacional de Desarrollo Rural Sustentado y que no sólo “indique”, “busque” o “procure” qué se debería hacer. Este Plan Nacional debe partir de la conjunción sistémica de los Planes Micro Regionales, donde se señalen compromisos, tareas, acciones concretas, así como instituciones y organizaciones económicas y empresariales que las realizarán, presupuestos y programas de ejercicio del gasto público y la inversión privada multianuales que aseguren flujos continuos de inversión de acuerdo con los proyectos específicos y sus características agropecuarias.

Actualmente, la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y el Plan Anual de Desarrollo Rural Sustentado sólo son indicativos y no tiene una conexión real con los compromisos que surgieron de los tratados comerciales y la apertura al proceso de globalización.

Este Estado, con la participación de sus tres poderes, debe establecer un marco normativo riguroso, con sanciones precisas, que defina las tareas que se deben realizar para que el campo crezca a una tasa superior al 4% anual, con un objetivo claro: aprovechar los recursos humanos y naturales que tenemos para producir y transformar materias primas en alimentos e insumos para la industria a fin de satisfacer las necesidades locales, regionales, nacionales de México y buscar el desarrollo de la agricultura de exportación como una fuente alterna de divisas y un factor que contribuya al incremento del Producto Interno Bruto del País.

En los primeros 12 de los 25 años que analiza este trabajo, los regímenes de Miguel de la Madrid y de Carlos Salinas le apostaron a que el segmento más moderno de la agricultura en México iba a tener una gran proyección y grandes utilidades por su capacidad para competir con los productores de Estados Unidos de América (EUA), Canadá, Unión Europea y Nueva Zelanda y que, aquellos

pobladores del ámbito rural que no tenían la calidad de tierra necesaria, las condiciones de infraestructura productiva, el capital ni la tecnología, tendrían que emigrar a las ciudades y cambiar de trabajo.

Sin embargo esto no sucedió así: si emigraron, pero derrotados y quebrados; abandonaron sus parcelas, los despidieron de los ranchos medianos y pequeños que no pudieron competir con los productos extranjeros. Cuando llegaron a las ciudades, fueron rechazados porque tampoco en las ciudades había empleo y tuvieron que conformar asentamientos irregulares sin servicios convirtiéndose en una carga económica para los alcaldes de los municipios conurbados de las áreas metropolitanas. De esta forma, los antes habitantes del campo han venido engrosando las filas de la economía informal, que no paga impuestos, que se roba la luz, el agua, invade las calles y viven de empleos temporales trabajando como albañiles, plomeros, carpinteros, herreros, servicio doméstico, así como de la venta de alimentos en las calles, venta de productos de contrabando y de artículos *piratas* que se distribuyen en las calles para evadir impuestos. Otra parte de esta población expulsada del campo se prostituye, roba automóviles, casas habitación, o vende drogas al menudeo.

El modelo de desarrollo rural que pensaron en los ochentas sigue siendo el mismo en la primera década del siglo XXI. Por lo tanto, la propuesta de este trabajo es que este modelo se cambie y para ello se necesita a un Estado promotor, que reconozca el problema y que establezca las condiciones para que la sociedad mexicana resuelva sus problemas estructurales que cada vez son más amenazantes de la estabilidad política y social.

El tipo de Estado que sugiere el autor de este trabajo debe promover el cambio para solucionar los problemas que enfrenta el desarrollo rural sustentado

Después de las elecciones presidenciales del 2000, con el sexenio de Vicente Fox Quesada se inicia de facto una nueva etapa en el desarrollo político de México. En el discurso del primer presidente del Partido de Acción Nacional (PAN), se manifiesta que “se abandona” el modelo de un Estado autoritario, corporativista, de economía mixta y populista (porque establece acciones populares para mejorar su imagen, pero que en realidad no está mejorando la situación del pueblo en general). En su lugar, se erige un “Estado democrático”, “libre”, que está a favor de la economía de mercado, del desarrollo de la libre empresa y que ha decidido aprovechar el proceso de globalización para que los mexicanos logren mejorar sus niveles de vida, de bienestar, y para lograrlo, es necesario reactivar la maquinaria económica de México, empezando esta gran tarea con el “desarrollo rural sustentado (e integral).”

Sin embargo, esto no fue así. El Estado democrático sólo quedó como discurso político del PAN, pues el régimen de Vicente Fox Quesada, al igual que los regímenes priistas que lo antecedieron sólo apoyó la actividad agropecuaria de las empresas modernas ligadas al capital extranjero invertido en México y todas las promesas de campaña de reactivar el campo, de crear empleos productivos agro industriales, de apoyar la economía rural de los sectores medios y de los

segmentos de productores pobres no se llevaron a cabo y sí se profundizó en el esquema neoliberal de exportación y de compra de importaciones agropecuarias que siguieron compitiendo en forma desigual con los productos del campo mexicano.

En los últimos tres sexenios de gobiernos apoyados por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) de Miguel de la Madrid Hurtado, Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo Ponce de León, el papel del Estado dejó de ser protagónico y coadyuvador del desarrollo de la sociedad para convertirse en un Estado neoliberal que entregó el desarrollo a las fuerzas del mercado. El resultado fue el estancamiento de la economía, el empobrecimiento de la sociedad mexicana, especialmente del sector rural, donde los estratos de población más bajos se llevaron la peor parte, aumentando los niveles de insatisfacción y los problemas de desorganización individual y colectiva, así como de inseguridad. Lo anterior provocó un crecimiento alarmante de la economía informal, mezclándose con la economía real y ahogando a la economía formal, aunado a la falta de respuesta del Gobierno, de la sociedad organizada, de las fuerzas políticas y de las instituciones.

Como arriba se comentó, el establecimiento de la llamada economía neoliberal se profundizó en el sexenio de Vicente Fox Quesada. Esto es, se cumplió con las condiciones determinadas por el Fondo Monetario Internacional para las economías subdesarrolladas y con las propuestas que dictaron para el caso mexicano, en ello incluido el asunto agropecuario, donde se recomendó una disminución de los aparatos burocráticos del Estado y el cumplimiento cabal del TLCAN.(Calva 2004: 14.) ²

Las estadísticas muestran que por esa vía, (la del papel del Estado no interventor), no se han dado los resultados esperados de crecimiento al 7% anual, según prometió Vicente Fox cuando empezó su régimen. Después, las promesas de campaña del actual presidente de México, Felipe Calderón Hinojosa, se ven muy lejos de lograrse, cuando se declaró el *presidente del empleo* y en términos reales el desempleo ha aumentado en lo que va de su sexenio, pues finalmente el papel del Estado en este periodo no ha cambiado respecto de los gobiernos anteriores.

² Calva, José Luis 2004. "Las reformas estructurales recomendadas por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial para el campo mexicano (la severa reducción de la participación del Estado en la promoción activa del desarrollo económico sectorial; la apertura comercial unilateral y abrupta que remató con la inclusión completa del sector agropecuario en el TLCAN; y la reforma a la legislación agraria orientada a liberalizar el mercado de tierras fueron presentadas como el inefable camino hacia la tierra prometida de las mayores tasas de crecimiento de la inversión, la productividad y la producción agropecuaria ..."

Desgraciadamente para los habitantes del campo mexicano la realidad fue otra: el estancamiento, el desempleo, la migración forzada, el incremento de la economía informal, graves problemas de desorganización social, delincuencia y narcotráfico.

Por ello este trabajo apoya la idea de que el Estado (ahora en manos del Partido de Acción Nacional) deje su papel neoliberal, aproveche la derrota política del Partido-Estado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), e impulse el desarrollo rural integral sustentado. Esto, apoyándose primero en la expansión económica de las regiones de México y luego incrementando el consumo de la población, sobre todo de los estratos socioeconómicos que viven en la marginación y en la pobreza, y de los estratos medios que han venido disminuyendo su capacidad económica de adquisición y consumo.

Esta propuesta al PAN para que modifique su concepción política y económica de lo que debe ser el papel del Estado puede parecer inocente e incoherente si se analiza la posición histórica que ha tenido dicho partido. Sin embargo, la situación económica, política y social del campo debe cambiarse ya que las fuerzas del mercado por sí solas no han cooperado y sí han profundizado los graves problemas que tiene más del 50% de la población que vive del campo directa o indirectamente. De no cambiar su postura neoliberal, el PAN no estaría lejos de provocar una reducción tanto en su influencia política como en el número de votos de los mexicanos.

El cambio en el modelo económico tiene que emanar del Estado y debe generarse de un acuerdo político complejo de todas las corrientes ideológicas, de todas las clases sociales, de los empresarios, los trabajadores, los partidos políticos, de los sectores académicos. Este complejo acuerdo tiene que tener como base la negación del llamado neoliberalismo de los últimos 25 años y buscar que los tres poderes: ejecutivo, legislativo y judicial participen en forma activa y organizada en la promoción del desarrollo rural, en la ejecución y supervisión de un Plan nacional de Desarrollo Rural Integral y Sustentado y en la sanción por su incumplimiento.

Una vez tomado el acuerdo entre todos los sectores de la sociedad y del Estado, se debe promover el cambio en toda sus dimensiones: la renovación de las políticas públicas; una mayor participación del Estado en la promoción del hombre, esto es, de la organización social de la sociedad rural para enfrentar los problemas que existen en el campo, y juntos, sociedad y gobierno establecer las tareas y acciones que se deben realizar para lograr el desarrollo rural.

El Estado que surge de las elecciones del 2000, que supuestamente abandonó el autoritarismo, el corporativismo, el populismo, no debe ser un Estado indiferente, sin compromiso, que espera que las fuerzas del mercado resuelvan por sí solas los problemas que enfrentamos los mexicanos. El planteamiento es que se asuma que hay recursos naturales, renovables o no, que deben aprovecharse por toda la sociedad y que se promueva una mayor participación de la población rural de México, sobre todo de los sectores pobres y medios, la cual conlleve al incremento de los ingresos y de la riqueza potencial del país, "...para que nos alcance a todos para más"; de que "...hagamos más grande la torta para que nos alcance a

todos con equidad.” (Cortés 2008) ³ La propuesta es que si todos: productores, acopiadores, transportistas, comercializadores, agroindustriales, empleados, técnicos, prestadores de servicios, gestores y educadores, entre otros, hacemos nuestro papel, es muy probable que provoquemos saltos cualitativos que a todos empresarios y trabajadores, nos beneficien.

El llamado a buscar el mercado perfecto, la plena economía de mercado que hicieron los organismos oficiales internacionales como el Fondo Monetario Internacional y que se establecieron como las reglas del juego en los tratados comerciales internacionales como el GATT, el TLACN, y los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio, ha sido una trampa en realidad para las economías emergentes, pues Estados Unidos de América (EUA), Canadá, la Unión Europea, Nueva Zelanda, y en especial el Reino Unido, no han seguido los lineamientos teóricos del liberalismo de Adam Smith. (Zorrillo 1984:) ⁴ Estas naciones han protegido y promovido su desarrollo rural en la segunda mitad del siglo XX y lo que va de este siglo. Esto es, han establecido un proceso de subsidio permanente a los segmentos de su economía que presentan ciertas debilidades hasta que sean realmente competitivos, como es el caso del desarrollo rural.

En Estados Unidos de América y en la Unión Europea todavía en el 2008 siguen apoyando a las empresas agropecuarias que exportan sus productos a México y que llegan a barrer con los productos nacionales como la carne de res, el pollo, la leche, el maíz, el trigo, la soya, el huevo de mesa, etc.

Esta actividad intervencionista del Estado en las economías desarrolladas, está fuera de las recomendaciones que los organismos internacionales hacen para las economías subdesarrolladas. La competencia como un mecanismo regulador del precio por la oferta y la demanda, no existe, porque hay monopolios que imponen sus precios o productos subsidiados y que provocan la bancarrota de los productores nacionales de los países subdesarrollados. Incluso hay una lucha de subsidios entre Estados Unidos de América y la Unión Europea para seguir dominando el mercado agropecuario del planeta.

Lo anterior debe ser enfrentado con la presencia de un Estado que se comprometa con todos los sectores del pueblo mexicano; que ejerza una posición soberana, que luche por el desarrollo estructural de México y en particular por el

³ Así lo expresa Don José Cortés Bastían, el Presidente de la Asociación Civil Productores de Vainilla del Valle de Papantla, empresa que va venido trabajando para mejorar su productividad, sus utilidades y el nivel de bienestar de sus socios, de sus familias y de su comunidad. Entrevista de calidad realizada como parte de los instrumentos de investigación

⁴ Smith, Adam, “Investigación sobre la causa de la riqueza de las naciones”, 1776, donde asegura que la ley natural y superior a la ley humana. Asegura que la economía la guía una mano invisible y el Estado no debe intervenir en ella y asegura que cada individuo busca su propio bienestar y al lograrlo beneficia a los demás y siempre estuvo de acuerdo con el liberalismo económica y fue defensor de la libre competencia.

desarrollo rural y que negocie en los foros internacionales la eliminación de estas disparidades y engaños que existen en el mercado internacional.

Sin embargo, esta propuesta de impulsar y cristalizar el desarrollo rural sólo se puede llevar a cabo si nos proponemos una renovación de fondo en la metodología que se ha venido utilizando para lograr el desarrollo rural. Esta renovación, o cambio cualitativo, es el considerar al factor humano como la piedra angular del desarrollo rural. Sin una promoción verdadera e integral del hombre del campo, de las mujeres y de sus hijos, de las familias seguiremos siendo una nación de planes de escritorio, de resultados demagógicos y de una gran pobreza, que en términos relativos, prácticamente es la misma que existía en la colonia, en el México independiente, durante el siglo pasado y lo que va de este.

La mayor parte de los esfuerzos que se han realizado en México desde la década de los cuarentas o cincuentas del siglo pasado en pro del desarrollo rural han tenido un vacío, una ausencia. Estas fuerzas solamente consideraron los aspectos tecnológicos, el marco teórico-educativo para los planes de desarrollo; la rentabilidad de los proyectos productivos; las modalidades jurídicas que se requerían para la organización económica de los productores; incluso los presupuestos requeridos para las inversiones y los mecanismos de financiamiento que se podían utilizar, las formas de garantía de la inversión, muchas veces el tipo de seguro agropecuario. Però siempre ha faltado lo principal: la participación plena, educada, consciente de las mujeres, de los hombres que ejecutan los programas, las acciones. Por el contrario, al final, en forma paternalista, y en el mejor de los casos y en forma autoritaria, se le informa al beneficiario del proyecto de desarrollo cuál será su papel.

De esta forma, se ejecuta la siembra, la construcción de la represa hidráulica, el camino rural, el acopio, el mantenimiento del cultivo, sin que el productor, el campesino, el agricultor sepa, en muchas ocasiones, lo que realmente está haciendo. Los resultados son buenos cuando los asesores técnicos están junto al productor en el momento de la ejecución del proyecto, pero cuando el técnico no supervisa el proyecto, empieza a haber problemas porque el mencionado desconocimiento del productor sobre lo que está haciendo, presentándose en consecuencia, los conflictos por la falta de resultados y los fracasos de los proyectos.

En la gran mayoría de los esfuerzos que se realizaron en el siglo pasado en el medio rural, siempre existieron problemas por la mencionada falta de claridad en la participación de sus actores principales. Esto es, los productores no sabían con precisión qué era lo que tenían que hacer y no lo sabían porque siempre faltó un esfuerzo educativo para asegurar su participación voluntaria y consciente sobre lo que hacían y de los resultados que obtendrían.

Así, esta participación voluntaria de los productores y el conocimiento de lo que cada uno tenía que hacer con los recursos materiales y económicos disponibles, estuvo ausente en la mayoría de los casos, lo que culminó en el fracaso de

muchos proyectos. Y cuando el Gobierno Federal decidió retirarse y luego despedir a su personal de promoción y seguimiento, se inició el estancamiento y la parálisis del desarrollo rural y los proyectos rurales emprendidos empezaron a quebrar.

En Bancomer, entre 1980 y 1995 se hicieron muchos esfuerzos para impulsar proyectos productivos en el medio rural a productores desarrollados, a productores medios, y entre los productores de bajos ingresos.

Para ello se buscó el apoyo del Gobierno Federal a través de los Fideicomisos Instituidos en relación con la Agricultura (FIRA), del Banco de México, y con recursos fiscales, del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y se estableció una estructura de ingenieros agrónomos y de administradores de empresas, sociólogos y economistas que se distribuyó en las zonas de mayor potencial productivo y con cierto nivel de desarrollo para trabajar proyectos financiados por Bancomer. Así, en los más de 40 centros regionales que conformaba la red de atención de Bancomer, se llevaron actividades de promoción para que los productores se organizaran en torno de proyectos productivos, determinándose con la ayuda de un Ingeniero, cuál sería el proyecto, cómo se financiaría, a qué plazo y cuál sería el sistema de pago.

En esa estructura de personal siempre había inspectores de campo que se encargaban de que los proyectos tuvieran seguimiento de acuerdo con el paquete técnico que se había seleccionado, también se determinaba en el estudio de crédito el monto de inversión, qué parte cubría el productor con recursos propios y qué parte se hacía con un financiamiento de avió o refaccionario.

Así mientras los ingenieros supervisaban en forma permanente y los contadores del banco hacían el registro y seguimiento de las inversiones, los resultados eran buenos, Pero a los productores no se les tomaba en cuenta para hacer el proyecto y por lo mismo hacían las actividades en forma rutinaria y muchas veces sin un conocimiento pleno de lo que hacían y por qué lo hacían.

A este proyecto de Bancomer se le introdujo un componente de promoción social y se hizo una alianza con la Secretaría de la Reforma Agraria para recibir apoyo en la formación y regularización de las sociedades (figuras asociativas), que se fundaban para que se ejecutaran los proyectos.

Hubo avances en el aspecto educativo del programa porque los Ingenieros intentaron capacitar a los productores y al mismo tiempo conocer lo que estos hacían para que el proyecto fuera conocido y aplicado por los productores.

Los resultados fueron sobresalientes porque hubo un incremento muy importante en todo el País de los productores acreditados y el número de proyectos del estrato de Productores de Bajos Ingresos (PBI), de Productores de Ingresos Medios (PIM) y de Otro Tipo de Productores (OTP) creció en forma exponencial.

Eso mismo pasó en Banamex, Banca Serfin y en el Banrural como banca de desarrollo.⁵

Estos proyectos incrementaron en forma considerable el ingreso de los productores, de los trabajadores rurales que contrataban, de las compañías que se encargaban de los suministros de los insumos, de los empresarios que se encargaban de transportar las cosechas, de las compañías que aseguraban la producción y el transporte. También se vieron beneficiados por el programa los agroindustriales y las industrias que utilizaban los productos del campo como materias primas para producir alimentos y también los que comercializaban esta producción con cierto valor agregado.

Con el problema de la competencia desleal que representó la entrada masiva de productos de otras naciones al comercio mexicano, toda esta cadena productiva y generadora de riqueza y de valor se destruyó y los productores no pudieron resistir la retirada del financiamiento de los Bancos y de sus técnicos que en su gran mayoría fueron despedidos

A nivel de la cartera total de crédito al sector agropecuario llegó en 1992 a 37,393 millones de pesos para posteriormente reducirse a 5,000 millones en el 2004. Esto debido a que la apertura comercial y la venta de productos agropecuarios de importación en México hizo inviables los negocios agropecuarios en México.
(Galva 2007: 32-33)

Los productores estaban acostumbrados a recibir órdenes de los ingenieros y no lograron replegarse para hacer proyectos más modestos para sortear la crisis de precios que creó el régimen de Miguel de la Madrid y que profundizó Carlos Salinas de Gortari.

En materia de metodología los bancos privados y el Banrural no lograron generar un proceso educativo en los productores que les diera la conducción empresarial de sus proyectos. En Bancomer dependían del banco para hacer el plan de negocio, conocer la situación financiera de sus empresas, de sus integrantes, del seguimiento del proyecto y el ejercicio de las inversiones y, al final, de la contabilización de los ingresos y el reparto de sus utilidades anuales porque si lo hacían solos se peleaban a casi matarse porque no tenían suficiente confianza entre ellos.

⁵ En Bancomer S. A. la cartera agropecuaria creció en forma significativa llegando a atender 2 millones de hectáreas y en el estrato de PBI hacia 1988 el número de grupos solidarios que se atendía con Prestamos de Habilitación y Avió y Refeccionarios llegó a ser de de 5 mil en toda la República con una superficie de aproximada de 1, 250,000-00 ha., con un monto de 970 millones de pesos de 2008 cada ciclo agrícola. Y Prestamos Refaccionarios superiores a los 150 millones a diversos plazos. (informes internos de trabajo de la División Agropecuria de Bancomer)

Casi todos los grupos de trabajo, sectores de producción sociedades rurales de producción, sociedades de solidaridad social, cooperativas de producción, sociedades mercantiles que se crearon en ese periodo (1983-1989), desaparecieron y con ellos el estancamiento del sector agropecuario se hizo presente reanimándose un poco hacia finales de los noventas cuando el FIRA y los bancos comerciales decidieron formar lo que denominaron para financieras que tenía la característica de tener un gran empresario que organizaba la producción y él la compraba.

Este estudio parte de experiencias profesionales en el sector agropecuario de más de 30 años del autor de este trabajo y de resultados que se han tenido con la aplicación de una metodología que tuvo su nacimiento en la Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural, cuando el Lic. Arturo Espinosa Villarreal fue su Director hasta 1983 y que después se ha venido aplicando en diversos programas y proyectos agropecuarios de entidades públicas y privadas como la Secretaria de Educación Pública, en la Dirección General de Escuelas Tecnológicas Agropecuarias (DGETA) Bancomer S.A., Grupo Maseca, en la Fundación Miguel Alemán y hoy día a través de la Fundación por el Desarrollo Regional y la Competitividad. A.C.

Otra fuente teórica metodológica de este estudio es la concepción que tuvo el Ing. Horacio García Aguilar sobre lo que debe ser el desarrollo rural integral. El Ingeniero, cuando fue Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos entre 1982 y 1983 donde definió el papel del Estado en el campo como el instrumento mediante el cual se lograría una autosuficiencia alimentaria mediante el incremento de la producción y la productividad del sector agropecuario impulsando al sector social agropecuario y la agroindustria como la forma de contar con mayores alimentos para la población en general. (Azpíroz 1988: 317-357)

Sin embargo esta posición profesional, técnica y política dentro del gabinete del Lic. Miguel de la Madrid no floreció, pues la propuesta de ese gobierno fue la apertura comercial y la sustitución de productos nacionales por extranjeros mediante el incremento de las importaciones y más adelante, con la firma del GATT, por lo que el Ingeniero García Aguilar prefirió dejar el puesto. (Excelsior 1983: sección 1:7).

En resumen, el desarrollo rural integral se concretará con una participación más comprometida del Estado, con una planeación y una racionalización de los recursos de que se dispone y con una permanente actitud de promoción del propio desarrollo de la sociedad civil organizada: de todos los que hemos estado comprometidos con el desarrollo rural de nuestro país que queremos ver efectivamente disminuidas las desigualdades, la pobreza y eliminar la gran desorganización individual y colectiva que enfrentamos como Nación que viene de no atender al campo y que se reproduce y se multiplica en las ciudades, en los asentamiento irregulares de familias expulsadas del campo que malviven en condiciones de pobreza y de falta de oportunidades y que junto con las familias del campo suman más del 80% de la población de este país.

Esta es la última llamada para iniciar un desarrollo rural realmente sustentado, que cuide y multiplique los recursos naturales y que permita a los mexicanos coexistir en armonía con nosotros mismos y con la naturaleza, pues ésta ya nos está cobrando facturas caras con el cambio climático que sufre nuestro planeta.

Este planteamiento además de ser técnico-profesional debe entenderse como una invitación a los empresarios, a los políticos y a sus partidos para que se unan a un pacto social que será de beneficio para todos, pues el camino que se ha seleccionado de sabotaje político al contrincante cuando el bienestar social está de por medio es un riesgo político y económico muy alto para todos, pues mantener el curso de los acontecimientos significa ahondar más las diferencias entre los mexicanos y significa reducir también la capacidad de consumo y por lo mismo de impedir la reproducción del sistema económico. Esta relación económica impacta a los que viven en la extrema pobreza, a los pobres, a las llamadas clases medias, a los micro, pequeños, medianos y grandes empresarios.

Por lo mismo, un pacto, un acuerdo que se erija en torno a un plan nacional de desarrollo rural sustentado, normativo, no sólo indicativo, puede ser el inicio del crecimiento del empleo, del ingreso, de la riqueza de que disponemos todos los mexicanos, de los niveles de bienestar y por lo mismo del desarrollo empresarial de México.

Es claro que en este acuerdo político tendrían que participar todas las fuerzas y sectores de la sociedad, los partidos políticos, las instituciones y asociaciones que están directamente vinculadas con las cuestiones rurales y por supuesto los propios campesinos, los jornaleros agrícolas, los pequeños, medianos y grandes empresarios. En este acuerdo nacional se buscaría incluir todas las propuestas y armonizarlas en torno de un objetivo común: lograr el crecimiento económico y el desarrollo rural integral que impulse al resto de la economía.

Estos acuerdos se han intentado a lo largo de la historia del siglo XX y han tenido diversos resultados, como el Sistema Alimentario Mexicano (SAM) en los años setentas, el Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral (PRONADRI) a principios de la década de los ochentas del siglo pasado.

En este caso el acuerdo nacional que este estudio propone es que se busque el impulso de la producción y comercialización de los productores mexicanos y el consumo nacional como prioritarios y se contemple el desarrollo del sector agroexportador como un elemento adicional, que no condicione la producción nacional.

También este acuerdo buscaría subordinar las importaciones de productos agropecuarios subsidiados de otros países a la protección de la soberanía alimentaria con una negociación abierta para complementar con importaciones las necesidades de la población mexicana.

Esta propuesta se antoja difícil, ya que los intereses de los sectores de producción y de comercio se pondrían en juego, pero finalmente el acuerdo buscaría armonizar las fuerzas económicas y políticas en pugna.

Esto, que puede sonar a demagogia o idealismo, se logró en Holanda, cuando la sociedad y el gobierno decidieron corregir el rumbo que tomaron cuando decidieron pagar sus alimentos y materias primas con los recursos que obtenían de la producción de gas, regresando a un programa de apoyo a la producción doméstica de alimentos, con el subsidio al sector rural holandés hasta lograr su consolidación. (Calva 2007: sección 1 p 21)

Por su parte, España con el llamado Pacto de la Monclova inauguró una etapa de su desarrollo que permitió la alianza de empresarios, trabajadores, agricultores y banqueros para fomentar el crecimiento del mercado interior y generar exportaciones al resto de Europa en el marco de la Comunidad Económica Europea. Este pacto lo realizaron entre las fuerzas políticas españolas de todas las ideologías para que la situación económica no impidiera la transición entre la dictadura de Francisco Franco y los gobiernos subsecuentes. (Aznar, 2006: entrevista)

Brasil, con el proyecto de nación del presidente Lula Da Silva y de su partido han logrado convencer a la sociedad brasileña y a los empresarios nacionales y extranjeros de la importancia de alentar el crecimiento del consumo y de la sociedad, promoviendo el desarrollo económico y el empleo en las diversas regiones de ese gigantesco país.

Años atrás, en países como Suecia, donde los empresarios reconocieron que si existen mejores niveles de vida de las familias que conforman un país sus negocios pueden ser más prósperos.

Abandonar el viejo sistema de pelearse por redistribuir lo que se tiene, en lugar de generar más riqueza para repartirla en equidad, puede ser el ensamble que necesita el desarrollo rural de México, y de esta manera, en el menor tiempo posible derrotar a la pobreza que nos tiene postrados como mexicanos y que nos duele a todos. Seguir así, a nadie le conviene.

Contenido del estudio:

Esta es la presentación del estudio que se realizó de 2007 a octubre de 2009, con la participación de quien firma este estudio en actividades de promoción del desarrollo rural integral y con base en información que se ha venido compilando a lo largo de los últimos 25 años.

En la primera parte del estudio se destacarán algunas opiniones conceptuales y teóricas sobre el cambio social que provoca el crecimiento y/o el desarrollo de la sociedad para después entender lo que pasa con el desarrollo rural. Este análisis proporciona al actual trabajo un marco de referencia a partir del cual se pueda

establecer un diálogo constructivo y la acción inmediata entre todos los actores del desarrollo rural: los productores agropecuarios, los trabajadores agrícolas y los empresarios agropecuarios y agroindustriales modernos, que están constituidos como tales con un componente de inversión extranjera.

En la segunda parte del estudio se hace una descripción somera del contexto latinoamericano del desarrollo rural y se hace un breve análisis de los cambios institucionales que se han presentado en los últimos 25 años en Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, México y Perú. Estos países han emprendido acciones jurídicas y administrativas para lograr el desarrollo rural en el marco de las relaciones capitalistas de producción, buscando sentar las bases para una mayor participación de la población rural y reducir la pobreza mediante el desarrollo rural de sus regiones.

También se hace un análisis sobre la necesidad de identificar una metodología que efectivamente permita el desarrollo rural integral y sustentado en México, que considere el contexto global en el cual está inserta la economía mexicana, que a lo largo de 25 años ha permanecido casi estancada generando un grave problema alimentario y de dependencia por las importaciones. Se realizará una revisión general de los factores que están determinando la existencia o no del desarrollo rural.

En este segundo apartado se establecen las hipótesis de trabajo a manera de factores que determinan las características del desarrollo o del estancamiento de las zonas rurales de México. Factores como el papel del Estado en la promoción del desarrollo y la necesidad de que exista un detonador económico del desarrollo rural integral para que esta variable impacte en los demás órdenes institucionales de la sociedad como la vivienda, el bienestar familiar, la salud individual y pública, el acceso al consumo para vestir, comer, el incremento de las oportunidades de acceso a la educación formal e informal, a la aplicación de la tecnología para el incremento de la productividad y la rentabilidad.

En el tercer capítulo se describe un estudio de caso: la situación del desarrollo rural integral de una agrupación de productores de vainilla en una micro región del Valle de Papantla. Este es un caso representativo de lo que sucede en el medio rural y donde se reflejan los diversos factores que determinan las características del desarrollo rural.

Además de hacerse una descripción monográfica de la micro región y del municipio de Papantla, Veracruz, se presenta un análisis de la presencia de tres formaciones socioeconómicas diferenciadas y al mismo tiempo mezcladas en el espacio físico:

- Un grupo de habitantes mayoritario que vive en la pobreza y que esta íntimamente ligado con los asentamientos semi-urbanos que rodean a la ciudad de Papantla y de Poza Rica, los cuales forman parte del sector informal de la economía regional.

- Un estrato intermedio de productores rurales y sus familias que representa a una clase con movilidad social vertical descendente en los últimos 25 años y que posee propiedades ejidales y de pequeña propiedad. Esta clase también ha sido ampliamente sacudida por la crisis del medio rural del Valle de Papantla en particular y por la de México en lo general.

- Una tercera formación socioeconómica que contiene a un grupo muy reducido que maneja y/o posee la mayor parte de la riqueza social de la micro región, que controla el desarrollo económico porque tiene capital social y recursos financieros que le permiten utilizar sistemas de producción, de transformación agroindustrial, de comercialización, de distribución, más o menos competitivos que la mantienen como el estrato más fuerte y competitivo del medio rural.

Este agrupamiento tiene alianzas estratégicas con inversionistas privados de EUA e internacionales en general que le permiten ejercer su poder económico para definir las características del desarrollo rural.

En la cuarta parte del trabajo se estudia a la organización de vainilleros desde el punto de vista de los resultados que se han tenido con la presencia de una agencia de desarrollo rural que depende de la Fundación Miguel Alemán y de la aplicación de una metodología para la generación del desarrollo rural integral sustentado. Esta metodología busca la participación consciente y organizada de los productores y sus familias en la construcción de su futuro para lograr mejorar los niveles de bienestar que han tenido.

La propuesta de este estudio es que se utilice el trabajo realizado por los productores de vainilla y por la agencia de desarrollo del norte de Veracruz de la Fundación Miguel Alemán, como un modelo metodológico para la organización del desarrollo rural integral y sustentado. Éste partiría de la elaboración de planes micro regionales de desarrollo cuya suma estaría dada por un plan nacional de desarrollo rural integral sustentado.

La quinta parte, se refiere a conclusiones y propuestas que retoma todos los aspectos que caracterizan el desarrollo rural para conformar una propuesta global donde el Estado es el verdadero promotor de este desarrollo y la llamada agencia de desarrollo como el vehículo institucional privado y público que canalice y haga realidad el desarrollo rural impulsado por sus propios actores: los hombres y las mujeres.

La propuesta de este estudio es que México también adapte este modelo de incorporación al proceso de globalización, y por otro lado, impulse muy decididamente el incremento del producto interno bruto. Esto, con el fin de reactivar la economía y mejorar los niveles de bienestar de la población rural y urbana, que tenga como base la promoción de los hombres, de las mujeres, de los jóvenes y de los niños, de las familias, de las organizaciones económicas y empresariales.

Capítulo 1

Algunas consideraciones teóricas sobre el desarrollo rural.

En esta parte del estudio se destacarán algunas opiniones conceptuales y teóricas sobre el cambio social que provoca el crecimiento y/o el desarrollo de la sociedad, para después entender lo que pasa con el desarrollo rural. Este análisis le permite a este trabajo encontrar un marco de referencia en el cual se pueda establecer un diálogo constructivo y se permita la acción inmediata de todos los actores del desarrollo rural: los productores agropecuarios, los trabajadores agrícolas, los empresarios agropecuarios y agroindustriales modernos que están integrados con una parte de inversiones extranjeras. Diálogo que incluya las posiciones ideológicas que conforman las plataformas políticas de los partidos políticos y por supuesto a los servidores públicos de los tres poderes a nivel municipal, estatal y federal.

“El fin último de toda sociedad es lograr el máximo nivel de vida que permita la plena manifestación de todos los individuos que la integran en lo económico, social cultural y político: en ambientes de libertad, gozo de los derechos individuales y sociales, que cumplan con normas y obligaciones que garanticen la convivencia social . Este concepto, idealista en muchos sentidos implica el mejoramiento contínuo en las capacidades y actitudes de los individuos en un proceso que no tiene fin. En la medida en que se van satisfaciendo las necesidades presentes, surgen otras que demandan esfuerzos y conocimiento nuevos para alcanzar mejores condiciones de vida. El debate entre los conceptos de desarrollo y crecimiento esta ampliamente documentado en la literatura. Actualmente existe consenso en cuanto a que lo socialmente deseable es un desarrollo económico sustentable.” (Villa Issa 2007:15)

1.1. El concepto de desarrollo rural integral sustentado.

La sociedad rural busca también, como fin último, lograr el máximo nivel de vida de todos los individuos que la integran. Es un conglomerado humano que vive y se desarrolla en base al impulso agrícola, ganadero, forestal y pesquero; al acopio, cosecha, agroindustria alimentaria, elaboración de materias primas auxiliares para la industria; al corte, la clasificación, lavado, empaque, distribución y comercialización de la producción rural en un proceso de generación de valor agregado.

Es por ello que este estudio define el desarrollo de esa sociedad rural, como el conjunto de acciones económicas, sociales, educativas, culturales, políticas y

tecnológicas que permiten la transformación social, entendida ésta, como la interacción por un conjunto de factores que determinan la existencia o no del desarrollo, su ritmo, características y tendencias.

Esta sociedad rural, con la dinámica del cambio social, puede generar desarrollo y se busca la sustentabilidad como el carácter que determina el ritmo de generación de beneficio para los hombres y mujeres que la integran. Desarrollo que debe ser sostenido a lo largo del tiempo y establece un proceso armónico con el entorno, con el medio ambiente, con los recursos naturales para conservarlos y reproducirlos. Esta definición implica un cambio profundo la forma en que se relaciona el ser humano con los recursos naturales renovables y no, para establecer un aprovechamiento, más que una explotación de éstos, e incluso de conservación y reproducción de aquellos recursos que han sido deteriorados y casi acabados.

El carácter sustentado del desarrollo rural implica también la reproducción de las condiciones de generación de la actividad económica y sus efectos positivos en el bienestar social de los miembros de la sociedad rural.

Sin embargo para llegar a esta definición conceptual del *desarrollo rural integral sustentado* es necesario hacer un análisis teórico de su estructura conceptual.

Sobre quiénes y cómo provocan o generan el desarrollo rural integral sustentado, este estudio hace una clara referencia a que deben ser los miembros de la sociedad rural, los protagonistas principales, tanto de las acciones específicas que se requieren ejecutar, como de la planeación, de la elaboración de los programas que se requieren hacer realidad el cambio social que devenga en desarrollo.

1.2. Teorías evolucionistas y funcionalistas

Sin embargo hay diversas concepciones teóricas sobre el funcionamiento de todos los factores que están involucrados en el desarrollo de la sociedad. La importancia del crecimiento económico es un factor que se genera por cambios en las relaciones económicas que se establecen entre los actores participantes de la producción y la comercialización de los productos agropecuarios, que incorporan tecnología más eficiente y mejoran la productividad, que se traduce en un incremento en la producción y en una reducción de costos que hace que más personas tengan acceso al consumo.

El cambio social es en última instancia el vehículo mediante el cual la sociedad en general logra el crecimiento y después el desarrollo en todos sus órdenes. A manera de ilustración sobre las interpretaciones que se han venido dando sobre este importante proceso, enunciaremos algunas reflexiones teóricas que se han dado a conocer en los últimas décadas y que son acumulativas de reflexiones teóricas surgidas en el siglo XIX y desarrolladas en el siglo XX y lo que va de este:

Los primeros sociólogos tuvieron muy presente la Filosofía de la Historia, y se volcaron en los rápidos y violentos cambios que conocieron las sociedades europeas los siglos XIX y XX. Todos los autores de ésta época pretendieron explicar esos cambios -el cambio social- en el marco de una teoría general de la sociedad. En ellas se confunden los conceptos de cambio, evolución, desarrollo y progreso.

La noción de evolución social, en concreto, proviene directamente de las teorías de la evolución biológica del siglo XIX: Spencer y Taylor. Los autores modernos se han encargado de señalar las diferencias entre la teoría biológica y las diversas teorías de la evolución social, y de hecho hace tiempo que se han comprendido las insuficiencias de la analogía entre evolución biológica y social.

El término desarrollo hay que utilizarlo con cuidado, pues informa de un proceso gradual, teleológico. Sin embargo, ha sido utilizado profusamente para referirse al proceso de industrialización, y especialmente en los aspectos económicos. "Los estudios sobre el desarrollo se han centrado sobre todo en el aspecto económico, y han puesto de manifiesto que el aumento del conocimiento y del control sobre la naturaleza es el elemento más importante para la transformación de la sociedad".

Bottomore habla en general del desarrollo como el concepto que ha sido objeto de mayor atención teórica por parte de los teóricos: Max Weber, Karl Marx. Evolución y desarrollo han sido relacionados frecuentemente con progreso.

En definitiva, las dificultades encontradas en las teorías de la evolución, del desarrollo o del progreso, así como los cambios producidos en la opinión general, dieron lugar a la adopción del término cambio social para designar todas las variaciones históricas de las sociedades humanas. (Bottomore, 1962:cap.I yII)

Giddens considera dos las teorías que han abordado el cambio: el Evolucionismo social y el Materialismo histórico.

En las teorías evolucionistas el concepto de diferenciación, entendido como incremento de la complejidad en la vida social, las tareas, que en algún momento parecen entremezcladas llegan a estar claramente diferenciadas, separadas unas de otras, como sucede en los procesos biológicos. En el fondo estas concepciones justifican la lucha por la supervivencia entre las sociedades y llegan a justificar el reparto y la colonización de territorios de los países en desarrollo,

Los mecanismos de cambio son interpretados como una mejor adaptación al medio. Cada sociedad posterior es más eficaz en la adaptación al entorno que los tipos más sencillos.

Giddens destaca la teoría evolucionista de T. Parsons. En ella aparece la evolución social como algo semejante a la evolución biológica. Parsons habla de

universales evolutivos: cualquier tipo de desarrollo que surja en más de una ocasión en condiciones diferentes y tenga un gran valor de supervivencia, como la visión, el lenguaje, la tecnología.

Evolución social es, según Parsons, diferenciación paulatina de las instituciones sociales, de lo sencillo a lo complejo.

Críticas de Giddens a las teorías evolucionistas:

1. No está claro que el desarrollo de las sociedades humanas se asemeje estrechamente a la evolución del mundo natural.
2. El concepto de adaptación, muy preciso en biología y con un componente de aleatoriedad, no es tan claro en el evolucionismo social.
3. No es cierto que puedan clasificarse las sociedades en función de niveles de complejidad ascendentes, como con los organismos biológicos.
4. Pese a la mayor complejidad de las recientes teorías evolucionistas, la naturaleza del cambio social y cultural parece más complicada de lo que éstas sugieren; podría afirmarse que existe una dirección global del desarrollo social humano, pero no está claro si ello viene dado en función de la adaptación y el valor de supervivencia.

1.3. Materialismo histórico.

La interpretación del cambio marxista tiene algo en común con las teorías evolucionistas, que es la interacción con el medio ambiente. “La sociedad descansa sobre una base material-infraestructural, cuyos cambios motivan alteraciones en la superestructura” pero no se trata de una simple adaptación; el hombre se relaciona activamente con el medio ambiente, intentando dominarlo. El cambio social no se produce en forma gradual sino mediante transformaciones revolucionarias. Los periodos de desarrollo gradual de las fuerzas productivas se alternan con períodos más dramáticos. A esto se denomina interpretación dialéctica del cambio, donde hay una acumulación de cambios, que provocan grandes altos cualitativos que transforman desde el modo de producción toda la sociedad.

El cambio se produce en la expansión de los sistemas de producción no en las mejoras económicas y tecnológicas en las fuerzas productivas.

Los cambios producidos en los subsistemas productivos generan tensiones o contradicciones con el sistema jurídico-político. A la larga estas tensiones provocan revoluciones y un cambio superestructural

Se puede objetar al materialismo histórico que pese a las grandes aportaciones teóricas, la interpretación marxista carece de un marco de referencia general para el análisis del cambio social; otras transiciones históricas encajan difícilmente en el esquema marxista.

Max Weber argumenta sobre el cambio y el desarrollo que ninguna teoría puede sustentarse en un factor único para dar cuenta del desarrollo humano. Para él hay otros factores como el militar, ideológico, político y familiar, que deben considerarse en un análisis explicativo de la sociedad y su proceso de cambio y en términos metodológicos propone que el análisis del cambio social debe considerar factores claves en diversos contextos; que los planteamientos teóricos deben ser considerados en función de la fase o fases ocurridas, o bien episodios del cambio que pretende darle un marco de referencia.

1.4. Teoría de la Convergencia.

C. Kerr, citado por A. Giddens, pone el acento en la extensión de la industrialización a todas las sociedades, con lo que se produce una homogeneización en el resto de las esferas políticas y culturales. Kerr define la industrialización en función de unas características que poco a poco se van extendiendo por el globo. Insiste en la convergencia política entre los dos sistemas políticos del momento, en torno a EEUU y países que fueron comunistas y que hoy día han generado cambios importantes en la llamada solidaridad y la perestroika.

A esta teoría se pueden oponer críticas, sobre todo desde el punto de vista cultural: la convergencia puede ser más política o cultural que económica. Y al contrario, las diferencias políticas o culturales pueden resultar decisivas a pesar de un alto nivel de convergencia en lo industrial. Y la elusión de conflictos puede más y proponen la interdependencia que conlleva la industrialización. (Giddens, 1989: teorías contemporáneas del cambio social).

1.5. Sociedad pos industrial, el modernismo.

La sociedad posindustrial es un término acuñado recientemente, es sinónimo de otros como Posmodernismo, Era de la Información, Sociedad de servicios, etc, para referirse a un nuevo orden social que, presuntamente, se está gestando.

Lo cierto es que la sociedad del siglo XXI que ha logrado un alto desarrollo en todos sus rubros en los países llamados desarrollados ha generado una sociedad con estructuras económicas, políticas y sociales que solamente cumplen con las necesidades de una parte de la población generando excedentes de población que no tienen un rol determinado con la aplicación de una tecnología que ahorra fuerza de trabajo y con la generación de una población excedente de todas las capas sociales que gravita en el gasto de la sociedad y no genera excedentes

económicos reales que permitan aumentar la población que consuma los productos de la sociedad sin que en ello existan transferencias de costos que finalmente están provocando que la sociedad postindustrial no sea capaz de incorporar de una manera amplia a la población que naturalmente llega a edades de trabajar y no hay opciones para ellos en el mercado laboral.

Otra perspectiva del cambio general, del cambio de la sociedad es sin duda el concepto de modernización, que se define como el conjunto de cambios en las esferas políticas, económica y social que ha caracterizado al mundo occidental durante los siglos XIX, XX y lo que va de este e implica el tránsito de una sociedad tradicional y poco diversificada a una industrial y desarrollada.

Esta modernización se inicia con la industrialización en Inglaterra y ha conllevado cambios políticos, económicos y culturales con una alta interrelación. Estos cambios se extendieron de las sociedades centrales a las que están en vías de desarrollo expresándose éstos con las características de cada sociedad subdesarrollada.

Los elementos que detonan el paso de una sociedad tradicional a una moderna incluyen el tipo de división del trabajo, la tecnología empleada en el proceso productivo, las dimensiones del mercado, la distribución y consumo. También implican los cambios de las instituciones, de los valores y símbolos que integran y dan significado al funcionamiento de una sociedad.

En el terreno económico la modernización se define como el proceso mediante el cual la organización económica se hace más racional y eficiente. Es decir, más productiva, donde las metas que se persiguen se corresponden con los medios utilizados. Walt W. Rostow asegura que la modernización lleva implícito el tránsito por diversas etapas y va de una sociedad con una economía de subsistencia, a través de un proceso de acumulación, hasta dar un salto cualitativo hacia la industrialización. Se presenta así una etapa de maduración de los cambios en lo que aparece no sólo el aumento en la producción, sino también de los bienes de consumo y el acceso a estos por parte de un mayor número de grupos y sectores.

La modernización implica dos grandes procesos la industrialización y la urbanización. La primera implica la introducción de maquinaria y técnicas nuevas en el proceso de producción. Las tareas agrícolas quedan desplazadas a un segundo término y se da una expansión en la producción manufacturera.

La urbanización es un resultado de la industrialización, pues las fábricas atraen población hacia los centros urbanos en donde se establecen (migración) y esta concentración demográfica genera demandas de vivienda, servicios de transporte, comunicación, electricidad, recolección de basura, agua potable y drenaje, así como de beneficios sociales (educación, salud, mayor información).

La modernización tiene repercusiones sociodemográficas, culturales y políticas. Con el desplazamiento del campo a la ciudad, las personas se despojan de viejos

vínculos de integración comunitaria e interacción con los semejantes. Sucede entonces lo que los teóricos de la modernización llaman “expansión de las opciones” o “revolución de las expectativas”, es decir se abre un abanico de nuevas oportunidades y formas de enfrentar los problemas colectivos.

Los cambios reclaman a su vez más cambios y esto presiona en general al sistema social en general y sobre todo al sistema político en particular. Esto genera a su vez una demanda de la población migrante por salarios mejores, prestaciones, vivienda, servicios urbanos y se genera una gran tensión entre las “expectativas crecientes” y la dificultad de cumplir con ellas.

Este planteamiento que de hecho se vivió en el siglo XIX y en una buena parte del siglo XX en las naciones hoy desarrolladas, trajo la modernidad que introduce cambios en los procesos de producción con un uso de tecnología que generaba una mayor productividad, como la producción en serie, el uso del motor de combustión interna, la revolución de la cibernética, el desarrollo del transporte marítimo y terrestre de granos, alimentos, materias primas, bienes de capital, máquinas, instrumentos, equipo y, por supuesto, masivo de personas. También el incremento en las obras de infraestructura para la producción de energía, presas hidroeléctricas, exploración y extracción de petróleo, producción de petroquímica; el uso de la máquina de escribir, la calculadora y posteriormente el uso de las computadoras para los procesos productivos hasta llegar a las computadoras personales. Estos cambios trajeron tasas de crecimiento del producto interno bruto superiores al 4% anual tanto en las economías desarrolladas como en las subdesarrolladas. entre 1971 y 2007 ⁶

Por lo mismo, la expansión de la urbanización y la demanda de nuevos roles también ejerció un efecto multiplicador del cambio social y las transformaciones económicas generaron a su vez nuevas formas de conducta social en las ciudades y cambios profundos en las estructuras políticas, ideológicas y jurídicas de la sociedad que rápidamente pasó de la revolución industrial a posmodernismo con la aparición del uso del ship y la nanotecnología de las computadoras en casi todas las actividades productivas, sociales, de esparcimiento, de servicios, de comercio.

Sin embargo, estos cambios también trajeron consigo en la región latinoamericana una conformación diferente y sobre todo la expansión de la industrialización de los países centrales, de Europa y Estados Unidos trajo una subordinación de los

⁶Tasas de crecimiento del PIB en el mundo. Tabla comparativa de las principales economías del mundo donde se observa un crecimiento sostenido con algunos periodos de estancamiento o de disminución en los momentos de crisis. En México en 1982 y en 1995. www.mexicomaximo.org/voto/PIBMUND.htm, abril 2009.

países latinoamericanos y la transferencia de tecnología implicó un pago importante por su uso que significó una transferencia continua de recursos económicos hacia los países desarrollados.

1.6. Perspectiva latinoamericana

En Latinoamérica en general y en México en particular los estudiosos del desarrollo y el cambio social en las sociedades de esta región han distinguido cuatro grandes líneas de investigación, en las primeras etapas de la sociología moderna latinoamericana, vinculadas a los procesos políticos y sociales vividos en los países de la región (el populismo, el desarrollismo, la estrategia revolucionaria y la estrategia autoritaria). Estas cuatro líneas son: la teoría de la modernización; el desarrollismo vinculado con el pensamiento de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL); los estudios sobre la dependencia; y la reflexión sobre el militarismo y el nuevo autoritarismo.

La teoría de la modernización, como ya se apuntaba sólo trata de incluir la realidad en modelos ideales de concepción de la realidad (los tipos ideales weberianos) y a partir de la teoría de la evolución tratan de describir al sistema social de las sociedades latinoamericanas como un todo organizado y estructurado que ha establecido un proceso de interrelación con los países hoy desarrollados (plenamente industrializados) y que han presentado ciertas disfuncionalidades y anomalías que se tienen que corregir como la marginación, la presencia de una alta concentración del ingreso y la presencia de subculturas producto de la desorganización individual y colectiva que se presenta por desviaciones en la aplicación de modelos de desarrollo y cambio de las sociedades tradicionales en modernas.

Estas corrientes de pensamiento determinan que el subdesarrollo es una etapa previa del desarrollo y que es claro que las sociedades tradicionales tienen que pasar por un proceso de cambio que le permita llegar a la modernización, definida esta en última instancia por los valores y normas de la cultura occidental.

En la parte rural se presentaron trabajos importantes de antropólogos culturalistas que imaginaban el desarrollo como puntos de un continuo bipolar que dividían en una concepción dicotómica la sociedad tradicional de los pueblos originarios de América Latina de los centros urbanos y modernos representados por las ciudades. (Redfield 1956: 7-10)

El planteamiento del desarrollismo fue que el esfuerzo tendría que concentrarse en la consolidación de la industrialización con transferencias de los excedentes de los ingresos de la sociedad rural y del sector agroexportador hacia las ciudades para la construcción de la infraestructura industrial y urbana para iniciar la etapa de despegue hacia el desarrollo.

La marginación y la desigualdad social de las primeras etapas se resolverían con la incorporación de la fuerza de trabajo a los nuevos centros urbanos. Estas propuestas surgieron de los trabajos que la CEPAL realizó y de las propuestas que se aplicaron en los países de la región. Sin embargo pasó todo el siglo XX y las desigualdades sociales, la marginación tanto en las ciudades, como en el campo no se resolvieron porque las ciudades siempre generaron un excedente de mano de obra que no se ocupaba en el sector formal de la economía y así surgió la economía informal y la presencia permanente de áreas de asentamientos irregulares donde habita una parte creciente de la población de las sociedades latinoamericanas en condiciones de pobreza y de pobreza extrema.

En este sentido las teorías evolucionistas, el llamado desarrollismo no han explicado y mucho menos han realizado pronósticos de cómo se pudieran resolver los graves problemas de concentración del ingreso, de distorsión de la llamada ética protestante, de la creciente pobreza y la falta de oportunidades reales y efectivas para la población latinoamericana.

En la década de los sesentas del siglo pasado. el concepto de dependencia se convierte en el nuevo factor explicativo del subdesarrollo y autores como Fernando Henrique Cardoso, Theotonio Dos Santos, Ruy Mauro Marini, Enzo Faletto, Agustín Cueva y André Gunder Frank empiezan a enfocar la dependencia como una situación que, a partir de las relaciones de naciones débiles con naciones dominantes, configura cierto tipo de estructuras internas en los países subdesarrollados.

1.7 Teoría de la dependencia.

La teoría de la dependencia busca esclarecer la integración de las economías nacionales con el mercado mundial, la relación de lo interno y lo externo, y la superación de enfoques etapistas, y plantea de que el desarrollo y el subdesarrollo son caras de una misma moneda, pues este último es, el resultado de la expansión mundial del capitalismo. Para algunos pensadores existió la actuación de fuerzas sociales y políticas internas en las formas de vinculación hacia afuera como Cardoso y Faletto. Otro, Theotonio Dos Santos la dependencia es la ampliación o la reformulación de la teoría leninista del imperialismo. (Puga 2007:118)

Para corrientes marxistas como la de Ruy Mauro Marini en su texto *Dialéctica de la Dependencia* de 1973, surge el concepto del capitalismo dependiente y señala que existe una relación de subordinación entre las naciones formalmente independientes, en cuyo marco las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia.

En ese contexto las relaciones con naciones industrializadas generan un intercambio desigual desfavorable a las economías latinoamericanas y estas utilizan como mecanismo de compensación la superexplotación de los

trabajadores para generar excedentes que se transfieren a las economías independientes y para mantener una clase social dominante con ingresos suficientes para mantener un alto nivel de vida, que asegurara la reproducción y mantenimiento de un sistema de dominación.

Agustin Cueva en su obra *El desarrollo del capitalismo en América latina* de 1977 cuestiona la teoría de la dependencia en tanto que se le da mucha importancia al concepto de capitalismo dependiente y se dejan de profundizar en otros conceptos del marxismo como el de modo de producción, de relaciones sociales de producción, clases sociales y la lucha que existe entre ellas. (Puga, 2007: 118-119)

En este contexto el papel del Estado y la política tienen un papel fundamental, pues son estos dos elementos lo que facilitará que la sociedad tome determinadas características y fueron los partidos políticos, las ideologías los vehículos mediante los cuales los grupos humanos de la sociedad latinoamericana fueron desarrollándose durante el siglo XIX, el XX y el principio del XXI.

La formación de los estados nacionales latinoamericanos en realidad obedeció a una reacción de grupos de presión y clases sociales que en el interior de las regiones del continente decidieron oponerse en determinado momento a la voluntad de la corona española que colonizó América Latina y que se sirvió durante muchos años de sus metales preciosos, de su mano de obra para mantener una situación de privilegio y de gran poder a nivel mundial. También le permitió a la Corona y a la sociedad española exportar materias primas y manufacturas que se comercializaban en una situación de ventaja porque sus productos tenían un costo superior a las exportaciones de América Latina para el continente europeo.

Estos Estados independientes en términos políticos formaron y reprodujeron clases sociales que al interior de cada país desarrollaron un sistema de privilegios y concentración del ingreso que reprodujo la formación de una clase social trabajadora con fuertes problemas de alimentación, de vivienda, de vestido, con un acceso casi nula a la educación y con una capa intermedia que tenía ciertos niveles de educación y que desempeñaba papeles de administración, burocráticos y en ocasiones con acceso a la propiedad de la tierra que generó pequeñas y medianas propiedades y fue conformando una población urbana junto con los obreros en las ciudades.

Después, los países latinoamericanos decidieron emprender un modelo agroexportador y las clases terratenientes, se dedicaron a exportar productos agropecuarios y mineros a los países europeos y a Estados Unidos a cambio de importar bienes de capital y tecnología, así como productos manufacturados que se comercializaban con una pérdida permanente en su balanza de intercambio, lo cual no afectaba mucho a las capas dominantes, pues para sus miembros era suficiente que les alcanzara para tener un nivel de vida de altos privilegios, lujos y comodidades.

En ese contexto surgen los países latinoamericanos que fueron desarrollando un Estado autoritario con argumentos ideológicos que rescataban los intereses del pueblo, pero que en los hechos, poco hacían por los campesinos, por los trabajadores y la división entre liberales y conservadores, federalistas y centrales, hizo que se presentara un período de guerras internas, de readecuación de la división política de los países y poco trabajaron en el crecimiento económico, en la adecuación del sistema administrativo.

Para Norbert Lechner y Guillermo O'Donnell, hasta muy recientemente seguimos (en Latinoamérica) careciendo de una teoría del Estado latinoamericano. En efecto, apenas existe una reflexión teórica acerca del Estado. El gran debate sobre el Estado autoritario en la década de 1970, provocado por los golpes militares, fue desplazada durante la década de 1980 sin un equilibrio siquiera provisorio (tanto por la discusión acerca de la democracia como el tema de la reforma del Estado en el marco del discurso anti estatista del neoliberalismo). Por su parte, autores como O'Donnell y Adam Przeworski se han propuesto redescubrir el Estado y tratar de reconceptualizarlo desde una perspectiva democrática. (Puga, 2007: 120)

En los albores del siglo XXI y una vez que las transiciones a la democracia se convirtieron en el dato distintivo de la región latinoamericana, ha cobrado relevancia la discusión sobre el papel que debe desempeñar el Estado tanto en la consolidación de las instituciones democráticas como en la definición de las políticas públicas indispensables para enfrentar los graves problemas económicos y sociales que padece la región latinoamericana, porque si los gobiernos democráticos, que son por naturaleza incluyentes y abiertos, no son capaces de combatir eficazmente las grandes asimetrías sociales que aquejan a la región, la aprobación de la democracia por parte de la población seguramente se irá reduciendo.

Si durante los últimos veinte años del siglo XX, al calor de la expansión del llamado neoliberalismo, el mercado se convirtió en el gran articulador social, desplazando al Estado, hoy está claro que sólo el Estado es capaz de garantizar la protección general de los derechos humanos fundamentales, entre los cuales está no solo el ejercicio de las libertades básicas, sino el acceso equilibrado a niveles de bienestar, de seguridad y de justicia.

En la década de los 1980 los países del cono sur dejaron atrás por la vía pacífica a los regímenes militares para restaurar la vida democrática. Los partidos políticos que habían estado activos antes de los golpes de estado militares volvieron a la escena política... en Chile después de la caída de Augusto Pinochet la Democracia Cristiana y el Partido Socialista devinieron los actores centrales de la concertación o alianza que ha gobernado hasta la fecha. En Uruguay, los partidos tradicionales, el Blanco o Nacional y el Colorado y lo que después vino el Frente Amplio de Izquierda fueron los artífices de la transición en esa pequeña república. En Argentina el Partido Radical y el Peronismo fueron los principales partidos que tomaron las riendas de la transición en el país.

La circunstancia ha sido estudiada por diversos estudiosos y se llega a la conclusión de que la transición puso al descubierto la gran heterogeneidad que existía en Latinoamérica de gobiernos autoritarios que iban desde regímenes con componentes tradicionales y patrimonialistas como Nicaragua, Paraguay o República Dominicana; los de tipo "populista" representado por el Perú y regímenes burocrático-autoritarios como el mexicano. Esta diversidad ha dado lugar a procesos de cambio con modalidades y ritmos diferentes. (Puga 2007:118-119)

El cambio político en algunos casos se derivó de la caída de los regímenes autoritario, como Argentina, Chile, Bolivia, mientras que en otros resultó de pactos más o menos amplios entre las élites políticas nacionales como en Uruguay, Brasil o México. Cristina Puga presenta un índice de democracia electoral, desarrollado por las Naciones Unidas en el 2004 en países de América Latina, donde se asegura que se dieron elecciones limpias, libres y confiables y de una pluralidad de partidos políticos y muestra que en 1977 el índice era de 0.28 (valor de 0 a 1) y pasó a 0.93 en el 2002 (Puga 2007:121)

Para el caso mexicano las elecciones presidenciales del 2006 fueron ampliamente cuestionadas por diversos sectores del país y por supuesto por el Partido de la Revolución Democrática. Elecciones con las que llega a Presidente Felipe Calderón Hinojosa abanderado del Partido de Acción Nacional, que es declarado presidente de México para el periodo 2006-2012 por el Tribunal Superior Electoral, después de un proceso de impugnación que promovió el PRD, por haber perdido supuestamente por la mínima diferencia de 250 mil votos. (Aguayo 2009)⁷

Sin embargo, se presenta un amplio debate sobre la necesidad de recuperar la acción del Estado en los procesos de gestión y de impulso de las actividades productivas de todos los sectores de la sociedad y se pone en tela de juicio la postura de un Estado indiferente, de dejar hacer y dejar pasar y se está imponiendo en la región latinoamericana la postura de un Estado que fortalezca las instituciones democráticas y asegure la participación equilibrada y justa de todas las capas de la sociedad en el acceso al bienestar.

Para el caso mexicano este estudio propone la redefinición del Estado Neo liberal por otro que sea un verdadero promotor del desarrollo económico y en particular del desarrollo rural integral sustentado, de manera que corrija las grandes

⁷ Sergio Aguayo escribió el 6 de Julio del 2006 :

On Tuesday 4 July history played a practical joke and confirmed that Mexico is a country where anything is possible. López Obrador accused the electoral authority of concealing 3 million votes and, hours later, the IFE had to acknowledge the mistake. The results published on the Prep's website, regarded at that stage as valid by Mexico and the world, were erroneous; 13,921 ballot-boxes, representing more than 3 million votes, had indeed been excluded from the count. The election was still open, and we would have to wait until Wednesday when a recount based on the new ballot-box paperwork would occur. . (Aguayo 2007)

desigualdades que se han venido presentando y acrecentando con el esquema neoliberal, como se verá en capítulos subsiguientes.

1.8. El cambio social, gestor del desarrollo global y rural.

Como parte del marco teórico y para explicar el desarrollo global de la sociedad y en particular el desarrollo rural integral y sustentado, se requiere hacer una descripción de algunas concepciones teóricas de lo que es el cambio social, pues finalmente este fenómeno dinámico de la sociedad es el que va a determinar en forma empírica la existencia o no del movimiento de la sociedad en su proceso de evolución en el tiempo o de sus pequeñas transformaciones cotidianas que con el tiempo generan grandes cambios que le dan a la población la posibilidad de tener mejores condiciones de vida.

Bottomore, sociólogo italiano distingue entre teorías lineales y teorías cíclicas:

Teorías lineales que caracterizan en su conjunto algunos, cambios acumulativos importantes en la historia social de la humanidad; aumento del conocimiento, de las dimensiones y la complejidad.

Teorías cíclicas que se basan en otro tipo de aspectos de la historia humana y fincan su cuerpo teórico en la filosofía de la historia.

En este contexto Pareto que se fijaba en el carácter y naturaleza de las elites sociales desde el punto de vista darwinista (racista) y Sorokin quien concibe tres tipos de cultura: ideacional, idealista y sensible y Toynbee que distingue dos movimientos: diferenciación e integración. (Giddens 1995)

Por lo mismo, se hace necesario conocer algunas concepciones teóricas sobre el concepto de cambio social para reforzar la posición de quien firma este estudio de que el cambio y su estudio es finalmente lo que nos puede indicar el rumbo que las sociedades toman en el tiempo y el diagnóstico de su impacto en la población, en sus diferentes grupos, sectores y clases, contribuirá a determinar una visión prospectiva de lo que ira sucediendo en el futuro.

En el caso particular del estudio del desarrollo rural integral, el cambio social es el fenómeno que se presenta en el proceso de transformación de la sociedad que nos va describiendo cómo impacta esta transformación en la población rural y en el resto de la sociedad.

El fin de este estudio es ver cuáles son los cambios sociales que se necesitan generar para que cambie la base económica de la sociedad y que con esto se permita un cambio social en todos los órdenes de la sociedad rural y con ello se modifiquen las condiciones de vida para lograr niveles de bienestar crecientes en la calidad y cantidad de la alimentación, en lo educacional, en la organización

económica de la población rural, en la salud, en el vestido, en las condiciones de la vivienda, en las relaciones familiares, entre otros.

Anthony Giddens define el cambio como un sistema de coordenadas en el que podemos descubrir un proceso de cambio en función de dos parámetros: cantidad de variación y tiempo: “La identificación del cambio significativo implica mostrar cuán lejos han llegado las alteraciones en la estructura subyacente de un objeto o situación durante un periodo de tiempo. En el caso de las sociedades humanas, para decidir cuánto y de qué maneras un sistema se halla en proceso de cambio, se tiene que mostrar hasta qué grado hay una modificación de las instituciones básicas durante un periodo específico. “ (Giddens, 1995) Todas las referencias al cambio también implican la exposición de lo que permanece estable, como factores principales que actúan sobre el cambio social. Estos son tres: el entorno físico, la organización política y los factores culturales.

El entorno físico tiene una escasa relación directa entre este entorno y los tipos de sistemas productivos desarrollados, pues se encuentran numerosas excepciones. En ese contexto, las propuestas de K. Marx sobre la influencia de las relaciones productivas sobre el desarrollo social, tienen un impacto de moderado a fundamental en la conformación y características de la organización política. (Giddens, 1989)

La realidad muestra que regímenes políticos diferentes están sustentados en similar base económica. Esto contradice las tesis de Marx, donde necesariamente un cambio social profundo da como resultado la dictadura del proletariado y la presencia de un régimen socialista. Esto no es necesariamente cierto y en la historia hay ejemplos de regímenes políticos intermedios o conservadores. Por otra parte, el potencial militar es un factor a tener en cuenta como motor del cambio social, como demuestran numerosos ejemplos históricos. (Venezuela con Hugo Chávez). También existen ejemplos de involución social con el uso del poder militar, como lo fueron las dictaduras en la región sur de América Latina.

Los factores culturales. La religión como argumenta Max Weber, puede resultar un freno o un motor del cambio. Del mismo modo, los sistemas de comunicación y el liderazgo tienen un peso específico en los procesos de cambio.

Salvador Giner define el cambio social como la diferencia observada entre el estado anterior y el posterior en una zona de realidad social. En realidad son los fenómenos, que dan lugar al cambio social. Estos fenómenos son:

- Naturales: cambios en el terreno ecológico y biológico.
- Políticos: cambios impuestos voluntariamente por un grupo social.
- Culturales: cambios producto del efecto inconsciente del funcionamiento de la sociedad y su cultura.

Aquí es necesario hacer una aclaración. Giner insiste en no confundir cambio con desarrollo o progreso, pues éstos no son más que aspectos de aquél. Por otra parte, también podemos hablar de regresión, fenómeno inverso al de progreso.

Otro autor, W. Moore, citado por Giner, caracteriza el cambio en las sociedades contemporáneas. Este cambio, como algo constante o muy frecuente, que se produce en cadena o secuencias y no de forma aislada, igualmente probable en todas partes, fruto de la planificación humana en ocasiones, y que afecta a una gama mayor de aspectos de la experiencia. (Giddens 1989)

Bottomore define el cambio social como "un cambio en la estructura social (incluyendo los cambios en las dimensiones de una sociedad) o como un cambio en las instituciones sociales particulares o en las relaciones entre las instituciones". Siguiendo un esquema esbozado por Gerth y Mills, propone estudiar los cambios sociales a partir de una serie de cuestiones: a) ¿Qué cambia? b) ¿Cómo cambia? c) ¿En qué dirección? d) ¿A qué ritmo? e) ¿Por qué se ha producido el cambio? y f) ¿Cuales son los factores del cambio?

Estas dos últimas preguntas están estrechamente relacionadas e introducen el problema de la causa social.

Bottomore cita a Ginsberg, (Bottomore, 1992), el cual ha sistematizado los factores que han sido propuestos por diferentes autores para explicar el cambio social:

- Deseos y decisiones conscientes individuales.
- Actos individuales influidos por cambios en las condiciones.
- Cambios y tensiones estructurales.
- Influencias externas.
- Individuos preeminentes.
- Confluencia de elementos de diverso origen.
- Casos fortuitos.
- Manifestaciones de propósitos comunes.

G. Rocher dedica gran parte de sus esfuerzos teóricos a la definición y caracterización del cambio social y distingue la evolución social, que implica cambio macro social, de largo plazo y que afecta globalmente a la sociedad. Por otro lado observa las transformaciones en un contexto micro, concretas, observables.

Esto permite a Rocher distinguir las teorías clásicas del cambio en Comte, Spenser, Durkheim, Marx de las actuales y en ello incluye el cambio en la teoría funcionalista, que más bien se refieren al cambio de corto a mediano plazo que lo define como transformaciones. Su definición de cambio social la sitúa en un plano básicamente empírico, pues señala que el cambio, que es una transformación

debe ser observable en el tiempo que afecta, de una manera no efímera ni provisional a la estructura o al funcionamiento de la organización de una colectividad dada y modifica el curso de su historia. El cambio ha de ser un fenómeno colectivo, un cambio de estructura, y su resultado debe ser perdurable.

1.9. Cambio y desarrollo en las sociedades rurales.

En este entorno teórico el cambio social en las sociedades rurales se ha venido presentando en forma retardada respecto de los conglomerados urbanos y ha representado el polo tradicional en las concepciones dicotómicas de la realidad y por lo mismo el que poco ha cambiado en términos del mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes.

Tanto las corrientes evolucionistas, como la llamada sociología crítica que parte de la existencia de un conflicto social en la sociedad y por lo mismo en su proceso de operación, reconocen que la sociedad rural ha significado la parte donde los beneficios de los descubrimientos tecnológicos y su aplicación al proceso de producción no han logrado transformar los niveles de bienestar social, presentándose una situación de pobreza, de pobreza extrema, de estancamiento en los niveles de desarrollo cultural y educativo; donde las condiciones de salud pública son realmente precarias y; donde la posición política de sus organizaciones no ha logrado imponerse ante la sociedad para revertir las tendencias actuales y generar un proceso de acumulación de ciertos excedentes económicos que les permita fincar las bases de una sociedad con mejores condiciones de vida.

1.10. La teoría accionalista.

El accionalismo es una corriente que comparte la modernidad de la escuela de Frankfurt, pero se deslinda de la teoría marxista que estaba presente en los primeros escritos con respecto a la lucha de clases y el determinismo económico.

Alain Touraine

El accionalismo es el principio del movimiento de la sociedad como tal y para la Escuela de Frankfurt la acción es la base de la teoría sociológica y su diagnóstico y explicación es el devenir de las sociedades y por lo mismo incluye en forma pragmática las complicaciones cotidianas entre el racionalismo y la modernidad como el factor de cambio y transformación de la sociedad.

Desde el punto de vista crítico, se contempla la lucha de clases como el motor de la sociedad y el ejercicio de la clase dominada por superar su condición de explotación histórica de la sociedad dominada por los dueños del capital, que en el caso de este autor aprovechan su influencia para dominar a través de otros mundos, ordenes institucionales por medio de la acción comunicativa para imponer sus normas y valores y conceptualizaciones de cultura, política, consumo, salud, vivienda, vestido, costumbres, aspiraciones, arte y filosofía.

Este accionalismo critica al funcionalismo porque las disfunciones que esta teoría observa en el comportamiento de los individuos dentro de la sociedad, están por así decirlo comprendidas y esperadas en el interior del sistema social. A. Touraine concederá que la acción comunicativa es una respuesta de una parte de la sociedad que se siente despojada frente a una clase social dominante y su permanente relación dialéctica genera cambios en las relaciones sociales que provocan nuevas condiciones en el desarrollo de las fuerzas productivas que finalmente acaban cambiando el modo de producción.

“Habermas se distanció de la Escuela de Frankfurt e inspirado en Max Weber desarrollo la teoría de la acción comunicativa que consiste en considerar el concepto mundo vital como la relación cotidiana de los actores. Este mundo vital en las sociedades tradicionales estaba integrado a los sistemas económicos y político, pero en las sociedades modernas se produjo un desfase entre el mundo vital que ha sometido a los otros sistemas. Las acciones comunicativas de los sujetos en el mundo de la vida se enfrentan a tres mundos: el subjetivo, el objetivo y el social y aunque en cada momento puede prevalecer uno de esos mundos, siempre estarán presentes los tres.” (Larroa 2008:29)

Para la sociedad rural, tradicional la parte económica y política prevalecen en tanto que determinan el lugar que ocupan en la relación que esta sociedad tiene con la parte moderna de la sociedad, bien sea a su interior, o bien sea en su relación con otras sociedades consideradas modernas.

Sin embargo, existen los aspectos religiosos y culturales en el interior de las sociedades tradicionales que predominan y determinan la acción de sus integrantes y la existencia de valores diferentes respecto de la modernidad hace que su comportamiento sea muchas veces inverso al de sus intereses económicos o políticos.

El concepto de acumulación y reproducción de las relaciones económicas en una sociedad moderna no permea hacia las comunidades tradicionales que sólo producen lo suficiente sin pretender desarrollar un excedente. Esto hace que las contingencias climáticas o de mercado les afecten mayormente porque no se han mentalizado a formar un fondo contingente. Cabe aclarar que en las regiones de climas extremos esto no ocurre, pues sus comunidades tradicionales, tanto hoy como en antaño, buscan producir y luego guardar para los meses fríos, que no pueden producir.

Otro ejemplo de una acción comunicativa en la sociedad tradicional que es diferente a la que se presenta en las sociedades modernas es el objetivo que en lo individual y en lo colectivo persiguen sus integrantes, pues en las primeras el valor del prestigio y la satisfacción del deber cumplido ante su comunidad puede ser más fuerte que la necesidad de asegurar suficiencia económica para sí mismo y para su familia. Así las mayordomías en las sociedades tradicionales pueden más que asegurar una vida con tranquilidad económica y en una fiesta tradicional y

religiosa dejar todo el esfuerzo económico y el futuro para quedar bien ante la comunidad.

En ese sentido las comunidades rurales muchas veces no tienen una acción comunicativa para mantener y mejorar sus niveles de vida. La acción organizada vecinal está en función de celebraciones religiosas locales y de objetivos sociales diferentes a los de la sociedad moderna.

Por lo mismo, la organización económica, social, cultural y religiosa de las comunidades rurales tradicionales y su acción individual y colectiva tiene que responder a un proceso de cambio en los valores y en las normas de la propia comunidad y en la incorporación de nuevas opciones que les permita aspirar a incorporarse a formas de convivencia social y de relación con su entorno que les permita aspirar a vivir con los niveles de bienestar de la sociedad moderna para hacer cambios en su conducta, en sus necesidades sentidas, en sus hábitos de consumo, en el uso de su tiempo libre, en sus prioridades como comunidad.

Los individuos, las familias, los grupos de segundo grado de una comunidad siempre están en movimiento y pretenden objetivos específicos, generalmente diferentes a los que podrían presentarse en una sociedad moderna de corte occidental, como lo son las ciudades. Cuando los objetivos, las aspiraciones cambian y adoptan patrones culturales y de conducta económica del mundo moderno, esos movimientos entran en conflicto con los grupos e instituciones de la sociedad dividida en clases, donde hay una capa dominante que se apropia del excedente del trabajo que realizan las sociedades tradicionales.

1.11. Crecimiento y desarrollo rural

Manual Villa Issa cita a Kuznets (Kusnets1966:17) con una definición de concepto de crecimiento económico como un proceso significativo en el ingreso per cápita que se mantiene por un tiempo prolongado. En esta definición, las palabras significativo y prolongado, son aspectos centrales: el aumento debe ser lo suficientemente grande, como para que implique una mejora apreciable en las condiciones de vida de la población y persistente en el tiempo (generalmente más de 20 años), de forma que no se trate solamente de situaciones coyunturales, sino de un proceso sostenido y sustentado, con dinámica propia. Aunque este concepto es meramente economicista -apunta Villa Issa- centrado en el ingreso como principal indicador, ya introduce el concepto de sustentabilidad, al menos en lo económico.(Villa Issa 2007:15)

Con un trabajo importante de las Naciones Unidas en la década de los noventa se estableció el concepto de desarrollo humano como medida e indicador del crecimiento más allá de los enfoques economicistas (PNUD-IPEA, 1996). Sin embargo el ingreso per cápita ocupa un lugar destacado como componente de los indicadores del nivel de bienestar social.

Asegura Villa Issa que para alcanzar el desarrollo de la sociedad, entendido como un proceso de mejoramiento continuo en el bienestar de todos los individuos, se requieren esfuerzos persistentes y demanda profundas transformaciones estructurales y tecnológicas. En otras palabras, se trata de un proceso de transformación económica, política y social, a través del cual el aumento en el nivel de vida de la población tiende a ser autónomo y automático. Es un proceso social global, en el que las estructuras de un país sufren considerables transformaciones. (Villa Issa, 2007:15-16)

En cuanto al desarrollo agrícola, de acuerdo con Norton (Norton, 2000), citado por Villa Issa, este no debe limitarse al mejoramiento de las condiciones productivas de la agricultura, la ganadería, la forestaría y la pesca. Debe abarcar también las condiciones de vida de quienes practican estas actividades; es decir en su concepción amplia, el factor humano es fundamental. Se mejora la producción, la productividad y la rentabilidad de la actividad agropecuaria con el propósito central de mejorar el bienestar de los productores y sus familias. Por su parte el concepto de desarrollo rural involucra a toda la población ubicada en este medio, que lógicamente no está constituida solamente por productores agrícolas.

Las teorías del desarrollo y la evidencia empírica de este proceso reconocen la importancia de las interrelaciones entre sectores para lograr un progreso armónico y equitativo. Los aportes del sector agrícola a los sectores industrial y de servicios han sido fundamentales para el crecimiento de estos últimos. Sin duda lo inverso también se ha dado, aunque parece que en menor medida.

Las interrelaciones entre los sectores son importantes, pero más aún lo son las que se generan al interior del sector rural. En este sector existe una diversidad de actividades que necesariamente están interconectados en un medio común. Promover y propiciar el desarrollo armónico y equilibrado de ese conjunto de actividades constituye un aspecto estratégico para lograr el desarrollo rural concepto que involucran sólo lo económico, sino también la salud, la educación, la vivienda, el saneamiento, las comunicaciones, etc. (Villa Issa 2007:16)

1.12. La sustentabilidad

En términos generales la sustentabilidad se define como la capacidad de permanencia de algo. Un proceso sustentable es aquel que genera fuerzas que permiten mantenerse en el tiempo, crecer y fortalecerse. Actualmente el concepto de desarrollo sustentable constituye el paradigma de las políticas y programas que promueven el desarrollo económico y social.

Una característica determinante de la sustentabilidad es lograr los objetivos de mejoramiento del nivel de vida de la población, que conserva y a la larga aumenta los recursos existentes y asegura los recursos para las nuevas generaciones.

Es sustentable el desarrollo siempre y cuando lo sea en lo económico, en lo social, político, cultural y sobre todo en lo biológico y en lo ambiental.

Como algunos elementos que contribuyeron al desarrollo de la sociedad, se presentan los esfuerzos que la humanidad ha realizado para incrementar sus niveles de satisfacción de las necesidades alimenticias que en el devenir histórico se han presentado.

En China por ejemplo, en el siglo VI A.C. Lao Tze escribió que para gobernar un pueblo no hay nada más importante que la agricultura y que en la medida que los palacios imperiales se vieron más favorecidos por los ingresos en la agricultura florecieron y fueron más suntuosos. Pero que en la medida que se descuidaba esta agricultura los grandes señores veían disminuidos sus ingresos.

La capacidad de la humanidad para hacer crecer el área cultivable, ha hecho posible la creación de lo que ahora conocemos como la sociedad y la economía: la tierra, la omnipresente tierra de las planicies aluviales del sur de Mesopotamia, fue el material a partir del cual se creó la primera civilización.

La tierra moldeada en bloques permitió la construcción de casas, templos y murallas. Esta misma tierra moldeada en tablas dio origen a la escritura para el registro de todas las transacciones comerciales, sus leyes, sus ritos religiosos. Esta misma tierra moldeada y horneada dio origen a un sin número de pequeños objetos, utensilios de cocina y de almacenamiento. La tierra moldeada en estatuillas humanas y de animales representó las visiones cosmológicas de los primeros escultores. Pero sobre todo proporcionó la capa fértil del suelo que nutrió los cultivos de los cuales dependían las ciudades.

El excedente agrícola libera a los productores del campo, permitiéndoles ser artesanos o comerciantes; el desarrollo de proyectos esenciales de riego proveyó una jerarquía de autoridades y administradores; la exportación del grano financiaba las importaciones de artículos suntuarios; y el subsiguiente incremento de riqueza atrajo inmigrantes y mercaderes de las zonas rurales aledañas. Puestos de trabajo, gobierno, artículos para comprar y gente que conocer (los distintivos de la ciudad moderna) todos ellos, en última instancia dependían de la tierra. (Time Life Books 1990:7)

Como el aumento en la productividad libera fuerza de trabajo laboral para otros sectores, durante varias décadas del siglo pasado la relación con el crecimiento económico global se transformó en una doctrina que perseguía la industrialización aun a expensas del desarrollo del campo, de modo que se socavaron las posibilidades de que la agricultura contribuyera al desarrollo global. Se consideraba que el papel del sector era el de ayudar al desarrollo industrial, que era el elemento esencial de la estrategia de crecimiento. De hecho, se pensó que la industria era tan importante para las perspectivas económicas a largo plazo que subsidiarla fue una práctica común, a expensas del contribuyente fiscal y de otros sectores.

En este enfoque la agricultura funcionaba como proveedoras de “excedentes” (mano de obra, divisas, ahorro interno) para impulsar el desarrollo industrial. No era vista como una fuente de crecimiento del ingreso por sí misma. Luego la concesión a la industria significó imponer un gravamen, implícito o explícito, sobre la agricultura, que deprimiría sus perspectivas de crecimiento. (Furtado 1976)

Otra manera de obtener recursos de la agricultura para destinarlo a otros sectores y que ha venido determinando la posibilidad de la reinversión en el sector, lo determinan los impuestos. “Hoy en día los responsables de las políticas a menudo se esfuerzan en detener el descenso de los precios reales y la rentabilidad de la agricultura. Además, se reconoce que los impuestos específicos sobre los productos básicos reducen el crecimiento del sector, no solo por disminuir la rentabilidad de la inversión y la producción, sino también por distorsionar la asignación de recursos entre productos.

Mellor, J. tiene una visión más completa del proceso de desarrollo agrícola y aboga por políticas a favor de los pequeños productores. Su estrategia fue la primera que subrayó la importancia del aumento de la productividad, incluso en las pequeñas explotaciones.

Estos autores han llegado a la conclusión de que las economías que mejor han respondido al reto del desarrollo nacional han sido aquellas que desarrollaron un sector agropecuario exportador y cuando se tuvo un enfoque de sustitución de importaciones la rentabilidad de los recursos destinados para esos fines fue baja ya que tanto la industria, como el desarrollo agropecuario que sustituye importaciones han manifestado cierto proceso de estancamiento o de bajos niveles de crecimiento económico debido a los subsidios que reciben y que desincentivan a los empresarios a ser competitivos.

Expone como ejemplo que en la década de los noventa, en el caso de las economías de Argentina y de Chile se presentaron niveles importantes de crecimiento económico en la medida en que se fomentó la exportación de productos agrícolas mediante ciertos subsidios, lo que permitió el desarrollo de empresas agropecuarias exportadoras con un enfoque competitivo en el proceso de globalización. (Mellor 2000)

Sin embargo, no dejan de reconocer que las áreas de menores ingresos que tienen un enfoque de producción para el consumo nacional han tenido problemas pues los apoyos gubernamentales han estado enfocados en otra dirección y en regiones con potencial exportador.

El asunto es que si se suman la industria agro-procesadora, los sectores de insumos agrícolas, las actividades de mercadeo, la contribución de la agricultura al Producto Interno Bruto (PIB) oscila normalmente entre el 35 y 45 por ciento en los países en desarrollo de bajos y medianos ingresos y esto es mucho más que el aporte de la sola agricultura.

Esta circunstancia ha producido un impacto muy importante en el desarrollo total de un país cuando la política pública ha fomentado el desarrollo agrícola con un enfoque hacia adentro, tratando de aprovechar estas relaciones económicas y de redes de valor que propician el crecimiento regional y estimulan la aparición de otras actividades no agrícolas o complementarias incrementando el PIB global y reduciendo o al menos combatiendo la pobreza de las áreas rurales al generarse fuentes de empleo.

Esta observación la comprueba Mellor en el caso de Kenia, en el modelo de Block y Timmer, donde se describen una serie de efectos multiplicadores del crecimiento agrícola que fueron tres veces más grande que el crecimiento no-agrícola.

Villa Issa argumenta que el impacto de la economía agrícola sobre la economía surge de la estructura del ingreso y del consumo en las zonas rurales:

- La población rural en general es más pobre que la urbana y por lo mismo gasta los ingresos adicionales en lugar de ahorrarlos.
- Las poblaciones de las regiones rurales tienden a consumir productos de origen nacional, más que importados y por lo mismo hay un efecto multiplicador sobre el ingreso global como consecuencia de aumentos en los ingresos rurales.
- Hay un estímulo positivo para la creación de mercados para productos y servicios rurales no agrícolas y una diversificación de la base económica del medio rural. En ese sentido el crecimiento de la economía rural estimula el crecimiento de la economía global y a la inversa.(Villa Issa, 2000:19-20)

En la última década han surgido sólidas evidencias empíricas de que el crecimiento agrícola no sólo es eficaz para aliviar la pobreza rural, sino que lo es más que el crecimiento industrial para reducir la pobreza urbana. Los investigadores han comenzado a demostrarlo con datos de campo sobre la distribución del ingreso rural y el urbano. Ravallion y Dart analizaron 33 encuestas de hogares en India para el periodo 1951-1991 y llegaron a las siguientes conclusiones: los pobres, tanto rurales como urbanos, se beneficiaron del desarrollo rural. En contraste, el crecimiento urbano tuvo efectos desfavorables sobre la pobreza rural. (Mellor, 2000)

Tanto el crecimiento del sector primario como el del terciario redujeron la pobreza total en las zonas urbanas y rurales. Por el contrario, el desarrollo del sector secundario no tuvo efectos positivos sobre los pobres, ni en las zonas urbanas ni en las rurales.

Esta investigación apunta claramente hacia la importancia de la composición sectorial del crecimiento económico sobre la reducción de la pobreza, es probable que durante muchos años continúe siendo cierto que el fomento a la economía rural ha traído consigo un crecimiento de las relaciones económicas en el sector

urbano de la economía y que en el caso de la India ha sido su principal estrategia para reducir la pobreza.

Timmer (citado por Mellor) encontró, en una muestra de 35 países, con todo tipo de distribución del ingreso, que un crecimiento del uno por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) per cápita, condujo a una elevación del 1.61 por ciento del PIB industrial de incremento, mientras que los ingresos de los pobres crecieron 1.16 por ciento. Estos resultados extrapolados a periodos largos de tiempo podrían provocar un crecimiento de 3.5 veces el ingreso de los pobres por la vía de la estrategia de impulsar el desarrollo rural, mientras que impulsando el desarrollo industrial, el incremento sería sólo del 2.5 veces.

Mellor sintetiza los datos de encuestas de Timmer y otros para llegar a la siguiente conclusión:

“Es evidente que altas tasas de crecimiento económico pueden reducir rápidamente la proporción de la población en situación de pobreza absoluta. En países de bajos ingresos, es probable que el rápido crecimiento global sea acompañado por uno igual en el sector agrícola, porque prácticamente todos los países de bajos ingresos tienen amplios sectores de este tipo que comprenden a la mayor parte de la población.

Se ha generalizado que el crecimiento económico reduce la pobreza, cuando de hecho son los efectos directos e indirectos del crecimiento agrícola los responsables en mayor parte de toda esta disminución. ... Se nota que este crecimiento reduce las desigualdades de los pobres y los lleva por encima de la líneas de pobreza... hacer hincapié en la agricultura para mejorar la distribución del ingreso no tiene como resultado un crecimiento lento. Los sectores son más complementarios que competitivos.” (Mellor 2000:23)

La conclusión teórica de los resultados de las investigaciones citadas por Mellor, hechas por Timmer es que su hipótesis de trabajo se prueba y su propuesta de que se le dé la importancia a la agricultura, tanto en la economía global como para reducir la pobreza, es que las políticas apropiadas aplicadas a este sector son cruciales para el desarrollo de la economía en su conjunto.

En el actual contexto económico internacional muchos observadores expresan su preocupación acerca de los efectos de la globalización y los mercados libres sobre la agricultura, y por lo tanto sobre los niveles de pobreza rural en los países en desarrollo. Por esta razón, a veces se recomienda retornar a controles estatales generalizados sobre la agricultura de estos países.

El mensaje central es que los efectos negativos de la globalización y las distorsiones en los mercados internacionales pueden ser corregidos profundamente, sin incurrir en los costos económicos de los controles centralizados, al utilizar los instrumentos indirectos de la política económica nacional y políticas adecuadas que puedan crear un contexto económico favorable

al crecimiento del campo y la reducción de la pobreza rural. (Villa Issa, 2006: 20.21)

1.13. Modelos de desarrollo de largo plazo para el campo.

La conclusión es que el desarrollo agrícola puede contribuir al desarrollo industrial, si se le da énfasis al primero para generar un crecimiento del PIB de la agricultura en forma más acelerado, que impulse por consecuencia el desarrollo industrial y por lo mismo el desarrollo global. Esta conclusión nos lleva a plantear un modelo de largo plazo que impulse el desarrollo agrícola partiendo de una teoría más completa que niegue la falacia anterior de que el desarrollo agrícola debía limitarse en la medida en que se cumpliera el desarrollo industrial, como lo más recomendable para lograr un rápido crecimiento global.

Mellor y Johnston estando de acuerdo con modelos anteriores respecto a que una de las principales funciones de la agricultura era liberar factores productivos para la industria, también aseveraron que las estrategias de crecimiento agrícola debían concentrarse en los pequeños productores y los gobiernos jugar un papel principal a través de inversiones en capital humano, innovación tecnológica y organización de los agricultores. Pero sus recomendaciones se mantuvieron en un plano general puesto que pusieron acento en el papel de los gobiernos. Pero omitieron temas centrales como los incentivos a la producción, los derechos de propiedad y la necesidad de corregir las imperfecciones del mercado.

Para Villa Issa la experiencia que han dejado las lecciones del quehacer anterior no recomiendan la intervención pública en los mercados de productos. En cambio, son más productivos los esfuerzos y las prioridades otorgadas a mejorar tierra, agua, crédito y tecnología (esta última dimensión tiene que ver con la educación)

Al respecto Gale Johnson escribió:

Las intervenciones del gobierno son innumerables, excepto en un aspecto. Casi nunca han adoptado políticas o programas para aligerar los costos de los ajustes agrícolas que acompañan el crecimiento económico... Los gobiernos de los países en desarrollo deben aprender que acompañan el crecimiento económico. Estos gobiernos deben aprender de los fracasos de las políticas agrícolas en los países industrializados. Una importante función del sector público es asistir a las fincas y a la población rural a ajustarse a las decrecientes oportunidades de empleo en la agricultura. Esto significa limitar las intervenciones en los mercados de las materias primas y aumentar los esfuerzos para que los mercados de factores (crédito, tecnología, educación, organización de los agricultores) funcionen más eficientemente.

Lo anterior implica la ocupación de una parte de la población rural en el desarrollo de servicios y venta de estas herramientas indispensables para el desarrollo rural. De otra manera, explica G. Johnson, se van a inundar las ciudades. El efecto

multiplicador del empleo de la fuerza de trabajo excedente de las áreas rurales puede permitir el incremento de la tecnología que en un momento dado se está aplicando, pues al ofrecer crédito, infraestructura agrícola y de obras de comunicaciones y transporte; educación para la producción, información, tecnología aplicada, permitirá retener una parte de los empleos perdidos en la producción y diseñar nuevos empleos para los agricultores, sus familiares, los profesionales que radican en las zonas agropecuarias.

De esta manera, se evitará transferir el problema a las áreas urbanas, que con un cierto excedente de mano de obra pueden abaratar la ya ocupada, aunque que después de cierto número se convierte en una pesada carga por el pago de los servicios de infraestructura que estos ex campesinos demandan, un empleo, vivienda, seguridad, educación para sus hijos.

Capítulo 2.

Marco histórico del Desarrollo Rural.

En esta parte del estudio, se hace un análisis sobre la necesidad de identificar una metodología que efectivamente permita el desarrollo rural integral y sustentado en México, que considere el contexto global en el cual está inserta la economía mexicana, que a lo largo de 25 años ha permanecido casi estancada generando un grave problema alimentario y de dependencia por las importaciones. Se realizará una revisión general de los factores que están determinando la existencia o no del desarrollo rural, las características de este desarrollo y se ilustrará con algunos ejemplos de lo que ha venido sucediendo a nivel nacional y en particular en algunos estados, con especial referencia a la región totonaca del norte de Veracruz, en el Valle de Papantla.

De esta manera, se establecen estas ideas que constituyen un marco histórico de referencia que permitirá explicar más adelante cómo operan estos factores determinantes de la metodología aplicada en la región. Ésta fue utilizada con el fin de obtener un desarrollo rural integral y sustentado en el caso del Consejo Micro Regional de Productores de Vainilla del Valle de Papantla A.C. Este Consejo es representativo de una comunidad rural que ha tenido serios problemas para desarrollarse y que con la participación de sus productores en la instrumentación de la metodología aquí propuesta, lograron avances significativos en su producción económica, beneficiando así a sus familias e incrementando su nivel de vida.

Esta aplicación metodológica la realizó la Fundación Miguel Alemán a través de una de sus filiales en el estado de Veracruz, la Agencia de Desarrollo Norte del Totonacapan.

El autor del presente trabajo hace un análisis de la aplicación de esta metodología por parte del personal de la Agencia y de los resultados de un estudio realizado por él mismo sobre el Consejo Micro Regional. Éste se llevó a cabo con sesiones de trabajo con su directiva, entrevistas de calidad a una selección de sus productores, socios y sus familias y examinando el material documental que el propio Consejo tiene en sus archivos y el proporcionado por la propia agencia de desarrollo.

2.1. El Desarrollo Rural en el contexto latinoamericano.

En factor determinante del desarrollo rural de México es sin duda su situación geopolítica como país latinoamericano que ha tenido un pasado común de colonización por parte de España y un período independiente iniciado con una

gran debilidad política, económica y social que encadenó un período de dependencia económica, tecnológica, financiera frente a las economías denominadas desarrolladas.

El desarrollo del campo, la integración económica de las materias primas hacia la agro industrialización y la presencia de un sector principalmente agro exportador, determinan para toda la región un crecimiento económico con transferencia de los excedentes hacia la ciudad y a otras ramas de la economía sin permitir que se capitalice el campo. Lo anterior, en parte porque desde el período colonial se formó una capa social de grandes propietarios de haciendas que prefirieron concentrar el ingreso y utilizarlo para el uso de bienes suntuarios sin considerar la reproducción y ampliación de su base económica o transferencia de capital para el desarrollo de las ciudades, del comercio y la industria. Igualmente la región siempre ha tenido un intercambio deficitario con los países desarrollados porque el precio de la tecnología, de los bienes de capital y de las manufacturas siempre ha sido superior al precio que les han pagado por los cereales, carne, hortalizas, petróleo, minerales que exportan. (Cardoso 1980: 7-9) .

Lo anterior ha generado una población rural empobrecida, con grandes carencias alimentarias, de salud, sin acceso a la educación y con niveles de bienestar muy precarios en la vivienda, el vestido, la infraestructura como el drenaje, las vías de comunicación.

Esta situación ha venido superándose en sus grandes momentos históricos y sin duda hay avances entre la situación colonial, donde existía prácticamente un régimen esclavista, y el período independiente, donde hay presiones políticas de los nuevos Estados Nacionales para que exista un desarrollo rural equitativo. Los grandes caudillos como Miguel Hidalgo y Costilla, José María Morelos y Pavón Antonio López de Santa Ana y luego los partidos políticos, recuperaron en sus plataformas políticas estas demandas que sin duda han mejorado los niveles de bienestar. Sin embargo, se tiene que reconocer que en pleno siglo XXI esta tarea de darle un mejor nivel de vida a la población latinoamericana ha logrado involucrar a menos de la mitad de la población y el resto de la población de la región vive en condiciones de penuria, en la pobreza y en condiciones de pobreza extrema.⁸

⁸ El desarrollo global de los países latinoamericanos no alcanzó para solucionar el problema del estancamiento económico del sector rural y tanto el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), como la propuesta de los gobiernos de la región proponen en sus marcos jurídicos y en sus planes de desarrollo la búsqueda de una producción agroalimentaria que asegure el alimento para toda población como un acto de soberanía alimentario. Sin embargo en la realidad, este propósito no se ha alcanzado y el proceso de la globalización ha impedido que las naciones logren producir alimentos suficientes para toda la población, o en su defecto recursos suficientes para comprar alimento importado.

En la región latinoamericana existen diferentes contextos históricos del desarrollo rural y el más visible es la diferencia entre las economías como Argentina y en general las del cono sur, donde no existían prácticamente asentamientos humanos consolidados pues era habitado por tribus nómadas, y entre otro grupo de naciones como México donde había importantes asentamientos de pueblos indígenas con una evolución importante como sociedades, como es el caso de los mayas, y mexicas y en Perú, los incas.

En casi toda Latinoamérica se da la presencia de pueblos indígenas con diversos niveles de integración a la llamada sociedad nacional y en el caso de México, la población indígenas ha sido muy importante pese a que con el uso intensivo e inhumano de su fuerza de trabajo en las encomiendas (y luego en las haciendas) agropecuarias y en la minería en la época colonial se redujo considerablemente como se apunta más adelante.

En este grupo de países latinoamericanos con presencia indígena y después con la generalización de una sociedad con una mezcla impropia de todos los orígenes raciales, el desarrollo rural ha sido todavía más errático; el mejoramiento del nivel de vida de sus habitantes no ha cambiado gran cosa: hay analfabetismo, analfabetismo funcional, desnutrición, viviendas con piso de tierra, sin equipamiento, con una economía muy precaria, con proyectos productivos de auto subsistencia en algunos casos, que trabajan con salarios menores a dos dólares diarios como jornaleros, o en el sector informal, como cargadores, vendedores ambulantes, limpiaparabrisas, limpiabotas, lavacoches sirvientes (as) o bien son delincuentes, narco traficantes al menudeo, prostitutas, secuestradores y toda clase de actividades ilícitas.

Esta realidad hace que el planteamiento metodológico para lograr el desarrollo rural integral y sustentado, para el caso específico de México, haga una diferenciación de tres grupos de productores que conforman formaciones sociales distintas pero estrechamente vinculadas como población rural y dedicadas a las actividades agroalimentarias, que se analizan en este estudio y que se propone que se trabaje esta metodología respondiendo a estos tres segmentos de productores y al mismo tiempo que se integren todos en un Plan Nacional de Desarrollo Rural, donde el Gobierno adopte un papel determinante como promotor, como se verá más adelante.

Estas tres formaciones sociales de productores de agricultura moderno (7%); tradicional (41%) y de productores de subsistencia (52%) se definen en la introducción de este estudio para todo el México y se desarrollan en el análisis del estudio de caso, el Consejo Micro Regional de Productores de vainilla del valle de Papantla. (Jiménez 2007:55-62)

2.2. El desarrollo rural en países latinoamericanos seleccionados en los últimos 25 años.

En las últimas dos décadas del siglo XX y lo que va del presente siglo se han hecho esfuerzos institucionales de las naciones latinoamericanas para fincar bases mínimas jurídicas y políticas que le permitan a los países de la región lograr el desarrollo rural en el contexto de la globalización..

En esta parte del trabajo y como parte del marco histórico y explicativo de lo que ha sucedido con el desarrollo rural en México, se hace una descripción rápida de los cambios jurídicos y políticos que han realizado algunos países seleccionados de la región desde diversas perspectivas ideológicas y situación política del gobierno en turno en el final del siglo XX y el principio del XXI.

Por principio se tiene que ratificar de acuerdo al marco teórico revisado en el capítulo anterior, el cambio tecnológico en el sector tradicional de la economía, donde se localiza fundamentalmente la sociedad rural, que hay que hacer una diferencia entre el concepto de desarrollo agrícola y el rural, pues es equivocado pensar que sólo la agricultura pueda proveer sustento en el medio rural y lo que aquí se ha venido defendiendo como hipótesis de trabajo de que el Estado debe asumir un papel más dinámico y protagónico en la promoción del desarrollo rural tiene que llevarse a un plano ejecutivo a través de políticas públicas adecuadas por un lado y cambios y reformas en los aspectos jurídicos, administrativos y organizacionales para que se haga posible el desarrollo rural integral y sustentado.

En un trabajo que se realizó en la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) en coordinación con estudiosos de Bolivia, México, Chile y Colombia coordinado por Frank Vogelgesang, editado en Santiago de Chile en Agosto del 2000, se realizó una investigación en los países mencionados sobre el desarrollo rural a partir de interrogantes claves, que ilustran la situación en cada país y da pauta para identificar cuáles son los cambios y las acciones que se han llevar a cabo para lograr el desarrollo rural sustentado. (Vogelgesang, F. 2000: 2)

Este trabajo se complemento con información de lo que ha ocurrido en el presente siglo en los países referidos para tener una visión actualizada.

2.2.1. Interrogantes claves o variables:

2.2.1.1. Participación social/profundización de la democracia.

La participación social es el eje central de las preocupaciones que están detrás de reformas constitucionales que se vinculan al desarrollo de la democracia, mejorando los sistemas de representación electoral. La garantía de los derechos ciudadanos y la libertad económica y política. La importancia de la participación social yace fundamentalmente en dos aspectos: la asociación voluntaria de agentes privados para ciertos fines y el segundo, es el papel de la participación

como el vigilante e independiente de la sociedad sobre el sector político y administrativo.

Esta variable permite medir la participación activa y organizada de la sociedad a través de organizaciones no gubernamentales, sociedades de productores, gremiales que busquen en el marco institucional de la sociedad los mecanismos y la suficiente apertura que permita el desarrollo de la sociedad civil, vinculada a la sociedad rural y a su desarrollo.

2.2.1.2. Reformas gerenciales al sector público rural.

Se trata de la adopción de medidas gerenciales a las entidades públicas del sector rural que redunden en un incremento de la eficiencia administrativa de las instituciones federales, estatales o municipales para que la atención de la población rural y sus organizaciones sociales, económicas, culturales.

Sin embargo muchas de estas reformas sólo son cosméticas y los ministerios de agricultura cambian de nombre, de estructura organizaciones, de normas, reglas de operación y en realidad su utilidad en el sector rural no se logra reflejar. Aquí la propuesta de esta variable es que exista un cambio de fondo de las entidades que atienden al sector para que lo rural no se entienda solamente como agrícola y se den alternativas efectivas de acciones para los pobladores y sus organizaciones que diversifiquen y multipliquen las oportunidades de empleo, de educación, de salud, de vivienda.

2.2.1.3. Procesos de descentralización.

Aunque nominalmente esta variable siempre ha estado presente en las plataformas políticas de los partidos, en el quehacer de los Estados como un propósito, como una meta y en la mayoría de los casos los resultados son realmente escasos. Se diría que la tendencia es incluso al contrario. Hay fenómenos de centralización alarmantes en la región latinoamericana.

La tendencia de los procesos de descentralización debe partir de la concepción de un Estado que sea fuerte y al mismo tiempo tenga limitaciones y delegación del poder. También debe tener claro que su acción siempre debe ser subsidiaria y que el principio rector sea que la toma de decisiones sea lo más cercano a la gente. Por lo mismo, debe haber una descentralización física, una desconcentración administrativa y una descentralización política.

2.2.1.4. Instituciones de mercados.

El sistema de mercado depende de ciertas instituciones en cada país de la región que tiene que ver con el registro, con los procesos de adjudicación, y en muchos casos estas instituciones carecen de un sistema expedito, claro y transparente que permita el mercadeo de bienes muebles e inmuebles y por lo mismo muchas

veces aunque estén a la venta no están a la disposición para transar y por ende se forman precios significantes y aún cuando se vendan no surge el mercado de tierras (por ejemplo) como institucional.

Esta variable es muy importante para darle viabilidad al sistema de comercialización y de garantía prendaria o hipotecaria y depende muchas veces de estos aspectos el logro o no del desarrollo rural.

2.2.1.5. Apropiación territorial del Estado.

En América Latina muchas veces el Estado no tiene una presencia institucional y efectiva en todo el territorio nacional y por lo mismo el estado de derecho en la práctica se cuestiona y no penetra toda la sociedad en forma equitativa y por lo mismo hay consecuencias negativas en la imposición de la ley y la rendición de cuentas. Esto generalmente va acompañado de una situación ambivalente en la aplicación de las normas y políticas que no da certidumbre para la inversión y el desarrollo rural.

2.2.1.6 .Instrumentos de política.

Esta variable también determina el desarrollo rural en la medida que la operacionalización de la actividad productiva, administrativa y organizacional no sea clara, expedita y equitativa, se verá afectado el desarrollo de la sociedad civil, de sus instituciones no gubernamentales y mercantiles y por lo mismo del desarrollo rural. Por lo mismo instrumentar la política y el ejercicio de presupuestos, de permisos, de registros, de solicitudes de apoyo, entre otros puede entorpecer el desarrollo rural, incluso el crecimiento económico.

2.2.1.7. Otros campos legales.

Esta variable jurídica incluye entre otros el marco jurídico del comercio internacional, la legislación ambiental que afectan la economía rural de los países latinoamericanos y el dinamismo del desarrollo rural siempre ha estado sujeto a la calidad y la eficiencia del marco jurídico y sus características pues puede detener o impulsar el desarrollo rural. En esta materia la normatividad debe derivarse del planteamiento de política económica y debe ser consensada con todos los intereses individuales y de grupo de la población rural para que este instrumento jurídico sea útil para el desarrollo rural. (Volgelgesang 2000:5)

El estudio que aquí se describe hace un recuento de los avances jurídicos, los cambios constitucionales que en los siguientes países se han llevado a cabo considerando las interrogantes mencionadas a manera de variables que permiten o no el desarrollo rural, o establecen ciertas condiciones estructurales que lo impulsan:

2.2.2. Bolivia

Principales reformas rurales:

Ley de participación popular (LPP) de 1994.
Ley de Descentralización Administrativa (LDA)
Ley de servicio Nacional de Reforma Agraria (INRA)
Ley de Municipios (LPP)

Inició proceso de descentralización al nivel departamental. Permitió el sistema de gestión pública en tres niveles y el municipio se convirtió en la unidad básica de la gestión pública de la participación social. Mejora las condiciones para construir la democracia.

La INRA define régimen de administración de tierras y establece la estructura orgánica del Servicio Nacional de Reforma Agraria.

Sin embargo los avances en cuanto al catastro rural son insatisfactorios para el saneamiento técnico-jurídico del deslinde de las propiedades y la definición de sus legítimos propietarios. El número de personas atendidas es siempre insuficiente prácticamente toda la década de los 1990. Esta Ley Nacional de la Reforma Agraria enfrentó a los indígenas y a los grandes propietarios porque unos y otros tenían desconfianza porque no se tenía claridad y exactitud en los deslindes de propiedades y comunidades y esta ley fue principalmente apoyada por la Central Indígena del Oriente Boliviano (CIDOB) y se creó la Superintendencia Agraria que controla el uso y gestión de las tierras; la Comisión Agraria Nacional (CAD), que tiene la facultad para distribuir, agrupar y redistribuir tierras; la Judicatura Agraria que es el órgano responsable de la justicia agraria.

Con el régimen de Evo Morales se ha avanzado bastante en estos aspectos sobre todo en los departamentos indígenas y se ha presentado gran controversia en el departamento de Santa Cruz.

En cuanto al servicio de políticas rurales los cambios en la legislación de los años 1993 y 1997 permitieron al gobierno de Bolivia avanzar en la institucionalización del gobierno al crear las llamadas Secretarías Nacionales y la de Participación Popular. Cuando se crea el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (MAGDR), se crea también el Servicio Departamental Agropecuario (SEDAG), como un instrumento local de la política rural.

Durante la década del año 2000 se fragmentó la institucionalidad en tanto que no se crearon los mecanismos de gestión de las entidades estatales y no se han creado los vínculos suficientes para crear un servicio público rural a nivel nacional, departamental y municipal.

Con el régimen de Evo Morales, en mi opinión, se ha perdido la unidad nacional y los departamentos indígenas se han visto beneficiados de las políticas públicas en

cambio, en el sur de Bolivia, hay incluso una política regional separatista promovida por los empresarios porque se excluidos y atacados con las medidas pro indigenistas y de redistribución de los recursos públicos en función del tamaño de la población y no de su importancia económica y productiva.

Aquí es muy visible la lucha de intereses que ha desatado el establecimiento de un régimen pro socialista que no ha podido establecer una negociación nacional y al mismo tiempo los grupos económicos y empresariales bolivianos se han visto vulnerados en sus intereses sobre todo con las nacionalizaciones de la industria del gas y del petróleo.

Aquí el fenómeno de la controversia y el conflicto ha podido más que el establecimiento de una negociación de las partes en conflicto y la posibilidad de un acuerdo nacional que le dé armonía al desarrollo rural de Bolivia, aún cuando el gobierno ha convocado a referendos para establecer nuevo marco jurídico nacional. (Volgelgesang, F. 2000: 8)

2.2.3. **Brasil:**

Reforma Agraria:

El asunto de la reforma agraria en el caso brasileño tiene su principal problema en la estructura de la tenencia de la tierra y las preocupaciones actuales derivadas de este asunto complejo son la institucionalidad pública, el financiamiento público rural y el proceso de la reforma agraria.

En cuanto a la institucionalidad se encuentra el caso del Instituto nacional de Colonización y Reforma Agraria (INCRA) que desapareció en los años ochentas y vuelve a resurgir en los noventas, denotando una alta volatilidad.

Para ejercer las políticas públicas se crearon dos ministerios: el Ministerio de Agricultura y Abastecimiento y el Ministerio de Desarrollo Agrícola y el INCRA como una agencia de este último después de algunas indecisiones en 2000

Lo anterior establece una estructura administrativa pública que facilita a los habitantes del medio rural el inicio de las soluciones a las controversias regionales y de límites de propiedad que hacían que la inversión no fluyera en forma adecuada.

El Banco da Terra y la reforma agraria aparecieron como programas de gobierno en el 2000 para la ejecución de una de las políticas más eficaces de distribución de ingresos y de combate a la pobreza: la reforma agraria. Este programa dejó en manos de los potenciales beneficiarios la decisión de qué parcela comprar y a qué precio y así los trabajadores rurales que pueden comprobar un mínimo de cinco años de experiencia agropecuaria y preferentemente aquellos asalariados parceleros, posesionarios, arrendatarios y agricultores propietarios de inmuebles

cuya área no alcanza la dimensión de una propiedad familiar y que sea comprobadamente insuficientes para generar los ingresos suficientes para el sustento de la familia.

Otro aspecto importante fue la descentralización de las operaciones que fueron delegados a los Estados, es una de las características más importantes del programa y se espera así poder atender la singularidades de cada región.

También el programa Cedula da terra apoyaba a las comunidades en la adquisición de tierras y también de obras de infraestructura con recursos del Banco Mundial y del INCRA y los agentes financieros fueron el Banco do Brasil el Banco do Nordeste do Brasil y se realizaron algunas aplicaciones de este proyecto en Minas Gerais, Permanbuco, Bahía, Ceará e Manaranhao para asentar a 6826 familias en 180,618 hectáreas, con R\$ 32.9 millones.

También hicieron esfuerzos en materia educativa con el Programa Nacional de Educación para la Reforma Agraria (PRONERA) creado en 1998 para fortalecer la educación de los asentados de la reforma agraria, utilizando metodologías específicas para el campo y así contribuir al desarrollo rural sustentable y sus objetivos fueron:

Educación de jóvenes y adultos trabajadores rurales en áreas de asentamientos de la reforma agraria, incluyendo la escolarización primaria; la formación continua de los educadores; la formación técnico-profesional con énfasis en las áreas de producción y gestión rural; elaboración de materiales didácticos-pedagógicos.

Se atendieron a 94 mil personas en 1,500 asentamientos.

Se esta ejecutando el Programa Nacional de Fortalecimiento a la Agricultura Familiar (PRONAF), que depende del Ministerio de Desarrollo Agrícola. Se apoya el desarrollo rural a través del fortalecimiento de la agricultura familiar. Este programa se ejecuta de forma descentralizada y tiene como protagonistas a los pequeños agricultores y sus organizaciones. También promueve negociaciones de políticas públicas con los órganos sectoriales, el financiamiento de obras de infraestructura y servicios de los municipios, la producción de agricultura familiar (crédito rural) y formación de profesionales de los agricultores.

Según Humberto Oliveira, secretario de Desarrollo Territorial de Brasil, su país ha logrado ampliar la visibilidad del mundo rural a través del programa "territorios de ciudadanía", que se impulsa desde el 2008. Hasta ahora el proyecto abarca unos 120 territorios con una inversión de 10 billones de dólares para el 2009 con los que se beneficia a millones de familias pobres.

Territorios de ciudadanía tiene como objetivo primordial mejorar los ingresos y la calidad de vida de las poblaciones brasileñas más vulnerables y que sufren las mayores desigualdades en las zonas rurales del país.

El fortalecimiento de las redes sociales de cooperación en los territorios, el reforzamiento de la gestión social y la creación de capacidades han sido

estrategias que van acompañadas de la inclusión productiva de las familias beneficiarias, añadió. El programa está involucrando al sector empresarial privado.

La evaluación de este esfuerzo en el Brasil para lograr el desarrollo rural con las variables mencionadas nos dice que la tierra rural sigue siendo una de las principales preocupaciones para el campo brasileño porque existe una alta concentración de la propiedad rural y los esfuerzos distribuir tierras por el programa de la reforma agraria del Instituto Nacional de Colonización y Reforma Agraria es menor considerando el tamaño de la población de trabajadores rurales de Brasil.

También existe volatilidad institucional del sector público agrícola porque falta correlación entre los programas institucionales pese a los considerables recursos financieros que se están canalizando al campo. (Volgelgesang, F. 2000: 14)

2.2.4. Chile.

En el caso chileno durante los gobiernos militares durante las décadas de los setentas y los ochentas del siglo pasado se presentaron esfuerzos por el establecimiento de políticas económicas neoliberales y se fomentó el mercado de tierras y laboral y se liberaron los precios de los productos agrícolas. Sin embargo durante los ochentas se estableció una política de bancas de precios para trigo, aceite vegetal y azúcar. También se propició una política de impulso a las exportaciones. Para los noventas el llamado Estado democrático estableció una política de acción pública más activa y participativa. Se modernizó, fortaleció y se ordenó el sector público agrícola-rural y una revaluación de consideraciones de equidad y política social. Hubo un aumento significativo de la inversión pública y se elevó de 152 millones de dólares en 1990 a 630 millones de dólares en 1998.

Desde el punto de vista de la administración pública se distinguen dos áreas de competencia y de fomento: la producción agrícola por un lado y aquellas acciones destinadas a reducir la pobreza mediante acciones sociales cruzan además a varios ministerios como el de Planificación y Cooperación, de Educación, de Salud y de Vivienda y Urbanismo.

Por la preocupación de una persistente pobreza rural surgió a fines de 1997 la Red de Cooperación Institucional para Zonas de Pobreza Rural, denominado PRORURAL. La idea de este programa es que el tratamiento de la pobreza rural debe ser una responsabilidad de un conjunto de ministerios e instituciones, debe situarse en territorios específicos y coordinar políticas e instrumentos públicos.

El programa no propone la instauración de una nueva institucionalidad, sino que se basa en coordinaciones de la ya existente, a nivel central, regional y zonal (definiendo zonas como grupos de comunas). En las regiones es el propio

intendente quien preside el Comité Ejecutivo Regional. En el programa participan seis ministerios y cinco instituciones que efectúan acciones en el sector rural.

Los logros del programa se esperan en un mediano a largo plazo y sus principales iniciativas son: a) la generación de actividades productivas, por la vía tanto de una inversión pública adecuadamente focalizada, como de inversión privada; b) fortalecimiento de la institucionalidad regional y local; c) continuar con la inversión en servicios y en infraestructura social y productiva; d) fortalecer la inversión social y la red asistencial del gobierno.

En la primera década del siglo XXI se ha abierto un intenso debate en la sociedad chilena sobre la situación del desarrollo rural y su estado actual y en los últimos 5 años se ha revisado el papel del gobierno y su participación en el desarrollo territorial rural y se ha buscado que las políticas neoliberales hasta ahora practicadas se revisen pues han encontrado que si bien es cierto que existe un sector moderno de las actividades agrícolas y silvícolas, las comunas no han logrado recibir un beneficio directo y lo que hoy se plantea es retomar las propuestas de las regiones a nivel local y llevarlas adelante para que el desarrollo se democratice con la participación de la sociedad rural y sus productores.

Las tareas más apremiantes que significan desafíos importantes son:

- Proceso de definición estratégica participativo y consensuado entre todos los agentes relevantes.
- Identificar sectores sociales a atender e incorporar a los usuarios en los sistemas de decisión (Estado dialogante que escucha la “voz del mercado”)
- Consolidar la descentralización, en especial, es aspectos de toma de decisión.
- Incorporar la gestión como elemento sustantivo de rol de asistencia técnica.
- Evaluar nuevos instrumentos de fomento como seguros contra pérdidas

(Volgelgesang, F. 2000: 14)

2.2.5. Colombia:

Ley 101 (ley agraria).

En el caso colombiano entre 1990 y 1992 se presentaron una serie de reformas que buscaron un ajuste en la estructura estatal y de apertura y liberalización económica, que se expresaron en la desprotección arancelaria, eliminación de barreras no arancelarias a las importaciones, liberalización de mercado financiero

y cambiario, eliminación de subsidios, privatización de las empresas industriales y comerciales del Estado, reformas instituciones en el aparato gubernamental.

Sin embargo, al presentarse un crecimiento negativo de dos por ciento al inicio de la década el gobierno hace una serie de rectificaciones en la política sectorial e introduce otras reformas en el marco de la Ley 101, en 1993 de consideración especial que con la intervención del Instituto Colombiano de Mercadeo Agropecuario (IDEMA), se establecieron precios de intervención superiores a los mínimos de garantía para algunos productos. También se aplicaron medidas para cerrar temporalmente o definitivamente las importaciones de algunos bienes.

Estas reformas junto con la Ley 101 buscaban reducir el daño que se había presentado en la economía colombiana por el impacto de las políticas neoliberales y entre otras cosas, buscaba esta Ley 101:

- Garantizar una adecuada protección a la producción agropecuaria mediante medidas como los precios mínimos de garantía.
- Garantizar el crédito para el sector con tasas de interés subsidiado.
- Eliminar los límites de intervención y regulación del mercado que tenía el IDEMA en zonas marginales.
- Establecer un subsidio a los productores para el pago de primas al seguro agropecuario.
- Crear la Comisión Nacional Agropecuaria como máximo órgano de concertación de la política sectorial y de participación ciudadana en los asuntos del sector, con representación de los gremios, campesinos y profesionales del mismo.
- Crea el incentivo a la capacitación rural (subsidio del 40% del monto del crédito)
- Crea un fondo para emprender, un fondo de capital de riesgo para empresas del sector agropecuario.
- Establece la política agropecuaria como marco jurídico único.
- Crea los Consejos Municipales de Desarrollo Rural (CMDR) para coordinar de los diferentes programas sectoriales con unidad de criterio.
- Se crearon tres viceministros: de desarrollo rural; Agropecuario y pesquero; de Coordinación de Políticas.

Sin embargo el IDEMA se convirtió en una entidad incomoda frente a la economía de mercado y se volvió una entidad con un poder político y económico altamente concentrado que permitió la corrupción de sus funcionarios y el enfrentamiento con todos los sectores participantes.

Por lo mismo fue liquidado el instituto en 1997 por el Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) y en 1999 se reestructura el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural con un viceministro y cinco direcciones generales.

También se desarrollan los Consejos Municipales de Desarrollo Rural (CMDR) y se les da mayor autonomía de decisión en el manejo del poder y de los recursos locales y regionales para atender los requerimientos de sus procesos de desarrollo, los conflictos sociales más importantes y generar una base social participativa y deliberante que pueda aprovechar las ventajas de la descentralización administrativa y política.

En 1996 se creó una Unidad de Gestión del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, que funciona como eje articular entre los municipios, los departamentos y el gobierno nacional en el nivel central y ejerce funciones de seguimiento y control al desarrollo de planes, programas y proyectos y de regulación y vigilancia de las inversiones. Esta unidad de gestión implica una posición de desconfianza de los CMDR.

Respecto de la tenencia de la tierra, en el marco de la Reforma agraria se crea la Ley 160 para tratar de motivar el mercado de tierras, el registro catastral de la propiedad de la tierra, pero la agencia de reforma agraria con 37 años de existencia no fue capaz de responder a las necesidades de catastro, de la estructura tributaria de predial y las necesidades del crédito hipotecario que muchas veces no se otorgaba por problemas en el carácter legal de los inmuebles.

Se crea la Unidad de Gestión de la Reforma Agraria y se establece un proyecto piloto que permita el funcionamiento de la tenencia de la tierra.

En la presidencia de Álvaro Uribe Vélez, en Colombia se ha retomado el proyecto neoliberal y se ha fortalecido el programa agroexportador de plátano, café y azúcar como formas de incrementar los ingresos del país y se ha fortalecido el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural con un programa de apoyo a las regiones y territorios de productores minifundistas que no están ligados a los programas de exportación y que su mercado es nacional.

En ese sentido tienen un programa denominado “manejo social del campo” y se ha elaborado una guía de servicios al productor rural para:

- Atender a las mujeres rurales que son cabezas de familia con apoyos a proyectos productivos locales y regionales.
- Tienen un programa de crédito agropecuario para proyectos de producción, comercialización e infraestructura agropecuaria, para pequeños propietarios o arrendatarios de tierra
- Tienen un incentivo a la capitalización rural del 40% del valor del proyecto para pequeño, mediano o grande beneficiarios.
- También apoya con incentivos forestales para los productores que desarrollan plantaciones.

- Apoyan con seguro agropecuario a los productores a través de compañías privadas.
- La comercialización y mercados es otra prioridad del gobierno para que los productores concurren a múltiples mercados, a la agroindustria a los supermercados e hipermercados, a las plazas locales.
- Las Bolsas de Productos Agropecuarios tienen mecanismos modernos de negociación para garantizar la compra de la cosecha al productor. Los contratos de venta anticipada de cosecha y otros como los contratos a término pueden negociarse a través de los comisionistas de bolsa.
- También se están abriendo espacios de diálogo y concertación para optimizar la comercialización de los productos dentro de un esquema de gana-gana.
- Apoyo a la microempresa rural PADEMÉR, que apoyo procesos de creación y consolidación de negocios adelantados por las familias rurales más pobres, con el fin de convertirlos en empresas rentables, generando empleo e ingresos.
- Apoyo a la vivienda de interés social rural que se da en forma anual para postulantes y una parte de las necesidades de vivienda son apoyadas con financiamiento blando para compra de casa nueva y para ampliación y reparaciones.
- El Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (INCODER) ofrece dotación de tierras a pequeños productores que además tengan riego y se organicen y administren en torno de un proyecto productivo.
- Estos programas y acciones del gobierno de Colombia son limitados en cuanto al número de personas y organizaciones que necesitan los apoyos.

Desafíos Urgentes:

- Coordinación de las políticas macroeconómicas con las agrícolas.
- Definición de los derechos de propiedad y modernización de la estructura catastral.
- Reingeniería de agencias del estado por medio de una reforma profunda.

- Reformas en el área de financiamiento rural.
- Reevaluación de la política nacional.
- Constitución de un Fondo de Solidaridad Social para grupos vulnerables
- Organización y fortalecimiento de la base social gremial.
- Desarrollo institucional a nivel local y regional.
- Desarrollo del capital social y construcción de una nueva cultura ciudadana.

(Volgelgesang, F. 2000: 17)

2.2.6. **México:**

Este país se estudia con profundidad en todo el trabajo sin embargo se presenta aquí una síntesis de los principales cambios jurídicos y administrativos de los últimos 25 años:

Las principales reformas institucionales son:

La nueva reforma agraria que se basa en la reforma al artículo 27 constitucional que hace un cambio profundo al régimen de derechos de propiedad sobre tierra, y terminó con el reparto agrario, posibilitando la parcelación de las tierras ejidales.

La ratificación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) que incluye los aspectos de la producción agropecuaria ya comentados en este trabajo.

Descentralización de 1995 que pretendió dar el manejo del presupuesto agropecuario y de infraestructura a los estados de la federación y la creación de los distritos de desarrollo rural que finalmente se ha visto frenada por el sistema burocrático administrativo de las secretarías de estado que han querido retener el poder político con el manejo del presupuesto.

El PROCAMPO que es un sistema de transferencias directas equivalentes a una cuota por hectárea sembrada de cultivo básico en ciclos anteriores, que se maneja como un subsidio al productor para compensarlo por los efectos del TLCAN en su economía.

La Alianza para el campo que se compone de 22 programas se presenta como la estrategia gubernamental para que el sector rural retome un proceso autosustentado de crecimiento, que también se ha visto ampliamente afectado por

los manejos burocráticos de los tres niveles de gobierno y por la complejidad de los requisitos que se solicitan para supuestamente transparentar el destino de los recursos. Recientemente la SAGARPA ha tratado de simplificar estos programas de subsidio y redujo a 8 programas nacionales que se manejan a través de esta secretaria y las secretarías estatales, así como los departamentos municipales agropecuarios. Sin embargo los resultados siguen siendo de gran lentitud, de recursos insuficientes, de falta de eficiencia en el destino de los recursos y de manejo político de los mismos.

PROGRESA, que después derivó en OPORTUNIDADES, que son apoyos a los habitantes del medio rural que viven en la pobreza extrema, que como se verá más adelante sólo ha servido para que los gobernantes en turno desarrollen una población clientelar que apoya incondicionalmente mientras recibe el subsidio. Su carácter asistencialista se analiza más adelante. (Volgelgesang, F. 2000: 21)

2.2.7. Perú

En este país al igual que en los otros que se han analizado, en la última década del siglo pasado, las fuerzas políticas domésticas demandaban cambios estructurales en las características de la sociedad rural y los aspectos económico, social, jurídico y político y sobre todo se buscaba que el Estado dejara de tener una injerencia en los aspectos productivos y se convirtiera en un facilitador para las acciones que los pobladores del campo y en especial los productores agropecuarios para incrementar la producción, el trabajo y la presencia de los empresarios.

La liberación de mercados de productos e insumos agropecuarios se plantea como una reforma que permitiría a la sociedad rural participar en la comercialización de alimentos e insumos, que el gobierno monopolizaba a través de la comercializadora de Arroz (ECASA), que se liquida y también se reestructura la Empresa Nacional Comercializadora de insumos (ENCI) que controlaba la importación de alimentos y fertilizantes.

También se liberalizó el mercado financiero para el agro eliminando las tasas de interés preferenciales que otorgaban la banca de fomento dejando que su nivel lo fijara el mercado y se liquidó el antiguo Banco Agrario.

Se promovieron las reformas legales e institucionales para introducir el mercado de tierras y los primeros cambios fueron dirigidos a cancelar las restricciones al régimen de propiedad privada y abrir el mercado de tierras. La Ley de la Promoción de las inversiones en el Sector Agrario (DL653) significó revertir la Reforma Agraria de 1969. Con esto se buscaba otorgar seguridad jurídica sobre propiedad y tenencia a cualquier persona natural y jurídica y establecer la libre comercialización de tierras.

Otro cambio importante fue la promulgación de las Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (CRAC), que complementó el financiamiento de la banca comercial a las

empresas modernas agropecuarias con un destino popular para reemplazar al Banco Agrario y que llegó en los noventa a colocar el 60% del mercado agropecuario financiero.

También la Ley de Tierras en 1995 consolida y amplía los cambios adelantados para establecer garantías jurídicas a la propiedad para fomentar la inversión de capitales en la agricultura peruana y darle a la tierra un uso más rentable y productivo, buscando incorporar las tierras comunales de la costa al mercado.

La titulación y registro de predios rurales se inició desde 1993 con el Programa Especial de Titulación de Tierras y Catastro Rural (PETT) y se fijó una meta ambiciosa de titulación de un millón de predios al año 2000. Lo anterior facilitaba la transición hacia un sistema de mercado más liberal que permitía el mercadeo de tierras y la posibilidad de recibir financiamiento para la producción por parte de los tenedores de esos predios.

Sin embargo en Perú sucedió como en México que las tierras de los llamados comuneros siguen teniendo problemas ya que la corriente ideológica predominante buscaba en el fondo su privatización y por el otro lado, los comuneros proponían una propiedad colectiva “con predios individuales” que hace muy complejo y poco claro el trabajo de titulación y catastro de la propiedad en Perú.

Se buscó una reformulación de la inversión pública en los proyectos de irrigación para complementar las grandes obras públicas de la costa incorporando 430 mil hectáreas y mejorar otros 300 mil con un costo de 9,300 millones de dólares. (Vogelgesang, 2000: 34)

Los grandes retos para el principio de siglo XXI son:

- Se requiere el saneamiento de los predios comunitarios campesinos
- Políticas macro económicas para el agro (acuerdos internacionales, incentivos tributarios, financiamiento)
- Definición de los derechos de agua
- Definición del marco normativo en el tema forestal
- Redefinición estratégica del Ministerios de Agricultura
- Potenciar la descentralización a nivel “micro regional” (poder a las municipalidades)
- Acuerdo nacional, consenso y visión de largo plazo en las políticas.

De acuerdo con Francisco Santa Cruz, que preparó el trabajo de la FAO sobre Perú (Vogelgesang, 2000: 32) se requieren cumplir tres metas objetivos:

- Incrementar las capacidades de los individuos y disminuir la dependencia en acción del Estado. El Estado debe ser visto como un incubador de actividades no como una panacea a los problemas del desarrollo rural.

- Se requiere profundizar la institucionalidad del mercado, aunque se reconoce según Cruz, que la globalización como la han venido proponiendo las economías desarrolladas en su relación con Perú no es la más indicada porque se percibe que hay medidas proteccionistas y subsidios que se reflejan en la relación con el mercado peruano.
- Concretar el viraje del desarrollo agrícola al desarrollo rural, que es en realidad un cambio de enfoque que lleva a ajustes necesarios en la organización del sector público el cual debe atender a agentes rurales heterogéneos, no todos de ellos vinculados directamente a la producción agrícola. Lo que se busca es encontrar y desarrollar oportunidades extra prediales.

Esta nueva condición que vive el Perú en un ambiente internacional nuevo, con nuevas demandas debe lograr superar las fricciones que se presentan en algunos casos entre los Ministerios de Agricultura y los de Relaciones Exteriores o de Recursos Naturales y entre los poderosos grupos de “lobby” de los agricultores y en algunos casos los sindicatos de los empleados en el Sector Público Rural (SPR), traban la realización de ciertas medidas políticas.

2.3. Factores que han determinan el ritmo y características del desarrollo rural en México.

A continuación se hace un enunciado, y después un análisis, de los factores importantes seleccionados que han determinado la ausencia y ritmo del desarrollo rural en los últimos 25 años para el caso de México y que lo han caracterizado:

1. Establecimiento de una política neoliberal en México a partir de los ochentas del siglo pasado, que provoca un estancamiento y en ocasiones destrucción de la base económica, social y administrativa del sector rural.
2. La entrada de México al GATT y luego la firma del TLCAN en forma precipitada y unilateral, sin que existieran condiciones internas en el sector rural para sobrevivir a la competencia entre los productos importados y la producción nacional agropecuaria y agroindustrial.
3. El gobierno a partir de 1983 deja de cumplir muchas funciones de administración pública para el desarrollo rural sin que el sector privado las asuma y se desmantelan las instituciones públicas con una reducción masiva de personal y de presupuesto.
4. En los últimos 25 años hay un incremento de las importaciones de productos agropecuarios que desplazan a los nacionales con una pérdida de la capacidad instalada y estancamiento de las organizaciones económicas de los productores a nivel micro, pequeñas, medianas y parte de las macro empresas agropecuarias y agroindustriales. Lo anterior da como resultado un estancamiento del desarrollo rural en el país.
5. Se establece el asistencialismo como una respuesta de los gobiernos neoliberales en los últimos 25 años para combatir la pobreza y la pobreza extrema y se ha presentado estancamiento económico del sector rural,

pues no se ha logrado reducir este fenómeno social y se ha generado una actitud pasiva, conformista y demandante de recursos gratuitos entre los habitantes que han sido beneficiados de estos programas como PROGRESA y después OPORTUNIDADES.

6. El cultivo de drogas ilegales, su tráfico, el consumo y la presencia financiera de recursos procedentes del lavado de dinero perjudican el desarrollo rural porque desincentivan las actividades económicas rurales legales y motivan la presencia de una población creciente del sector rural que se involucra con los carteles de la droga.
7. La metodología para lograr el desarrollo rural que se ha utilizado en estos 25 años no es la adecuada porque no se basa en el factor humano y como consecuencia hay un divorcio permanente entre las entidades públicas y privadas que promueven el desarrollo rural y las organizaciones económicas de productores que deben ejecutar los proyectos. Esto ha provocado la falta de voluntad personal de los habitantes del campo para involucrarse porque no creen y tienen desconfianza de los proyectos en los que se ven involucrados.
8. La participación del Estado en el desarrollo rural es un asunto que se dejó de hacer con el neoliberalismo y ha generado estancamiento y de desordenamiento de la actividad agropecuaria, de las acciones a favor de la población rural para mejorar sus niveles de vida. El efecto más nocivo es que se descuidó la planeación de los objetivos, metas y actividades. El supuesto de que acción del mercado por si sola, ordenaría el sistema económico no se cumplió y se duplicaron y triplicaron acciones productivas y administrativas generando confusión en los productores, comercializados, en sus familias y en los aparatos administrativos del gobierno.
9. El seguro agrícola es un factor que determina el éxito de la actividad productiva en el tiempo y la existencia de un seguro organizado por el gobierno primero y luego, por la iniciativa privada ha provocado que existan problemas de rentabilidad en esta actividad de protección. Esto provocó el retiro del seguro de las zonas de alta siniestralidad que necesitan el apoyo subsidiario del gobierno para darle rentabilidad al desarrollo productivo agropecuario, la comercialización, Almacenamiento y distribución de los productos agroindustriales.
10. Las condiciones ideológicas y jurídicas de la tenencia de la tierra es un factor determinante en las características del desarrollo rural de México pues ha definido las características de la organización social de la sociedad y sus clases para el desarrollo de las fuerzas productivas del sector rural. Un elemento importante es la existencia del ejido y cómo se ha venido desarrollando a lo largo de la historia. La nueva reforma agraria propuesta por Carlos Salinas de Gortari pretendió ser la base para el desarrollo de la economía de mercado porque facilita utilizar a la tierra como una más de las mercancías del juego económico y busca la privatización del ejido. Sin embargo esto no sucedió así en la práctica y en realidad ha habido una coexistencia de formas de tenencia de la tierra, de formas de producción y de modos de producción en el sector rural que deben buscar un arreglo para continuar su proceso de desarrollo en la sociedad rural mexicana.

- 11.El financiamiento del desarrollo rural es un factor que estimula el crecimiento económico y un detonador importante del desarrollo social en el mundo rural. Desgraciadamente este ha sido limitado y ha respondido a las condiciones reales de las organizaciones y sus socios productores en general y no ha alcanzado a los sectores más pobres del mundo rural, que son el mayor número de personas. Sin embargo existen algunos esfuerzos que se han dado en los últimos 25 años que podrían servir de ejemplo para la generalización de este apoyo, que en el caso de Estados Unidos, ha sido un detonador importante del desarrollo rural.
- 12.El carácter empresarial de las organizaciones económicas para el desarrollo rural como otro factor que determina en forma importante la efectividad y la eficiencia en el cumplimiento de los objetivos sociales y económicos de estas organizaciones independientemente de la figura asociativa que hayan seleccionado para constituirse. La ausencia de este carácter ha significado fracasos importantes en la historia de las organizaciones.

2.4. Crecimiento y desarrollo rural mínimos en 25 años

La situación del desarrollo económico, social, cultural, ecológico y político de los habitantes del campo mexicano y la preservación y sustentabilidad de los recursos humanos y naturales, ha presentado un estancamiento muy prolongado por más de 25 años, con excepción de algunos giros de agricultura de exportación como el sector hortícola, en cultivos como el ajo, los espárragos, el tomate rojo que influye en la contabilidad del Producto Interno Bruto de la agricultura.

En estos 25 años se puede identificar el crecimiento de un sector empresarial agropecuario en los Estados de Baja California, Sonora, Sinaloa, de Tamaulipas, Veracruz, Guanajuato, Querétaro, Jalisco, Colima, Nayarit, que ha tenido como escenario la inversión de una infraestructura de riego que realizó el Gobierno para beneficio de Ejidatarios y empresarios agropecuarios de estos Estados, que al tener un subsidio importante, al no amortizar esta infraestructura, lograron establecer una agricultura prospera, con la aplicación de tecnología para la preparación del terreno, la fertilización, el riego de pozo, por gravedad o por goteo, el uso de semilla mejorado, el acceso al financiamiento, al uso de fondos de garantía, de fondos de auto aseguramiento de la producción o de compañías de reaseguro extranjeras que apoyaron el crecimiento de empresas de seguros, primero paraestatales y después privadas.

Estas empresas agropecuarias también resintieron la apertura comercial unilateral de México y la entrada para su comercialización de productos agropecuarios extranjeros redujeron sus ventas y entraron en crisis mientras que cambiaron a cultivos donde la competencia desleal de la venta de productos de otras naciones subsidiados, no les afectara.

Aún así, el reacomodo no ha terminado y una parte importante de las hectáreas de riego de los Estados mencionados están sin cultivarse o se están rentando a empresas de Estados Unidos de América que vienen y producen en México para el mercado estadounidense, sin que en México exista una derrama importante pues sólo la poca mano de obra que ocupan se ve beneficiada por estas actividades agropecuarias y el gasto de agua, de la calidad de las tierras es un déficit para México, como país.

También se han presentado migraciones importantes de un cultivo a otros, pues cuando entró al país la Soya de Argentina, por ejemplo, se dejó de sembrar esta leguminosa en el Estado de Sinaloa y la agroindustria que se había desarrollado en el Valle de Guadiana de producción de aceite de soya dejó de operar porque no le convino a la larga traer desde Argentina la materia prima para operar y la empresa ejidal que se había desarrollado desde los setentas tuvo que vender a particulares, a los que el Gobierno les vendió saneando la situación financiera y en esas condiciones volvió a producir aceite, ahora con materia prima de Argentina.

En esos 25 años, el desarrollo agropecuario de este sector moderno de esta actividad ha venido compitiendo con el sector de medianos, pequeños y micro productores de otras partes de la República Mexicana y al mismo tiempo a reorientado su producción a la exportación, sobre todo los que tuvieron la oportunidad de cambiar sus cultivos de trigo, maíz o sorgo por hortalizas como tomate, brócoli, pepino, melón, espárragos, sandía.

Este cambio en el uso del suelo agrícola en Sinaloa, Sonora y Baja California Norte logró incrementar el ingreso del segmento de los grandes empresarios agrícolas, que crecieron aprovechando su capacidad crediticia y el vacío que dejaron los ejidatarios que cayeron en cartera vencida cuando llegaron los productos agrícolas de otros países y no tenían ni los recursos económicos, ni la tecnología para dedicarse a estos cultivos que demandan conocimientos agronómicos especializados, que son muy caros, sobre todos después de que el gobierno Federal dejó de proporcionar servicios de asistencia técnica y de extensión agrícola que se venía dando antes del régimen de Miguel de la Madrid Hurtado.

Esta situación de fortalecimiento de un grupo de empresarios del Norte, sobre todo de Sinaloa, ha venido generando una competencia de sus productos con los del resto del país y en cultivos como el jitomate, su venta en Estados tan remotos como Veracruz hace que los horticultores de esa Entidad no puedan competir con la producción de esos empresarios. Lo mismo sucede con la producción de maíz, de sorgo, de frijol y por ellos los productores de bajos ingresos no pueden tener una producción comercial competitiva.

Sin embargo esta agricultura apenas representaba el 7% del total del Producto Interno Bruto de la agricultura de México y cuando se toma la decisión de incluir el rubro de la agricultura en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), se pensó que este segmento crecería en forma exponencial y se

incrementaría al punto de sustituir los ingresos que antes se tenían con la producción de las medianas, pequeñas y micro empresas agropecuarias de la pequeña propiedad y las del sector social. Empresas que tenderían a reagruparse en empresas más grandes o a desaparecer por falta de competitividad. (Calva 2007: 57)⁹

Los dividendos de estas grandes empresas agropecuarias generalmente no llegan a las familias rurales mexicanas porque los dueños son por lo general personas con ingresos superiores al ingreso medio de los mexicanos, que viven en ciudades. Los jornaleros que son contratados por estas empresas reciben remuneraciones inferiores al salario mínimo rural y esta situación no ha cambiado en estos 25 años por lo que sus niveles de bienestar siguen siendo muy bajos ya que no cuentan con pequeños minifundios que complementen sus ingresos, como es el caso de los ejidatarios, de los comuneros y los llamados nacionaleros (poseionarios de terrenos nacionales), que además de contratarse como jornaleros, albañiles, cargadores, etc., tienen su pequeña parcela que la trabajan para obtener un pequeño ingreso adicional. Sin embargo estos dos ingresos generalmente no alcanzan para mantener a su familia y no logran salir de la pobreza, pues en promedio suman menos de 1 salario mínimo del campo. (Menos de 45 pesos por día).

La causa de esta productividad de estas empresas agrícolas norteñas radica, entre otras, en los subsidios que reciben, pues el costo de la energía, del agua, de los fertilizantes, de la asistencia técnica, el costo de la semilla mejorada tiene diversos subsidios y algunos de ellos en la comercialización para que su relación costo ingresos sea positiva.

Como un ejemplo de estas distorsiones que se generan en un mercado supuestamente libre, esta la producción de maíz blanco de Sinaloa o de Jalisco que se comercializa en el Estado de Veracruz y que se lleva en barco por el Océano Pacífico, por el canal de Panamá y se entrega en el Puerto de Coatzacoalcos o en el de Tampico con un subsidio que se da a la comercialización a estas dos Entidades Federativas, llegando a un precio igual o menor al que consiguen los productores Veracruzanos. Los consumidores industriales y familias en general compran el maíz o las tortillas hechas con maíz de Sinaloa y los productores veracruzanos tienen problemas para vender su producción y la venden muy barata con escaso margen o en ocasiones pierden.

La justificación que da el Gobierno Federal es que el subsidio a la comercialización que de Apoyos y Servicios a la Producción Agropecuaria (ASERCA) de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) sólo es para los productores que alcanzan una producción comercial y que utilizan un paquete técnico de alto costo.

⁹ Calva, José Luis 2007. La agricultura tradicional representa el 41% y la de subsistencia el 52%.

La realidad es que no hay una utilización racional de los recursos humanos, económicos y naturales del país y no hay una diferenciación regional del desarrollo rural, de acuerdo con el potencial productivo y la vocación de las microrregiones que comprende nuestro país. En otras palabras, no hay una programación y mucho menos una verdadera planeación del desarrollo rural y la presión mayor inclina la balanza de los subsidios y en el caso que analizamos de los agricultores-empresarios modernos del noroeste, noreste y del bajío, han aprovechado los subsidios vía infraestructura, la producción y la comercialización para establecer una competencia interna donde los medianos, pequeños y micro productores del resto del país tienen una posición de desventaja y su producción, en este contexto, es menos rentable que la agricultura en grandes extensiones, con maquinaria, con riego y semilla mejorada.

Como se manifiesta en la introducción de este trabajo, las acciones de planeación se realizan incluso en las economías que tienen como bandera la economía de mercado, como EUA y la Unión Europea. Ponernos de acuerdo a nivel local, regional y Nacional pudiera permitir el desarrollo de la gran agricultura del norte, que si le quitamos los subsidios no es tan productiva y por otro lado, pudiera permitir desarrollar el esquema de los medianos y pequeños agricultores, granjeros, con fincas que pudieran tener una utilización intensiva de sus recursos, con productos y mercados previamente determinados por la situación de la producción de otras regiones nacionales o del extranjero, seleccionando el cultivo que más le conviene al dueño de esa parcela, a su grupo micro empresarial.

Lo cierto es que el ingreso de las personas que viven en el campo se ha visto seriamente afectado y el efecto ha sido el empobrecimiento y la migración hacia las ciudades pequeñas, medianas y grandes, a las áreas metropolitanas de la Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, Puebla, y ciudades fronterizas como Tijuana, Ciudad Juárez y Nuevo Laredo, ha dejado atrás la destrucción de los recursos naturales por un mal aprovechamiento y sobre explotación improductiva de los mismos.

El estancamiento del desarrollo rural ha provocado también la migración hacia EUA de casi todos los Estados de la República, destacando Guanajuato, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Chiapas, Veracruz, y Guerrero, como los que expulsan a un mayor número de trabajadores agropecuarios y de servicios, y con mayor fuerza entre el 2000 y 2006, cuando emigraron a EUA 3.5 millones de mexicanos y en el 2007, con la administración de Felipe Calderón Hinojosa han emigrado 470 mil, lo que confirma que la tendencia no ha variado nada pues las condiciones de pobreza no han cambiado en el campo y en las regiones aledañas a las zonas metropolitanas en los llamados asentamientos irregulares de los municipios conurbados que por supuesto siguen creciendo en su población a tasas superiores al 8% anual. No hay muro que detenga la migración de los pueblos cuando estos tienen hambre. Generemos empleos en el medio rural, en las pequeñas ciudades, en las medianas y las personas dejaran de irse a sufrir penurias, discriminaciones, trato de esclavos, peligro porque los cazan como si fueran venados los grupos radicales de norteamericanos que ven en la migración

campesina mexicana un peligro para su estabilidad socioeconómica. (Instituto Nacional de Migración 2006)

En el caso de los productores de vainilla de Papantla y sus familias, la situación económica y social en estos 25 años no ha cambiado prácticamente. La actividad agropecuaria se vio ampliamente deteriorada por las políticas oficiales de los Gobiernos de Miguel de la Madrid, Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo Ponce de León, Vicente Fox Quesada y ahora con Felipe Calderón Hinojosa y la mayor parte de los productores de vainilla, naranja, maíz, plátano, ganado bobino, leche, se vieron ampliamente afectados por las importaciones y no tuvieron los recursos económicos y tecnológicos para competir con los productores extranjeros por lo que la mayor parte de las fincas tuvieron problemas comerciales, financieros y tuvieron que reducir o cambiar sus actividades.

Muchas de estas pequeñas propiedades cambiaron de dueños, fueron abandonadas o están en litigios y sólo los productores medianos y grandes, con ranchos de más de 30 hectáreas con recursos económicos, sobrevivieron en estos 25 años.

Un daño importante a los productores rurales es la existencia generalizada de adeudos a la Banca de Desarrollo y a los Bancos comerciales y al caer en cartera vencida dejan de recibir apoyo financiero y por lo mismo dejan de producir y esto hace que su problema se agrave porque no tienen liquidez para pagar sus adeudos y cualquier programa extrajudicial o judicial que acuerden con sus deudores simplemente no se cumple.

Los montos llegan a ser tan altos que ni trabajando 10 años y entregando todas sus utilidades brutas podrían pagar.¹⁰

Lo que sucedió en Papantla con Banrural y con Bancomer o Banamex fue que firmaron contratos para ceder sus propiedades en dación para pago porque era la única manera de pagar con la garantía el adeudo vencido tan alto.

Pero en una parte importante de las tierras de labor del Estado de Veracruz y de Papantla la cartera vencida se convirtió en un lastre importante para la producción y en la época del autoritarismo priista, los adeudos se condonaban tratando de ayudar a los productores. Después éstos ya no se preocupaban por pagar porque sabían que el gobierno, cuando se acercaban las épocas de elecciones condonaban los adeudos. Así, estos productores se burlaban de los que habían cumplido en tiempo y forma.

¹⁰ Informe de SEDARPA del Gobierno del Estado de Veracruz, donde muestra que la compra de la cartera vencida de los productores rurales por parte del Gobierno del Estado entre 1990 y 2000 el (Fideicomiso de Desarrollo Rural para la compra de la Cartera Vencida (FIDERCAV) calcula que debido a los intereses moratorios los productores no podrán hacer los pagos de la misma y por lo mismo propone su cancelación.

Condonar los adeudos no es conveniente, pero no subsidiar el pago de los adeudos de los campesinos y de todos los mexicanos después de la crisis de 1994-1995, también fue un error histórico que descapitalizó y provocó estancamiento económico y pospuso el desarrollo rural por lo menos 10 años. (cuando las tasas de interés llegaron a más del 150% y los intereses se sumaron al capital y a su vez generaron intereses moratorios adicionales, provocando una gran bola de nieve que prácticamente quebró la economía del país.) (Calva 2007:11)

2.5. Desarrollo rural en Estados Unidos de América (EUA) y de la Unión Europea.

En economías como EUA, o el Reino Unido que son las más “ortodoxas” en la aplicación de la económica neoliberal y las más apegadas al libre mercado, las crisis que han enfrentado las han resuelto con el apoyo del gobierno a las empresas y a la economía de las familias para que sus esfuerzos permitan la superación de la crisis. En EUA, después de la gran depresión de 1929, el gobierno de EUA inyectó dólares a la economía para la reactivación económica y apoyó la economía familiar buscando reactivar el empleo dándoles a los suficiente plazo a los empresarios para que pagaran sus adeudos y para ello, también apoyo a los bancos, que eran los acreedores de los empresarios y las familias.

Cuando el atentado de las Torres Gemelas, la economía norteamericana sufrió una gran sacudida y las líneas aéreas tuvieron que ser respaldadas con préstamos blandos y subsidios para que volvieran a operar sin pérdidas. (El Universal, 2001: sección 1)

Los productores agropecuarios tienen el “Farm Bill” desde hace muchos años para que sus estados financieros sean positivos, también les refinancian sus créditos para equipo y maquinaria en programas de hasta 30 años. Esto lo hacen porque si los agricultores dejan de comprar tractores, equipos, alzadoras, insumos como semilla, fertilizantes y herramientas, una parte importante de la industria norteamericana tendría problemas al reducirse el mercado potencial interno de estos bienes de capital, bienes e insumos.¹¹

En materia de investigación y de desarrollo tecnológico, en los institutos y universidades de EUA el cliente final, en el sector agropecuario es el productor y toda la cadena productiva lo sabe y a este lo cuidan más que a cualquier otro eslabón de la cadena.

¹¹ Calva José Luis, 2007, pág. 12, sobre la firma de “Farm Security and Rural Investment Act 2002” por parte de George Bush como Presidente de EUA. “somos una nación bendita porque podemos cultivar nuestros propios alimentos y por eso estamos seguros. Una Nación que puede dar de comer a su gente es una nación segura...”

Todo está en la confianza que tiene el sistema económico de que al final y a corto, mediano o largo plazo la rentabilidad de todos los participantes se va a completar porque la relación costo-beneficio es positiva.

“Apoyo de precios. Algunos productos básicos son objeto de apoyo en forma de préstamo de una agencia gubernamental. He aquí cómo funciona: el Congreso estipula un precio, como US\$2,55 por "bushel" de maíz (1 bushel=35,2 litros), el cual representa el supuesto valor de una cosecha. Los que cultivan maíz y que están de acuerdo con la restricción de superficies, solicitan US\$2,55 en préstamo por cada bushel cosechado y entregado al gobierno. En realidad los prestatarios ofrecen sus cosechas al gobierno como garantía. Si el precio del maíz sube por encima del precio estipulado, el agricultor puede recuperar su cosecha, venderla en el mercado libre, pagar su deuda y conservar la diferencia. Si por el contrario el precio cae, el agricultor puede dejar de pagar el préstamo, sin consecuencias, ya que el gobierno se limita a tomar posesión del grano, y conservarlo o venderlo con pérdida. No existe ningún límite al apoyo de precio para cualquier agricultor.”¹²

De ahí que si los precios de los productos agrícolas no son positivos en un ciclo, hay mecanismos que refinancian la pérdida y a los bancos se les refinancia la parte de intereses que no paga el proyecto del productor y a los distribuidores de maquinaria y equipo se le apoya con subsidios para el pago de los intereses que se generan en las reestructuraciones financieras. También se contempla la opción de cambiar los equipos y maquinaria por otros más nuevos y de mayor eficiencia reprogramando los pagos de la deuda de los productores y tomando la maquinaria usada a cuenta de la compra de la maquinaria usada que se vende en los países sub desarrollados y buen precio.

Lo importante en este modelo económico es que el productor no pare de producir aunque tenga que cambiar de cultivo, si el mercado se satura y su producto no tiene precio. Al productor sus acreedores no le pierden la confianza a no ser que se convierta en un delincuente que por corrupción dejó de pagar.

A todas estas medidas proteccionistas y de cuidado de la productividad del sector, el Gobierno de EUA le pone un paraguas gigante que en última instancia esta salvaguardando el interés nacional, el interés de los grandes, medianos y pequeños empresarios agroindustriales que apoyan a las empresas de los productores agropecuarios. También protegen al productor mismo porque genera el principio del valor agregado, que después se reproduce y multiplica a lo largo de la cadena.

2.6. La agricultura de hoy en Estados Unidos de América.

Al acercarse el fin del siglo XX, muchos norteamericanos observaron los éxitos y fallas de la agricultura del país. Han encontrado mucho para enorgullecerse, pero

¹² Sociedad y Valores estadounidenses, “La agricultura de Estados Unidos de América”, 2007

también han elevado protestas insistentes. Los éxitos de la agricultura norteamericana son fáciles de ver, y muchos agricultores se jactan de ellos. En algunas zonas del medio oeste, se encuentran letreros que dicen, "Un campesino alimenta a 75 personas". Gracias a la generosidad de la naturaleza y al uso efectivo de maquinaria, fertilizantes y productos químicos, los agricultores no conocen rival en la producción de cosechas copiosas y baratas. El país produce la mitad de la producción mundial de soya y maíz, y del 10% al 25% del algodón, trigo, tabaco y aceites vegetales.

Como quiera que sea, la agricultura es un gran negocio en Estados Unidos. De hecho, la palabra "agroindustria" fue creada para reflejar la naturaleza a gran escala de los negocios agrícolas en la moderna economía norteamericana. El término abarca todas las facetas del complejo de los negocios relacionados con la agricultura, desde el granjero hasta el fabricante multinacional de productos químicos para la agricultura. La agroindustria incorpora a cooperativas agrícolas, empresas fabricantes de equipo, bancos rurales, transportadores de productos agrícolas, comerciantes, industrias procesadoras de alimentos, cadenas de supermercados, y muchos otros negocios. (Sociedad y valores...2007)

Tanto los consumidores norteamericanos como los extranjeros se benefician de la producción a bajo precio de los granjeros del país. Los consumidores pagan menos por su comida que los pueblos de muchos otros países industrializados. Más aún, un tercio de las tierras de cultivo en Estados Unidos están dedicadas a producir cosechas destinadas a la exportación a Europa, Asia, África, y América Latina. Las exportaciones alcanzaron un valor de US\$42,6 millardos en 1993, y en cambio las importaciones están muy por debajo, dejando un superávit en la balanza comercial agrícola.

También lo hacen hoy día con la crisis de las hipotecas, que amenaza a la economía norteamericana con llevarla a un periodo de gran recesión, cuando hay una saturación del mercado de bienes raíces y el estancamiento económico está provocando que las familias norteamericanas no puedan pagar sus amortizaciones de los créditos contratados a 30 años. Hoy día están apoyando a los deudores con liquidez inmediata con el seguro de desempleo o con los seguros para los créditos hipotecarios, cuando hay problemas de desempleo, o por enfermedad o accidente.

En suma, no se trata de que los consumidores actúen en forma irresponsable y dejen de pagar sus compromisos pactados, pero tampoco se trata de ahogar y matar a la gallina de los huevos de oro. Ningún país que haya caído en una crisis económica ha logrado salir adelante, si no hay un apoyo subsidiario a las grandes masas, pues finalmente representan la parte que consume y le da a las empresas su razón de ser. La teoría económica que muchos empresarios del sector agropecuario, y de otros sectores, aplica, que dice que hay que producir menos de lo que el consumidor demanda, para que no pierda precio la mercancía. Esto lo único que provoca a corto o largo plazo es una reducción del tamaño del mercado que genera utilidades inmediatas interesantes, pero a la larga destruye la propia

planta productiva, pues entonces los ahorros y la racionalización de los procesos empresariales se basa en una continua disminución de su propia capacidad productiva y al reducir personal, disminuye consumidores directa o indirectamente. (Huerta 2006: introducción)

2.7. Impacto financiero en el norte de Veracruz y en Papantla con la liberalización del comercio.

En Papantla, como en el sector rural en general cuando los productores en lo individual o convertidos en micro, pequeño y medianos empresarios empezaron a resentir en sus ingresos la entrada de los productos agropecuarios extranjeros como carne, cítricos, leche, las familias que dependían de sus productos dejaron paulatinamente de consumir y con ello las empresas de asistencia técnica, de venta de fertilizantes, de equipos agrícolas, de maquinaria y de transportes dejaron de vender. Con ello, la economía local del valle se redujo sustancialmente y se empezó a sentir en los pequeños pueblos o barrios del municipio y en la propia ciudad de Papantla, donde había muchos locales en renta, que implicaba que muchos negocios tuvieron que cerrar, debido a esta crisis que provocó una política económica errónea. (Div. Agropecuaria, Bancomer 1988)

Muchos empresarios decidieron vender poco y caro. A la larga esta medida les redujo su cuota de compradores porque se daban cuenta que era caro o porque simplemente no podía pagarlo.

El estancamiento del sector agropecuario la parálisis del desarrollo rural está afectando al desarrollo de la economía urbana, a las grandes empresas, pues finalmente el tamaño del mercado interno en general se ha reducido y esto se apreció en un indicador sencillo: Los mexicanos no hemos podido recuperar nuestro ingreso per cápita en dólares que se tenían en 1981 a precios corrientes y hoy día es 40% más bajo. En Papantla también están matando la gallina de los huevos de oro.

Para el caso de la vainilla, la producción de esta vaina no cambio mucho en estos 25 años y durante mucho tiempo se mantuvo como una explotación casi de recolección, salvo por las actividades de polinización y mantenimiento que los vainilleros hacían en los pequeños núcleos de bosque tropical que han sobrevivido, donde la trepadora crece en un árbol tutor. En estos parajes son las condiciones naturales de humedad, de calor y de sombra especiales que le permiten a esta trepadora crecer casi en forma silvestre, con excepción de algunos grupos de varilleros que apoyados por la Fundación Miguel Alemán lograron iniciar un proceso de cultivo comercial de la vainilla hacia el 2006-2007, como veremos más adelante.

Durante los años ochentas, la vaina se llevó como semilla hacia Madagascar donde se ha realizado una explotación comercial con más tecnología y se ha convertido en la competencia en los mercados locales e internacionales para la

vainilla de Papantla. Esto frenó también el desarrollo de las familias que viven de esta planta aromática.

Durante los noventas, en el mercado de la vainilla se dio una sustitución por saborizantes artificiales que provocó que la vainilla dejara de tener precio, su colección se dejó de hacer y estuvo a punto de desaparecer. Sin embargo el regreso a los saborizantes de origen natural y orgánico en los mercados hizo que de nuevo la vainilla fuera comercializable y así los productores de Papantla resurgieron tratando ahora de darle un enfoque más comercial a su cultivo y en ese proceso la Fundación Miguel Alemán ha tenido un papel importante como entidad promotora del desarrollo rural.

2.8 Estancamiento económico y social por ausencia de políticas públicas efectivas que promuevan el desarrollo rural.

También generó el estancamiento la modificación en la política económica del Estado mexicano al aceptar nuevas reglas económicas frente a los países desarrollados, aceptando participar en el GATT y luego firmar el TLCAN, que da como resultado la entrada de productos agropecuarios de otros países sin aranceles o con una disminución de estos en forma paulatina y en varios años.

Los productores nacionales no estaban en condiciones de competir con estos productos importados; se redujeron sus ventas por debajo de sus costos y quebraron reduciéndose la producción agropecuaria, forestal y pesquera entre 1982 y 2007 en forma sustancial. Reducción promedio del 20%, cuando la población y las necesidades alimentarias crecieron un 25% aproximadamente. Esto implica un déficit en algunos rubros que se sustituyó con importaciones que desestimularon la producción nacional y con ello desarrollo rural.¹³

En el caso de la región que nos ocupa, en el Valle de Papantla, también existen algunos ranchos ganaderos y huertos de frutales que pertenecen a familias con ingresos medios y altos que fueron golpeados por las decisiones del gobierno de permitir las importaciones de productos que les hacían competencia, pero algunos lograron sobrevivir. Estas familias también contratan jornaleros con remuneraciones inferiores a los 40 pesos diarios y para las familias de estos jornaleros las condiciones de vida no han cambiado, salvo en aquellos casos en que decidieron emigrar a las ciudades mexicanas o a EUA y volverse trabajadores indocumentados

La justificación que dio el Gobierno Federal en 1983 para la implementación de una política de apertura al intercambio comercial fue que México estaba rezagándose en materia de comercio porque la economía de mercado que se

¹³ Calva José Luis, 2007, Resultados del experimento liberal en el campo mexicano.pag.18, cuadro 1. Y cuadro 2 sobre importaciones, donde se muestra que crecieron entre 1980 y 2004 más de 5 veces su valor en dólares.

practicaba en otros países provocaba desventaja para el crecimiento de las exportaciones mexicanas hacia EUA, Canadá, o la Unión Europea.

Por lo tanto los productos mexicanos agropecuarios tuvieron que competir con los de otros países en México y los resultados fueron que se dejó de producir soya, trigo, maíz, arroz, sorgo, café, leche, carne en las cantidades anteriores durante estos 25 años y más del 60% de las empresas rurales y organizaciones económicas de los productores mexicanos dejaron de existir pues no pudieron competir con la producción importada. (Calva 2007: prólogo)

Un dato que ilustra este cierre masivo de micro, pequeñas y medianas empresas se registra en la participación que los bancos comerciales más importantes como Banamex y Bancomer dejaron de tener entre 1989 y 1994 cuando tuvieron que retirar el financiamiento que colocaban con fondos FIRA porque las organizaciones de productores no podían pagar primero los préstamos de habilitación y avió y después los refinanciamientos que tenían colocados en el territorio mexicano en las zonas agrícolas y pecuarias, de mejores condiciones agronómicas para la producción.

También el Banco de Crédito Rural (Banrural) tenía una cartera de clientes agropecuarios con resultados positivos y con la competencia desleal que enfrentaron los productores mexicanos con los productos que venían de otros países, cayeron en cartera vencida o se retiraron de la actividad. (BANRURAL 1990)

Así la soya se dejó de sembrar en Sinaloa y la agroindustria que producía aceite de soya quebró, aún cuando un tiempo estuvo utilizando soya de Argentina. En Sonora se dejó de cultivar trigo y algodón, en Tamaulipas sorgo y en los Estados ganaderos tuvieron que mandar al rastro a sus hatos de carne y lecheros porque la que venía de Nueva Zelanda era más barata y el Gobierno y Nestle la compraban para subsidiar el consumo masivo de este producto. A la vuelta de algunos años, cuando México dependía del exterior, los gobiernos extranjeros retiraron parte de los subsidios que tenían los productores neozelandeses, de EUA y Canadá y, el precio de la leche subió y ahora el Gobierno subsidia las importaciones de leche.

La razón principal que argumentó el Gobierno Federal en 1983 fue que al haber productos extranjeros más baratos, el consumidor mexicano se vería beneficiado por la competencia que obligaría a los productores nacionales y a los especuladores a vender los productos agrícolas más baratos. (Zamorano 1983: sección 1, p.7)

Al principio, el Gobierno efectivamente se desentendió de la responsabilidad de mantener una situación de equilibrio de precios a través de Compañía Nacional de Subsistencias Populares, (CONASUPO) y dejó de subsidiar las diferencias de precio que le representaban un gasto presupuestal importante sobre todo en el precio del frijol, de la tortilla, la leche, del azúcar entre otros. Sin embargo en

pocos años, al final del siglo XX, los precios de los productos extranjeros fueron superiores a los que existían en México antes del TLCAN y el gobierno ha tenido que poner recursos fiscales para subsidiar a los consumidores nacionales para que puedan comprar los productos que vienen del extranjero como la leche, la soya, el maíz amarillo, la carne de res, de puerco, huevo, sorgo, para que el consumidor pueda adquirirlos y con ello, se ha venido destruyendo la economía agropecuaria y agroindustrial y los recursos del petróleo, las remesas de divisas que vienen de EUA y los recursos fiscales, han servido para pagar estos subsidios a los productos importados.

El resultado fue la quiebra de un sin número de micro, pequeñas y medianas empresas agropecuarias porque no pudieron mantenerse en el mercado y tuvieron que cerrar, engrosando sus dueños las filas del desempleo, o cambiaron a otros giros, abandonando las actividades rurales.

Esto se reflejó de manera estadística con una disminución de la producción agropecuaria, expulsión de personas a las ciudades y un incremento en la dependencia que tiene México con el petróleo, como la casi única fuente de recursos fiscales, además de las remesas de mexicanos que trabajan en EUA y que envían a sus familiares cheques para que vivan mejor. (Quiroz 2004:10)¹⁴

En la región de Papantla, los actuales productores de vainilla en los ochentas y en los noventas se dedicaban a la producción de naranja y limón la comercializaban en fresco para su consumo en el mercado local, regional y en algunos casos los vendían a comercializadores que venían de ciudades de otros Estados y la compraban al momento de su corte, Otra parte importante entregaban a agroindustrias, que se dedicaban a producir concentrados, o a empacar la fruta para su comercialización más sofisticada y con mayor valor agregado.

En la época de auge de estas prácticas existieron en la región varias Jugueras y el concentrado se comercializaba en el mercado de EUA.

Sin embargo, con la apertura comercial a los jugos producidos en EUA, la naranja tuvo un retroceso muy importante en su precio y dejó de ser negocio producirla.

Las Jugueras cerraron porque se presentó un desabasto de su materia prima y los productores tuvieron que reducir su producción y enfrentar problemas financieros

¹⁴En 2002, PEMEX contribuyó con tan sólo 3.8 por ciento al PIB, pero aportó 33 por ciento de los ingresos fiscales y 13 por ciento del consumo de crudo en los EU. De esta forma, los recursos petroleros permitieron mantener el control político, pero su importancia en las finanzas públicas limitó los cambios en el modelo económico.

Para la época actual informes del SAT, muestran que más del 40% de los ingresos fiscales del México provienen del pago de impuestos que realiza PEMEX y que las transferencias electrónicas de Dólares a México por parte de mexicanos que trabajan en EUA rebasan los 30,000 millones de dólares y se ha convertido en la segunda fuente de ingresos de México. .

que los llevó a cambiar a otras actividades como la ganadería, la producción de plátano y la producción de vainilla. Muchos de estos productores dejaron de serlo para integrarse a actividades ciudadanas como albañiles, carpinteros, taxistas, vendedores ambulantes o se fueron a trabajar a EUA, principalmente durante el Gobierno de Vicente Fox, cuando se incrementó la migración de trabajadores a EUA.

2.9. Reducción del personal del sector público agropecuario

Otra causa importante del estancamiento del desarrollo económico y social del campo mexicano en general y del campo en la región de Papantla en lo particular es un cambio en las políticas gubernamentales y que fue un cambio de fondo, conceptual en cuanto al papel del Estado como administrador público, ya que junto con la entrada de productos agropecuarios producidos en el extranjero, se inicia el desmantelamiento de una burocracia gubernamental que se encargaba de promover y hasta dirigir la producción del campo. También proporcionaba servicios alternos complementarios pero la idea de Miguel de la Madrid H. y de Carlos Salinas de G era disminuir los costos excesivos e inútiles que representaban cerca de 190,000 personas que trabajaban en la Secretaría de Agricultura de esa época. En Papantla, como cabecera municipal y en los pueblos que son sus barrios los técnicos de la SAGARPA y el personal administrativo se ha venido reduciendo y los servicios de extensionismo que antes se otorgaban desaparecieron, supuestamente por que el municipio absorbió esas funciones pero en realidad ya no hay apoyo local para actividades agropecuarias por parte del Gobierno. (Azpíroz 1988:323-353)¹⁵

Durante mucho tiempo, tal vez entre 1970 y 1988 se generó un incremento en los puestos burocráticos del gobierno, convirtiéndose este en un empleador que sustituía la poca inversión que la iniciativa privada realizaba en el país, Esto generó puestos innecesarios, corrupción para salvar los trámites que se necesitaban hacer para realizar cualquier actividad y el costo de ese volumen de empleos era muy alto. Más alto que lo que se lograba producir con esa maquinaria burocrática.

Miguel de la Madrid inició la reducción del número de plazas y luego Salinas de Gortari, lo hizo con más énfasis disminuyendo en este proceso a las áreas técnicas, las de promoción, las de asistencia para la organización social, las áreas jurídicas y dejaron en pocos años a los productores solos y sin que hubiera una capacitación para enfrentar esta nueva etapa.

Lo que hicieron los productores fue desmantelar las empresas que habían creado, se repartieron los activos y otros los abandonaron y en poco tiempo el esfuerzo de producción y de organización económica del campo desapareció en muchas

¹⁵ SARH, 1983, informe sobre la necesidad de reducir personal de la secretaria muestran que había 190,000 personas trabajando para la dependencia incluyendo trabajadores de base, de confianza y eventuales, así como el personal de confianza.

regiones del País y la necesidad de consumo de granos, carne, leche, se cubrió con las crecientes importaciones hasta llegar a los niveles de producción reducidos que se presentan en el 2008, donde las necesidades de alimentos hacen que ahora se tenga que comprar maíz, trigo, soya, carne, leche, a precios muy altos. (Calva 2007:18) ¹⁶

2.10 Las importaciones agropecuarias sepultan al campo.

Esta situación se ha exacerbado en los últimos 4 años cuando EUA decide utilizar una parte importante de su producción de maíz para producir etanol en sustitución de una parte de la gasolina por los altos precios del petróleo y por lo mismo, los demás granos y oleaginosas se han venido encareciendo porque hay sustituciones en el consumo que sustituyen al maíz y así se incrementaron todos los precios agropecuarios.¹⁷

El problema existe ahora todavía más agudizado, pues México no tiene una política pública que impulse efectivamente el desarrollo rural de Papantla o de cualquier otra lugar del campo mexicano, pues con su actitud permisible para que se sustituya la producción nacional por productos del extranjero desmantelo las empresas que se habían creado en el pasado y hoy día no tiene una metodología eficiente para volver reactivar el campo y mientras sigue gastando millones en la importación de alimentos como maíz, trigo, arroz frijol, carne, leche y los beneficiados con esa política son los productores de otros países y sus gobiernos porque México sigue entregando sus petrodólares.

2.11. El asistencialismo, insuficiente y de efectos nocivos. .

Otro factor que ha resultado negativo para el desarrollo rural y que se puede observar muy claramente en las comunidades que conforman el Valle de Papantla es la política asistencialista que se intensificó en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari y que los gobiernos subsecuentes la han venido replicando. El asistencialismo es una medida de emergencia que implementan los Gobiernos para detener el descontento de los estratos bajos de la población para detener una crisis social de grandes dimensiones. Estas acciones en el caso de Papantla

¹⁶ Calva, José Luis, 2007. En el cuadro número 1 p.18 se muestra que entre 1980 y el 2004 el Producto Interno Bruto por habitante agropecuario y forestal (pesos de 1980) se redujo de 5234 a 4737 pesos.

¹⁷ Calva, José Luis 2008. En el cuadro no. 2 pag. 19 con información del Sexto informe de Gobierno de Carlos Salinas de Gortari, se observa cómo se incrementaron las importaciones de 1980 de 3,088 millones de dólares a 14,330,1 millones de dólares. Esto representa 4.7 veces más importaciones que desplazaron productos nacionales que dejaron de ser producidos por mexicanos que dejaron de tener empleo, de empresarios nacionales que tuvieron que cerrar por no tener el nivel de competitividad que se requería para enfrentar los productos de importación que además son subsidiados.

han provocado que las familias se conformen con la ayuda y han dejado de luchar por ellas mismas para mejorar sus niveles de bienestar.

Para detener la irritación social que significa la alarmante concentración del ingreso y la falta de una generación efectiva de nueva riqueza, se centró la atención en las comunidades campesinas de mayor marginación y donde se presenta la pobreza extrema, como la han venido calificando cuando una familia de 4 personas tiene que vivir con menos de 30 pesos diarios.

En estas comunidades seleccionadas (hoy día 4,000 pequeñas comunidades en el País) se inicio el programa de solidaridad y se empezó a subsidiar a una selección de familias de esas comunidades para regalarles una cantidad mensual para alimentación de los niños y con ello se cumplió el objetivo de tranquilizar la efervescencia social que significa la hambruna, que en otros países ha provocado movilizaciones y toma violenta de negocios y comercios por personas que desesperadas invades las ciudades en busca de alimento.

El programa de solidaridad y luego denominado de oportunidades empezó aportando recursos en efectivo para la nutrición de los infantes, después se han venido sumando aportaciones en especie y como servicios de las instituciones públicas, como el seguro popular, las becas para estudiantes, seguro social para los nuevos nacimientos, apoyo para compra de lentes para estudiantes. En fin todos estos apoyos económicos en el área de educación, de salud y de bienestar social han tenido la característica de ser direccionados a una pequeña fracción de la población que sufre de la pobreza extrema.

La propuesta de este estudio, como también se verá más adelante es que todos los recursos que se destinen para reducir la pobreza de las zonas rurales, se orienten a generar una acción de los propios pobladores, de las familias para que con su propio esfuerzo y con plena conciencia de sus actos, inicien un proceso de desarrollo, primero económico y con estos recursos, inicien la transformación de sus condiciones de vida en lo relativo a la salud, a la educación a la vivienda, la infraestructura civil para mejorar los asentamientos humanos de estas comunidades pobres y las vías de comunicación necesarias para la distribución y comercialización de sus productos y de las mercancías que se traigan o se lleven de estas comunidades.

El planteamiento del desarrollo rural en este sentido implica que los apoyos económicos y servicios que hoy son “subsidios” (regalos), sean efectivamente un apoyo subsidiario, que sea temporal y detonante del proceso de autogestión y sustentabilidad que se necesitan para darle sinergia y dinámica propia a los hombres, las mujeres y familias que hoy viven con penuria y pobreza extrema.

Apoyo subsidiario que se va retirando en la medida que las comunidades rurales vayan capacitándose y ejecutando sus propios proyectos, hasta tener plena autosuficiencia y autonomía en la estructura financiera de los proyectos productivos, educativos, de salud pública, de bienestar familiar.

Con ello también los regímenes neoliberales trataron de apropiarse de los planteamientos sociales y quitárseles a movimientos políticos que han denunciado el hambre y desigualdad social de los campesinos, como es el caso del Partido de la Revolución Democrática (PRD), el Partido del Trabajo y Convergencia Democrática que recientemente se han unido en un Frente Amplio Progresista

Durante los últimos 19 años este subsidio asistencialista se ha convertido en una pesada carga financiera para la tesorería de cualquier País, pues se tiene que tomar de los impuestos, de ingresos del petróleo, de los fondos de pensiones para entregar un dinero que finalmente no ha servido más que para mitigar parcialmente el hambre del pueblo y por el contrario, ha generado una desmovilización económica creciente en estas comunidades pues las personas se han convertido en limosneros permanentes y se han acostumbrado a obtener un recurso a cambio de ningún esfuerzo y cualquier grupo humano, cualquier comunidad, cualquier persona prefiere un regalo que algo a cambio. La ley del menor esfuerzo.

Esta política de subsidio a la pobreza ha costado en los últimos 20 años más de 10,000 millones y los índices de pobreza de las comunidades atendidas por solidaridad, PRONASOL, contigo, Oportunidades, no han cambiado realmente. Sigue existiendo una gran marginación y el problema es que siempre habrá más familias que se declaren los más pobres para ser beneficiarios de estos programas.

El principal efecto que han traído estos programas asistenciales es que las personas abandonan sus acciones productivas y se acostumbran a que el gobierno les proporcione recursos económicos en forma gratuita.

Todos los programas asistenciales en todos los sexenios de los últimos 25 años siempre mencionan que se pasará a una segunda etapa donde organizarán a las familias, a los jóvenes, a los padres y madres en pequeños proyectos productivos, de comercialización y en los programas de apoyo económico de la SEDESOL, de la SAGARPA existe de hecho esta intensión pero los resultados no han logrado erradicar la pobreza extrema, pues los presupuestos que se destinan para estos programas y las inversiones realizadas, comparadas con la gran necesidad de más de 40 millones de mexicanos que tienen ingresos menores a 2 salarios mínimos diarios han sido una aspirina para curar una pulmonía.

Sin embargo el presupuesto utilizado como tal es una fuerte suma que más que una inversión es un gasto. Con estos recursos se han hecho un sin número de intentos para promover la productividad de estas familias y el resultado es que de nuevo se creó una gran masa intermediaria de personas que viven de los recursos que se están destinando a estos programas y en resumidas cuentas no hay la suficiente supervisión de los resultados de estos esfuerzos gubernamentales y

finalmente el destino de esos recursos es para el consumo y no para la producción o la comercialización.

La Secretaria de Desarrollo Social, en la administración de Vicente Fox y en lo que va de este sexenio, han realizado cambios y han diversificado los apoyos institucionales que aparentemente podrían responder a necesidades específicas del desarrollo rural y social, como son la existencia de un programa de apoyo a proyectos económicos, el fomento a la formación de micro empresas de producción, servicios, de comercialización. También hay apoyos para las familias para mejorar sus condiciones de vivienda, de su colonia, de infraestructura urbana para las pequeñas comunidades, de mejoramiento de la salud pública, de apoyo económico para los desempleados.

Sin embargo, todas estas acciones constituyen disparos de escopeta para atacar una diversidad de problemas y a unas familias les tocan unos apoyos y a otras les tocan otros. No hay un seguimiento real de las acciones y por lo mismo no hay una evaluación de su impacto social.

La recomendación de este estudio es que este gran esfuerzo sea planeado y organizado por una Agencia de Desarrollo Local, que sea la ventana de atención administrativa de todos estos programas para reducir la gran carga administrativa de dispersión de estos recursos y que se canalicen a las comunidades que vayan elaborando su Plan Estratégico de Desarrollo Rural comenzando por los proyectos económicos y empresariales que les permitan tener una sustentabilidad y un desarrollo creciente.

2.12. El cultivo, el tráfico, el ingreso por el negocio ilegal de las drogas y el desarrollo rural.

El llamado narcotráfico es otro factor que está influyendo en las características del desarrollo rural.

En los últimos 15 años este problema ha crecido en forma exponencial pues la presencia de los llamados Carteles se ha incrementado considerablemente pues México pasó de ser un país de tránsito de drogas a un País consumidor, con un incremento porcentual acelerado de farmacodependientes.

En estos años se ha incrementado el número de hectáreas que se utilizan para el cultivo de marihuana y amapola hasta llegar en el 2008 a 300,000 hectáreas utilizadas en estos cultivos en forma cíclica y el número de personas involucradas en el cultivo, almacenamiento, trasportación llega a 450,000, según informe del

Director de la Oficina de Narcotráfico Internacional del Departamento de Estado de Estados Unidos de América (Johnson 2009:1) ¹⁸

“Los asesinatos atribuidos a los cárteles narcotraficantes en México se redujeron 26% entre enero y marzo de este año respecto al último trimestre de 2008, sobretodo en la frontera con Estados Unidos, informó este domingo el Consejo de Seguridad Nacional.

Las ejecuciones en todo el país cayeron desde las 2.644 cometidas entre octubre y diciembre del año pasado a las 1.960 del primer trimestre de 2009.

"Se están acotando los espacios de impunidad" y se está debilitando a estas organizaciones gracias a la estrategia de combate al narcotráfico, afirmó Monte Alejandro Rubido García en su presentación como nuevo secretario técnico del Consejo de Seguridad Nacional, según reportó la prensa. "(Johnson 2009: 2)

Las regiones que utilizan para la siembra de estos cultivos ilegales son las regiones incomunicadas de tierra caliente de Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Chiapas, Campeche, Tabasco, Veracruz, Jalisco, Nayarit y Sinaloa.

Utilizan las tierras altas serranas y de comuneros, ejidatarios y pequeños propietarios que ven en estos cultivos un incremento muy importante en sus ingresos, o bien son presionados por los Carteles para que realicen estas siembras.

Estos ingresos se reflejan en consumos suntuarios, en la presencia de prostíbulos en zonas muy alejadas, o bien en remodelaciones de viviendas rurales muy sofisticadas.

Lo anterior también funciona como un obstáculo para el desarrollo rural, pues hay desánimo por los bajos ingresos que les representan las actividades legales, los bajos precios de sus productos, de los salarios de los jornaleros agropecuarios y como el castigo a las actividades ilegales es prácticamente nulo, pues de cada 100 delitos sólo se castiga el 1%. Muchas personas se sienten atraídas por estas

¹⁸ Aproximadamente 300.000 personas participan en el cultivo de marihuana y opio, declaró David T. Johnson en una audiencia ante el subcomité de operaciones extranjeras de la Cámara de Representantes.

En el negocio de las drogas en México participan directamente unas 150.000 personas que mueven capitales hasta por 25.000 millones de dólares, dijo el martes el director de la oficina de narcotráfico internacional del Departamento de Estado.

actividades del narcotráfico o las conexas, como la prostitución, la venta de bebidas alcohólicas, etc. (CNDH 2008) ¹⁹

Lo anterior ha provocado un incremento sostenido de los homicidios que tienen una conexión directa o indirecta con la siembra, cultivo, tráfico y consumo de drogas. Entre octubre y diciembre del 2008 llegaron a 2644 personas asesinadas.

Con las medidas que se han tomado en el primer trimestre del 2009 hay una reducción de los asesinatos:

“Los asesinatos atribuidos a los cárteles narcotraficantes en México se redujeron 26% entre enero y marzo de este año respecto al último trimestre de 2008, sobretodo en la frontera con Estados Unidos, informó este domingo el Consejo de Seguridad Nacional.”

Las ejecuciones en todo el país cayeron desde las 2.644 cometidas entre octubre y diciembre del año pasado a las 1.960 del primer trimestre de 2009.

"Se están acotando los espacios de impunidad" y se está debilitando a estas organizaciones gracias a la estrategia de combate al narcotráfico, afirmó Monte Alejandro Rubido García en su presentación como nuevo secretario técnico del Consejo de Seguridad Nacional, según reportó la prensa. "(Rubido 2009:1)

2.13. La metodología del desarrollo rural y el factor humano

En estos proyectos asistencialistas apoyados con programas de desarrollo de micro proyectos hay una causa esencial de sus limitados resultados en la mayoría de los casos: las personas que son beneficiarios no están educados, capacitados, promovidos desde el punto de vista humano para atender y desarrollar esos proyectos y como el gobierno y los técnicos asistencialistas que cobran por proyecto sólo les interesa cumplir en el papel, los proyectos a la vuelta de unos meses son abandonados y el dinero entregado, o las instalaciones, o el equipo asignado es vendido, mal baratado para que esto sirva para comprar alimento y en muchos casos, bebidas alcohólicas.

¹⁹ México es uno de los países con más secuestros del mundo, mientras que los asesinatos relacionados con el narcotráfico aumentaron a más de 5 mil 300 entre enero y noviembre de este año, un 117 por ciento más que en igual lapso del año pasado. Un 99 por ciento de los delitos que se cometen en México queda sin castigo debido a que la gran mayoría no se denuncia principalmente por la falta de confianza de los ciudadanos en las autoridades, según un informe. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos presentó un estudio denominado "Sobre el ejercicio efectivo del derecho fundamental a la seguridad pública" La CNDH dijo que entre el 2006 y el 2008 hubo 48 millones de víctimas del delito en todo el país, de una población total de 107 millones de habitantes

Aquí el factor humano no se ha tomado en cuenta como elemento esencial en la metodología para lograr el desarrollo rural y con medidas asistencialistas o con diseño de proyectos prefabricados para que se apliquen masivamente, el resultado en estos 25 años han sido muy pobres de crecimiento en algunos rubros más que de desarrollo y las condiciones sociales de hambre, de miseria, de retraso cultural, de destrucción del medio ambiente, no han cambiado.

Sin educar, sin promover, sin organizar al hombre para que él por sí mismo y en un proceso de autosuficiencia y auto sustentado, realice su tarea, para él crecer y desarrollarse por sí mismo, no hay esfuerzo gubernamental o de organizaciones no gubernamentales que valga para detener el hambre, el analfabetismo funcional, la insalubridad crónica, la destrucción del medio ambiente y el aprovechamiento irracional de los recursos naturales. Recursos que son cada vez más escasos como el suelo, el agua, los bosques, la fauna marina.

Es necesario aclarar que cuando se dice que debe lograrse un proceso autosustentado y autosuficiente no quiere decir regresar a los viejos esquemas del autodesarrollo, donde las comunidades, las regiones y la propia Nación se cerraba para encontrar en la explotación de los recursos locales el incremento de los niveles de bienestar para la población

En el principio del siglo XXI se trata de establecer una relación dinámica con toda la sociedad y con la economía global inteligente y no mecánica, donde el individuo, la comunidad, la región y la Nación establezcan un proceso interdependiente con la sociedad global, con la inversión extranjera, con las empresas extranjeras que comercialización sus productos en México, con la importación de tecnología de punta que dé a los mexicanos competitividad. Todo ello para lograr el desarrollo individual, familiar, de grupo, empresarial permita incrementar los niveles de bienestar de la sociedad.

En este contexto, cabe la pregunta: ¿Cuál es la pieza esencial que le falta a los intentos que ha hecho el Gobierno y los propios productores para que se reactive el campo? La respuesta es la organización social. Considerar al factor humano como el elemento que efectivamente puede detonar el desarrollo rural y se pueda seguir la frase tan trillada y tan gastada, pero que sigue siendo válida: "...dale un pez a un hombre y comerá una vez, enséñalo a pescar y comerá toda la vida...".

La idea era que cada productor en lo individual y con su organización sacara por si mismo su tarea de mantenerse, de generar su propia riqueza y lograr niveles crecientes de bienestar, se convierte en un vehículo fundamental para lograr el desarrollo rural auto sustentado.

En diversos textos teóricos podemos encontrar una discusión interesante sobre cuál debe ser el factor que detone el desarrollo. En otras palabras ¿cuál es el

primer paso? Y la respuesta es que el factor económico es el motor que impulsa los demás factores, como el factor educativo, el factor salud, el factor vestido, casa, servicios externos a la habitación, etc.

Sin tener asegurado el recurso económico para que sea factible y financiable la inversión en los demás rubros que integran el desarrollo rural, no habrá programa gubernamental o privado que permanezca en el tiempo y siempre serán programas paternalistas, asistencialistas que requerirían de una burocracia que los acompañe, haciéndolos más costosos.

Otro elemento indispensable para que el desarrollo sea integral y sustentado es que debe ser planeado, programado, con la participación de los campesinos y sus familias que serán los protagonistas de su propio desarrollo.

Arturo Espinosa Villanueva explica en pocas palabras el asunto:

“Si la ayuda desarrolla al hombre y lo capacita hasta el punto de que ya no necesita esta ayuda y sale por sí mismo en un tiempo razonable, es buena. Si por el contrario los hace dependientes daña al sujeto y al sistema que presta la ayuda.” (Espinosa 2007: 13)

En la región que nos ocupa, en Papantla, entre 1985 y 1995 Bancomer estableció, al igual que en 42 centros regionales en todo el país un programa agropecuario cuyo objetivo principal, además del financiamiento agropecuario con fondos del FIRA era lograr el desarrollo rural a partir de un proyecto productivo factible, viable.

El proyecto económico fue el factor detonante para que las familias tuvieran recursos para obtener el resto de elementos que necesitaban para su desarrollo y con recursos podían pagar servicios de salud, aprovechar las instalaciones educativas para sus hijos, iniciar mejoras en las características de su vivienda, organizarse con el municipio para mejorar la infraestructura de calles, servicios sanitarios de letrinas, drenaje en algunos casos, acceso a vestido y calzado de mejor calidad.

Todo se facilitó más porque existía una reactivación económica de la sociedad y fueron los grupos solidarios de Bancomer, de Banamex, de BANRURAL los que hicieron posible que sus familias tuvieran acceso al desarrollo y al mejoramiento de sus niveles de bienestar.

En cambio cualquier otra iniciativa aislada del resto de los elementos que conforman el desarrollo rural debe ser necesariamente subsidiada, como un programa nacional para dotar de pisos de cemento a las comunidades marginadas dentro de sus viviendas para mejorar las condiciones de salud de las familias campesinas. Este programa sólo es un gasto y si se acompaña con la participación de las familias campesinas en proyectos productivos entonces es una inversión que el Estado recupera y que el campesino la potencia.

Pero el proyecto económico no puede ser aislado, su Planeación tiene que ver con el entorno, con la micro región, con el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas y el nivel de apropiación de la tecnología que el campesino y su grupo económico puede echar a andar.

Por lo mismo esta planeación debe ser participativa y no autoritaria, paternalista. Pero al mismo tiempo esta participación del grupo campesino organizado debe tener una dirección, una misión y una visión de hacia dónde quiere llegar y en cuanto tiempo y que pasos tiene que dar para lograrlo.

Esta planeación es también armónica con sus recursos naturales, con el resto de las personas que conforman su entorno, con los recursos y apoyos institucionales que el municipio, el Estado o el Gobierno Federal le pueden brindar.

En fin el desarrollo rural es cosa de todos y al mismo tiempo es cosa del individuo, en lo personal y del grupo al cual se asocio para potencializar sus esfuerzos y lograr economías de escala que hagan factible su inversión.

Estos elementos que son parte de la metodología que propone este estudio y que puso en práctica Arturo Espinosa, como antes se mencionó, también son puestos en práctica por la Fundación Miguel Alemán, en su Programa de Desarrollo Rural, dirigido por el Lic. José Miguel Moto Del Hoyo, a través de su Agencia de Desarrollo Rural del Norte del Totonacapan, ubicada en el Municipio de Papantla, Ver. y en este esfuerzo hay una aplicación de estos principio metodológicos que aplicados en forma sistemática podrían generar resultados efectivos y consistentes para llegar a una sustentabilidad del desarrollo rural.

En capitulo posterior de este estudio se desglosará el concepto metodológico propuesto.

En el proyecto de Papantla se visualiza la observación de Espinosa Villanueva, cuando habla de una búsqueda de un nuevo modelo de desarrollo:

“En el avance de los programas nos dimos cuenta que el modelo actual con el que se busca el desarrollo del campo, desde hace muchos años no logra los fines que pretende. Este modelo está centrado en la tecnología y el crédito, la reducción del crédito a la mínima expresión en el estrato social en los últimos 20 años, ha terminado por mostrar en forma evidente su ineficiencia y disfuncionalidad. A la vez los resultados de campo nos fueron mostrando la validez de un nuevo modelo que defina estrategias centradas en la persona y en la sociedad que lograba soluciones al problema del campo” (Espinosa 2007:15)

2.14. La participación del Estado en el desarrollo rural.

Otro factor que hace indispensable la Planeación es la organización misma del Estado y toda su estructura de Administración Pública para participar en el

desarrollo rural. Actualmente hay una duplicación y una triplicación muchas veces de las acciones que las entidades públicas y privadas desarrollan para promover, fomentar, financiar y organizar y supervisar el desarrollo rural y en ello hay un gasto multimillonario no cuantificable de recursos económicos desperdiciados.

En estos 25 años se generó un replanteamiento teórico de lo que debe hacer el Estado mexicano en una economía de mercado, en una economía globalizada, en una economía neoliberal. Se abandonó el esquema del llamado Estado autoritario, paternalista y corporativo con la venta y traspaso de las empresas del Estado que participaban en la economía; se abandonó el esquema de economía mixta, paraestatal de empresas descentralizadas y desconcentradas, el Estado mexicano y los partidos políticos en el poder decidieron dismantelar la organización económica pública que impulsaba y daba servicios a las empresas agropecuarias y en su lugar se planeó que la iniciativa privada tomara un papel protagónico e hiciera rentables todas las empresas vendidas o concesionadas, que para muchos eran elefantes blancos, inversiones cuantiosas que no habían servido para impulsar el desarrollo rural y que fueron motivo de corrupción administrativa, pues declararon al Estado Mexicano como una entidad incapaz de ejercer la administración pública.

En esa operación de desmantelamiento y desconcentración y venta de las empresas del Estado y de adelgazamiento de las estructuras burocrático-administrativas se dejaron de hacer muchas cosas, unas que no servían para nada y otras que sí impulsaban o servían para el desarrollo rural. Pero las funciones principales que se dejaron de hacer con eficiencia fueron la planeación, programación, y definición de los objetivos nacionales para el desarrollo rural.

Estas funciones que supuestamente están normadas y deben estar contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo Rural Sustentado, que tiene su proyección en este sexenio a 20 años, a nivel sexenal y a nivel anual, son sustantivas y se perdieron porque el Estado liberal no sabe todavía, después de 25 años cual es realmente su nuevo papel y hay diversas interpretaciones desde el Estado que propone dejar hacer, dejar pasar; desde aquel que dice que sean las fuerzas naturales del mercado las que determinen la dirección y la velocidad de desarrollo que debe tener la sociedad y por lo mismo las comunidades rurales y en general la economía rural, hasta las que insisten en que el Estado debe tener un papel de regulador, de promotor e impulsor de aquellas áreas y actividades que el mercado las rezaga y con ello se presentan problemas sociales de marginación y por ello apoyan los programas asistencialistas arriba mencionados.

Pero en el camino se dejó de hacer, con eficiencia y precisión, una función esencial de cualquier entidad, sea pública o sea privada: la planeación, la presupuestación de los programas, la definición de sus objetivos para evitar que se dupliquen esfuerzos y con ello se haga un dispendio de recursos.

La función de supervisión de lo planeado por el Estado también se ha venido perdiendo porque si no hay claridad de qué hacer, cómo hacerlo, con qué hacerlo cuando hacer, con quien hacerlo, cuando debe estar terminado, cuánto cuesta hacer, cuál es el presupuesto y gasto parcial que requiere, como es el caso del desarrollo rural en nuestro país, entonces no es posible supervisar lo que no está bien definido.

Esto se debe repito, a que el Estado en ese proceso de transición de una economía corporativista y paternalista hacia un Estado neo liberal, solidario, como lo definió Carlos Salinas de Gortari, no ha logrado establecer con precisión y claridad cuál debe ser su papel, su participación.

Así, el desarrollo rural de México no tiene rumbo. Hay quienes opinan que se debe seguir produciéndose Maíz porque es el alimento de todos los mexicanos y no depender de otros países como EUA, que a la larga ha aumentado los precios de este cereal y al dejar de producirse en México se ha provocado un desabasto y un gasto que se hace fuera de la economía y sólo beneficia a productores de otros países.

Otros opinan que producir maíz no es lo nuestros porque existen condiciones agroecológicas mucho mejores en EUA, en los Estados del centro de ese país y que las tierras mexicanas debería utilizarse para otros cultivos más rentables e incluso de exportación para satisfacer necesidades crecientes de un mundo globalizado interconectado de alta competencia donde la rentabilidad y la relación costo-beneficio de cada acción debe estar presente y predeterminada.

Pero la realidad es que no hay una definición precisa de cuanto producir en México, en donde, cómo apoyar esa producción, cuándo traer del exterior, cuáles áreas debe modificar su vocación maicera, hacia qué cultivos se debe emigrar, como se va a apoyar a los productores que debe emigrar a otros cultivos, con recursos, con capacitación, quien va a darla, qué costo tendrá, Tampoco se pregunta a los productores y se dialoga con ellos porque muchas veces están desmovilizados y las organizaciones de productores no los representan en realidad y los acuerdos con estas no se pueden ejecutar.

En general, hay muchas dependencias de diversos niveles de gobierno que intervienen en esta planeación, en este caso del maíz y finalmente nadie toma decisiones y cada entidad determina su accionar sin ponerse realmente de acuerdo.

El resultado es que el maíz esta cada vez más caro si se trae de otros países y la respuesta automática de la economía de mercado en realidad no opera; es hasta el siguiente ciclo agrícola y como no se tomaron decisiones los problemas subsisten y las soluciones son parciales o erróneas.

En este caso las dependencias que representan al Estado sólo plantean programas indicativos, que quiere decir que no hay obligatoriedad en su ejecución

y en ese plano la sociedad civil y sus entidades empresariales, gremiales, de servicios a la sociedad toman diversos puntos de vista y al final no hay claridad en la misión, en la meta, en los objetivos y por eso hay anarquía y re trabajo en la mayoría de los casos.

También está la opinión de que las asociaciones gremiales con la Confederación Nacional Campesina, el Consejo Coordinador Empresarial, el Consejo Nacional Agropecuario podrían o estaría dando directrices y definiciones en un ejercicio de planeación estratégica. Esto es cierto parcialmente porque si hay propuestas que dan a conocer y que aparentemente y después de cierto conceso son incluidas en el Plan nacional de Desarrollo Rural Sustentable, pero al no haber un obligatoriedad y una consecuencia cuando se actúa en otra dirección, la sociedad sigue tomando decisiones encontradas y poco organizadas.

Esto que pasa con el maíz, pasa con todos los demás giros agropecuarios y en realidad su solución está en el definición teórica de lo que debe ser un Estado Neoliberal, pos corporativista, pos paternalista y pos populista y enmarcarlo en el verdadero papel que juegan los Estados de las llamadas economías de mercado.

Por ejemplo en EUA el Departamento de Estado determina una planeación rigurosa de lo que será la producción agrícola en ese país, por Estado, por región, por cultivo, por actividad agroindustrial. Define y proyecta su productividad y define márgenes de error considerando las condiciones meteorológicas proyectadas. También determina el tamaño de su producción y características en base a la producción de su competencia por actividad, por giro por cultivo y expone a la sociedad en general y a las asociaciones de productores y empresarios agroindustriales su proyecto de plan anual para negociarlo y al final se toma una decisión y se establece un plan que no sólo es indicativo. También incluye sanciones en su caso o pérdidas de ciertos privilegios o subsidios disfrazados para quien se sale del programa.

En el caso del maíz, se lleva a cabo ese procedimiento y al último, se deja a las fuerzas del mercado lo que pudiera salir de condiciones no previstas o comportamiento no estadísticos de la operación del mercado y sólo en ese nivel, existe la presencia de las bolsas de “commodities” y de granos y en los parámetros preestablecidos hay una variación de los precios de los granos. Luego entonces es una economía de mercado, pero no es una economía de mercado pura totalmente liberal. Hay una intervención permanente de los factores de la producción, del Estado con papel regulador (no declarado) y con mercados proteccionismos disfrazados y subsidios a los puntos débiles de los modelos de producción para que el desarrollo, en este caso rural y la competitividad internacional no tengan problemas.

En este nivel, el Estado Mexicano debe abandonar el pragmatismo y participar activamente en la definición del Plan Nacional y lograr consensos y proyectos comunes de productores, distribuidores, comercializadores de la producción para efectivamente llevar a impulsar el desarrollo de modelos regionales de redes de

valor agregado que atiendan el mercado doméstico y el internacional con el propósito de mejorar los niveles de vida de la población campesina, de la población de las ciudades pequeñas y las medias que viven en una economía muy ligada al sector agropecuario porque proporcionan servicios profesionales a los agricultores, por que comercializan insumos agropecuarios, equipos y vehículos, porque una parte de su fuerza de trabajo depende de los empleos agrícolas de temporada que si no existen ven disminuidos sus ingresos y con ello el consumo en estas ciudades decrece.

Son muchas razones por las cuales a todos los sectores de la población, de la ciudad y del campo le conviene que exista un desarrollo rural real, que se refleje en mejores niveles de bienestar y por lo tanto de consumo haciendo más grande el círculo virtuoso de la economía donde a mayor ingreso mayor y mejor consumo.

2.15. El carácter aleatorio del sector primario de la economía (seguro agrícola).

Otro factor no menos importante que determina y define el ritmo y resultado del desarrollo agropecuario, forestal y pesquero es el clima, las condiciones meteorológicas en que se desarrollan las actividades y los programas de las diversas regiones del país. Por ello el seguro agrícola ha sido un factor determinante en la viabilidad de los proyectos y entre más rústicos y silvestres sean esos proyectos mayor riesgo existe de sufrir una contingencia que elimine la posibilidad de éxito de una siembra, de una cosecha, de una engorda, de una pesca o del envío en tiempo y forma de los productos perecederos al mercado local, regional o nacional.

Otro factor que determina la probabilidad de éxito de un proyecto lo determina las características en que se protegen los resultados mediante la formación de reservas de recursos financieros que aseguran la reposición las pérdidas que se generan ante una contingencia climatológica y estos fondos pueden ser contratados con compañías extranjeras directamente o a través de empresas mexicanas de seguros que le ofrecen a los agricultores productos diversos para el aseguramiento de las siembras, de los cultivos, de las cosechas, del almacenamientos, de la agro industrialización de los productos del campo, de la actividad pecuaria, de la forestaría o de la acuacultura y la pesca ríverena o de alta mar.

Este grado de riesgo que esta fuera del control del hombre de sus grupos secundarios y de sus empresas hace que las inversiones en este sector de la economía se piensen el doble pues el riesgo que se corre comparado con otros sectores es realmente mayor.

Históricamente en los últimos 25 años, se presentaron cambios importantes en la forma de operación del seguro agrícola, pues se abandonó el esquema del seguro organizado por el Estado a través de la Asociación Nacional Agrícola y Ganadera

(ANAGSA) actualmente Agroasemex y se dio paso al esquema de compañías privadas nacionales y extranjeras con reaseguros que han venido dándole certidumbre a esta actividad.

Aquí la corrupción y el manejo burocrático-administrativo del seguro hizo que se perdieran muchos millones de dólares de indemnizaciones que según cuentan los propios empleados del Banrural y de Aseguradora Nacional Agrícola Ganadera (ANAGSA) había una relación perversa entre el seguro y el crédito, pues finalmente muchos proyectos asegurados se declaraban siniestrados, los productores vendían su producción, recibían el pago del siniestro y con él finiquitaban el crédito y el empleado del seguro, el inspector del Banrural eran sobornados para que permitieran esos malos manejos.²⁰

Por ello de tiempo en tiempo y cuando estaban en campaña para elegir nuevo presidente de la República las autoridades agropecuarias condonaban las deudas y se procedía al tradicional borrón y cuenta nueva.

Esto era posible sobre todo en la época en que se daba mucha flexibilidad al Estado para manejar el circulante como un elemento generador de productividad y de riqueza, cuando se seguía el esquema J. Keynes, donde la moneda era de primordial importancia para determinar el comportamiento del Producto Interno Bruto y se utilizaba como palanca de crecimiento. (Keynes 1936)²¹

Posteriormente y con los cambios en la política económica que se iniciaron con Miguel de la Madrid y se establecieron en definitiva con el régimen de Carlos Salinas de Gortari, donde se establece un esquema de orden monetarista de acuerdo con Milton Friedman, donde hay una restricción del circulante para

²⁰ Warman Arturo, 2001. "...con la formación y el crecimiento del seguro agrícola y ganadero público en ese periodo la relación entre acreditados y bancos se hizo más compleja y más perversa. El costo del seguro pasó a ser parte del préstamo y sólo cubría el monto del crédito. El banco recuperaba más del seguro que de sus clientes, que quedaban permanentemente y crecientemente endeudados. Los bancos recibían un subsidio cada año y su capital mermado se reponía más o menos en cada administración presidencial. A ANAGSA le pasaba lo mismo. Se llegó al extremo de asignar actuarialmente los siniestros desde antes de las siembras, sin tomar en cuenta las plagas o desastres naturales. Muchos medraban, la corrupción se extendió todos se quejaban, unos cuantos por lo mal que les iba con el crédito público y la mayoría porque nunca tuvo acceso a él." p 160

En el análisis que hace la Secretaría de Hacienda en el 2001 para plantear la renovación de Banrural, el Director de este Banco señala la existencia de viejos problemas de cartera vencida derivados de malos manejos que durante 1970 y 1982 se presentaron por supuestas indemnizaciones a siniestros de proyectos financiados por el Banrural y asegurados por Agroasemex.

²¹ Keynes desarrollo una teoría macroeconómica con equilibrio dinámico, en diferentes niveles de empleo. Se aparta de la escuela clásica con el estudio empírico de la demanda elástica, el efecto multiplicador de la inversión. Este economista apoya la invención del Estado en la economía para impulsar la inversión.

mantener una tasa de inflación baja que de orden y estabilidad a la macroeconomía. (Zorrilla 1984, ver Milton Friedman) ²²

En esta etapa se regulariza el seguro agrícola con la fundación de AGROASEMEX y se enfrenta el pasivo laboral y de cartera donde el Gobierno Federal absorbe la pérdida y se da paso a la privatización de esta actividad que con el tiempo volvió a darle confianza a las compañías de reaseguro que volvieron a trabajar en el país.

Sin embargo el nuevo modelo de seguro incrementó el costo de las primas porque el mapa del grado de siniestralidad ha venido modificándose con el cambio climático modificando la precipitación pluvial, la intensidad del calor, los cambios bruscos de temperatura y con ello el costo de las inversiones se ha elevado.

El seguro agropecuario a diferencia de otros sectores de la actividad humana representa un riesgo más alto para las compañías que se dedican a la protección de las inversiones que año con año se realizan. Por lo mismo en el período de los gobiernos llamados revolucionarios, se consideró que esta área debía ser subsidiada e incluso el Estado se encargó de fundar las empresas que se encargarían de organizar la protección en todo el país, por actividad, por cultivo, por rama y en aquellos renglones donde el grado de siniestralidad era muy alto, sólo cubrían una parte de la inversión para compartir el riesgo con el productor.

En casi todos los cultivos el Estado participaba con una aportación que estaba entre el 50% y el 30% del pago de las indemnizaciones para que la empresa ANAGSA pudiera sortear su situación financiera.

Pero aquí, al igual que en todas las empresas públicas del Estado Mexicano la pulcritud y la administración de calidad no se aplicaron y tal pareciera que cada gobierno revolucionario estaba empeñado en demostrar que sólo la administración privada de los negocios podía sacar adelante el carácter gerencial y de desarrollo de las fuerzas productivas que debe caracterizar el quehacer empresarial.

Esta empresa de seguros fue acusada en forma permanente por los productores, los empresarios privados mexicanos de tener una administración poco profesional y argumentando que el grado de siniestralidad era muy alto en el País las pérdidas anuales siempre fueron cuantiosas (Warman 2001:162-163)

La única solución para la administración de Miguel de la Madrid y de Salinas de Gortari fue la privatización de todas las empresas estatales, paraestatales y desconcentradas que se definieron como no prioritarias y así Agroasemex que fue la empresa que sucedió a ANAGSA se constituyó en una entidad de segundo

²² Friedman, Milton, 1976, Un marco teórico para el análisis monetario, Capitalismo y libertad y Libertad de elegir. Este economista que influyó en forma profunda la postura del Banco Mundial, del Fondo Monetario Internacional y la postura de EUA y la Gran Bretaña critica la postura de Kenes y "...considera que únicamente bajo la libre empresa se puede alcanzar los objetivos de libertad política, eficiencia económica e igualdad económica."

piso del sector pública dependiente de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y se encargó de la formación de fondos de autoaseguros y al reaseguro de los empresarios que se encargaron desde ese momento de aseguramiento. Para que fuera viable el proyecto de privatización del seguro agropecuario, se limpiaran los pasivos laborales que tenía ANAGSA y que fueron transferidos a AGROASEMEX haciendo los pagos correspondientes a las compañías reaseguradoras que reclamaban pagos de primas atrasados y formando un fondo para el pago de las jubilaciones de los exempleados.

Otra ventaja las nacientes compañías privadas fue que se continuara un apoyo subsidiario del 30% del pago de los siniestros que se presentaran sobre todo en las zonas de agricultura de temporal y en cultivos de alta siniestralidad como es el caso del Maíz, el trigo, el sorgo, la cebada del altiplano, de las zonas de humedad y de las de temporal errático.

El resultado fue la disminución sustancial de la presencia de de las compañías aseguradoras en las zonas de temporaleras y se limitaron a las zonas de riego, a cultivos de alta rentabilidad como son las hortalizas y las zonas donde las compañías de seguros públicas se la jugaban desaparecieron del mapa de riesgos protegibles.

Con esta política de selección con menor riesgo, las empresas agropecuarias dejaron de apoyar proyectos productivos igual que las de financiamiento, reduciéndose en forma sustancial la inversión en el sector rural

En forma paralela se fue gestando la formación de Fondos de autoaseguramiento, que desde la paraestatal Agroasemex se fueron fomentando como una alternativa de dispersión del riesgo climatológico y como una medida para reducir el costo de los seguros.

Estos fondos de auto aseguramiento de las organizaciones económicas de los productores florecieron en las zonas de riego, donde el riesgo climático era menor en la medida que se aseguraba el agua para los cultivos.

Estos fondos crecieron y formaron estructuras administrativas que después dejaron de ser rentables pues la capitalización de estos fondos se veía disminuida en la medida en que una parte importante se gastaba en sueldos, equipo, vehículos y un negocio que prometía mucho terminó con fuertes problemas financieros para tomarse como ejemplo de que las empresas del sector social no eran recomendables porque carecían de seriedad y profesionalismo empresarial.

Otro factor que también le pego a estos Fondos que generalmente se formaron en organizaciones ejidales o de pequeños propietarios del Norte, Noroeste, Noreste del País era que la prima que cada agricultor iba pagando y que no se usaba, que permitía la capitalización se disminuyó y esto hacia que la capitalización fuera muy lenta, necesiándose más de 8 años en promedio para llegar a tener una protección del 50% de la superficie protegida.

Lo anterior también tenía problemas técnicos, pues una parte del riesgo eran las enfermedades que las plantas y animales tenían y que no se consideraban susceptibles de asegurarse, pues el tratamiento era que se tenía que tener un marco tecnológico aplicado suficiente y eficiente que atacara las enfermedades que pudieran presentarse y aquellas pólizas que llegaban a cubrir los riesgos de enfermedades tenían primas muy altas que hacían incosteable el cultivo.

Así, se llegó a la conclusión a partir de 1994 que el Estado tenía que apoyar la formación de empresas privadas de aseguramiento que con el tiempo sustituyeran a los Fondos de Auto seguro del sector social y con ello vino una reducción de los rubros que cubrían las pólizas en todos los cultivos y se transmitió al productor el riesgo climatológico en un porcentaje superior al 50% y por enfermedades. (Warman 2001: 164)

Con las compañías privadas, las viejas prácticas de los productores que vivían de mal sembrar para buscar la indemnización del seguro se redujeron sustancialmente, se redujo el dispendio en la formación de estructuras administrativas para controlar y supervisar los cultivos y aunque el costo subió para los productores, hay una reducción en el carácter azaroso de la producción agropecuaria, pesquera y forestal y por lo tanto mayor certidumbre para los bancos que financian y para inversionistas que comprometen capital de riesgo en empresas del sector.

Sin embargo en este aspecto se ha avanzado mucho en otros países y no así en México si se hace una comparación, pues el carácter de alto riesgo de las actividades primarias de la economía puede reducirse con la aplicación de tecnología e.j. los sistemas de riego han venido reduciendo el riesgo de deshidratación de los cultivos; los nuevos sistemas nutricionales para las plantas han racionalizado la cantidad y la calidad de los elementos que requieren para su desarrollo; el cultivo bajo condiciones controladas como los invernaderos han permitido el cultivo de plantas en áreas donde las condiciones de temperatura no lo permitían y la productividad se ha incrementado en forma geométrica; las condiciones de recolección, empaque y conservación (refrigeración) de los productos rurales le han dado mayor vida de anaquel a los perecederos, reduciendo los riesgos pos cosecha.

Una parte de la agricultura, la ganadería, la acuicultura de México se ha venido integrando a este mundo moderno y representa el desarrollo de proveedores de las tiendas de autoservicio que han venido consolidándose en estos 25 años como la nueva forma de llegar al consumidor final y particularmente en la primera década de este siglo XXI han penetrado en sectores llamados populares en colonias y ciudades medias de ingresos medios bajos y bajos. Sin embargo, el tamaño del mercado que atienden es de tan sólo el 30% de los 106 millones de mexicanos y esa fotografía es la que venden todos los días los medios de comunicación. Pero la realidad es que están fuera de esa modernización y de ese

consumo más de 84 millones de mexicanos y el reto de convertirlos en consumidores potenciales, de ampliar el mercado interior incrementando los niveles de ingreso y por lo tanto de consumo de los mexicanos pobres y de ingresos medios bajos debe representar un reto impostergable para la sociedad mexicana que puede iniciar su despegue económico desde la sociedad rural, desde el impulso al desarrollo micro región partiendo del mejoramiento de la economía de las familias que hoy les regalan porque considera el Estado que no son capaces de generar su propio sustento.

En esta circunstancia, la reducción del riesgo climático se debe ir realizándose con tecnología aplicada y con innovaciones que vayan de acuerdo con el nivel de desarrollo de la actividad productiva.

Aquí la innovación tecnológica no debe entenderse como un desplazamiento de los sectores de medianos, pequeños y micro productores porque de nuevo se reproduciría lo que ha venido pasando en estos 25 años, donde los grandes empresarios han desplazado del mercado a los medianos y a los pequeños.

Aquí es donde la observación de países como Japón puede dar algunas ideas de cómo ir modernizando las mini parcelas para darle empleo a muchas personas que al mismo tiempo producen sus propios alimentos y se evita la irracionalidad de traer productos de Sinaloa a Quintana Roo o a Veracruz, cuando se pueden producir sin problema cerca de los centros de consumo.

En Holanda, en Francia, Alemania, Gran Bretaña y en la propia España se ha permitido la existencia de una clase media rural, que vive en ciudades de menos de 50 mil habitantes, que se ha encargado de proteger y hacer producir al campo logrando un proceso de modernización apoyado por el Estado que busca reducir la adversidad de las condiciones climáticas, que en esas latitudes son extremas. En estas ciudades la integración económica y el desarrollo de redes de valor le dan seguridad a la economía, pues las familias producen y tiene qué vender y a quién vender. (Piñeiro 2000: 4-5)

Estas propuestas son un marco de referencia para el desarrollo rural, pues con un sentido de planeación estratégica real la sociedad en su conjunto, regulada y armonizada por el Estado determina el uso apropiado de la tecnología, considerando el factor humano, como recurso disponible para incrementar la productividad y hacer competitivos los productos agropecuarios con cierto valor agregado. Hoy día una empresa agrícola de Sinaloa puede producir todo el jitomate que necesita Tlaxcala y como en Tlaxcala no es posible producir a cielo abierto por las heladas y tiene que pagar los costos de empaque, refrigeración, transportación, distribución y comercialización. Sin embargo una apropiada producción bajo condiciones controladas podría permitir la producción de Jitomate en algunas micro regiones de Tlaxcala con una reducción significativa de costos y con una calidad competitiva, aprovechando los recursos humanos, la tierra y el interés del Gobierno Tlaxcalteca por fomentar la siembra de hortalizas.

Las empresas agropecuarias sinaloenses de alta tecnología podrían sustituir estos cultivos de Jitomate y conquistar mercados externos en ciertos cultivos que en épocas de invierno son muy demandados en las regiones donde el invierno no permite la producción de hortalizas más de 5 meses del año, como Canadá, EUA, Europa, Rusia, China, Japón, etc.

2.16. Las condiciones ideológicas y jurídicas de la tenencia de la tierra.

Otro factor no menos importante que ha determinado las características y ritmo del desarrollo rural en México ha sido las características de la tenencia de la tierra y la reacción ideológica de la sociedad y sus clases frente a este asunto que desde el descubrimiento de la agricultura y la presencia de los asentamientos sedentarios de la humanidad, se ha convertido en un elemento esencial y alrededor del cual se organiza la producción y su reparto.

En los años anteriores a la Revolución Mexicana la tenencia de la tierra tuvo siempre dos grandes conjuntos: aquel que le perteneció a la población indígena y que logró persistir a lo largo de los 500 años de colonización y aquel que fue primero encomienda, después hacienda y finalmente se constituye como la propiedad privada rural, que le perteneció primero a los españoles peninsulares, después a los criollos y en el siglo XX perteneció a capas de la clase media, media alta y alta, que logró superar la crisis de las haciendas del siglo XIX, que durante el Porfiriato se consolidaron como unidades económicas de producción con gran poder económico y político regional y nacional. Estas propiedades agropecuarias en el México revolucionario y durante los gobiernos de filiación política Priista fueron en una primera esta etapa definidas como latifundios que concentraron la riqueza que se producía al tratar como esclavos, con salarios miserables a sus trabajadores. Después, con el cardenismo de los años 30, se dio un proceso de expropiaciones y reparto agrario que con el tiempo los gobiernos priistas fueron utilizándolo como una bandera política y de control de masas y se dice que tanto fue el reparto que repartieron más de lo que mide el territorio repartible a nivel nacional (Warman 2001: 53-103)

Después se encontraron formas rebuscadas para que se volviera a dar una concentración de la propiedad de la tierra y el título de propiedad estaba dividido en varias partes para disfrazar de pequeña propiedad los latifundios.

El problema se complicó mucho pues surgió el minifundio como un problema de productividad y hay regiones del país que eran tantos los que tenían derecho a una parte de las haciendas expropiadas que la parcela de tierra otorgada como ejido era demasiado pequeña y por lo mismo no era suficiente para tener una producción rentable

A partir de los gobiernos de Miguel de la Madrid y de Salinas, se dio un cambio político y se terminó con el reparto de tierra y se inició la regularización de la tenencia de la tierra, pues muchas parcelas fueron entregadas varias veces en

papel a varias personas y poco a poco se fue terminando con la falta de claridad sobre la tenencia de la tierra.

Sin embargo, en ese proceso se crearon ejidos colectivos y ejidos parcelados y esto fue también un tema de conflicto, pues durante mucho tiempo se manejó que el sistema colectivo de producción no permitía dividir en forma equitativa el producto del esfuerzo de los que trabajaban la tierra y muchos ejidos colectivos fueron parcelados y con ello perdieron rentabilidad como unidad económica de producción.

Lo cierto es que el ejido como tal no daba la propiedad de la tierra y el campesino que la trabajaba podía en teoría ser cambiado por otro, si así lo decidía la Asamblea Ejidal y este no podía ser embargable ni enajenable. Por lo mismo no podía ser otorgado en garantía por un préstamo, como si se podía hacer en el caso de la propiedad privada llamada “pequeña propiedad”.

Esto hizo mucha diferencia en el acceso que los ejidatarios tuvieron a recursos financieros y el acceso que los pequeños propietarios si tuvieron. Además los ejidatarios no invertían todos sus recursos y todo su empeño en una tierra que los demás ejidatarios de su pueblo le podían quitar.

También los ejidatarios se sentía intocables frente a las instituciones de crédito que les llegaban a prestar y su historial crediticio no siempre era muy bueno.

Ante esta circunstancia, el FIRA, que dirigía el Ing. Horacio García Aguilar, para la segunda mitad del siglo XX, creó un Fondo de Garantía para los préstamos a los pequeños propietarios, a los ejidatarios y los comuneros que le permitió a la Banca Comercial otorgar recursos crediticios con fondos públicos a descuento, que permitió el desarrollo de una cartera de clientes muy importante entre 1970 y 1988, cuando México acepta entrar al GATT y con ello los proyectos de los productores nacionales dejaron de ser rentables por que los productos agropecuarios del exterior eran más baratos.

Como explica José Luis Calva el volumen de crédito otorgado al campo fue creciendo entre 1980 y 1994 y llegó a 49,749,2 millones de pesos de 1994 con una cartera vencida que llegó al 15.8% para iniciar su desplome en el año siguiente y llegar a sólo 5,030.0 millones en el año 2004. (Calva 2007: 32-33)

Este esfuerzo del FIRA, comparado con la gran necesidad de recursos económicos que existe en el sector rural es insuficiente. Aquí lo que se resalta es que una decisión de política económica equivocada, que fue la de apoyar en forma unilateral el neoliberalismo por parte de los regímenes de los últimos 25 años, provocó un retroceso muy importante destruyendo la actividad productiva del medio rural.

A partir de ese momento fue muy compleja la recuperación de los financiamientos y la garantía otorgada por el FIRA y el FEGA, dejó de otorgarse, reduciéndose de

nueva cuenta la inversión en el medio rural y con ello se volvió a estancar el desarrollo rural. El crédito como factor que determina las características del desarrollo rural, se retoma en páginas subsecuentes.

En el periodo de gobierno del Lic. Carlos Salinas de Gortari se dio una modificación aparentemente sustancial a la tenencia de la tierra que consistía en darle el carácter de propiedad a la tenencia ejidal y a la comunal. Esto fue el 6 de Enero de 1992.

Esto se hizo con el fin de incluir en el sistema económico propiamente comercial, al 50% de la tenencia de la tierra pertenece al sector ejidal y que no son terrenos nacionales. El sistema ejidal como tal hace que la tierra carezca de valor frente a instituciones financieras nacionales e internacionales porque no se puede ofrecer en garantía.

Otro cambio importante fue que el ejidatario podía optar por convertir su propiedad ejidal en privada con la autorización de la asamblea del ejido.

Otro cambio fue que se permite formalmente la asociación de ejidatarios con inversionistas y se le permite al primero aportar su propiedad como parte accionaria de la sociedad, lo cual le da una garantía para poder acceder a recursos crediticios o de capital de riesgo para proyectos agroindustriales, forestaría, de proyectos de acuacultura, turísticos, etc. (Villa Issa 2007: 9) ²³

Los resultados en 20 años no fueron de la espectacularidad que se pensó cuando se hicieron las reformas al artículo 27 constitucional y los ejidatarios no han cambiado en forma significativa su tenencia.

Los grandes proyectos que se perfilaron por la posibilidad de que hubiera inversiones importantes de capitales nacionales y de extranjeros en terrenos ejidales no se han presentado como para darle un verdadero impulso al desarrollo rural en el sector de productores medios y mucho menos en el segmento de productores de bajos ingresos. Posiblemente en el segmento de turismo en las costas si se han presentado algunos proyectos, pero en la mayoría de los casos los inversionistas buscan la privatización del ejido para la compra de sus terrenos y ellos por su cuenta realizan las inversiones.

Sin embargo el financiamiento al sector ejidal si tuvo cierto avance en tanto que la Financiera Rural y los bancos privados con recursos del FIRA si han intentado operar proyecto con garantía de propiedad ejidal.

²³ Villa Issa, señala: La reforma al artículo 27 constitucional en 1992 modificó el fondo de la estructura agraria del país, buscando hacer competitivo al campo, atraer inversiones y poner en el mercado de la tierra aproximadamente la mitad del país que estaba bajo el régimen ejidal. El objetivo era preparar al país para la globalización." (desde el punto de vista jurídico)

Tal vez el retroceso que hoy se presenta en este sentido, es que los fondos de garantía y el reembolso de los costos de asistencia técnica para los productores de bajos ingresos promovidos por el FIRA, que durante los 70 y los 80 sirvieron de excelente palanca para promover el financiamiento del desarrollo rural, no están operando con la misma fuerza de esos años y además se piden garantías reales, hipotecarios adicionales, que encarecen mucho el financiamiento bancario a los productores rurales.

En este sentido hoy se presentan dos puntos de vista sobre la condición que debe tener la tenencia de la tierra para que sirva de soporte prendario e hipotecario para las inversiones en el campo: por un lado están quienes siguen empujando a los ejidatarios a que privaticen sus parcelas para que las ofrezcan en garantía para préstamos e inversiones de capital y por otro, están quienes aconsejan a los ejidatarios a que continúen como tales para evitar que les embarguen el terreno en caso de que no puedan recuperar las inversiones.

Pero esto puede ser un falso dilema, otra confrontación ideológica como tantas otras, pues si se forman fondos de aseguramiento, de garantía, de reembolso de costos de asistencia técnica integral y se asegura la comercialización de los productos agropecuarios producidos, el índice de pérdida se reduce sensiblemente y es fiscalmente apoyable. La coexistencia de formas socioeconómicas de producción no debe espantar a los viejos capitalistas que temen por su condición hegemónica y tampoco debe ser motivo de júbilo para los de pensamiento de izquierda. Hoy día en los países más capitalistas (EUA, Gran Bretaña), la cooperativa y los sistemas de producción colectivos han sido herramientas fundamentales para el desarrollo rural.²⁴

Esta condición de coexistencia ha acompañado a los mexicanos desde el mundo prehispánico, hasta el principio del siglo XXI y lo más probable es que continúe este fenómeno socio político e ideológico por mucho tiempo más.

²⁴ En el siglo pasado, con motivo de la Gran depresión de 1929 y que tiene efectos sobre la economía norteamericana hasta finales de la década de los 30s, los agricultores dueños de las granjas fueron incorporándose a asociaciones gremiales y cooperativas que les permitieron realizar actividades colectivas como la compra de maquinaria, el uso extensivo de la misma, la compra por mayoreo de insumos y equipos y algo muy importante el almacenamiento y el financiamiento pignoraticio de inventarios para poder hacer una comercialización adecuada y sin prisas de su producción. Este modelo se sigue utilizando hoy día y las decisiones por giro, por cultivo, por producto pecuario les permite protegerse a todos como granjeros de las variaciones del mercado y reclamar subsidios o apoyos al Estado con fuerza gremial. Seminarios sobre manejo gerencial de las organizaciones agrícolas en West Virginia. George Washington University, 1989. WDC, USA.; Sociedad y Valores estadounidenses crisis agropecuaria actual, 2007. También se llega a la conclusión que es necesario apoyar a los agricultores norteamericanos en tanto se recuperan los mercados que consumen sus productos con un diferencial por el producto producido que no ha sido vendido.

Sin embargo se tiene que reconocer que el tipo de tenencia de la tierra ha marcado una diferencia importante en la promoción del desarrollo rural y la pequeña propiedad ha recibido apoyos técnicos, financieros y de servicios de asistencia administrativa mucho más importante que los que han recibido los productores del sector ejidal.

También se ha venido haciendo una brecha social y ha provocado la marginación de las personas que poseen terrenos ejidales, comunales, pues al no ser incorporados a nuevas formas de producción, de tecnología, se han ido rezagando pues sus hijos no han podido aprovechar, como debieran la educación formal y el final se observa una diferencia social, educativa, tecnológica, de acceso a servicios a la comercialización.

Esto es otra parte del marco de referencia que se debe considerar para definir las características de las regiones socioeconómicas del país. Así las zonas de propiedad ejidal se ven más rezagadas, que las de pequeña propiedad y por lo mismo la productividad de las segundas es mucho mayor, sin que esto signifique que han podido salvar los demás obstáculos que aquí se han mencionado, como son la diferencia de precios entre sus productos y los importados, el carácter azaroso de la agricultura, la falta de una metodología apropiada para el desarrollo rural, que considere al factor humano, como la parte esencial, entre otros obstáculos.

En los últimos 14 años (1994-2008) con las administraciones del presidente Zedillo, de Vicente Fox y lo que va de Felipe Calderón la tenencia de la tierra aunque no ha sufrido un cambio importante desde el punto de vista jurídico, se ha venido modificando, pues muchos ejidatarios que no pudieron seguir trabajando su tierra la han tenido que rentar o dejar que otros productores la trabajen a cambio de un porcentaje de las utilidades. También algunos ejidos sobre todo del norte, de las zonas de riego están siendo administradas por un grupo de los ejidatarios, pues se encargan de producir la tierra de los ejidatarios que emigraron a la ciudad o a EUA; que por edad avanzada o por problemas de salud no la pueden trabajar. Otras parcelas que pertenecen a las viudas, también son trabajadas por el grupo de ejidatarios más activo e interesado en producir el campo.

En esto también los propietarios privados rentan las tierras ejidales para ampliar su capacidad de producción y esto lo hacen en agricultura y en ganadería. Antes no se podía conseguir financiamiento para rentar tierra para producir en ella y hoy día si se permite hacer esto de acuerdo con las reglas de operación de las entidades financieras.

Sin embargo, estas asociaciones, la mayoría informales, no están generalizadas y en muchas regiones del país se observan tierras ociosas, de campesinos que se fueron a trabajar a EUA, de parcelas que tiene litigios por carteras vencidas y que no pueden ser trabajadas por sus dueños, sean ejidatarios y pequeños propietarios y esto hace que exista un desperdicio de recursos naturales cuando lo que necesita el país es producir alimento para todos y sobre todo para las familias

que viven en la pobreza y que no pueden pagar los precios actuales de los productos.

En fin, la tenencia de la tierra como factor que determina el ritmo del desarrollo rural es otro elemento sustantivo en la historia de estos 25 años, pues el ejido como forma de propiedad ha querido ser desplazado por los gobiernos llamados neo liberales y han tratado de que se privatice como la opción de demostrar que la propiedad privada es la única herramienta válida para enfrentar la globalización, pues frente a las empresas calificadoras de riesgo en la inversión internacional, no hay la posibilidad de contabilizar como parte de la garantía que como país ofrece México las tierras ejidales o comunales.

Sin embargo, habría que insistir en que el desarrollo rural de un país debe darse de acuerdo a las formas socioeconómicas y regionales del mismo, pues importar e imponer modelos prefabricados y no adaptados a las características de la tenencia de la tierra solamente ha provocado que se presente un estancamiento del desarrollo del 50% de las tierras aprovechables del país, del 80% de la población que directa o indirectamente tienen que ver con el desarrollo rural del sector rural.

Este no reconocimiento de la coexistencia de formas de propiedad de la tierra es un obstáculo ideológico que en otras naciones no ha tenido problema porque las inversiones han fluido aún cuando exista propiedad colectiva o cooperativas de producción, como es el caso de EUA, Canadá, la Unión Europea y en los últimos años la Europa del este y países como China o la India que tiene una diversidad de formas de propiedad.

El reconocimiento del ejido y su modernización debe ser parte del plan de desarrollo rural de México y el aprovechamiento de su estructura social y política para la productividad debe ser parte del esfuerzo que sociedad y gobierno deben realizar, pues en los últimos años se han tratado de impulsar las sociedades de producción rural, las sociedades mercantiles de acciones T (tierra) y se han combatido institucionalmente las cooperativas, las sociedades de solidaridad social, los grupos de trabajo, las secciones de producción facilitándoles a las primeras sus trámites de apoyos gubernamentales, de financiamiento, de regularización de sus figuras asociativas, de su relación con el fisco.

En este sentido el esfuerzo de organización social, jurídica y económica de los productores del sector rural para el futuro, debe ser el producto de las formaciones sociales que se han venido tejiendo desde la sociedad prehispánica, la época colonial, durante los siglos XIX y XX y lo que va del siglo XXI

En este sentido hay que hacer un análisis del esfuerzo que se realizó entre 1934 y 1978 donde además de repartir la tierra que se expropiaba se buscaron formas sociales, jurídicas y económicas de organización de los productores rurales, de sus asentamientos, de sus familias a través de la llamada Reforma Agraria, que

buscaba el mejoramiento de los niveles de vida y de bienestar de los campesinos mexicanos y en general de los habitantes del mundo rural.

Este esfuerzo tuvo muchos problemas porque además sirvió de base para el desarrollo político del Partido Revolucionario Institucional y se conformaron las grandes asociaciones gremiales como la Confederación Nacional Campesina que fue el instrumento electoral del PRI y que politizó toda la Reforma Agraria. Politización que fincó su influencia en la formación de grupos de control político e ideológico que a través de las dadas, el influyentísimo, el clientelismo se aseguraba el voto a favor de los candidatos del PRI.

Esto fue generando una estructura burocrática informal que era pagada por el Gobierno con puestos en la Secretaría de la Reforma Agraria, en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, en la Secretaría De Pesca en la Secretaría del Medio Ambiente y que llegó a ser una gran carga económica para el desarrollo rural, de tal manera que los recursos fiscales que se destinaban para el desarrollo económico y social del sector rural se quedaban en el pago de nóminas, de vehículos, de viáticos de una gran burocracia que justificaba sus sueldos apuntalando a los Gobiernos que emanaban de la Revolución Mexicana y aseguraban el voto verde, como comúnmente se llamaba Es muy probable que de cada peso 40 centavos se quedaba en este gasto burocrático-administrativo y sólo 60 centavos se destinaba realmente a la producción.

Esta situación cambio radicalmente con los Gobiernos de Miguel de la Madrid y de Carlos Salinas de Gortari, El primero inició una reducción muy importante de las estructuras administrativas de las Secretarías de Estado arriba mencionadas y el segundo Salinas de Gortari prácticamente las redujo a su mínima expresión y por ese camino inició el desmantelamiento de el carácter corporativista del Estado Mexicano y profundizó la idea del Estado Liberal con la filosofía de que la sociedad debía tener un papel más activo en la productivo, en la tecnológico y en lo administrativo.

Esto implicó un retiro de las acciones de organización económica del desarrollo rural y eliminó mucho del dispendio y el pago de las actividades políticas, pero al mismo tiempo eliminó la instrumentación del desarrollo rural, pues en su lugar no se formó una respuesta de la sociedad civil que continuara impulsando el desarrollo.

En esa línea el régimen de Ernesto Zedillo Ponce de León siguió desmantelando el viejo Estado autoritario, corporativo y fue dejando una estructura administrativa muy reducida y el Estado dejo de ser un empleador importante. Empezó a fomentar el auto empleo en el sector rural a la gran burocracia despedida, que se le ofreció un retiro adelantado en efectivo. Se les invitó a formar despachos de técnicos y administradores que realizaran actividades de asesoría técnica, financiera, administrativa y gestión institucional a favor de los productores rurales para que se encargaran de la organización económica de la sociedad rural a

través de figuras asociativas que recibirían apoyos económicos que los tres niveles de gobierno les ofrecían.

Las principales reformas rurales de los años noventas, que sirvieron de base para la operación del régimen neoliberal de Vicente Fox Quesada y de Felipe Calderón son las siguientes:

La nueva reforma agraria: que se institucionalizó con la reforma al art. 27 constitucional representa uno de los cambios más trascendentes de las últimas décadas, reformando de manera profunda el régimen de derechos de propiedad sobre la tierra, terminando con el llamado reparto agrario y posibilitando la parcelación de las tierras ejidales. Sin embargo, este cambio sólo se generó en el papel, pues las propiedades ejidales que se cambiaron por propiedades privadas han sido pocas y la composición de la tenencia de la tierra en México sigue siendo mitad ejidal y la otra privada.

Ratificación del TLCAN: desde 1994 México forma parte del Tratado de Libre Comercio de América del Norte lo cual incide básicamente en reducciones en aranceles, otras medidas fronterizas y cambios en la reglamentación interna de productos e insumos;

Descentralización: a principios de la segunda mitad de los noventa pasa al primer plano de la agenda gubernamental; sin embargo, los alcances han sido limitados y en los últimos años el tema se centra en la discusión sobre las partidas presupuestales a ser manejados por los estados, que permitió el cambio de los antiguos distrito de temporal y de riego por otros denominados de desarrollo rural y auxiliados por centros de apoyo al desarrollo rural (CADER) y se constituyeron 192 con 88 centros de trabajo y este esfuerzo se freno por los intereses burocráticos y sindicales y la persistencia de prácticas corporativistas y en esencia porque el modelo planteado en realidad no buscaba resolver el problema, sino dar facilidades para que los gobiernos en turno dispusieran de un instrumento de control y de dominio por la vía del control presupuestal y la selección política del destino de los recursos.

PROCAMPO es un esquema de transferencias directas equivalente a una cuota por el número de hectáreas sembradas de cultivos básicos en ciclos anteriores;

La Alianza para el Campo, compuesto por 22 subprogramas, es la estrategia gubernamental para que el sector agropecuario retome un proceso auto sostenido de crecimiento;

El PROGRESA tiene como objetivo fundamental el mejorar sustancialmente las condiciones de educación, salud, y alimentación de la población en extrema pobreza.

La evaluación de estas reformas es la siguiente:

El Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (PROCEDE) ha sido reconocido en todos los Estados del país pero el proceso de certificación ha sido muy lento y no se han dado los resultados que se esperaban.

El tratado de libre comercio entre México y Estados Unidos de América no ha resultado satisfactorio para el sector rural tradicional, como se explica más adelante principalmente por la falta de competitividad del sector agropecuario y porque en Estados Unidos hay subsidios disfrazados como se explica en este trabajo.

La alianza para el campo con 22 programas resultó ser una trampa burocrático administrativa que ha generado un gasto a nivel Federal, Estatal y Municipal en su ejecución, por un lado y por otro, ha servido para que las entidades pública a politizar el presupuesto orientándolo con criterios políticos más que técnicos, sociales y de rentabilidad económica.

En ese sentido, la estructura de tenencia de la tierra sigue siendo un elemento ideológico que desde los enfoques agraristas, hasta los enfoques neoliberales de estos últimos 25 años ha querido favorecer la organización social, jurídica, administrativo y sobre todo económica de la población económicamente activa de la sociedad rural y el retiro del Estado de la promoción del desarrollo rural ha generado un vacío organizacional que paulatinamente está siendo sustituido por prestadores de servicios que en lo individual o en sociedades están encargándose de llevar a cabo esta organización fomentando hoy día las sociedades mercantiles, las sociedades de producción rural y se le está dando un enfoque netamente empresarial, fortaleciendo la propiedad privada y la participación de empresarios en el medio rural constituyendo asociaciones en participación entre productores ejidatarios, pequeños propietarios, comuneros, nacionaleros y empresarios que tradicionalmente realizan inversiones en otros sectores y que ahora buscan participar en la propiedad de las organizaciones rurales.

Lo anterior nos da la pauta para adelantar lo que se analizará en partes posteriores que se refiere a uno de los vacíos más importantes que ha tenido el desarrollo rural en nuestro país, que se refiere al ejercicio empresarial que todo proyecto productivo debe realizar, sea la empresa social o sea netamente privada, sea pública o del sector privado, pues en cualquier proyecto debe existir un carácter riguroso de dirección, planeación, registro, control y el análisis del proceso cuantitativo y cualitativo de la empresa. La definición de la misión, los objetivos, los procesos y procedimientos requeridos y el desarrollo educativo de los recursos humanos que conforman la empresa deben estar muy claros y deben seguirse pues de otra manera los resultados nunca serán los esperados por todos los participantes. Esto, repito, independientemente del tipo de figura asociativa que hayan seleccionado los participantes del proyecto.

2.17. El financiamiento del desarrollo rural.

Otro factor que es determinante en el desarrollo rural es el financiamiento al que tienen acceso los productores rurales para el desarrollo de sus parcelas, de sus organizaciones económicas, de sus empresas y como un efecto, del desarrollo de sus niveles de bienestar y de sus familias en todos los órdenes de la vida.

En el periodo que nos ocupa, entre 1982 y 2008 el desarrollo rural de México se ha venido apoyando con recursos principalmente fiscales, provenientes de instituciones financieras como los Fideicomisos Instituidos para la Agricultura (FIRA) y Financiera Rural antes Banco de Crédito Rural y en menor medida recursos financieros de las Banca Comercial, que tradicionalmente opera en su mayor parte los recursos del FIRA descontando sus operaciones con el Fideicomiso.

También Nacional Financiera ha tenido una importante participación en tercer término en proyectos agroindustriales o de enlace con el sector de transportación, distribución y comercialización de los productos rural como tales o con determinado valor agregado.

Estos recursos han tenido un proceso de evolución positiva en la colocación de los mismos y han servido como palanca para la realización de los proyectos. Sobre todo las innovaciones tecnológicas, los cambios en el sistema de producción siempre acompañan la necesidad de apoyar con recursos económicos externos a los proyectos para que se consiga la maquinaria, los instrumentos nuevos, la nueva semilla, el nuevo sistema de riego, etc. que implica un inyección de capital adicional y que será recuperado con el incremento de la producción que se espera al entrar en marcha el cambio tecnológico que se planea.

En la década de los setentas el crédito agropecuario fue un detonante importante para el incremento de la actividad productiva del sector rural, pues el FIRA inicia un programa de apoyo a productores rurales que se clasificaron en Productores de bajos Ingresos, de medianos ingresos y de otro tipo de productores, que conformaban el segmento de altos ingresos y de mayor desarrollo tecnológico e invitó a la banca comercial a que participara con recursos del Fideicomiso que como banco de segundo piso apoyaría las operaciones de la banca comercial. Adicionalmente se comprometió a apoyar los costos de una estructura de asistencia técnica que asesorara, apoyara y supervisara a los productores rurales para asegurar el éxito de los proyectos. También se comprometió a crear un Fondo de Garantía que apoyara al sector ejidal, a los comuneros y a los pequeños propietarios con un respaldo de garantía líquida que sustituyera la hipotecaria que muchas veces no tenían y que la tenencia ejidal les impedía ofrecer sus tierras como garantía.

El resultado fue muy importante y a este esfuerzo se le unió el Banrural que desarrolló un cuerpo técnico que apoyo a los proyectos ejidales y continuo con

una tradición que se venía cumpliendo desde la fundación de Banco Ejidal, que otorgaba créditos a este segmento de mercado financiero.

Este esfuerzo gubernamental siempre estuvo politizado por el lado del Banrural y en el caso de la operación de la banca privada siempre hubo un aportación del gobierno de una parte de los recursos crediticios que se otorgaban para darle liquidez a los bancos privados y esos recursos se destinaban a los llamados créditos de fomento, donde por cada peso que operaban los bancos llegaron a ser 95 centavos de recursos gubernamentales de los llamados Certificados de la Tesorería que los ahorradores compraban y que se colocaban por parte de la banca.

Esta forma de operar le daba puntos de intermediación financiera a los bancos y esto permitía su operación y el pago sus costos.

En esta etapa el Banrural y la Banca Comercial apoyaron el desarrollo de grandes organizaciones ejidales y de pequeños propietarios, que formaron Uniones de Ejidos, Asociaciones Rurales de Interés Colectivo, Uniones de sociedades de Producción Rural, Uniones de Productores, que diferentes ramas de la actividad primaria fueron generando valor agregado en los esquemas de insumo-producto y producía el frijol soya, lo industrializaban y extraían el aceite de soya, la pasta de soya, fabricaban alimento para la avicultura, para la ganadería, establecieron beneficios de café, frigoríficos, arroceras, jugueras de cítricos, se desarrollaron los Ingenios azucareros.

En la década de los ochentas con el conflicto entre el Gobierno de José López Portillo con el sector financiero y la nacionalización de la banca de 1982, las reglas de este financiamiento cambiaron y el FIRA ofreció a partir de 1983 a los Bancos, sociedades nacionales de crédito que absorbería los costos de las personas que la banca contratara para apoyar el desarrollo rural y de esta manera hay un repunte importante en la colocación de crédito al campo y con ello hay un claro mejoramiento del nivel de vida del sector rural.

Sin embargo, con la política liberal de firmar los acuerdos del GATT, en la Ronda de Uruguay y posteriormente con el TLCAN el sector agropecuario dejó de ser rentable por una competencia desleal, como se explicaba antes, y se inicia una etapa de estancamiento agudo del desarrollo rural, quiebras de muchas empresas ejidales y de pequeños propietarios.

Todos los proyectos de las uniones de crédito, de las uniones de ejidos, de las uniones de sociedades de producción que estaban en proceso de expansión tuvieron serios tropiezos y al tener una competencia desleal de productos agropecuarios importados, sus estados financieros reflejaron pérdidas que hicieron que muchos se declararan en quiebra o que redujeran en forma importante sus operaciones.

En la década de los noventa y particularmente con la grave crisis financiera de 1994-1995, que provoca que el inició del sexenio de Ernesto Zedillo tenga una devaluación de más del 48% frente al dólar en 1995 y se genere un proceso inflacionario muy importante de más del 28%, se presenta un reto importante del financiamiento al sector rural y con la re-privatización de la banca, el Gobierno enfrenta la necesidad de acudir al rescate de la Banca con el FOBAPROA y después de enfrentar las compras de los créditos vencidos a la banca para absorber las pérdidas y luego tratar de vender los activos de las empresas que fueron entregadas al gobierno como parte de la transferencia de esas carteras vencidas y los activos embargados para después venderlos y recuperar una parte del llamado rescate bancario.

“ Entrampado desde su origen en disputas legales, la solución para la transferencia de los pagarés del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa) por parte de los bancos al Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB) creado en 1999 no ha podido resolverse por el entramado de las complejas relaciones entre las distintas autoridades involucradas y los bancos.”

Sin embargo, el asunto, que volverá por enésima ocasión a la Cámara de Diputados para ser discutido, tiene un costo de 11.1 por ciento del producto interno bruto (PIB) hasta el primer trimestre de 2004.

Es decir, para liquidar la deuda total neta del IPAB que llegó a 791 mil 820 millones de pesos, cada mexicano tendría que aportar de su bolsillo sin importar edad, religión, posición partidista o clase social casi 800 pesos.

Lo más grave es que el monto de esa deuda representa la mitad del Presupuesto de Egresos para este año y genera intereses en favor de los bancos y con cargo a los contribuyentes por 61 mil millones de pesos al año.

Constituye el doble del gasto total del sector público a marzo de este año, que fue de casi 395 mil millones de pesos, unas siete veces la erogación programable para toda la administración pública, y 750 mil millones de pesos más de lo que el gobierno destinó para inversión física en el primer trimestre de este año.” (Howard 2004:1)

En este proceso, el FIRA y la banca comercial iniciaron el fomento y el surgimiento de las llamadas para-financieras que buscaban sustituir a las anteriores formas o figuras asociativa como sujetos de crédito y trataron de hacer una dispersión del riesgo para que las empresas agroindustriales se encargaran de recibir financiamiento, para a su vez éstas, financiar a sus proveedores de materias primas. (Esta práctica ya se hacía en varias ramas de producción agropecuaria).

Las empresas tenía que responsabilizarse de la recuperación de los financiamiento y así los bancos no tendrías que tener personal de promoción y seguimiento de los créditos a los medianos y pequeños productores.

También estas empresas parafinancieras tendrían que formar estructuras de atención a los financiamientos que se otorgaran.

La idea en principio parecía buena pero la banca quería seguir teniendo una parte importante de los puntos de intermediación financiera, las para financieras también se querían quedar con una parte de esa intermediación para el pago de sus estructuras de atención y por aportar ellos la garantía hipotecaria para el proyecto.

Con ello también fue retirada parcialmente la garantía FIRA-FEGA y para productores medianos y grandes, pues existe la idea de que la garantía del financiamiento debe fincarse fundamentalmente en la viabilidad del proyecto y el riesgo debe ser incluido mayormente en la tasa activa que se cobra al cliente.

El resultado de acuerdo con las estadísticas es un desplome del financiamiento al campo y aunque las cifras pudieran reflejar que la caída no es tan importante, la realidad es que las grandes empresas agroindustriales aprovecharon los recursos del FIRA a tasas preferenciales para financiar su propia operación y sólo financiaban a proveedores muy seleccionados, pues siguieron teniendo la política de abastecer una parte muy importante de su materia prima con importaciones.²⁵

En proceso se encuentra la industria refresquera, que actualmente es casi un monopolio de FEMSA-Coca-Cola, de GRUMA, de BIMBO, de GAMESA-Pepsico, de Gigante Verde, de la industria Arrocera, de las empresas de tostadores de Café como Neslte, de Lala, de Alpura, de las empresas hortícolas de Sinaloa, etc.

Por lo mismo, el segmento de productores de bajos ingresos y de ingresos medios que había crecido entre 1960-1982 y que tuvo un ligero repunte entre 1988 y 1992 se volvió a estancar y lo más importante el segmento de población que no podía ser atendida con financiamiento de la banca de desarrollo y la banca comercial, que representa cerca del 40% de la población de México y que en su gran mayoría se encuentra en las regiones rurales y en las zonas marginadas e irregulares que se han asentado en los municipios que se van conurbado con las zonas metropolitanas, ha venido aumentando pese a que las cifras oficiales señalan una reducción de la población que vive en la pobreza extrema.

En los primeros años del presente siglo, el FIRA, la Financiera Rural y la banca Comercial hay tratado de volver a reactivar el crédito para el desarrollo rural y hoy día se están aplicando los mismos esquemas, los mismos conceptos o productos financieros que se utilizaron en la década de los noventas y más atrás, pero con diferente nombre, con diferente nomenclatura.

²⁵ La cartera crediticia total del sector agropecuario pasó de 40,112.9 millones de pesos en 1980 a 5,030.7 millones en el 2004, donde la principal caída se dio entre 1999 y 2004, que se desplomó de 19,128.0 millones a 5,030.7 millones de pesos, según datos que muestra el Dr. José Luis Calva (Calva 2007)

El desarrollo rural y su financiamiento han caído en una etapa crítica pues las organizaciones del llamado sector social, las empresas agropecuarias modernas, los productores de bajos ingresos con tamaño para operar financiamientos comerciales, las empresas rurales que tienen su domicilio social en las ciudades medias y que por lo mismo no tienen tasas preferentes del FIRA, en fin todos los sectores productivos del medio rural están esperando una respuesta del Estado que en su afán “neoliberal” ha dejado de apoyar financieramente al desarrollo rural, esperando que este por si mismo se recupere cuando la competencia desleal de las empresas agropecuarias de otros países sigue imponiendo sus precios y condiciones y lo más grave, es que los consumidores de la clase media y media baja siguen teniendo que recibir subsidios que se pagan con recursos provenientes del petróleo y de remesas de divisas que llegan desde Estado Unidos..

El financiamiento que es una palanca muy importante del desarrollo rural tiene que modificarse en forma importante, se requiere un cambio cualitativo, paradigmático, pues no se trata de regresar al pasado, porque las condiciones estructurales ya cambiaron. Se trata de encontrar formas y productos financieros que respondan al proceso de globalización que ya inició, que es desigual e inequitativo para la economía mexicana y sobre todo para el 70% de la población que vive en la pobreza.

Más adelante, este estudio hace algunas propuestas para tratar de volver a activar el financiamiento rural sobre la base de reactivar la economía interna de México, de las grandes áreas rurales hoy olvidadas, con base a considerar al hombre, al factor humano y la organización social como la base, la piedra angular del desarrollo rural sustentable.

Un efecto muy negativo para el desarrollo rural es el incumplimiento de los acreditados para el pago de sus adeudos y los productores rurales siempre han cargado con este problema. Entre 1940 y 1982 el sistema financiero se vió muy afectado porque la producción y el desarrollo rural siempre estuvo muy politizado y los ejidatarios, los pequeños propietarios y en fin todos los que dejaban de pagar y caían en cartera vencida siempre tenían la esperanza que se les diera facilidades para una reestructuración o incluso una condonación de todo el adeudo. Esto a cambio de que los candidatos del PRI fueran favorecidos con su voto.

Sin embargo al final de la década de los noventas se fue haciendo un padrón de personas que tenían adeudos y finalmente se incluyeron en el Buró de crédito que se estableció entre 1994 y 2003, para deudores de tarjetas de crédito, de créditos con la banca privada e incluso los que recibieron una reestructuración que afectó el patrimonio de los bancos, tienen una clave preventiva que estará siempre en el historial de crédito del deudor y serán los nuevos acreedores los que corran el nuevo riesgo, considerando estos antecedentes.

Con todo lo anterior, el crédito ha estado en sus niveles más bajos en la historia del crédito rural y si bien es cierto que hoy día hay un control más efectivo de los

adeudos, también es cierto que realmente no hay un buen programa de financiamiento pues tanto con el FIRA, como con la Financiera Rural, los trámites, los requisitos, las condiciones, la selección de los proyectos financiables, las formas asociativas seleccionadas y su certeza de personalidad jurídica son muy complejas y difíciles de cumplir. Por lo mismo el crédito está muy restringido.

Incluso la tasa de interés preferencial sigue siendo alta y las garantías líquidas que se llegan a ofrecer por parte de los Gobiernos Estatales y Federales o por el FIRA y la Financiera Rural no se otorgan si no hay garantías adicionales y en la medida que las garantías tienen alguna debilidad, esta se refleja en la tasa de interés que tiende a ser más alta.

Otra nueva forma de buscar la colocación de financiamiento en el medio rural en la década de los noventas y en lo que va de este siglo XXI es la constitución de sociedades financieras que funciona como organismos auxiliares de crédito. Este esfuerzo se parece a muchos otros, solo que la legislación actual ha modelado estas nuevas sociedades financieras de objeto múltiple y antes limitado, no reguladas, que permiten que sociedades mercantiles se dediquen a la colocación de financiamiento con recursos propios o con recursos de otras instituciones financieras como el FIRA, la Financiera Rural o los bancos comerciales.

La propuesta de estas financieras de primer y segundo piso es el desarrollo de una base de intermediarios financieros no bancarios que establezcan estructuras autónomas, con recursos administrativo eficientes que realicen la promoción, la selección y el otorgamiento de financiamiento bajo su responsabilidad y de esta manera trasladar el riesgo de pérdidas de los bancos de primero y segundo piso a terceros que tendrán que responder con sus garantías y con las garantías de los usuarios finales del crédito.

Estos intermediarios financieros serán promovidos a su vez por prestadores de servicios en el caso de la Financiera Rural o gestores en el caso del FIRA que se encargan de buscar organizaciones de productores que estén interesados en convertirse en estos IF para constituirlos frente a la ley e inmediatamente ponerlos a operar dándoles un periodo de capacitación para que organicen su estructura de atención a los financiamientos que otorguen.

En la práctica, un grupo muy importante de profesionales de las áreas de agronomía, de administradores de empresas, de economistas, contadores, etc. se han dado de alta en los listados de profesionistas y técnicos autorizados después de varios filtros de capacitación y exámenes para ir formando un grupo importante de estos profesionistas que a nivel nacional organicen el financiamiento para el desarrollo rural.

Otra tarea no menos importante de estos prestadores de servicios, gestores o luego intermediarios financieros es la identificación de redes de valor, que en otra época eran las cadenas de insumo producto para que el financiamiento se vaya

organizando desde la producción primaria, la cosecha, el empaque, la transportación, la distribución, la comercialización, etc. de los productos del campo, de la ganadería, de la pesca y la silvicultura.

En capítulos posteriores a este marco de referencia se analizará esta metodología del financiamiento agropecuario para identificar sus problemas de operación y hacer las propuestas de cambio correspondientes que plantea este estudio.

Sin embargo y manera de ir apuntando algunos problemas esenciales es que toda esta construcción de sujetos de crédito no tiene ninguna relación con las características organizacionales y con los productores mismos, que finalmente son el principal protagonista de estos mapas bien pensados, pero que habría que conectarlos con la realidad de la sociedad rural.

El vacío que encontramos esencial es que no están considerando en sus planes la promoción del hombre, la construcción de los planes de financiamiento en base a la situación de los productores y sus niveles de organización reales y sobre todo de que estos productores estén conscientes y sepan realmente cuál es el papel que jugarán en el proyecto que el agrónomo, que el financiero le está determinando. En la realidad estas sociedades de productores que acreditan las SOFOM tienen problemas de producción y por lo tanto no tienen resultados financieros positivos para el pago de los adeudos contraídos y actualmente los prestadores de servicio tienen la tarea de identificar estos problemas antes de los vencimientos para reestructurar los planes de crédito y como en antaño están postergando el incumplimiento, pero no están resolviendo los problemas que se iniciaron desde la promoción del proyecto, desde la autoselección de los participantes, desde la planeación micro regional del proyecto, desde la elaboración de lo que hoy llaman el Plan de Negocio y antes era la evaluación de productividad económica.

2.18. El carácter empresarial de las organizaciones económicas para el desarrollo rural.

Otro factor que determina las características y ritmo del desarrollo rural es el carácter empresarial que deben tener los proyectos económicos desde el nivel individual hasta el grupal, pasando por el micro, pequeña, mediano y gran empresa.

Este concepto también ha sido utilizado en forma ideológica en el contexto de estos 25 años que abarca este estudio. Los regímenes de Luis Echeverría, Álvarez, de José López Portillo siempre defendieron las formas sociales de producción como las que permitirían evitar que los empresarios privados se quedarán con la mejor y mayor parte del pastel.

Del otro lado, los empresarios privados manifestaban preocupaciones sobre el avance de las formas socialistas de producción y siempre tuvieron una propaganda montada para prevenir a toda la población sobre la pérdida de sus propiedades: su casa, su coche, su tractor, etc.

Esta batalla ideológica pasó a otro nivel cuando Miguel de la Madrid H y Carlos Salinas de Gortari se manifestaron abiertamente por el entierro de la llamada economía mixta y el establecimiento de una economía de mercado, de libre empresa y por la globalización de la economía empezando por la sociedad rural.

En este contexto, todo el proceso de privatización de las empresas paraestatales que había acumulado el Gobierno Mexicano se llevó a cabo con el argumento de que todas esas empresas en realidad no habían sido empresas y que se habían prestado para que los políticos se adueñaran de ellas y las utilizaran para intereses personales, como bien pudo suceder en una parte de las empresas que estaban en manos del Estado.

En el sector agropecuario, con la privatización de empresas clave como la productora de semilla, la Compañía Productora Nacional de Semilla (PRONASE) la que se encargaba de producir fertilizantes, FERTIMEX, la se encargaba de asegurar la actividad rural, ANAGSA, el Banco de Crédito Rural (Banrural), que se convirtió en Financiera Rural. No se privatizó pero se transformó en un banco de segundo piso y dejó de prestar servicios de banca múltiple para sólo fungir como financiera que hoy opera a través del sistema de sucursales de los bancos privados.

Lo anterior trajo como consecuencia que las empresas privadas que tomaron esos nichos de mercado tuvieron un incremento de sus ventas, que sólo se logró con el incremento de los precios de sus bienes y servicios, porque a diferencia de las empresas paraestatales, que se manejaban con un sentido “social”, ahora tenía que tener márgenes de utilidad atractivos para incentivar la inversión privada nacional y extranjera en México para ser autosuficientes y para crecer.²⁶

En pocas palabras, antes de la privatización estas empresas para estatales se manejaban con mucha discrecionalidad con falta de profesionalismo y sobre todo lo más importante, se manejaban sin un sentido empresarial y por lo mismo siempre arrojaban pérdidas o sólo mantenían el punto de equilibrio financiero en el mejor de los casos.

Lo mismo sucedía con las empresas del sector social, que llegaron a tener un crecimiento muy importante durante la etapa del desarrollo estabilizador de México, entre 1930 y 1980. Estas empresas fueron integrándose en la cadena de insumo producto y llegaron a ser realmente importantes en las ramas de la caña

²⁶ Al menos esa era la propaganda que apoyó la acción privatizadora que emprendió Carlos Salinas de Gortari con mayor vigor entre 1988 y 1994, que además devolvió a la iniciativa privada los Bancos expropiados por José López Portillo en 1981.

de azúcar, en el café, en la soya, en las hortalizas, en los cítricos, en la pesca, en la producción de maíz, su distribución y en la producción de tortilla. En el trigo y su industrialización a pastas para sopas, a pan, etc.

En estos esquemas de desarrollo hacia adentro, de diversificación e incremento del valor agregado de la producción (para transformarla y tener así más producción, y mejores y más empleos, para incrementar el consumo), las empresas del sector social tuvieron mucha participación y no se puede decir que tuvieron ganancias, pues con el sentido “social” siempre las manejaban entre el punto de equilibrio y las pérdidas en cada ejercicio fiscal. Preferían repartir las utilidades pagando mejor precio por las materias primas a los productores y los planes de crecimiento se estudiaban para aplicarlos más adelante y con apoyos del Estado o con financiamiento blandos.

Sin embargo el sentido empresarial de hecho nunca se logró generar en estas grandes uniones de ejidos, Las uniones de Crédito, asociaciones rurales de Interés colectivo (ARIC s), uniones de sociedades de producción Rural etc. La mayor parte generó un costo de operación muy alto con grandes dispendios, utilizando estas estructuras para generar empleos innecesarios para ofrecerlos a sus familiares, a sus vecinos, a sus amigos.

Estas organizaciones económicas del sector social se vinculaban mucho con las organizaciones gremiales como la Confederación Nacional Campesina (CNC) con Confederación Nacional de la Pequeña Propiedad, hoy de Productores Rurales, con el Consejo Nacional Agropecuario CNA y se desvirtuaban sus objetivos económicos al entretenerse con los de orden político para la preservación y continuidad del Partido Revolucionario Institucional PRI.

Entre el 2000 y el 2008, estas grandes centrales campesinas se han diversificado porque en el contexto nacional han surgido nuevas organizaciones que ya no son de filiación priista y que hoy día apoyan a otras organizaciones políticas afiliadas a partidos políticos nacionales o de carácter independiente, como la Asociación Nacional de Productores de Maíz o la organización “El campo no Aguanta Más”

Esta situación empezó a cambiar con la apertura comercial del sector agropecuario en los gobiernos de Miguel de la Madrid y de Carlos Salinas de Gortari, pues con la privatización de las empresas del Estado y la reducción del impacto de las empresas del sector social, la iniciativa privada inició su incursión en el sector reduciendo los gastos de operación y aplicando medidas de austeridad para incrementar las utilidades de los nuevos dueños.

Así una parte muy importante de la infraestructura que estaba en manos de empresas ejidales o de CONASUPO se les vendió a empresarios que empezaron a cumplir el papel de agroindustrializadores, de acopiadores y almacenadores, de distribuidores y comercializadores en casi todas las ramas de la producción, destacando la industrialización del maíz, del trigo, el almacenamiento de todos los granos, la industrialización de la carne de res, de pollo, la producción de huevo. La

producción de hortalizas y fruta para su selección, empaque, producción de jugos y conservas.

En este proceso, se buscó generar un proceso de industrialización del país utilizando el sentido empresarial para lograrlo. Sin embargo, el tamaño del desarrollo rural que se logró tuvo limitaciones para crecer de acuerdo con el mercado potencial de un país con más de 85 millones de habitantes en 1988. Las limitaciones del sentido empresarial surgieron en la elaboración del Plan Estratégico que se diseñó en la consolidación de la economía de mercado, pues dieron por sentado que al abrir las fronteras a productos extranjeros, a la inversión extranjera en el sector agropecuario, las empresas extranjeras y mexicanas podrían competir con los productos importados y esto no fue así, pues los costos de producción en otros países eran más bajos y países como EUA y la Unión Europea mantuvieron protecciones a su economía rural y en el caso de México los noveles empresarios del sector no pudieron convencer a los Gobiernos de De la Madrid, de Salinas, de Zedillo, de Vicente Fox que había una competencia desleal y que o les daban subsidios a las empresas mexicanas o cerraban las fronteras a los productos subsidiados del extranjero. La respuesta siempre fue que México se beneficiaba más del mercado libre en otras ramas que lo que pudiera perder en el sector agropecuario.

En este sentido, la iniciativa privada del país perdió una batalla importante y ante las amenazas de quiebra prefirieron asociarse a las empresas extranjeras y así llegaron Cargill, Gigante Verde, y otras en el sector de la comercialización como Wall Mart que finalmente han venido comercializando la producción agropecuaria.

En la época de Vicente Fox, las instituciones de crédito agropecuaria insistieron mucho a las empresas agropecuarias modernas, a las medianas y a las pequeñas que adoptaran un carácter propiamente empresarial y que abandonaran la improvisación y las prácticas discrecionales e iniciaran una planeación estratégica del sector agropecuario identificando las llamadas cadenas de valor para que no se produjera nada en este país que no tuviera un canal de comercialización identificado y mejor aún, tuvieran contratos de comercialización que le dieran certidumbre a todos: a los productores, a los acaparadores, a los almacenadores, a los aseguradores, a los comercializadores, a los distribuidores y por supuesto a los consumidores finales.

Sin embargo el carácter empresarial se ha venido convirtiendo en un estereotipo, en un planteamiento técnico-administrativo y muchas veces en un requisito que se debe cubrir para obtener apoyo financiero y para recibir un apoyo subsidiado por parte del Estado.

Así muchas empresas buscan a administradores y a contadores que les elaboren su Plan estratégico, sus estados financieros, sus sistemas de control y registro, sus planes de crédito, su plan de recursos humanos y de desarrollo organizacional y en la práctica, el dueño, los funcionarios altos los trabajadores de la empresa

hacen un ejercicio empresarial diferente, con graves deficiencias y al último, se va maquillando con los informes de cómo han ido adecuando la idea que tenían de su negocio, con la realidad empresarial y empírica que viven en forma cotidiana.

La principal causa de esta separación entre los planes y documentos empresariales respecto el devenir cotidiano de las empresas rurales sean privadas o del sector social es que el factor humano no ha sido tomado en cuenta, no está considerado como el principal actor de la empresa y por lo mismo los planes, los procesos, los procedimientos, la calidad de la materia prima, etc. no corresponde a los que en realidad está haciendo el gerente de operaciones, los productores.

En el capítulo siguiente, se analizará este divorcio que se da a nivel macro y a nivel micro, en el segmento empresarial privado y en el de la empresa llamada social.

En este aspecto, el desarrollo rural de México del siglo XXI debe considerar los métodos de trabajo de los empresarios privados, públicos o del sector social, como las herramientas que permitan la eficiencia y la eficacia mediante el orden, el control, la planeación, la dirección, la operación que le den coherencia a los planes de desarrollo auto sustentado, que rijan para las formaciones sociales, económicas y empresariales puras de una economía de mercado netamente privada, como aquellas que son parte de la idiosincrasia y de la historia del propio país y que son mezcla de cooperativismo, de propiedad comunal pero que finalmente buscan lo mismo el desarrollo para conseguir mejores niveles de vida.

Aquí el énfasis de las herramientas gerenciales y un manejo empresarial del desarrollo rural viene a ser un parte aguas a partir del año 2000, cuando la administración de Vicente Fox Quesada anunció la profesionalización empresarial de la administración pública y del manejo de los negocios en el sector agropecuario.

Efectivamente, antes hubo muchos problemas con las empresas privadas y del sector social por inconsistencias en la estructura jurídica de las figuras asociativas, por que se manejaban con los líderes sociales y no con administradores profesionales; también hubo críticas por la ausencia de un Plan estratégico de las empresas y de la cadena de valor en la cual está inserta; también la supervisión, el control y los registros de las empresas presentaban serias fallas que a la larga afectaron los resultados financieros de las empresas.

El desarrollo rural tiene que establecer una estrategia empresarial, con medidas gerenciales que les permita a las organizaciones económicas y a sus asociados tener un Plan Estratégico, un Plan de Negocio y programas específicos de acuerdo con el giro y la cadena de valor en la que estén insertos.

Esta aspiración es muy difícil de cumplir en la formación socioeconómica de productores de bajos ingresos y en la población que vive en la pobreza extrema.

Empieza a ser factible en los estratos medios y en el sector moderno y ampliamente flexible.

En la Organización Económica del Sector Social, que este estudio utilizó como el estudio de caso representativo de lo que sucede a nivel nacional: el Consejo Micro Regional de Productores de Vainilla del Valle de Papantla A.C., hay un proceso de desarrollo que ha venido impulsando la Agencia de Desarrollo Norte del Totonacapan, filial de la Fundación Miguel Alemán que se ha venido acompañando desde año 2004 y para el 2008 presentaba planes para la constitución de micro empresas que efectivamente apliquen la metodología de la Administración Gerencial para profesionalizar su actividad rural y para establecer la sustentabilidad y equidad que muchas empresas agropecuarias no tienen.

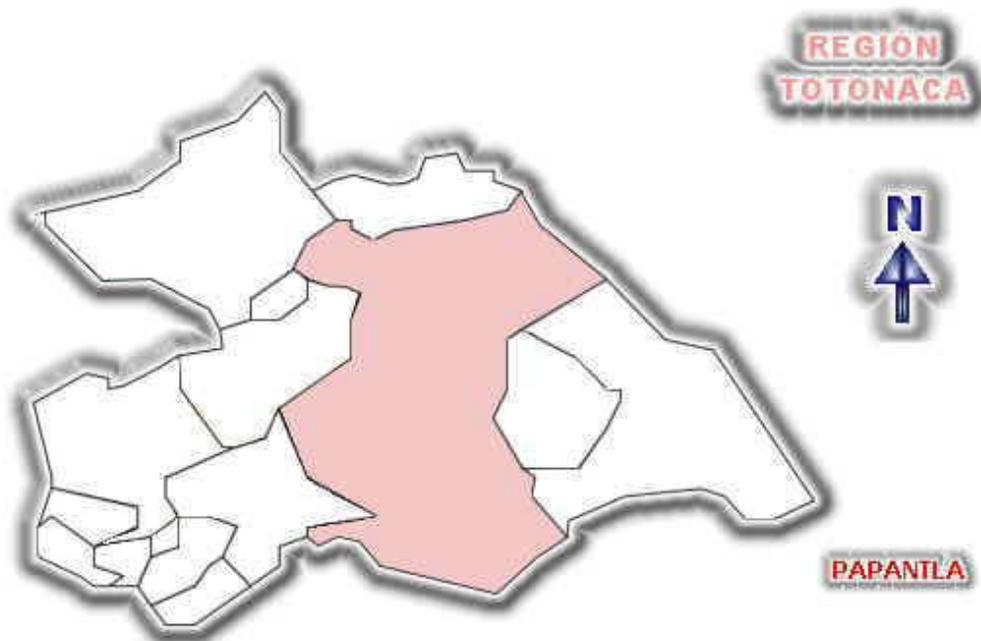
Capítulo 3.

El Valle de Papantla, la micro región y como caso representativo de la situación del Desarrollo Rural en México

El asentamiento que hoy ocupa la ciudad de Papantla fue fundado en el año 1200 d.c. por los indígenas de Tuzapán, (herederos de los Olmecas, con ese nombre, que significa Luna Nueva. Jeroglífico dos plumas de ave el signo pantli (bandera), se asocian para referirse al ave llamada Papán, una especie de cuervo; Tla, indica abundancia, “Lugar de Papanes”.

Se establecieron en ese lugar buscando nuevas tierras donde establecerse y así llegaron a la laguna de Tamiahua y a la región Paxil, localizada en el norte del Estado de Veracruz. Esta ciudad creció bajo la influencia de la región del Tajin.

El lugar fue posteriormente un centro de población de españoles. Convirtiéndose en cabecera del Totonacapan o región de los Tres Corazones en el dialecto nativo. Después, el 4 de julio de 1880 se aprueban los límites entre los municipios de Papantla y Teziutlán, Puebla.



3.1. Datos históricos, geográficos y legendarios. .

Cuenta la leyenda que los Totonacas que dejaron Teotihuacán llegaron a Veracruz y fundaron el reino de Totonacapán, una de sus capitales era Papantla, donde erigieron el adoratorio de una de las deidades más sobresalientes: “Tonacayohua” quien cuidaba la siembra, el pan y los alimentos.

Doce jóvenes se encargaban de los rituales y desde niñas hacían voto de castidad para dedicarse únicamente a esta Diosa. Una de las esposas del rey Teniztli tuvo una hermosa niña, misma que fue consagrada al culto de Tonacayohua para que nadie disfrutara de su belleza, pero el príncipe “Zkatán-oxga” se enamoró de ella y la raptó aun conociendo la pena de muerte que esto implicaba.

Se dice que en el camino apareció un monstruo que los envolvió en llamas obligándolos a regresar. Cuando volvieron fueron degollados y llevados al adoratorio donde se ofrecieron sus corazones para después arrojar sus cuerpos al barranco. La hierba del lugar donde fueron sacrificados comenzó a secarse y tiempo después surgió un arbusto que se elevó en pocos días.

En su tallo comenzaron a crecer orquídeas con largas guías que envolvieron al tronco como lo harían los brazos de una mujer, bajo la sombra de aquel arbusto un día nacieron hermosas flores aromáticas. Los sacerdotes y pueblo estaban convencidos que la sangre de ambos príncipes se había transformado en arbusto y en orquídea. La creencia culminó cuando de las flores se convirtieron en largas vainas con un perfume aún más penetrante como la expresión del alma pura de la princesa.

A partir de ese momento la planta fue sagrada para ser reverenciada en los adoratorios totonacos. (Núñez 2000: 1)

La vainilla ha sido apreciada y utilizada desde hace siglos, relacionada principalmente con la cultura totonaca en la región de Papantla Veracruz, donde se le conocía con el nombre de “Xanath”, que según la leyenda quiere decir “flor reconocida”. Los aztecas la llamaban “Tlixóchitl” que significa flor negra, la utilizaban como condimento y servía para aromatizar la “bebida de los dioses” a base de chocolate. Era uno de los tributos que este pueblo exigía a las culturas conquistadas del Este.

Los españoles al conocer este perfume divino, fascinados deciden llevarla a su país. Así es como la tlixóchitl cruza el Atlántico para llegar al viejo continente, como lo hicieron muchos otros productos de América.

3.2. La vainilla Palifolia.

Es originaria de México y es la especie más cultivada. Se encuentra principalmente en climas cálidos y húmedos como los que se dan en el norte de Veracruz, donde se produce aproximadamente el 70% de la cosecha nacional. Esta especie se encuentra también en el norte de América Central.

Existen más de cien especies de vainilla, de las cuales tres tienen un valor comercial real. La Planifolia, también llamada "Vainilla Fragrance" representa entre el 90% y 95% de la producción mundial, ésta se caracteriza por notas dulces y cremosas; La Tahitensis, que como su nombre lo indica se desarrolló en Tahití presenta rápidamente un sabor más dulce y frutal pero con una nota débil y La Pompona, como se le conoce en las Antillas, es utilizada principalmente en la industria de perfumes y farmacéutica.

Durante más de trescientos años México fue el principal productor de vainilla a nivel mundial. Durante un tiempo la polinización se realizaba de manera natural y sólo podía ser hecho por un tipo de abeja y de colibrí mexicano. Existen dos versiones sobre la propagación de la vainilla hacia otras partes del mundo:

La primera cuenta que alrededor del 1800 un jardinero que trabajaba en los invernaderos de París descubre la forma de hacer la polinización manual, los brotes jóvenes de esta planta se llevaron a la Isla de la Reunión llegando hasta Madagascar, quien es hoy el líder en producción ocupando aproximadamente la mitad del mercado mundial.

La segunda, cuenta que en la Isla de la Reunión, un esclavo de doce años de edad, Edmond Albius encontró la forma de hacer esta polinización, lo cual favoreció la plantación de vainilla en diferentes partes del Océano Indico, incluyendo Madagascar, Indonesia y China entre otros.

3.3. Micro región seleccionada del Consejo Micro Regional de Productores de Vainilla.

La micro región que se seleccionó para tomarla como base del estudio de caso tiene una superficie de 499.26 Km², que representa cerca del 41.63% del total del municipio de Papantla, limita al norte con el municipio de Coatzintla y Papantla al sur con el Estado de Puebla, al este con el Municipio de Papantla, al oeste con Coatzintla y Espinal, al noroeste con Tihuatlán y al sureste con los Municipios de Zamora y Tecolutla. (Ver imagen en la página siguiente)

Esta Micro Región está formada por las **cuencas** de los Ríos Nautla, Tecolutla, Cazonas y las **subcuencas** como los ríos afluentes el Joloapan, Tenixtepec,

Talaxca, Chiccateapan, Arroyo Colorado, Santa Águeda, existen manantiales permanentes aún en extrema sequía; es indispensable señalar que en la actualidad no mantienen el nivel de su cauce, perdiéndose los pequeños manantiales temporalmente en los meses extremos de sequía por encontrarse sus riberas desprotegidas de cubierta vegetal.²⁷

3.4 Clima:

El clima predominante es el sub. – húmedo AW2, con lluvias en verano, con una temperatura media anual de 28° C a 38° C. y la del mes más frío de 18.4° C. con una precipitación pluvial anual promedio de 1160 mm. Siendo los meses más lluviosos de Junio a Octubre, observándose en los últimos años cambios bruscos de descensos y aumento en las temperaturas y lluvias excesivas ocasionando inundaciones. A pesar de todo esto el clima es apto para una gran diversidad de cultivos tropicales.

3.5. Orografía:

Se encuentra situado en la zona central del Norte del Estado de Veracruz, sobre las estribaciones de un conjunto montañoso de la Sierra Madre Oriental, la cual recibe el nombre local de la Sierra de Papantla: la **Topografía** es irregular, con cerros de poca altura en su mayoría, pendientes (laderas), los cerros más altos son el de Cerro Blanco y de Polutla, con predominación de valles y pequeñas llanuras.

3.6.Suelos:

El suelo es de tipo Feozem, Luvizol, Regosol Y Vertisol, cuyas características principales son las que se localizan en zonas templadas lluviosas, con **vegetación** natural de selva o bosque (montes), vegetación secundaria (acahuales y pastizales), es importante mencionar que en la actualidad se encuentra perturbado (deforestado) por la ganadería extensiva y la agricultura. La tonalidad que presenta el suelo es rojiza clara y negro, tienen moderada acidez los suelos planos y las laderas moderada alcalinidad muy susceptibles a la erosión, incluso los pobladores manifiestan ya tener problemas de erosión, por ejemplo: La **fauna silvestre** ha sido afectada notablemente encontrándose solamente algunas especies de animales silvestres en 2 reservas ecológicas del municipio de Papantla.

²⁷INEGI y SAGARPA. Características geográficas de la Ciudad de Papantla, en Informe de la Agencia de Desarrollo Norte del Totonacapan, Fundación Miguel Alemán.

3.7. Fisiografía:

La micro región se ubica dentro de la provincia fisiográfica denominada Llanura Costera del Golfo Norte, específicamente en una sub. provincia caracterizada por llanuras y lomeríos con llanos. Esta provincia fisiográfica se extiende paralela a la costa del Golfo de México desde el Río Bravo hasta la zona de Nautla.²⁸

3.8. Mapa de localización:

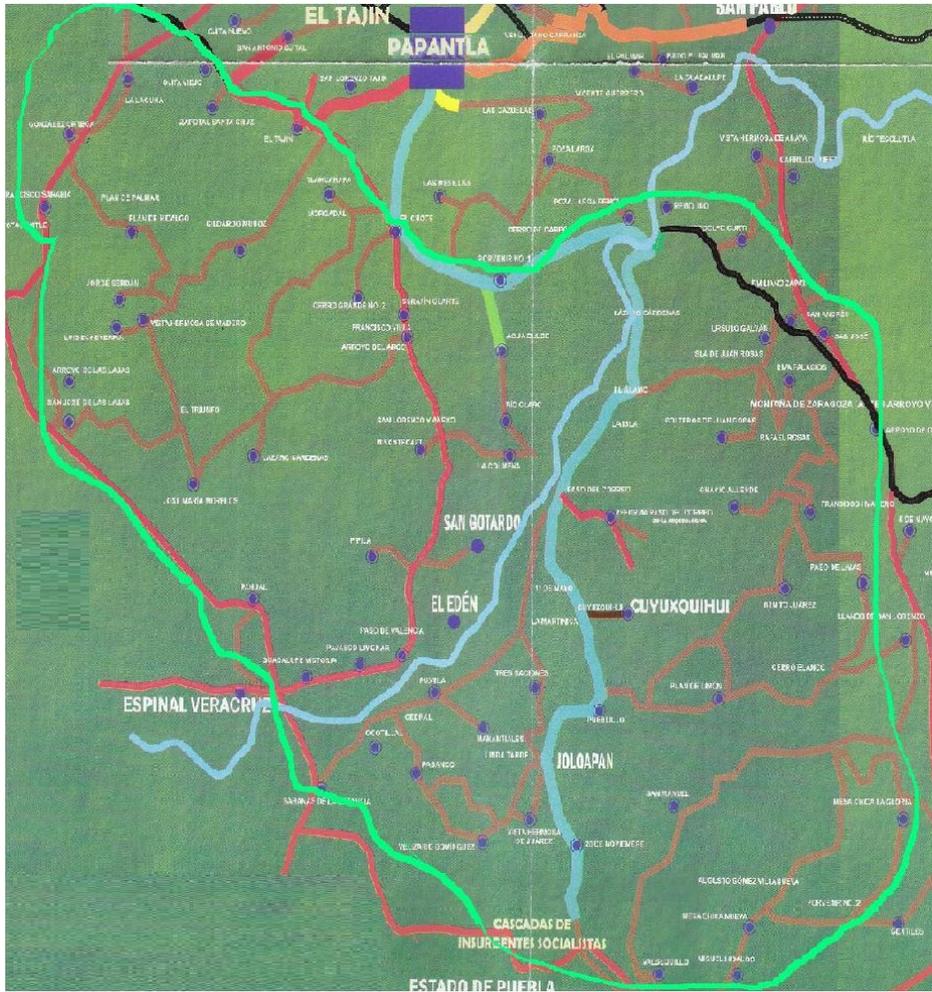
La zona rural de la micro región Papantla, es rica en recursos naturales que originan una diversidad de actividades económicas principalmente del sector agropecuario, a pesar de esto los rendimientos se han visto disminuidos por la pérdida de fertilidad en su mayoría; es importante mencionar que los productores de las comunidades manifiestan tener este problema.

La micro región de Papantla abarca 30 rancherías, 3 comunidades en vía de obtener el grado de ranhería y 30 ejidos. Entre las comunidades más importantes se encuentran Agua Dulce, Pueblillo y El Chote.

Localización según línea verde



²⁸ Datos compilados por el Agencia de Desarrollo Norte Totonacapan de la FMA, que a su vez tomados de información del INGI, SAGARPA, INDEVER, Banco de México, FIRA.



Croquis de las comunidades de productores de vainilla..



3.9. Actividad Económica.

Principales Sectores, Productos y Servicios

3.9.1. Agricultura

El municipio cuenta con una superficie total de 145,592.746 hectáreas, de las que se siembran 78,984.055 hectáreas, en las 10,439 unidades de producción. Los principales productos agrícolas en el municipio y la superficie que se cosecha en hectáreas es la siguiente: maíz 19,700, frijol 592 y chile 133, naranja 9,765. En el municipio existen 4,262 unidades de producción rural con actividad forestal, de las que 120 se dedican a productos maderables.

3.9.2. Ganadería:

Tiene una superficie de 73,719 hectáreas dedicadas a la ganadería, en donde se ubican 7,516 unidades de producción rural con actividad de cría y explotación de animales.

Cuenta con 117,846 cabezas de ganado bovino de doble propósito, además de la cría de ganado porcino, ovino y equino. Las granjas avícolas y apícolas tienen cierta importancia.

3.9.3. Industria:

Las actividades del sector secundario corresponden a la minería, extracción de petróleo y gas natural, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción.

Destacan pequeñas industrias agroindustriales y 2 grandes empaedora de cítricos. Hay otras que se relacionadas con la actividad comercial y de servicios como herrerías, talleres automotrices, plomerías tortillerías, refaccionarias, reparación de motores.

3.9.4. Comercio

Su comercio es extenso, representado principalmente por 2 centros comerciales, 4 supermercados, farmacias, carnicerías, panaderías, entre otros.

Además de los establecimientos formales, se realiza un intenso comercio informal en las calles y en lugares cercanos al los mercados populares. Esta es una fuente de empleo importante de los habitantes de las comunidades integrantes del Consejo Micro Regional de Productores de Vainilla A.C.

3.9.5. Población Económicamente Activa por Sector Productivo²⁹

La actividad económica del municipio por sector, se distribuye de la siguiente forma:

Sector primario. (Agricultura, ganadería, caza y pesca.)	21,000	44.1 %
Sector secundario (Minería, extracción de petróleo y gas natural, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción)	7,567	15.83 %
Sector terciario. (Comercio, transporte y comunicaciones, servicios financieros, de administración pública y defensa, comunales y sociales, profesionales y técnicos, restaurantes, hoteles, personal de mantenimiento y otros.)	18,385	38.46 %
No especificado	810	1.69 %

3.9.6. Artesanía:

Se elaboran figuras con la vaina de la vainilla; abanicos, cestos, sombreros, bolsas y sandalias elaborados con hoja de palma; flautas y tamborcillos fabricados con carrizo y tarro y recubrimiento de piel de ardilla y madera de cedro; representaciones a escala de los diversos danzantes autóctonos de la región totonaca, hechos de barro o cerámica vidriada; ropa autóctona y de los danzantes, en todas las tallas.

3.10. Perfil sociodemográfico.

3.10.1 Grupos Étnicos

Existen en el municipio 38,293 hablantes de lengua indígena, 18,750 hombres y 19,543 mujeres, que representa el % 24.24 de la población municipal. La principal lengua indígena es la totonaca.

²⁹ XII Censo General de Población y Vivienda. INEGI 2000. Constructores S.A. de C.V. Arquitectura y Diseño urbano.

De acuerdo a los resultados que presenta el II Censo de Población y Vivienda del 2005, en el municipio habitan un total de 33,463 personas que hablan alguna lengua indígena

3.10.2. Evolución Demográfica

Municipio que tiene una población hasta el año de 1995 de 171,167 habitantes, este mismo año reporta 5,728 nacimientos y 725 defunciones. Se estimó que en 1996 tenía una población de 177,904. De acuerdo a los resultados preliminares del Censo 2000, la población en el municipio es de 170,123 habitantes, 82,073 hombres y 88,050 mujeres.

De acuerdo a los resultados que presenta el II Censo de Población y Vivienda del 2005, el municipio cuenta con un total de 152,863 habitantes.

Aparentemente la población entre 1995 y el 2005 disminuyó en 25 mil personas, que representa 14%. Esto se puede deber a problemas de cálculos de los censos realizados, o bien a que la población ha emigrado a la ciudad o al extranjero por falta de oportunidades en la micro región. Gobierno del Estado de Veracruz 2005)

3.10.3. Religión

Tiene una población total de mayor de 5 años de 136,879 que se encuentra dividida entre las siguientes religiones: católica 111,521, evangélica 11,518, otras 2,018 y ninguna 10,327.

3.10.4. Proporción de Papantla respecto del Estado de Veracruz.

El municipio de Papantla representa el 3.1 % de la población veracruzana, Tiene además 139 comunidades rurales, 64 comisariados ejidales, 38 colonias en la ciudad.

3.10.5. Proporción de población de la micro región seleccionada y algunas características de esta.

En la micro región que se seleccionó como base de este estudio de caso, la población representa el 32% del Municipio de Papantla y su tendencia demográfica dominante en las últimas décadas observa una disminución en su crecimiento. Esto tiene su explicación en el descenso de la fecundidad y en la emigración, principalmente de los hombres, hacia la frontera norte, a otros polos de desarrollo de la República y hacia los Estados Unidos de América.

Esta desaceleración ha repercutido en la composición de la pirámide de edades.

Una parte importante del hombre entre 15 y 35 años han salido de las comunidades y provoca que la población de menos de 15 años sea mayor que la población adulta que se compone en más del 70% de mujeres.

En este periodo de los últimos 25 años, la población de 36 y más años ha aumentado en términos relativos porque hay un incremento de la esperanza de vida y los servicios médicos asistenciales han mejorado.

La cabecera municipal y las 6 comunidades más importantes de Papantla que son Agua Dulce, Pueblillo, El Chote, Volador, Carrizal y Adolfo Ruiz Cortines, representan el 49.9 % de la población total del municipio, correspondiéndole a las comunidades restantes el 50.1 % (Enciclopedia de los Municipios de México Papantla, Secretaria de Gobernación, 2006).

3.11. Uso de Recursos Naturales.

La pesca que se realiza es para consumo regional, y se hace en los ríos y arroyos

Las tierras más productivas en la región son utilizadas para la ganadería extensiva, por ganaderos del estrato medio alto que las utilizan para engorda, para desarrollo de pie de cría. Las rentan o bien van a medias con sus propietarios como se explicaba antes. Se utilizan estas tierras productivas para la agricultura, en menor escala que la ganadería (30%) en terrenos de laderas y muy pocos en superficies planas. En la actualidad se están devastando los pequeños montes para establecer cultivos y a la ganadería. Los acahuales que se forman en suelos quebrados, cañadas y parcelas abandonadas se han empezado a utilizar para el establecimiento de arboles maderables. Esto en una escala reducida.

La mayoría de los habitantes del sector rural se dedican a las labores del campo, por lo que se menciona que la micro región Papantla su principal actividad es la agricultura, aunque muchas personas duermen en esas comunidades y salen a trabajar a los centros urbanos cercanos.

El suelo también es utilizado para la elaboración de ladrillos y tejas, en las comunidades del Chote y Agua Dulce entre otros, el problema que ocasionan estas fábricas de ladrillos es el de la contaminación del aire por utilizar en su proceso final la quema de combustóleo.

En las riberas del río Tecolutla se extrae sin control grava y arena para la industria de la construcción, ocasionando que el cauce del río se desvíe en temporadas de lluvias, y no permitiendo que crezcan árboles por lo que su cauce disminuye drásticamente en los meses de sequía. Además el uso irracional de los bancos de grava, ocasiona daños irreversibles a los cuerpos de agua, que se pierden por filtración al subsuelo

Hay aproximadamente 2500 pozos petroleros que producen petróleo crudo y gas. Dicha producción es canalizada a la ciudad de Poza Rica, el problema que ocasiona PEMEX es a las carreteras de terracería por la maquinaria pesada, la

contaminación de pequeños afluentes de agua y del suelo, así como los cultivos ya establecidos, quienes no reconocen el daño en su momento.

En la Zona es importante hacer mención que los habitantes de las comunidades cercanas a las zonas arqueológicas de el Tajín y Cuyuxquihui propietarios de parcelas de localidades cercanas tenían el temor de no poder cavar en sus parcelas a una determinada profundidad, si no era bajo un permiso otorgado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia “INAH”.

Además los indígenas tenían el temor de perder sus parcelas por estar en la región considerada como reservada por tener o suponerse que hay vestios precolombinos, que no les permitía hacer el uso adecuado cuando lo dispusieran, tal es el caso de los Vainilleros que desean hacer norias para introducir sistemas de irrigación para sus plantaciones, de no atender esta situación los productores tenderán a abandonar el campo y ausentarse de sus familias, quedando los terrenos en manos de inversionistas, la alternativa es que el gobierno garantice el uso y aprovechamiento de sus parcelas y apoye a los productores del campo.

3.12. Flora.

La flora es abundante y de gran diversidad, podemos encontrar maderas preciosas como el cedro, caoba, encino, que se le da utilidad en la construcción de viviendas y en la ebanistería. Entre los árboles frutales, encontramos el guayabo, zapote mamey, zapote chico, naranjo, aguacate y lima; entre los cereales, el maíz; en el renglón de las legumbres, el frijol; observamos también se encuentran plantas para condimentar los alimentos, como la cebolla, cebollín, ajo, pimienta Gorda; dentro de los tubérculos a la yuca y el camote. Existe una gran diversidad de plantas silvestres; entre las plantas de ornato, hallamos las rosas, tulipanes, bugambilias entre otras.

A continuación se presenta un cuadro de las especies más utilizadas por los habitantes:

Especies vegetales más utilizadas.

Nombre común	Uso	Nombre común	Uso
Chalahuite	Árbol de sombra y leña	Capulín	Leña
Jonote	Leña y construcción	Cocuite	Cerco y sombra
Laurel	Leña	Pichoco	Cerco y comestible
Sangregado	Leña	Poma rosa	Leña y comestible
Cedro	Madera, construcción	Guaje	Leña y comestible
Chaca	Cerco y sombra	Mamey	Comestible
Ramón	Leña	Aguacate	Comestible
Guázima	Leña	Plátano	Comestible
Zapote	Comestible	Yuca	Comestible
Vainilla	Comestible	Cebollina	Comestible

Naranja	Comestible	Camote	Comestible
Pimienta	Comestible	Fríjol	Comestible
Guayabo	Comestible medicinal	y Mango	Comestible

3.13 Fauna

La fauna de esta micro región muestra una gran variedad de seres vivos, entre los que podemos citar según:

Reptiles: Mazacuate, coralillo, nauyaca, entre otros.

Aves: Entre las aves, aparte de las domésticas, hay gavilanes, palomas, tordos, primavera, cotorros, papanes, chachalacas, colibríes, etc.

Mamíferos: Podemos mencionar ganado vacuno, equino y porcino. Entre los animales silvestres: coyotes, tlacuaches, tuzas, armadillos, tejones, mapaches, ardillas, conejos, iguanas entre otros.

Muchas de estas especies están siendo desplazadas por la gran deforestación que existe en la micro región por el cambio de uso de suelo.

3.14. Uso actual del suelo

El territorio del municipio de Papantla comprende 1,199.26km². De los cuales 32,089.20 has. son para la agricultura, solo o asociados (Cítricos; naranja valencia temprana, V. Tardía (de tiempo, mayeras y agosteras), Limón Persa, pomelos, mandarinas, Washington Navel, entre otras variedades, Vainilla, Plátano (morado, macho y manzano), Maíz, Chile Piquín, Chile jalapeño, Papaya, Pipián, Fríjol, Ajonjolí, Jícama, Sandía, tomate (verde, zaladet y criollo), Pitajaya, Calabacín, la Piña, Lichi (en desarrollo), en menor escala "traspatio"; camote, yuca, nopal, y hierbas de olor, Pimienta Gorda.

Para el sector pecuario se utilizan 69,886.30 has. (Ganado Bovino (engorda y ordeña) y caprino).

Para el sector forestal se utilizan 13,488 has; Acahuales y Montes (Cedro y Caoba entre otras especies), 62.50 has. están comprendidas por ríos, 650 has. son poblados y 3,750 has. Corresponden a las carreteras (SAGARPA).

Uso del suelo en la micro región

PATRON DE USOS SUPERFICIE AGRÍCOLA (HAS.)	MUNICIPIO PAPANTLA	
	PRODUCTORES	SUPERFICIE TOTAL
CITRICOS	884	4420
MAIZ	2554	3540
VAINILLA	600	214
JICAMA	64	545
CHILE PIQUIN	560	12
HORTALIZAS	58	123
PLATANO	1323	1985
LITCHI	300	300
OTROS CULTIVOS	1589	2219

De los cuales la micro región abarca un 41.63%. Haciendo una comparación del sector pecuario y el agrícola hay una mayor superficie destinada a la ganadería, sin embargo se dice que el sector productivo esta en lo agrícola. Este fenómeno se da porque la mayoría de los pobladores de las comunidades se emplean en el campo (agricultura) y la ganadería utiliza una cantidad muy reducida de fuerza de trabajo comparado con la agricultura a demás lo realizan ganaderos con alta solvencia económica, que renta o se asocia a medias dentro de la micro región, por lo que la mayoría de población esta solventando su economía en el sector agrícola.

3.15. Vías de Comunicación.

Se encuentra comunicada de norte a sur a través de la carretera federal) que entronca a la altura de Poza Rica con la carretera federal Coatzintla y Martínez de la Torre por la carretera federal 127 Poza Rica –Martínez, a la cual le falta mantenimiento, y a la Sierra Totonaca por carretera de asfalto hasta el municipio de Coyutla, que no se encuentra en optimas condiciones con poco mantenimiento, pasando por el municipio de Espinal y por terracería para los demás municipios serranos.

3.16 Enlace de comunidades.

Las comunidades mejor comunicadas por tener carretera asfaltada a la cabecera municipal beneficiando de modo directo son: la que comunica a los municipios serranos, El Chote, Francisco Villa, Serafín Olarte, San Lorenzo y Anexos, Paso de Valencia, Pajasco Limonar y Guadalupe Victoria. La carretera Papantla- Poza Rica por el Tajín,

La carretera Papantla-Martínez de la Torre por San Andrés, comunica a: El Chote, Porvenir # 1, Poza Larga Remolino, el Remolino, Rodolfo Curtí, Emiliano Zapata, Montaña de Zaragoza, y Arroyo de Cañas.

La carretera vieja Papantla-Poza Rica comunica a la Reforma Escolín y el Escolín.

Carreteras de Terracería:

Las comunidades de Papantla en su mayoría están comunicados por caminos de terracería, es importante mencionar que el mantenimiento que se les ha dado es insuficiente por la dimensión del municipio y por las prioridades que estas representan, no solo eso sino también se menciona que el deterioro se debe a las lluvias que se presentan ocasionando deslaves, ensolvamiento y encharcamiento de las carreteras.

3.17. Los productores de vainilla del valle de Papantla.

3.18. Formaciones socio económicas de la micro región del Valle de Papantla.

En esta micro región del valle de Papantla existe una economía rural diversificada que la lleva a cabo una población de origen indígena, pues en la ciudad de Papantla existía un asentamiento prehispánico del pueblo Totonaco.

En la micro región al igual que en todo el país se podría decir que coexisten tres tipos de formaciones socioeconómicas diferenciadas:

3.18.1. Formación socioeconómica de subsistencia (52% productores):

Aquella que tiene orígenes indígenas, que ha logrado persistir a lo largo de la historia colonial, del México independiente, del siglo XX revolucionario, del pos revolucionario, institucional y lo que va del siglo XXI con el régimen de Vicente Fox Quesada y de Felipe Calderón Hinojosa que representan la corriente ideológica del Partido de Acción Nacional

3.18.2. Formación socio económica tradicional (41% de productores):

Aquella que la conforman medianos y pequeños propietarios de tierras privadas y ejidales y la constituyen las personas nacidas en la región, que tienen tierras de calidad y tamaño suficientes para tener unidades económicas de producción que son o pueden ser rentables.

Este grupo también está integrado al sistema económico nacional y tiene los valores, normas y cultura de la sociedad nacional.

3.18.3. Formación socioeconómica moderna (7% de productores)

Está constituida por un grupo minoritario de productores-comercializadores-agroindustrializadores con propiedades más extensas, que conforman fundos familiares que se dedican a la citricultura, la ganadería, la producción y beneficio de la Vainilla, pimienta, café, producción forrajes y que tienen una posición económica privilegiada, pues han sabido instrumentar cambios tecnológicos importantes en sus unidades de producción y que incluso producen para mercados internacionales.

Este grupo tiene presencia en la micro región rentando o como medieros y sus domicilios están en la ciudad de Papantla y en otras.

Estas formaciones socioeconómicas están espacialmente entremezcladas y es difícil distinguir incluso los límites de las propiedades que tiene. A continuación se hace un análisis de sus características diferenciales:

3.18.1. La formación socioeconómica de subsistencia, indígena (agricultura de subsistencia 52% de los productores).

Durante la época precolombina en esta región del México de nuestros días hubo un asentamiento humano muy importante del pueblo totonaco, que fundó ciudades importantes como la propia Papantla, el Tajin y se asentaron a partir entre 1200 y 1300 de la era cristiana y se cree que forman parte de una derivación de los pueblos de los Olmecas, aunque también existe la hipótesis de que a la región llegaron teotihuacanos, como se explicaba en la parte monográfica.

Este origen hizo que en la región se estableciera en la época colonial un sistema de conquista y dominación militar, administrativa, cultural y religiosa y la administración virreinal se encargó de establecer encomiendas que aprovechaban la fuerza de trabajo de la población indígena para la explotación agropecuaria del terreno, principalmente en plantaciones de caña de azúcar, ganadería. Estos encomenderos también se encargaban de cobrar el quinto real y de transferirlo al Virrey y este a la Corona Española.

Esta explotación hizo que una parte importante de la población Totonaca desapareciera y en este proceso se fundó la Parroquia de Nuestra Señora de Asunción construida en el año 1700 de la ciudad de Papantla y se edificó con los materiales de un edificio religiosos de los indígenas que en ese lugar se encontraba como una forma simbólica de convertir a la religión católica a los totonacos y asegurando que seguirían acudiendo al centro religioso como lo habían hecho de por vida y por generaciones.

Este tipo de relación socioeconómica hizo que en la región del Valle de Papantla siempre existiera un remanente de población que culturalmente nunca se dio por vencido y hasta nuestros días encontramos una parte importante de la población que hablan su lengua nativa, conservan muchas de sus tradiciones y valores y

siempre han tenido una actitud de defensa frente a la gran penetración que el mundo occidental ha tenido en todas sus épocas: colonial, independiente, del México revolucionario del PRI y hoy día del México globalizado, neoliberal y moderno que intenta consolidar a México como un país democrático liberal.

Esta formación socioeconómica del llamado pueblo indígena siempre ha sido marginado de los beneficios del mundo occidental y servicios civiles, de salud, educativos. El apoyo a la economía familiar siempre han sido muy reducido y altamente demagógico, pues cualquier ayuda que recibe parte de esta población siempre es magnificada para que ante los ojos de extraños se crea que la ayuda para todos y no para unos cuantos, como parte de la influencia mediática del aparato del poder político del Estado Mexicano.

Guillermo Bonfil escribe sobre los indígenas:

“El manejo ideológico y la Práxis cotidiana en relación con el Indio plantea cuestiones de fondo que dicen mucho sobre la naturaleza y perspectivas de la sociedad mexicana. En el debate actual sobre la reforma política, todos los partidos y grupos políticos interesados han expuesto sus plataformas; hasta donde la información difundida permite conocer, ninguno hizo mención de la cuestión indígena, curiosa ceguera de un problema que representa el 15% de la población de México.” (Bonfil 1980: 97-107)

De esta situación se derivan sus altos niveles de marginación, de pobreza extrema que a su vez reproducen su condición de desventaja cultural, educativa, tecnológica que les impide generar su propio desarrollo.

En las comunidades que pertenecen a la cabecera del municipio de Papantla es donde se produce la vainilla y de donde surgen los grupos de productores que este estudio seleccionó para saber cuáles eran las condiciones de vida de ellos y sus familias, cuáles era sus expectativas de producción y cómo han venido resolviendo los problemas cotidianos de vivienda, de educación, de salud, de vestido con los pocos recursos que tienen como grupos de productores y como comunidades.

Esta formación socioeconómica indígena en su mayoría posee por lo menos el 40% de las tierras de la región del Valle de Papantla y su población es superior al 70% de los pobladores rurales del valle. (Actualización del Programa ...2000)

A esta población podríamos sumarle la población de migrantes que se ha asentado en las afueras de la Ciudad de Papantla y de Posa Rica, que ha sido desplazada por la falta de empleo rural y que conforma una población suburbana que habita colonias irregulares, con servicios urbanos muy precarios y donde la mayor parte se dedica a actividades de comercialización de todo tipo de mercancías simples en mercados al área libre, en las mismas calles. Otras personas son trabajadoras domésticas, cargadores en los centros de abastos. También se ejerce la prostitución y otras actividades ilícitas como el robo, el

narcomenudeo, la venta de bebida alcohólica en establecimiento casi clandestinos.

Esta población que las estadísticas oficiales la toma como población urbana, junto con la población indígena de las zonas netamente rurales conforman más del 75% de la población de la micro región y vive en condiciones de pobreza que bien puede resolverse si se impulsa el desarrollo rural en el Valle con la firme intención de producir alimentos para esta población y para encontrar actividades complementarias como las artesanías, la industria rural, la maquiladora de la industria manufacturera.

Estas dos poblaciones (la rural y la urbano rural), de ingresos muy bajos tienen un mismo origen: el desempleo que se ha venido acumulando en la micro región que es una muestra de lo que sucede en todo México.

En las comunidades indígenas totonacas del Valle de Papantla existen actividades económicas, pero esta actividad económica es insuficiente para satisfacer las necesidades de las familias que habitan estas comunidades.

También en las colonias irregulares de Papantla hay actividades económicas, que son básicamente de mercadeo que generan ingresos muy reducidos para mal satisfacer algunas de las necesidades elementales de las familias de esta población suburbanas.

El ingreso de esta población es menor a un salario mínimo rural diario y en la mayoría de los casos es población que realiza trabajo temporal, trabajo doméstico e informal y se encuentra entre 20 y 30 pesos diarios.

Esta población de los cinturones de miseria de Papantla y de Poza Rica también tienen la característica de ser una población flotante, pues una parte importante (60%) de los que realizan actividades económicas por el día se retiran por la noche a dormir a los poblados que están en la periferia de estas pequeñas ciudades, que en realidad tienen una economía muy integrada al medio rural y que conforman **las comunidades Primero de Mayo, Cuyuxquihui, Francisco Sarabia y Pueblillo, que integran la micro región que se utilizó como estudio de caso en esta investigación.**

De esta manera las familias van integrando el ingreso que tienen, pues tiene que formar familias extensas y en una misma vivienda llegan a habitarla dos o tres familias y juntan sus ingresos para hacer ciertas sinergias que les permita no morir de hambre, pues como se decía antes viven en la pobreza y muchos de ellos, más del 40% en la extrema pobreza.

Las actividades de mercadeo que hoy día realizan los sectores empobrecidos de la región de Papantla es muy diferente al que se realizaba entre 1934 y 1980, pues en aquellos años había una relación muy estrecha entre la producción micro regional rural y la venta de estos productos en los llamados “tianguis” o mercados

populares de los fondos de las comunidades de esta cabecera municipal y de la propia ciudad de Papantla o de Poza Rica.

En estos 25 años se ha venido cambiando la producción, distribución y venta de las mercancías en el País en general y en la región de Papantla en lo particular. Hoy las mercancías que se expenden en las calles, en los mercados populares, provienen de distribuidores nacionales que tienen una cobertura de todas las ciudades y utilizan a los vendedores ambulantes y de puestos semifijos para que vendan sus productos. Así encontramos joyería de fantasía, cinturones, zapatos, carteras, productos de plásticos, ropa, juguetes, aparatos eléctricos, CDs, de música popular y nortea, etc. Incluso las legumbres, las frutas, la carne, la leche, que se venden en estos mercados “informales” son productos que llegan a Veracruz, a Papantla procedentes de muchas partes de la República Mexicana y hay compañías comercializadoras que se encargan de traer esos productos, por ejemplo, el Jitomate y el frijol de Sinaloa, el arroz, del sur de Veracruz y de Campeche, el aguacate de Michoacán, la leche de Coahuila.

De esta manera, las utilidades de las ventas locales no se quedan en las comunidades, en la ciudades de la micro región. Estas migran y en la mayoría de los casos son de grandes comercializadores regionales y nacionales que aprovechan las redes del comercio informal para vender sin tener que pagar impuestos mercancías que compran a precios castigados y las revenden en estos mercados locales.

En este nuevo sistema “liberal” de comercialización se incluyen los productos de contrabando o de importación permitida hasta en los más pequeños pueblos de México y el Valle de Papantla no es la excepción. Los productores agropecuarios cuando no tienen trabajo en ese giro, se incorporan como comerciantes y se acercan a las personas que controlan las calles y los mercados de los pueblos y de la propia Ciudad de Papantla y se emplearon en vender cierta mercancía que ese día, esa semana llegó desde los centros de distribución y por una comisión venden durante el día hasta lograr de 20 a 50 pesos. Hacen “cuentas” dos o tres veces por el día que les recogen el efectivo y les dan, en su caso más mercancía.

Este es un sistema de subempleo muy cómodo para quien lo organiza, pues paga mucho menos del sueldo mínimo, es a destajo, por comisión, no hay responsabilidad de dar prestaciones o convertirse en patrón que puede costar mucho dinero.

La poca mercancía que sale de las comunidades rurales son vendidas en un mercado informal con una situación de competencia desleal, pues la producción agropecuaria que viene de otras regiones del norte, del Bajío y del Centro del País reciben subsidios a la comercialización, a la energía, al costo del agua, al diesel, a la producción porque cuentan con PROCAMPO, a la compra de maquinaria, de equipos a través de ASERCA y la Secretaria de Economía a la Asistencia Técnica, a la Gestión de Servicios, etc.

En la propuesta que realizará este estudio en capítulo subsiguiente, se establece la planeación agropecuaria desde las micro regiones estableciendo una relación de complemento productivo y comercial para evitar duplicidades de esfuerzos, pues si bien es cierto que la competencia y la oferta y demanda de las mercancías establecen por su propia dinámica cuales serán las mercancías que ganen los mercados y que a la larga desplazan a otras mercancías de menor calidad. También es cierto que en ese proceso, en un mercado subdesarrollado las regiones que pierden la batalla comercial no siempre tienen alternativas que les permita reconvertir su producción y por lo mismo se presentan quiebras de los productores locales menos aptos para competir y que además no cuentan con los subsidios mencionados que reciben las regiones agropecuarias más avanzadas y modernas del país y del extranjero.

Este proceso de la economía de mercado libre provoca desequilibrios y quiebras de empresas y regiones que generan con el tiempo una reducción del mercado interno de los países, como ha venido sucediendo en México y en América Latina que frente a la gran producción de las economías desarrolladas subsidiadas, hay una quiebra técnica de muchos productores de las economías subdesarrolladas y dentro de ellas, como es el caso de México, las regiones del norte del país están provocando la quiebra de la producción de los Estados con producción menos tecnificada y con menos subsidios en el Sur, Sureste y centro del país.

En la micro región del Valle de Papantla, se han dejado de producir hortalizas, pollo, huevo, carne de cerdo, etc. en las parcelas de estos productores que viven en la pobreza, porque en los mercados locales estos productos vienen de otras partes de la República y la población rural y la de Papantla y Poza Rica está comprando estos productos foráneos incluyendo el costo del flete y la intermediación comercial.

Es poco creíble que en una comunidad indígena rural del Valle de Papantla, las familias pobres estén comprando jitomate, pollo, huevo, frijol, maíz, cuando las condiciones de clima les permiten producirlo sin problema. Estas familias dependen de la producción de otras regiones y con el tiempo, los nuevos integrantes de la familia desconocen cómo sembraban sus padres o sus abuelos, cómo hacerle para tener pollo de corral para autoconsumo, como guardar maíz para consumirlo durante el año.

Esta tendencia debe ser revertida a corto plazo con un Plan micro Regional de Desarrollo Rural, con una reactivación de la economía campesina, con un proceso de educación permanente que vuelva a capacitar a los habitantes del campo para ser ellos mismos los autores de su propio desarrollo rural.

3.18.2. Formación socioeconómica de pequeños y medianos propietarios rurales (agricultura tradicional y representa el 41% de los productores)

Este estrato de población socio espacialmente ubicado en la micro región y que cuenta con un nivel social superior al de la población indígena cuenta con una

parte importante de la propiedad de la tierra y adicionalmente cuenta con propiedades en los fundos urbanos de los pueblos que pertenecen a la cabecera municipal de Papantla e incluso en la misma Ciudad de Papantla.

Este segmento cuenta con el 17% aproximadamente de la tenencia de la tierra y la han trabajado por muchas generaciones. Tienen un nivel cultural intermedio y participan de la educación formal en su mayor parte. Por lo menos el 41% de esta población intermedia termina la primaria y tiene acceso al nivel medio y medio superior. (Calva 2007: 64)

En este estrato la actividad agropecuaria es la producción de ganado bobino, tienen huertos de naranja, limones, caña de azúcar, plátano, café de baja calidad, frutales tropicales como mango, mamey. Tienen también praderas y maíz en pequeñas extensiones y se usa básicamente para el alimento de ganado. En menor cantidad producen ciertas hortalizas que tiene demanda casi todo el año y se comercializa en el mercado local y los volúmenes casi son de autoconsumo.

Esta formación socioeconómica intermedia la han integrado los primeros españoles que se radicaron en la Nueva España y que constituyeron los llamados criollos que son un grupo con acceso a la educación formal, con cierto capital que les permitió establecer una serie de ciudades pequeñas a lo largo de la Nueva España, que se dedicaban a actividades burocrático- administrativas, de comercio, a la industria de la minería y la manufactura, los textiles pero que no contaban con linaje suficiente y sólo pudieron acomodarse en los estratos medios.

Esta formación también contiene a la población que tuvo movilidad social ascendente, que provenía de los estratos indígenas y que fue conformando la población mestiza, grupo racial que se ha extendido y hoy representa más del 90% de la población mexicana desde el punto de vista racial. Esta población de los llamados ladinos, de los mestizos, de los criollos han venido reproduciendo su nivel socioeconómico a lo largo de la historia y algunos de sus miembros se han logrado colar a los estratos altos y privilegiados, pero estos sólo han sido una minoría. Esto se debe entre otras causas a que existe discriminación racial, que los gobiernos de sexenio a sexenio han querido ocultar, pero es una realidad.

En el Valle de Papantla esta población de ingresos medios ha tenido graves problemas económicos porque si bien es cierto que su origen es rural, también han conformado parte de la población urbana de la ciudad de Papantla y se dedican al comercio y a los servicios principalmente, porque las actividades industriales o artesanales en realidad son muy reducidas, como es el caso de la mayor parte de las pequeñas y medianas ciudades de México.

En este segmento las unidades económicas de producción podrían llegar a ser rentables si se utilizara una tecnología superior que aprovechara en forma intensiva la tierra, el agua, la luz y se generara una actividad agropecuaria que aproveche las condiciones ecológicas locales y al mismo tiempo respondiera a las

necesidades del mercado para la venta sin problemas de la producción. Sin embargo, este segmento de productores medios, aún cuando han tenido acceso a niveles de educación media, en realidad tienen un grave atraso desde el punto de vista tecnológico, empresarial y comercial.

Sin embargo en estos productores se presentan los llamados productores líderes, que van ilustrando a los demás productores con las innovaciones que realizan y que les dan resultados. A ellos los siguen los demás productores y muchas veces les tienen más confianza a ellos que a técnicos externos.

Este segmento en el caso de la producción de vainilla ha generado líderes técnicos entre las campesinos que han innovado para pasar de una producción silvestre y de recolección de la vainilla a otra producción donde hay una siembra cíclica, donde se establecen árboles tutores entre los cuales vive la trepadora y donde hay una sistema de cuidado y desarrollo de la planta desde la fertilización, la reproducción con una polinización de cada flor, el deshierbe, el desahijado de la planta, hasta cosecha y su venta en verde.

En el capítulo siguiente, se analizará el papel importante que tuvieron productores de vainilla pertenecientes a este segmento socioeconómico medio en la aplicación de la metodología para el desarrollo rural integral que ha venido utilizando la Fundación Miguel Alemán A.C. y que se presenta como una parte de la propuesta de solución al problema del campo que se propone en este estudio.

En este segmento de población se reproducen también las relaciones de producción dominantes en México, pues ellos utilizan la mano de obra de la población indígena para producir en lo que se denomina “rancho”, que es en realidad la propiedad rural que han heredado a lo largo de la historia o que fue adquirida por personas que migraron y se radicaron en la ciudad de Papantla.

Ellos también aprovechan los terrenos de los ejidatarios pobres para meter ganado bobino, caprino o ovino para que pasten y beban agua, sean cuidados y van a medias en la venta de estos animales ya engordados.

En las huertas de frutales la población indígena que no tiene tierra y que es la mayoría vende su mano de obra por salarios de 20 o de 30 pesos por día y se dedican a realizar todas las labores culturales de acuerdo con el paquete tecnológico que se esté aplicando y también son empleados en la cosecha de la fruta, en el encerado, en el empaque y en el acarreo que se requiere en cada proceso.

Estos ranchos pequeños y medianos juntan su producción y la venden a otras empresas mayores que son las que comercializan y la agro industrializan para producir aceite esencial o jugo concentrado.

En el caso de la vainilla en la época de la polinización las huertas viejas que tiene vainilla emplean a jóvenes indígenas que se encargan de polinizar cada flor y también son empleados para la cosecha de la vaina.

Algunas de las familias que pertenecen a este estrato tienen beneficios que reciben la vainilla en verde y que la procesan para su venta a comercializadores que se la distribuyen a empresas de la industria farmacéutica, de la perfumería o como saborizante y aromatizante. Estas empresas tienen conexiones con Europa y la exportan con ciertos valores agregados.

La situación económica de estos ranchos ha tenido muchos problemas porque no están realmente tecnificados, por la presencia de la mosca de la fruta, por el virus de la tristeza que ha provocado la muerte de los frutales y se han tenido que resembrar los árboles con especies resistentes y esto ha significado muchos gastos y muy pocos ingresos.

En este proceso también la situación del mercado ha jugado un papel muy importante, pues en la época de los gobiernos llamados revolucionarios, con la etapa del desarrollo estabilizador, con la sustitución de importaciones y la búsqueda de una soberanía alimentaria, estas propiedades rurales frutícolas, ganaderas tuvieron una época de crecimiento y desarrollo entre 1950 y 1980. Pero en ese proceso el proteccionismo les fue haciendo también daño porque en realidad no se esmeraron en tener una tecnología de punta y en otros países como Estados Unidos de América (EUA) el desarrollo tecnológico del medio rural fue superior y en la época de la apertura comercial y la i (introducción de leche, de carne, de fruta y de jugos estas propiedades tuvieron serios problemas de rentabilidad.

Los efectos de esta apertura comercial con el GATT y con el TLCAN fue que los propietarios de estos ranchos dejaron de pagar sus deudas y muchos perdieron sus ranchos y los adquirieron aquellos grandes propietarios que si tuvieron recursos y visión para actualizarse tecnológicamente y resistieron la corriente neoliberal y el establecimiento de la economía de mercado.

Esto ha impedido la formación de un estrato medio de productores rurales en el Valle de Papantla y las unidades de producción son muy reducidos en superficie en promedio (menos de 15 hectáreas) y esta genera una movilidad social hacia las ciudades más grandes como Xalapa, Puerto de Veracruz, Puebla, Ciudad de México, o bien la migración hacia EUA, tanto de trabajadores agropecuaria, como de pequeños propietarios, así como de los hijos de estos estratos medios empobrecidos por la llamada crisis, que es permanente.

En cambio en Estados Unidos de América (EUA), en la Comunidad Económica Europea, han logrado que los campesinos pobres resurjan y vayan formando una clase media rural y que hoy habita pequeñas y medianas ciudades rurales que han conformado un asentamiento importante de población y de familias que consumen y reproducen el sistema económico.

En el siguiente capítulo de este estudio, con la propuesta de un desarrollo rural integral y sustentado, que permita una participación más activa del Estado como promotor y con el uso de una metodología que rescate el valor del factor humano como indispensable para el cambio de la economía nacional y la rural, se podrá aspirar al ensanchamiento del sector de población de ingresos medios, que hoy día representa a nivel nacional el 15% de los 108 millones de mexicanos y que en el medio rural sólo representa el 5%., para el año 2000.

En el Valle de Papantla, considerando los datos municipales esta población de estrato medio representa tan sólo 10% de los 152 mil habitantes de este municipio, que tienen ingresos mayores a 2 salarios mínimos e inferiores a 50 salarios mínimos diarios.³⁰

3.18.3. Formación socioeconómica moderna (7%).

Estrato de productores de altos ingresos, compuesto de grandes propietarios, comercializadores y agroindustrializadores en gran escala (7% de los productores)

Esta formación socio espacialmente no está diferenciada, pues esta entremezclada desde el punto de vista de sus propiedades, pues la tenencia jurídica está repartida entre varios propietarios formales, que generalmente son familiares o “socios” y juntos llegan a tener más de 80 hectáreas de terreno agrícola o más de 200 hectáreas de terreno ganadero.

Estas familias que pueden llegar a ser el 5% de la población del Valle de Papantla. Además de tener un control de la producción ganadera, citrícola y forestal, también están diversificados y cuentan con empresas agroindustriales como frigoríficos, empacadoras de limones y naranjas, son dueños de los hoteles y los restaurantes de la Ciudad de Papantla y están plenamente identificados con el resto del estrato que tiene negocios en el resto del país.

Estas familias pertenecen a asociaciones gremiales ganaderas y cámaras de comercio y de servicios que tienen en su conjunto una posición gremial, económica, política y social frente al Gobierno y frente al resto de la sociedad, en este caso frente al resto de los habitantes del Valle.

Este estrato aún cuando ha firmado primero que todos los acuerdos para establecer la economía de mercado que aquí se ha mencionado en estos últimos 25 años, también han tenido problemas de competencia desleal con respecto de los productores de EUA y de la comunidad económica europea. Sin embargo gracias a su fuerza financiera han logrado sortear de mejor manera la situación. Este estrato ha venido asociándose a empresas extranjeras que han comprado parte de los negocios agropecuarios o bien, han establecido filiales que poco a

³⁰ Datos deducidos de la información estadística presentada por el INEGI a nivel Municipal (Papantla)

poco han ido adquiriendo el control económico del desarrollo rural. (Aguilera 195:85-109)

Conocer el nivel de penetración de estas inversiones extranjeras puede ser difícil, sobre todo si se quiere describir desde el punto de vista cuantitativo. Sin embargo Bernardo Olmedo Carranza en su libro Capital Trasnacional y Consumo muestra que en el caso del sistema alimentario en México se ha presentado una inversión creciente de empresas fundamentalmente de Estados Unidos de América (EUA) en la producción, en la agro industrialización y en la manufacturación de alimentos derivados de la producción agrícola, ganadera y pesquera (Carranza1986)

En lo que se refiere a la ganadería, existe una organización gremial denominada la Asociación Ganadera Regional del Norte de Veracruz, donde están afiliados la mayor parte de los ganaderos del norte de Veracruz. Poseen un rastro tipo TIF que es el que recibe a la mayor parte del ganado engordado y posee una tecnología de punta para la venta de cortes de mayoreo empacados al alto vacío y se distribuye en diversos Estados de la República y en EUA. También vende medias canales y está acreditada como una empresa justa en el pago del ganado que recibe para su sacrificio.

Este rastro ha tenido problemas cíclicos con el precio de la carne porque desde 1982 se ha venido incrementando la venta de carne procedente de EUA a un precio menor al precio de la carne en México y en particular en la región.

Lo anterior provocó que en la segunda mitad de la década de los ochentas se retirara el financiamiento ganadero, pues los productores no lograron pagar sus deudas y seguir trabajando.

Esta circunstancia perjudicó a los ganaderos ejidales, a los medianos y los grandes ranchos lograron pagar sus deudas con pérdidas y descapitalización muy pronunciada. (Calva 2007)

Sin embargo los tratados comerciales han seguido y al final han transmitido sus pérdidas a los estratos de productores medios y bajos, pues el precio de la carne se ha venido castigando para todos y con mayor impacto a las unidades de producción menos rentables. Se trata de una transferencia hacia los ganaderos más pobres de los costos ocultos, que el mercado no paga como son la mano de obra, agua, forrajes, deterioro de la tierra, redundando en una disminución en los niveles de bienestar y de poder adquisitivo de las familias de bajos ingresos y de ingresos medios del Valle.

En el caso de los ranchos citrícolas, también este estrato se encargó de montar empacadoras y agroindustrias para producir jugo y aceites esenciales para el mercado doméstico y para la exportación y se encargan de comprar la fruta de los pequeños huertos temporaleros y ellos se encargan de vender la fruta en los mercados de Puebla, del D.F. del Puerto de Veracruz.

En esta parte del Estado de Veracruz, se formaron alianzas muy importantes de productores de cítricos entre 1970 y el año 2000 y se lograron establecer acuerdos de los productores de cítricos para entregar su fruta a industrias regionales extractoras ubicadas en Álamo, en Martínez de la Torre, en Poza Rica y en Monte Morelos y Tampico Tamaulipas. Establecieron interesantes inversiones con apoyo estatal, con crédito bancario comercial y de la Banca de desarrollo y con una parte de inversión de los productores asociados. Su mercado era el regional, nacional y de exportación. Pero con la apertura comercial y los acuerdos comerciales antes mencionados, la competencia con los jugos de los productores de Estados Unidos de América (EUA) los sacaron del mercado y muchas de estas agroindustrias tuvieron que cerrar. Años después, estas instalaciones fueron adquiridas por inversionistas extranjeros y hoy operan con cierta dificultad.

Para ellos la apertura comercial si ha significado un incremento de sus ventas y han logrado soportar problemas como el virus de la tristeza, donde han tenido que renovar en forma escalonada sus huertos sacrificando sus árboles y sembrando nuevas especies resistentes.

En el caso del limón persa se han dedicado a empacarlo y venderlo, junto con los productores grandes de Martínez de la Torre y de Poza Rica en los mercados europeos.

Esta acción ha sido subsidiada en forma importante por los gobiernos municipales, estatal y federal, pues a través de los programas de apoyo a la citricultura les han dado apoyos económicos y de contratación de especialistas de otros países para sortear estos problemas de comercialización y técnico-agronómicos que significaron una reducción durante un tiempo de sus niveles de producción.

Los huertos de los productores ejidales y de pequeños propietarios también se vieron beneficiados pero en menor medida porque muchos desconocen los programas o no tiene acceso por no cumplir con los requisitos que exige la autoridad sanitaria y administrativa de la SAGARPA.³¹

En este estrato de productores existe un manejo empresarial muy importante del desarrollo rural y la propuesta de este estudio es que este nivel gerencial sea utilizado por los demás productores del valle de Papantla y en general de México, para tener un manejo más preciso de sus costos, con una organización económica y de trabajo en equipo, más profesional y, en general, que se les participe de los proyectos a los productores en lo individual para que se capaciten y tengan mejores ingresos y como consecuencia mejores niveles de vida.

En el caso de la Vainilla el ejemplo de cómo el estrato de producción alto ha logrado tener mejores resultados es muy claro, pues durante más de 40 años un grupo de familias se ha dedicado a establecer huertos donde se cultiva la trepadora en palos tutores que muchas ocasiones son viejos huertos cítricos,

³¹ Consejo de Citricultores del Estado de Veracruz. 2004

que aprovechan los troncos de los naranjos para dejar crecer la vainilla con un procedimiento sistémico y en condiciones agronómicas excelentes que le han permitido a la familia “Gaya” convertirse en una empresa que además de producir vainilla en verde la beneficia y con ello se ha dedicado a producir un licor de vainilla que se comercializa en muchos países europeos, en EUA y por supuesto en México con niveles muy importantes de valor agregado que les permiten vender la vainilla con un incremento de su precio en más del 1000% , pues un kilo de vainilla en verde se comercializa en 45 pesos y con cinco kilos de esta vaina en verde se obtiene un kilo de vainilla beneficiada, que se vende en 600 pesos y con un kilo de esta vainilla beneficiada se obtienen 10 litros de este licor que en el mercado domestico se vende a 500.00 pesos la botella de un litro, o sea que se obtienen 4,000.00 de 10 botellas de licor de vainilla.

La familia tiene diversos terrenos donde cultivan la vainilla y se encargan de comprar la producción de los productores que no tienen el nivel tecnológico por ellos alcanzado y que no cuentan con los recursos económicos suficientes para financiarse la producción, la cosecha, el beneficiado, la comercialización y la industrialización. Por lo mismo tiene que aceptar los precios más bajos del mercado para poder pagar las deudas que contraen durante la producción.

En el siguiente capítulo se analiza la aplicación de una metodología para el desarrollo rural que le permitió a la población seleccionada por este estudio modificar su posición de desventaja y de acceder a los apoyos gubernamentales.

También en el caso de la vainilla el estrato alto ha aprovechado su situación de mejor condición económica, tecnológica y gerencial para obtener el provecho que podrían obtener los productores de bajos ingresos que se dedican a la vainilla. Estas familias que durante más de 30 años se han dedicado al cultivo y transformación en la cadena de valor de la vainilla, han logrado establecer un plan estratégico y un verdadero plan de negocio de corto, mediano y largo plazo que les ha permitido tener un crecimiento geométrico de sus ingresos y de sus niveles de vida.

La metodología que propone este estudio y que se analiza en el capítulo siguiente también propone aprovechar la capacidad empresarial que se tiene en el caso de la vainilla para asociarse en un plano equitativo a los pequeños productores para que asuman un ejercicio empresarial y provoquen un verdadero desarrollo rural, que les permita dejar para siempre y de manera sostenida la pobreza, la desnutrición, el analfabetismo funcional, la marginación social y logren recuperar la dignidad de su cultura nativa y promuevan en el siglo XXI lo mejor de su cultura totonaca.

Esto que puede sonar contradictorio por la oposición de dos mundos: uno tradicional y arcaico y otro moderno incorporado a la cultura occidental y con acceso positivo a la globalización de la producción y del comercio mundial, ya se ha superado ampliamente en las sociedades desarrolladas como en Gran Bretaña,

España, Alemania, Italia, etc. Por ejemplo en Gran Bretaña, el grupo cultural de los galeses han sabido mantener y desarrollar sus tradiciones culturales, desde el uso de su propio idioma y al mismo tiempo han sabido incorporarse regionalmente al desarrollo económico y tecnológico de la producción y comercialización e industrialización de su País, que es considerado como una región autónoma que es parte del Reino Unido de la Gran Bretaña.

3.19. El Consejo Micro Regional de Productores de Vainilla del Valle de Papantla A.C.,

Es una organización económica representativa de la población rural de México y de América Latina.

Como parte del trabajo de investigación en este estudio sobre el desarrollo rural en México se seleccionó a esta organización de productores de vainilla como una entidad representativa de lo que ha venido ocurriendo en el medio rural en los últimos 25 años,

Desde el punto de vista metodológico se aprovechó un trabajo de consultoría que realizó quien firma este estudio para la Fundación Miguel Alemán sobre las perspectivas actuales de los productores de vainilla, después de haber sido atendidos durante más de 4 años por técnicos de la Agencia de Desarrollo Rural del Norte de Veracruz A.C., filial de la propia Fundación.

Este hecho es particularmente interesante porque este estudio propone que la metodología que ha venido utilizando la propia Fundación Miguel Alemán por más de 20 años en Veracruz, se aproveche como un buen ejemplo del uso de una metodología para el desarrollo rural, que ha probado en la práctica resultados positivos y ha logrado un desarrollo individual y de grupo de los campesinos y productores medios que ha atendido con esta metodología que tiene su simiente filosófico en la consideración de que el desarrollo rural debe partir esencialmente del desarrollo humano y la promoción del individuo, de la familia, de los grupos y organizaciones que provienen de una efectiva promoción social participativa.

3.20. Historia del Consejo Micro Regional de Productores de Vainilla.

El Consejo Micro regional “El Llano Papantla A.C.” se conforma de manera informal el día 25 de Noviembre de 2004, por las organizaciones de productores de las comunidades de Primero de Mayo, Cuyuxquihui, Francisco Sarabia y Pueblillo, comunidades del Municipio de Papantla de Olarte, Ver. Con el acompañamiento de la Agencia Regional de Desarrollo Rural del Tototnacapan de la Fundación Miguel Alemán A.C. por la necesidad de integrar una organización de productores que diseñe, implemente y evalúe el plan de desarrollo rural de la microrregión, contemplando lo relacionado con el ordenamiento de la organización, producción y comercialización, incluyendo los procesos que le agreguen valor a la producción. Así como las acciones que permitan, a las

familias de las comunidades que integran este consejo micro regional, alcanzar una calidad de vida con mejores satisfactores.

Dicho consejo micro regional se conformó y se encuentra en la actualidad conformado por la unión de cuatro grupos de productores vainilleros, la S.S.S. La Orquídea del Totonacapan, Vainilleros de Cuyuxquihui, Vainilleros Unidos de Pueblillo y Grupo Vainillero Francisco Sarabia Xanath, los cuales integran un total de 61.5 Has y 71 productores, constituido legalmente (protocolizado) el 16 de Junio del 2005 como una asociación civil sin fines de lucro, dicho proceso de constitución se llevo a cabo en un periodo de aproximadamente 6 meses, donde se realizaron los cambios y adecuaciones al acta constitutiva, lineamientos y estatutos, los 71 productores solventaron los gastos de la protocolización, y así mismo sus gastos de traslado, comidas que ocasionó esta actividad.

Integraron un Consejo Micro regional en forma de Asociación Civil en el que son los propios productores quienes, organizados, tengan control del ordenamiento de la producción en la micro región, desarrollando procesos que les agreguen valor desde las etapas de producción primaria, poscosecha, cosecha y comercialización y favorezcan obtener una calidad de vida con mejores condiciones de satisfacción, así mismo promoviendo el fortalecimiento de la organización tanto grupal como a nivel micro regional, realizando la promoción y gestión de apoyo al desarrollo social y económico de la micro región, tanto para producir, como para comercializar y dar valor agregado a los productos agropecuarios; la defensa de los intereses comunes de los asociados, su bienestar social a través de apoyos, de financiamientos oficial o particular, para recibir y brindar capacitación a los socios para el desarrollo agropecuario de la micro región. Llegaron al acuerdo de buscar EL MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA DE LA MICROREGION DE PRIMERO DE MAYO, CUYUXQUIHUI, FRANCISCO SARABIA Y PUEBLILLO. EL CUAL LE AYUDE A EFICIENTAR EL MODELO PRODUCTIVO IDENTIFICADO EN LA MICROREGIÓN.

Se encuentra trabajando en la inclusión de nuevos grupos asociados, y a la fecha se encuentra en puerta la inclusión de dos grupos más dedicados a la producción de vainilla bajo condiciones de malla sombra (vivero), conformados de 17 productores más.

De la misma manera se ha gestionado a nivel de gobiernos federal, estatal y municipal, las propuestas de mejoras de los procesos de producción primaria, cosecha, pos cosecha, valor agregado y comercialización.

Así mismo y a la par, los grupos se encuentran en un proceso de capacitación continua, donde comparten conocimientos como fortalecimiento de la organización, de fomento al ahorro y crédito solidario, identificación de modelos productivos, planes de mejora a los modelos productivos y a sus procesos de producción, registro y control de datos y temas desde el punto de vista técnico de los procesos de producción. (Documento de Agencia de Desarrollo Norte F.M.A.,)

3.21. Diagnóstico del Consejo Micro Regional de Productores de Vainilla.

El proceso de modernización del campo y sus organizaciones económicas demanda la profesionalización de las entidades y figuras asociativas que los productores del campo han determinado constituir, como una forma de organización que les dé competitividad e incremento de su productividad para poder insertarse de manera definitiva a la economía de mercado, a través de un Programa de calidad y Mejora Continua.

En este sentido el Consejo Micro Regional de Agrupaciones de Productores de Vainilla de Llano de Papantla se ha venido desarrollando como una organización económica que tuvo su origen en la producción individual de vainilla de más de 71 productores que decidieron agruparse en la década de los noventa, en 4 grupos de trabajo, que son organizaciones económicas contempladas en la legislación agraria vigente, como una figura asociativa al interior del ejido, con el fin de realizar trabajo empresarial incipiente, realizando algunos procesos en forma conjunta, como la compra de insumos, la contratación de maquinaria y equipo, de servicios de asesoría profesional y técnica, como es el caso de la Agencia Norte de Desarrollo del Totonacapan de la FMA. También la comercialización de su producción juntando la de varios productores y obtuvieron resultados positivos que se reflejó en el ingreso y en la reducción de sus gastos y costos de operación

Posteriormente, decidieron llevar su organización a un siguiente nivel y formaron el Consejo Micro Regional de Agrupaciones de Productores de Vainilla de Llano de Papantla y se constituyeron como una Asociación Civil para llevar a cabo acciones comunes que les permitieran incrementar sus ingresos y adoptar tecnologías superiores en la producción de vainilla, en su beneficio, transformación y comercialización, agregando valor con ello y por lo mismo mejorando sus ingresos y el nivel de vida de sus familias.

En este nivel de organización empresarial decidieron emprender un programa de calidad y mejora continua y acordaron implementar un Plan de Mejora en el 2006 y determinaron realizar un esfuerzo para la venta de una parte de su producción en forma conjunta y para ello se asesoraron con los técnicos de la Agencia Norte del Totonacapan de la FMA en relación a tamaño y calidad que debía tener la vainilla. Para ello los técnicos les propusieron un sistema de producción donde les propusieron cambios a la forma de cultivo y cuidados y recomendaciones de nutrición y protección a la planta que dio como resultado un calidad superior en las vainas producidas.

3.22. Plan de Mejora para el Consejo

Esta acción fue parte del Plan de Mejora que se instrumentó entre el 2006 y el 2007.

El resultado de la aplicación de este Plan de Mejora fue que lograron ofertar 6.5 toneladas de vainilla en verde entre todos los productores asociados y su postura

de mayoreo les permitió conseguir un mejor precio y pasaron de 25 pesos el kilo en la cosecha del 2005 a 45 pesos en el 2006, obteniendo un incremento neto del 80% en el precio de su producción.

Otro aspecto del Plan de mejora, relacionado al sistema de producción que llevaron a cabo en el 2007, fue que lograron incrementar de 150 kilos por hectáreas a 600 kilos en aquellas parcelas que siguieron las recomendaciones tecnológicas ofrecidas mediante acciones de capacitación y foros de discusión organizados y coordinados por la Agencia Norte de la FMA.

Este esfuerzo todavía no se ha dado en toda la superficie de 61.5 hectáreas de Vainilla del CMR. Solo lo han concretado los productores líderes de las agrupaciones y están transfiriendo la tecnología a los demás productores. Hay un avance del 25% de las parcelas ya sembradas y cultivadas con el nuevo paquete tecnológico.

La meta para el 2008 será del 45% de las parcelas de los productores que decidan aplicar el paquete tecnológico propuesto por los productores líderes en coordinación con la FMA desarrollado y promovido por el Consejo.

En este nivel de desarrollo de su organización ahora, se proponen en la actualización su Plan de Mejora, cuya variable principal es el incremento de la productividad y el crecimiento del valor agregado que actualmente le dan a su producción. Para ello, se proponen organizarse para el beneficio de una parte importante de la producción de vainilla en verde.

El porcentaje de la producción del 2007 a beneficiar estuvo definido por el monto de recursos económicos que lograron conseguir.

Su intención era llegar a beneficiar 2 toneladas y en realidad sólo lograron beneficiar una tonelada y obtuvieron 200 kilos de vainilla beneficiada, que actualmente esta vendiéndose y es probable que obtengan 120,000 pesos si el precio de venta continua en 600 pesos.

Se puede concluir que en materia de acopio colectivo y beneficio de la vainilla tienen una debilidad como organización y por ello en el Plan de trabajo del 2008 esta, en sus objetivos, el conseguir financiamiento para la auto compra y beneficiado de la producción que reúna la calidad necesaria para incrementar con ello hasta en 1.4 veces sus utilidades por la venta de la vainilla.

Debilidades del Consejo:

Sin embargo como organización empresarial y como entidad integradora para la formación de redes de valor el Consejo Micro Regional de productores de vainilla presenta debilidades en varios de sus procesos, que requieren ser atendidas para lograr cumplir con su la Misión que acordaron los socios cuando se constituyeron como asociación civil.

En este proceso de integración a un trabajo más profesional de dirigentes y productores de la asociación civil, podríamos destacar algunos elementos que se presenta hoy día como debilidades, que el mismo plan de mejorar el manual de calidad trataron de corregir. Entre otras se destacan las siguientes:

En la parte de organización y gobierno existe la costumbre de realizar sus reuniones oficiales, como asociación, con la asistencia de más de la mitad de sus socios, cuando son resolutivas, pero no cuentan con registros y actas por escrito de estas actividades, lo cual genera problemas presentes y futuros para dirigentes y asociados, entre ellos y frente a terceros.

En materia de administración la Tesorería de la organización no cuenta con registros fidedignos de los ingresos y egresos del ejercicio económico de la asociación y el nivel de desarrollo y el valor de los activos involucrados en la Asociación exigen la implementación de una contabilidad formal y un registro eficiente de las operaciones económicas de la asociación.

Esta situación ante terceros puede ser muy delicada si se incrementan las actividades de financiamiento del CMR.

En materia de comercialización aún cuando hay avances importantes, el CMR debe desarrollar una comisión que se encargue de desarrollar este importante proceso que le puede fortalecer la integración de la red que establecieron las 4 agrupaciones y mejorar sustancialmente sus ingresos por vender en común, por venderlo beneficiado, por darle mayor valor agregado y conseguir nichos de mercado de productos asociados a la vainilla, etc.

En materia de producción y aplicación de nuevas tecnologías hay trabajo realizado a la fecha. Sin embargo hay necesidad de apoyar mayor trabajo de productores y técnicos en la generalización de los avances que tiene las parcelas de los productores líderes.

En esta Asociación Civil que se ha seleccionado como una entidad representativa de lo que pasa con los productores, con las organizaciones económicas que establecen, con su productividad, con la forma en que han tratado de vincularse al mercado local, nacional con su producción y con un proceso para agregar valor a su producto abarcando cada vez más eslabones de la cadena productiva, existe un trabajo conjunto de una entidad promotora del desarrollo rural, que es la FMA y la Agencia Local que los representa. Este trabajo a favor del desarrollo de las fuerzas productivas parte de un principio básico que es la promoción de cada productor en la individual para que cada uno por voluntad propia y con un conocimiento del Plan de Mejora que juntos elaboraron y que les da rumbo y programación de sus acciones para mejorar sus niveles de vida a través de un incremento en sus ingresos y una utilización más eficiente de los mismos.

En este trabajo institucional de la FMA resalta la coexistencia de una organización ejidal, como es el grupo de trabajo y una forma de organización que pretende

convertirse en una entidad empresarial, que en lugar de sentirse marginada y al final quedarse marginada del sistema económico nacional, se instrumente por sí misma para convertirse en una micro empresa propiamente dicha, que le permita competir en el mercado de su producto dándole valor agregado a su producto. Entidad que le dé acceso a los subsidios y apoyos económicos que los gobiernos municipal, estatal y federal otorgan y que muchas veces no llegan a los productores porque desconocen la tramitología que la burocracia de la administración pública ha inventado para limitar el acceso masivo de productores de bajos ingresos. Estos subsidios son siempre insuficientes para cubrir el tamaño de la necesidad que existe en este sector de productores. Sin embargo el pretexto oficial es que muchos productores se quedan sin el apoyo porque no lo solicitan adecuadamente.

Lo más importante es que los productores de bajos ingresos que viven en la pobreza y en la marginación de todo tipo, se concienticen de esta situación, de que pueden cambiarla si ellos así lo quieren y de que ellos mismos pueden darse las armas para una participación más efectiva para lograr el desarrollo rural sustentable.

Esta metodología también incluye en su instrumentación económica darle una figura asociativa a las organizaciones económicas de los productores de vainilla que efectivamente les permita competir e integrarse a la llamada economía de mercado, que les permita disminuir la situación asimétrica que tiene esta formación socioeconómica de población de bajos ingresos con respecto de los estratos socio económicos de altos ingresos, capacitándolos para que sean capaces de ser emprendedores, de saber dirigir, planear, organizar, registrar, controlar y evaluar las acciones económicas que desarrollen para producir, transformar, coleccionar, empacar, comercializar, transportar, comercializar y distribuir bajo una unidad económica con alta productividad y rentabilidad, que les asegure utilidades para reinvertir para hacer crecer su negocio y tener mejores niveles de vida para ellos y sus familias

En el caso del Consejo Micro Regional de Productores de Vainilla del Valle de Papantla, los cuatro grupos de trabajo que la conforman han venido desarrollando un proceso de aprendizaje y al mismo tiempo han desarrollado acciones cotidianas que les han enseñado a ser mejor tareas que han emprendido para vivir mejor, ara producir incorporando nuevas tecnologías como se verá más adelante.

Capítulo 4

Modelo Metodológico para el desarrollo rural integral y sustentado.

Este modelo se basa en el desarrollo y la promoción humana y en este estudio se analizará su aplicación en el caso del Consejo Micro Regional de Productores de Papantla AC.

En esta parte de la exposición de este estudio se hace una descripción general de lo que es el Modelo sobre la formación de capital humano y energía social en el campo para el desarrollo rural, que el Lic. Arturo Espinoza Villanueva ha venido desarrollando desde hace más de 45 años donde se estableció a través de la Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural A.C., en el Instituto Nacional de Capacitación Agraria, en Bancomer S.A., en Grupo MASECA y después como Consejero la Fundación Miguel Alemán AC. con la participación de Lic. José Miguel Moto Del Hoyo, Director del Programa de Desarrollo Rural de la propia Fundación.

También esta metodología se ha empleado en múltiples proyectos y este estudio recupera la experiencia de aplicación de esta metodología en Bancomer S.A. en la División Agropecuaria de la Banca del Interior durante la década de los ochentas y parte de la década de los noventas. También hace un breve análisis de la aplicación de este modelo metodológico en la empresa Grupo MASECA durante la década de los noventas, donde participó quien firma este estudio en la ejecución de estos programas.

Cabe aclarar que este esfuerzo por generar Desarrollo Rural Integral y sustentado ha sido una combinación con el esfuerzo que realizó el FIRA (Fideicomisos Instituidos para la Agricultura y la Ganadería) entre 1960 y 1994, que a través de un quehacer financiero y de asistencia Técnica Integral, lograron establecer programas que contribuyeron en forma importante al desarrollo rural de México.

Sin embargo, los esfuerzos del Lic. Arturo Espinosa V. son en realidad circunscritos a un tamaño específico y no se logró una generalización de estas experiencias exitosas pues en general ha predominado una visión tecnológica, de control político en los esquemas que se han utilizado en forma generalizada y por lo mismo los resultados no han sido sustentados y con un impacto en todos los Estados de la República Mexicana.

Cabe resaltar que la propuesta de este estudio es que la metodología de Lic. Arturo Espinoza sea utilizada en todos los estratos de productores, de comercializadores, de agroindustrializadores y de distribuidores que participan en la economía rural, que no puede ser circunscrita a la producción primaria de los estratos de productores de bajos ingresos, pues finalmente las cadenas de valor parten de la producción rural y le dan cuerpo y sentido a más del 40% del producto interno bruto donde podemos incluir la producción agropecuaria, la agroindustrial,

la manufacturera que depende de materias primas agropecuarias. También se incluye a las empresas productoras e importadoras de fertilizantes, de semillas, de equipos, maquinaria, vehículos, transportes de carga que forman parte de la gran actividad económica que se genera en torno al campo y por el campo.

Una parte muy importante de la comercialización de bienes y servicios es posible gracias a los ingresos que se obtienen de la producción agropecuaria, pues finalmente es el eslabón inicial de la generación de valor agregado o plusvalía, que se genera por el trabajo, la tecnología y la sinergia de ambos factores que permiten la utilidad, la ganancia del círculo de la economía.

La piedra angular del concepto de desarrollo rural que ha impulsado Arturo Espinosa y que comparte Manuel R. Villa Issa, es el factor humano como el vehículo que lo permite y el fin para el cual la sociedad produce y genera riqueza. (Espinosa 2008: 9-12)

Escribe Espinosa Villanueva "...el desarrollo rural se inscribe como un factor importante en la lucha contra la pobreza, ya que el campo es el sector que cuenta con el mayor número de pobres; la pobreza del campo tiene raíces ancestrales, es más generalizada, más profunda y no ha sido posible reducirla ...Para salir de la pobreza en cada región o micro región los productores tienen que ver y tener un modelo productivo con rentabilidad suficiente que les permita tener un ingreso (suficiente) de al menos tres salarios mínimos."(Espinosa 2008: 238)

Es frecuente oír decir a las personas que desconocen el círculo vicioso de la pobreza (donde los que no tienen recursos económicos no tienen acceso a la educación, a la salud y sólo tienen acceso a empleos o actividades mal pagadas que difícilmente pueden pagar mejores niveles de vida que por supuesto todos desean), que los pobres son pobres porque lo desean, porque no quieren superar esa condición, porque no tienen los valores de la modernidad, como la ambición, la superación continua y reducen el problema a lo absurdo de que son pobres porque quieren.

Sin embargo, cualquier ser humano de cualquier clase social siempre tiene aspiraciones para ser mejor como tal y para vivir mejor, tanto él mismo como su familia. En las comunidades rurales pobres siempre está presente el planteamiento de hombres y mujeres de tratar de mejorar sus condiciones de trabajo para vivir mejor y dejar atrás las penurias, la enfermedad, el hambre, la insalubridad.

Esta es una observación que describe una situación dada, una condición de enajenación social que la estructura de la sociedad desigual, injusta y desequilibrada plantea desde tiempos inmemoriales y a lo largo de todos los modos de producción. Para ello, las capas dominantes de la sociedad se han valido de elementos adicionales como las bebidas embriagantes, la divulgación de propaganda, los preceptos religiosos como dogmas que se castigan con severidad y para siempre. Se han aprovechado de frases sin contexto para formalizar una

filosofía del conformismo: “tenemos lo que Dios manda”, “de los pobres será el reino de los cielos”.

La propuesta de Espinosa y de cualquier que haya visto las condiciones infrahumanas en que mal viven más de 30 millones de habitantes del sector rural en México es simple:

Si queremos vivir tranquilos todos los mexicanos, debemos promover e invitar a los pobres a bien vivir y la única manera de hacerlo es procurar y permitir que generen su propia riqueza. Necesitamos establecer relaciones sociales y económicas entre todas las clases sociales que lo permitan y que la riqueza que se produzca sea para todos, dando a cada quien lo que por su esfuerzo le corresponde.

La vieja discusión sobre si es crecimiento o desarrollo hoy se resuelve si hay modificaciones en los niveles de bienestar humano y social como resultado del quehacer económico.

El llamado enfoque economicista queda totalmente obsoleto cuando se define que el sentido último de cualquier esfuerzo de producción y transformación de la materia prima debe tener como medio y como fin el mejoramiento del nivel de vida y de bienestar de los hombres que intervienen en ese proceso en toda la cadena de valor.

El desarrollo rural Integral y sustentado debe ser equitativo y en ello la metodología que en este estudio se propone para que sea de uso generalizado para todo el desarrollo agrícola, ganadero, forestal, pequero, da elementos pragmáticos para que con toda transparencia a cada quien le corresponda lo que cada uno creó, generó en el proceso de cambio y transformación de los bienes y servicios.

El nuevo modelo que propone Arturo Espinosa se caracteriza por **ser realista** porque funciona en las condiciones actuales con una estrategia de innovación. También **es radical** en tanto que la solución es de raíz a las actitudes y conductas de la población y no se limita a soluciones parciales o paliativos; el cambio de mentalidad y actitudes son requisitos para sembrar las raíces del cambio y poder tener efectos acumulativos (sustentables)

Es rápida porque logra la concientización de los campesinos y con ello se activan los resortes del desarrollo en las comunidades rurales generando procesos irreversibles; este proceso es rápido aún cuando sus resultados finales parezcan lentos... El cambio de las estructuras comienza con el cambio de actitudes que viene del cambio de creencias y de sentimientos. El campesino tiene que sentirlos con intensidad y júbilo en lo más profundo de su ser porque si lo merece, si puede y si sabe cómo conseguirlo.

De costos bajos: Dado que el entorno es precario es necesario que el nuevo modelo se circunscriba a la situación local, municipal, estatal y nacional. Es decir se ajuste a los presupuestos posibles.

Repetible: La estrategia debe estar basada en principios generales que permitan replicarla lo mismo en Sonora, que en Yucatán o en el centro del País, e incluso en otros países que compartan nuestra situación social y económica. (Espinosa 2008: 18)

“En esta metodología el punto de partida siempre ha sido un diálogo abierto con las comunidades para conocer sus necesidades, sus ideas, su visión de futuro, sus sentimientos, sus estructuras sociales, igualmente informamos a las comunidades de nuestras capacidades y propósitos...”(Espinosa 2008: 18) Con todo ello **se formulan seis ideas** que son parte integrante de la propuesta para el desarrollo rural, de Espinosa Villanueva en su más reciente publicación fruto de la experiencia que ha venido acumulando en estos 40 años de trabajo:

4.1. El desarrollo rural debe ser:

El desarrollo rural integral y sustentado, implica que la sociedad rural sea, con sus hombres, mujeres e infantes, la protagonista de propio destino; sea por medio de sus integrantes, quien lleve a cabo el desarrollo realizando las acciones necesarias, la planeación y programación de las mismas. Esta sociedad y sus individuos sean los que lleven a cabo actividades agropecuarias, agroindustriales, de servicios y de comercialización, que le permita a todos sus habitantes obtener ingresos suficientes para ir realizando cambios en sus condiciones de vida, que les permitan bien ser y bien estar en un proceso creciente en todos los órdenes institucionales: en la salud pública y alimentación; en sus condiciones de vivienda, en los servicios públicos y de infraestructura, en su acceso a la capacitación, a la educación social básica.

Se trata de un modelo basado en el hombre, en el factor humano, en su capacidad de asociación y de organización. Modelo que recobre el ser humano como el actor de su propio destino, con conciencia de su papel y en forma voluntaria:

- a. **Una estrategia centrada en el hombre considerando en su plena dimensión social.** Esta dimensión se centra en la persona y con esta idea transformada en política se debe precisar el objetivo del desarrollo en un grupo de trabajo, en una comunidad, en una micro región, en una localidad, o en una región socioeconómicamente diferenciada.
- b. **Un concepto que define el tránsito de condiciones menos humanas a condiciones más humanas.** Esto en sí se constituye en la esencia del programa que se diseñara y luego se convertirá en la guía para alcanzar el desarrollo rural.
- c. **La búsqueda de sinergia, donde se ponen en juego aquellos elementos que en su conjunto produzcan la mayor sinergia posible.**

Aquí la gran complejidad del objeto de trabajo, que es el campo obliga a dar un primer paso que vincule la educación, la organización y la actividad económica. El enfoque del problema (a resolver) identifica un ámbito manejable con los recursos siempre escasos.

d. **El ámbito en el cual una agencia de desarrollo tiene como misión y objetivo promover el desarrollo de una región o de una micro región.**

Este órgano institucional es indispensable y al mismo tiempo ha sido la gran ausencia de la mayoría de los esfuerzos que se han realizado en estos 25 años de trabajo, pues se trata de una institución altamente especializada en la promoción del desarrollo. Se han hecho intentos porque algunas entidades de los municipios, de los estados o de las dependencias federales asuman ese rol pero han faltado uno o varios de los elementos que deben integrar a una agencia de desarrollo: que sea parte de un plan debidamente trazado antes de iniciar operaciones; que cuente con un personal adecuado en su perfil profesional y que posea vocación de servicio; que esté personal sea capacitado y concientizado de su papel en el desarrollo; que exista en la definición del objeto social de la agencia un deslinde claro de los objetivos políticos y partidistas, para que efectivamente vea por todos los miembros de la comunidad y no solamente por una parte de ellos.

La agencia de desarrollo para Espinosa Villanueva es el instrumento institucional a través del cual se promoverá verdaderamente el desarrollo rural integral y sustentado.

e. **Respaldado por un marco metodológico que explica cómo los principios de acción ayudan a precisar los objetivos institucionales, las metas, normas del programa.** Este marco ayuda a resolver los “cómos”; parte de las ideas básicas y determina las estrategias operativas, la secuencia y el orden de los eventos.

Este marco metodológico obliga a garantizar el respeto a la persona, a su ritmo de comprensión y de participación y determina la eficiencia del programa, pues si está bien estructurado, podrá ser evaluado cuantitativa y cualitativamente en sus resultados. (Espinosa 2008:19)

4.2. La metodología de desarrollo rural integral aplicada al Club del Maíz.

Como una forma de aplicación parcial de la metodología para el desarrollo rural integral y sustentado esta la experiencia denominada “el club del maíz” , que se llevó a cabo entre 1993-2001 como un programa de desarrollo de proveedores del Grupo Industrial MASECA que contrató a un grupo interdisciplinario dirigido por el Lic. Arturo Espinosa Villanueva para establecer un programa de producción de maíz en las mejores regiones productoras de México para surtir de ese grano a las 19 industrias harineras que en ese momento operaban en México.

La primera acción que realizó GRUMA fue establecer un equipo de profesionales relacionados con el desarrollo rural para crear una oficina que vendría siendo la agencia de desarrollo que se encargó de diseñar y ejecutar un plan de producción y abasto de maíz para vendérselo a GRUMA.

Se realizó una selección de las regiones productoras desde el punto de vista de su productividad en diversos ambientes agronómicos: de riego, de temporal, de humedad y se estableció contacto con las organizaciones de productores de todos los estratos para establecer contratos para producir y su posterior venta a GRUMA.

Este grupo interdisciplinario diseñó un plan de desarrollo de proveedores de maíz en 11 estados de México y se establece un programa de promoción de los productores de maíz y sus organizaciones para producir este grano con una determinada tecnología para surtir hasta el 10% de las necesidades de las plantas harineras: 200 mil toneladas anuales.

Se establecieron dos programas básicos: uno de desarrollo tecnológico y otro de organización social de los productores.

El primero tenía como propósito diagnosticar el nivel de organización que tenían los productores para establecer un plan de consolidación de esa organización dándole en proceso de educación social básica a sus integrantes y conformar un proceso de planeación que les permitiera ir aumentando su capacidad económica, administrativa y financiera.

El segundo programa tenía como objetivo organizar a los productores que quisieran entregar su maíz a GRUMA en un proceso de adaptación y desarrollo de la tecnología para producir mediante el proceso de productor- experimentador que le permitía tener mayor productividad de conformidad con los recursos de tierra, agua, temperatura, luz, financieros y tecnológicos que tenía o que podían adquirir a corto y mediano plazo.

El programa inició con 5 mil hectáreas con maíz producido y vendido a GRUMA en 1994 y terminó en el año 2001 con 50 mil hectáreas de maíz, con una producción de 350 mil toneladas, de las cuales se comercializaron a través de GRUMA el 80% aproximadamente.

Participaban cada año aproximadamente 10 mil productores organizados en 2 mil grupos solidarios integrados muchos de ellos a organizaciones económicas de tercer nivel de diversos estados como Sinaloa, Chiapas, Jalisco, Baja California, Guanajuato, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán, Tabasco Chihuahua, Campeche principalmente

El Club del Maíz dejó de funcionar con el incremento de las importaciones de maíz que volvieron a ser atractivas porque el precio del maíz proveniente de Estados Unidos de América bajó por debajo del precio del maíz producido en México y los industriales harineros dejaron de comprar el maíz nacional

Lo interesante en esta experiencia es que los grupos de productores maiceros tuvieron vida propia, tomaban su decisión técnica, productiva y de

comercialización. Consiguieron apoyos financieros del gobierno y con los recursos adicionales que obtuvieron mejoraron sus niveles de vida.

Con este programa se estableció un puente de acuerdo y entendimiento entre el sector agroindustrial y los productores de maíz. Lograron firmar acuerdos comerciales, donde el precio del maíz era negociado y acordado por industriales y productores.

Se le llamó “Club del Maíz” porque participaban en un acuerdo que les daba una membresía:

Los productores con su tierra, fuerza de trabajo, experiencia tecnológica y disposición para aprender y adoptar nuevas tecnologías.

Los industriales de la harina de maíz con la intensión de compra, con la definición de un tipo específico de maíz y una determinada manera de producirlo en diversos ambientes agroecológicos. Estos industriales ofrecían la firma de un contrato de promesa de compra y se encargaron de organizar el club del maíz desde su diseño en 1993, su desarrollo y consolidación hasta el año 2001, que terminó

Los vendedores de semilla mejorada y criolla; de fertilizantes, de equipo y herramientas, de insecticidas y herbicidas, de seguro agrícola para la producción y la comercialización; los bancos de primero y segundo piso para financiar la producción y algunas necesidades refaccionarias; los profesionales organizados en despachos que daban servicios de gestión y asistencia técnica.

También participaban las entidades públicas federales, estatales y municipales con algunos apoyos económicos y técnicos.

En este esfuerzo de trabajo en equipo y de armonización de intereses generalmente contradictorios se estableció un programa de educación social básica, donde los productores tuvieron acceso a tecnología superiores a su alcance, muy prácticas y se estableció un programa de capacitación en la acción que les permitía ir aprendiendo en el ciclo agrícola.

Estos productores también tuvieron acceso a la asesoría en materia de organización social, jurídica y administrativa que los despachos interdisciplinarios les ofrecían y se pudo subsidiar con recursos gubernamentales.

En este club del maíz cada participante sabía su papel y apoyaba a todos los demás para que se cumplieran los objetivos del club: producir maíz de calidad para que MASECA lo comprara a buen precio, para producir harina para tortilla.

4.3. La Agencia de Desarrollo:

La aplicación de la metodología en el caso del trabajo que realizaron los técnicos de la Agencia de Desarrollo Norte del Totonacapan Veracruz, de la Fundación Miguel Alemán.

El primer elemento que debe existir es una agencia de desarrollo que se encargue de promover el desarrollo junto con los productores de la micro región.

En un afán de servicio como entidad no gubernamental la Fundación Miguel Alemán consideró como parte de sus actividades la promoción del Desarrollo Rural Integral en la entidad veracruzana, donde nació el Lic. Miguel Alemán Valdez, ex gobernador de Veracruz y ex presidente de México. Para ello creó un Programa especial que se dio a la tarea de estudiar las características agropecuarias de la entidad y determinó crear una agencia de desarrollo en el municipio de Acayucan en 1986 y posteriormente se eligieron otras regiones del Estado para aumentar el área de influencia del programa.

En el caso de la región conocida como la del Totonacapan, donde Papantla es el centro cultural, político, urbano, junto con Poza Rica, la Fundación decidió trabajar con la población pues había mucho interés en promover el desarrollo rural de esa región como un elemento que podría desencadenar el desarrollo de otras áreas de la economía regional y del Estado de Veracruz.

4.4. Principales tareas que realizó la agencia de desarrollo:

4.4.1. Primera:

La primer tarea de la agencia fue determinar el área de influencia que tendría en función de la definición de una micro región considerando varios factores como son las condiciones ecológicas, las características físicas como son la radiación solar, tierra, el agua, temperatura, precipitación pluvial, las características fisiográficas como la orografía, la hidrografía, todo ellos como la base para determinar los niveles tecnológicos y las restricciones biológicas para la producción, considerando las especies, los organismos, poblaciones comunidades diversidad que finalmente determinan la producción agropecuaria y agroindustrial en esta definición de la micro región en donde operará la agencia de desarrollo.

Otros factores que determinan la micro región son aquellos elementos que determinan al hombre, a los grupos, a las capas sociales, como son el trabajo, capital, organización, medios y modos de producción. Se hace un recuento de la alimentación, vivienda, vestido salud, servicios y escolaridad.

Con estos datos se hace una descripción monográfica de la micro región y se hace un diagnóstico preliminar de los problemas que enfrentan sus habitantes, de las soluciones que se han intentado y cuáles son los elementos que a juicio de los propios actores del desarrollo: sus habitantes, ha faltado para lograr una solución sustentable para la promoción del desarrollo rural.

Todos los elementos intervinientes conforman un ecosistema rural que tiene que ver con las finanzas, con la administración, la comercialización, educación la política el bienestar social, la economía, la tecnología y la propia ecología.

Estos trabajos de punto de partida fueron elaborados por la Agencia de Desarrollo de la FMA en Papantla con énfasis en la parte de identificación de los subsistemas de producción, comercialización, agro industrialización, distribución, transportación y se identificaron a la ganadería, la fruticultura, plantaciones de plátano, la caña de azúcar, el maíz, como los subsistemas de producción-transformación-comercialización que tendrían mayor peso en la micro región y que definían a la misma.

4.4.2. Segunda.

La segunda tarea de la agencia fue establecer contacto con los empresarios, con los hombres ilustres de la micro región y con los funcionarios estatales y federales que están directamente involucrados con el desarrollo rural, así como con las organizaciones económicas de los productores del sector social para invitarlos a participar en un consejo de la propia agencia, que se constituye en ese momento en la figura de autoridad superior más importante de la agencia y al mismo tiempo se constituye como un patronato que le permite tener un respaldo institucional y económico para el desarrollo de sus funciones.

Esta figura de la agencia de desarrollo la ha venido replicando la metodología que propone el Lic. Espinosa desde la Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural A.C. que llegó a tener más de 44 agencias de desarrollo distribuidas en el territorio nacional.

Esa experiencia de organización institucional debe trascender y la propuesta de este estudio es que la propia Ley de Desarrollo Rural Sustentado y la Ley de Fomento del Desarrollo Agropecuario, así como el propio Plan Nacional de Desarrollo Rural Sustentado contemplaran la figura de agencia de desarrollo como una entidad a través de la cual se canalizaran todos los esfuerzos institucionales de apoyo de los tres niveles de gobierno del país para establecer programas claros y transparentes, que no se dupliquen y que puedan ser utilizados por los productores y sus familias para provocar el desarrollo económico, social, educativo y ecológico de México desde sus micro regiones en planes locales, regionales y nacionales.

En el Estado de Veracruz se realizó un intento muy parecido a esta propuesta cuando se fundó el Instituto Veracruzano para el Desarrollo Rural (INVEDER), que Dirigió el Lic. José Miguel Moto Del Hoyo y que se creó bajo el auspicio del Lic. Miguel Alemán Velazco cuando fue Gobernador del propio Estado de Veracruz entre 2000-2006 que a su vez tendría representaciones regionales en diversos municipios del Estado. El intento logró una racionalización de los recursos económicos y los apoyos institucionales que las diversas secretarías de Estado

brindan desde las delegaciones federales, hasta las dependencias estatales. Sin embargo, toda la estructura institucional tradicional se mantuvo intacta y la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca del Estado y las características de la propia dependencia federal con lo que se generó una duplicación de muchas de las acciones y finalmente el esfuerzo no logró tener el impacto que originalmente se planeo.

Por lo anterior, se hace indispensable la figura de agencia de desarrollo rural, pero con una relativa autonomía del propio aparato gubernamental y con la participación de los empresarios, de los vecinos, de los productores, de las organizaciones gremiales y sobre todo con un enfoque plural no partidista que permita una utilización de los recursos económicos y los apoyos institucionales de una manera efectiva, racional, de conformidad con las prioridades que la propia planeación micro regional determine, considerando que los recursos siempre son escasos.

Estas agencias de desarrollo micro regionales que podrían coincidir o no con la división política del municipio, según las características de la propia micro región, tendrían una estructura organizacional básica y se apoyaría con organizaciones de profesionales locales que podrían auxiliarla en sus trabajos de promoción del desarrollo rural sustentado.

Lo más importante sería que la metodología que se emplearía en el desempeño de las funciones de estas agencias de desarrollo sería la misma en todos los Estados, en todo el país y por lo mismo habría mayores posibilidades de contar con un verdadero Plan nacional de Desarrollo Rural Sustentado, sin que existan, como en el presente acciones irracionales, duplicación de funciones, desarrollo de producción sin tener un mercado objetivo real.

En la globalización y en el establecimiento de la economía de mercado de los países desarrollados, como lo explicábamos en el marco de referencia de este estudio, se necesita la planeación del desarrollo rural y el apoyo subsidiario de determinadas actividades que impulsen el desarrollo del mercado interior, tal y como lo han hecho en las llamadas economías desarrolladas como EUA y la Unión Europea.

4.4.3. Tercera

La tercera tarea de la agencia de desarrollo es el establecimiento de un diálogo permanente con los productores, con sus familias, con las instituciones locales, como las cámaras de comercio, de industriales, con las organizaciones económicas de los ejidatarios para establecer junto con ellos un ejercicio de planeación y de acción para el desarrollo rural para que se elaboré un Plan único de Desarrollo Rural Micro Regional y se determinen los recursos que se necesitan para llevar a cabo los programas que de este plan se deriven.

A nivel de las comunidades donde se aplicará el plan único se establecería un dialogo con los productores en forma directa para que ellos opinen sobre cómo participarían en ese Plan para que se involucren en forma consciente y voluntaria y se establecerían las figuras asociativas que ellos determinen para potenciar sus recursos uniendo sus esfuerzos de producción, de compra de insumos en común, de venta de su producción en común, de agro industrialización de su producción, etc.

En el caso de la micro región de Papantla esta tarea se llevó a cabo en los productores de vainilla, con los ganaderos, con los fruticultores y se elaboró un Plan de Desarrollo Rural a nivel de las comunidades pertenecientes a Papantla.

Este esfuerzo de los técnicos de la Agencia tuvo sus resultados porque hubo tareas y programas que se empezaron a realizar en forma conjunta, aunque la duplicidad de funciones y la presencia de otras entidades estatales y gubernamentales siempre han impedido que los esfuerzos sean bien aprovechados

4.4.4. Cuarta.

La cuarta tarea que se realizó en el caso de la Agencia Desarrollo de Papantla fue la identificación de micro regiones y líneas de desarrollo rural sustentado de acuerdo con las cadenas de valor existentes y los sistemas de producción predominantes, así como de los sistemas de valor agregado existentes. De aquí surgió un programa de vainilla, otro de ganadería, uno más de fruticultura, otro de maíz fundamentalmente y se determinó cómo participarían los productores y sus familias de acuerdo con las características de sus unidades económicas de producción.

4.5. Investigación documental y de campo

En estas tareas la participación de instituciones públicas y privadas, así como empresariales ha sido intensa pues la información que se va compilando y analizando en la Agencia proviene de estas instituciones como es el Instituto Nacional de Geografía y Estadística, con la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), con la Secretaría de Desarrollo Rural (Estatal) (SEDARPA), el Instituto Nacional de Investigación Agrícola, Ganadero y Forestal, (INIFAP) a través de sus representaciones estatales, sus fundaciones PRODUCE, del Banco de México, FIRA, de la Financiera Rural, de la Universidad Autónoma de Chapingo, el Instituto Tecnológico de Monterrey, de la Universidad nacional Autónoma de México.

Los propios productores van aportando su información empírica y pragmática y les platican a los técnicos de la Agencia cómo producen maíz, crían y desarrollan

ganado, cultivan y desarrollan la vainilla, establecen y desarrollan sus huertos de naranja, limón, plátano, etc.

La información cotejada con los técnicos de la SAGARPA, del INIFAP, se elaboran los llamados paquetes técnicos o sistemas de producción por cultivo y después se elaboran los presupuestos que se requieren para cubrir los costos de producción y se define la producción que se obtendrían para determinar si hay utilidades en la actividad que están realizando los productores.

4.6. Plan de la Agencia y de los productores para el desarrollo rural integral y sustentado

Finalmente se hace un plan con los productores para establecer cambios en los sistemas de producción que utilizan para que se vayan modernizando y así obtengan mejores rendimientos, mayor productividad y finalmente mayores utilidades que les permitan incrementos en los niveles de bienestar de ellos y sus familias.

En ese proceso de planeación que realizaron durante más de dos años en la Agencia de Desarrollo Norte del Totonacapan de la Fundación Miguel Alemán se llevó a cabo un trabajo de investigación acción que el Lic. Espinosa lo ha venido replicando en todas aquellas instituciones donde se aplica la metodología que ha venido proponiendo.

4.7. Productor Investigador-experimentador.

En esta metodología existe un especialista, el Dr. Everardo Villarreal, catedrático del Instituto Tecnológico de Monterrey e investigador del INIFAP, quien trabajo con el Lic. Espinosa en la Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural y en el Grupo MASECA. En ambas instituciones también se aplicó esta metodología.

En este proyecto de investigación se establece con los productores un proceso de indagación sobre la base de experimentación que el propio productor en su unidad de producción determina y junto con el técnico establece las variables que va a experimentar en el próximo ciclo agrícola y determinan una situación de antes y evalúan una situación de después, con los cambios tecnológicos que introducen en el sistema o paquete y al final evalúan desde el punto de vista de incremento de la producción vegetativa o animal y con los rendimientos económicos obtenidos. Esto es: establecen si el incremento de la inversión fue pagada por el incremento de la producción obtenido y si hubo alguna utilidad y de cuánto fue esta.

Esto que en apariencia es complicado para un técnico o un investigador es reproducido por los productores y sus compañeros y aprenden el sistema de investigación y lo reproducen en otras parcelas y aprenden dos cosas importantes: cómo producir más, con más calidad y de acuerdo con el marco tecnológico aplicado por un lado, y por otro, aprenden a tener una visión económico-empresarial de su actividad pues se acostumbran a evaluar los resultados de sus

esfuerzos y al mismo tiempo aprenden a medir estos esfuerzos por el tamaño de sus utilidades.

En esta investigación acción del llamado productor investigador como lo definía el Dr. Villarreal, el costo de la investigación es parte de la misma producción y se está realizando sobre un proceso productivo real y por lo mismo es de gran utilidad para los productores, pues no son recomendaciones que los técnicos hayan leído y que les proponen sino recomendaciones que ellos mismos determinan si son o no de provecho para ellos.

Este proceso de investigación se llevó a cabo en las parcelas de los productores de vainilla a través de los llamados productores líderes o líderes técnicos de la comunidad o del grupo de trabajo y la parcela demostrativa por así decirlo era de los productores que tenían mayor deseo de innovar, de introducir cambios para incrementar su productividad. En el caso de la vainilla, como se explicaba en páginas anteriores el paquete técnico empleado por muchos años sólo era de recolección y sólo se dejaba su desarrollo en los núcleos de acahuales y si acaso se polinizaba la flor el único día que abría.

En cuatro años de experimentación los productores líderes establecieron uno o varias hectáreas con un paquete tecnológico para producir comercialmente la vainilla e incrementar sustancialmente su producción utilizando árboles tutores para que la trepadora que se le sembraba junto creciera hasta determinada altura.

A manera de descripción sencilla y sin que estos representen un Sistema de Producción, se enlistan las actividades que llevan a cabo los productores de vainilla:

- Se seleccionó la vainilla de mayor calidad y se produjeron los almácigos y se sembraron después en la parcela demostrativa.
- Se realizó cierta fertilización de acuerdo con la recomendación de los técnicos vainilleros de la región y con la propuesta del propio INIFAP.
- También se realizaron deshierbes como parte del sistema de producción para evitar competencia de otras plantas con la vainilla.
- En el momento de la polinización se utilizó la experiencia de los propios campesinos vainilleros que conocen la forma especial que debe hacerse esta práctica para que todas las flores queden fecundadas y por lo mismo se obtiene un mayor número de vainas.
- También se propusieron prácticas de control de plagas para que la planta estuviera sana y se obtuviera mejor rendimiento y calidad.
- La calidad de la vaina está en el tamaño, en el color, en el aroma y en el sabor que llegan a alcanzar.
- Para establecer comparaciones los productores sembraron por grupos de filas (surcos) con tutores, diferentes variedades seleccionadas por sus antecedentes de productividad y finalmente obtuvieron la semilla que ellos entendían como la mejor.

Estos trabajos fueron difundidos en todos sus procedimientos durante el desarrollo del cultivo por reuniones en las parcelas con otros productores que fueron constatando las prácticas que se realizaron y los resultados.

En ciclos subsiguientes estos productores visitantes incorporaron el paquete técnico o una parte de su parcela, de acuerdo con su criterio y posibilidades económicas.

Entre 2004 y el 2008 de los 71 productores que conforman el Consejo Micro regional de Productores de vainilla de Valle de Papantla A.C., el 30% ya habían establecido completamente el sistema de producción que se había venido demostrando con las parcelas de productores experimentadores y actualmente estas actividades de investigación las tiene integradas a su vida comunitaria como parte normal de sus actividades agrícolas y empresariales, como se verá más adelante. (Informe de la Agencia Norte...2004)

Aquí se observan diversos ritmos de desarrollo en los 71 productores participantes a causa de las condiciones de su parcela, del esfuerzo personal y familiar que cada uno invierte, de la capacidad de inversión de cada productor, de la capacidad personal que como productores tienen.

En esta experiencia, en el Valle de Papantla se utilizó el Marco metodológico que se propone en la publicación del Lic. Arturo Espinosa Sociedad campesina y modernización. (Espinosa 1994:9-16)

4.8. Niveles teórico-metodológicos:

En esta experiencia del trabajo de la Agencia de Desarrollo Norte se establecieron tres niveles en el desarrollo del modelo:

- **Filosofía,**
- **política operativa y**
- **Marco metodológico y normativo.**

En el primer nivel filosófico se establecen tres componentes: principios filosóficos, objetivo general y la política general.

Los principios filosóficos son universales y cualquier ideología o religión los acepta y por lo mismo son los elementos que garantizan la unidad natural de todos los participantes. Estos principios son: la dignidad humana, solidaridad, eficacia, subsidiaridad y respecto a la naturaleza.

El objetivo general del programa con el Consejo Micro regional de productores de vainilla del valle de Papantla fue desde su inicio: desarrollo humano, desarrollo social, aumento de la productividad, elaboración de una metodología específica y el desarrollo ecológico.

La política general por lo mismo se sustenta en: La participación campesina, La organización campesina, prestación de servicios, sinergia, manejo adecuado de los recursos naturales. Esta política general fue adoptada por el propio Consejo Micro Regional que estableció una directiva y definió en su acta constitutiva la política general de los dirigentes y de los asociados. (Acta Constitutiva del Consejo Micro Regional).

El segundo nivel determina las políticas Operativas que son: promoción, educación social básica, capacitación organización. Estas políticas se llevan a cabo en el Consejo Micro Regional de Productores de Vainilla del Valle de Papantla con la Agencia de Desarrollo y se aplican en todos los proyectos de la Agencia. También aparecen como parte de los procesos que deben llevar a cabo los productores de vainilla en el desarrollo rural que llevan a cabo. (Actas de Asambleas Ordinarias y Extraordinarias ...2004)

El tercer nivel define, ordena y cuantifica los niveles anteriores: normas, metas, programas, procesos, sistemas, instrumentos.

La consolidación de la promoción de los productores de vainilla del valle de Papantla fue la constitución de una figura asociativa donde se comprometen entre ellos y ante terceros a procurar el desarrollo rural integral y sustentado incorporando al hombre y su organización como los elementos indispensables para lograrlo y con el fin de lograr mejores niveles de vida para ellos, para sus familias y para sus comunidades.

4.9. La figura asociativa.

Se denominó Consejo Micro Regional de Productores de vainilla del Valle de Papantla A.C (CMRPVVP) y en el objeto social se establece

“Integrar un consejo micro regional en forma de asociación civil en el que sean los propios productores quienes, organizados, tengan control del ordenamiento de la producción en la micro región, desarrollando procesos que les agreguen valor desde la etapa de producción primaria y favorezcan obtener una calidad de vida con mejores condiciones de satisfacción. Así mismo, promoviendo la organización, promoción y gestión de apoyo al desarrollo social y económico de la producción de la micro región, para los comercializadores, productores y beneficiadores de productos agropecuarios; (pugnaran por) la defensa de los intereses comunes de los asociados, su bienestar social a través de apoyos, de financiamientos oficial o particular, para recibir y brindar capacitación a los socios para el desarrollo agropecuario de las comunidades”. (comunidades que integran la micro región). (Acta Constitutiva...)

4.10. Logros del Consejo Micro Regional.

En el año 2007 al Consejo Micro Regional de productores de vainilla del Valle de Papantla A.C. ya tenían varios avances importantes como organización que estaba logrando el desarrollo rural para la micro región con sus cuatro comunidades afiliadas:

1. Lograron su consolidación como grupo económico de productores de vainilla.
2. Establecieron un gobierno democrático y representativo al interior de su organización, que lo integran un presidente, secretario y tesorero, sus suplentes y un consejo de vigilancia de la Asociación Civil.
3. Establecieron un plan de desarrollo rural con propósitos definidos, impulsan la producción, beneficio, comercialización, industrialización y exportación de la vainilla. Plan que elaboraron entre todos los participantes con la ayuda de los técnicos de la Agencia de Desarrollo y el cual conocen todos los participantes a distintos niveles de comprensión, pero finalmente, todos están conscientes de cuál es su propósito como productor y como socio de la Asociación Civil.
4. Lograron durante cuatro años consecutivos ir modificando los sistemas de producción de la vainilla y han adoptado cambios tecnológicos a diversos niveles de incorporación del sistema de producción de vainilla. Actualmente de los 71 productores, el 30% utiliza en sus parcelas de vainilla el paquete técnico que permite la siembra de árboles que funcionan como tutores y la siembra y desarrollo de la planta de vainilla para lograr una producción por hectárea de 600 kilos por hectárea, cuando en el anterior sistema sólo obtenía 25 kilos. (Informe del presidente del Consejo Micro Regional ... 2004)
5. Han recibido apoyos económicos de entidades públicas municipales, estatales y federales y las han sabido canalizar a sus asociados sin perder de vista su plan de desarrollo, sus metas en lo individual y como grupo de productores.
6. En los procesos de reflexión para la educación y la organización, que han inducido los técnicos de la Agencia de Desarrollo de la FMA, han determinado que a sus unidades de producción las define su vocación vainillera, pues están conscientes que es un cultivo que desarrollado a lo largo de la cadena de valor puede resultar el de mayor rentabilidad. Para ello hay una costumbre arraigada en los socios del Consejo por reunirse por lo menos una vez por mes y en las épocas de mayor trabajo (polinización o cosecha) se reúnen semanalmente.

7. Sin embargo cada productor está consciente de que su parcela, además de las 1 a 3 hectáreas de vainilla, también tiene una parte de ganado, otra de maíz, otra de frutales y que en su conjunto les pueden redituar ingresos superiores a los que tienen en la actualidad.
8. En más del 30% de los 71 productores participantes hay la conciencia de que su parcela, que puede estar entre 5 y 15 hectáreas es una Unidad Económica de Producción UEP que tecnológicamente está subutilizada, pues tiene un potencial agronómico y fisiográfico no explotado.

El reto de estos productores en lo individual es avanzar en todas las líneas de producción que tienen combinadas en su UEP y que las tienen subutilizadas. Por ejemplo hay productores que tienen ganadería, vainilla, fruticultura, plátano, maíz.

El reto como grupo económico, como organización denominada Consejo Micro Regional de Productores de vainilla de Valle de Papantla es potenciar las demás líneas y establecer acciones colectivas que les permitan mejorar su productividad, realizando acciones en común como acceso a crédito para- financiero; adquisición de materias primas e insumos para todas las líneas; acopio y empaque en común; venta en común para conseguir mejor precio; transformación de la producción primaria, beneficiado de la misma, establecimientos de contratos de comercialización para ventas globales.

9. Formación de un fondo de ahorro e inicio de un sistema de capitalización es otro logro importante de este Consejo Micro Regional, que ha desarrollado pequeñas cajas de ahorro en las comunidades que pertenecen a su organización y en algunas más del Valle de Papantla que les permiten a las familias guardar algún dinero que tienen como excedente en las épocas de cosecha y venta de la producción y luego lo utilizan en las épocas que se incrementan los gastos como son el inicio de clases, el inicio de los ciclos agropecuarios, finales de año por fiestas o fiestas religiosas donde juegan algún papel como mayordomos.

Este logro sólo es un inicio pues las personas que logran hacer estos ahorros son una minoría. La mayor parte se gastan los recursos que obtienen de su trabajo y luego se endeudan con agiotistas locales o con las mismas cajas de ahorro pagando por el dinero intereses activos muy caros: de 4 a 7% mensual.

También han iniciado un proceso de capitalización porque de los 71 productores de vainilla el 25% cuenta con fondos personales que los utilizan como capital de trabajo para realizar sus actividades agropecuarias, entre ellas el cultivo de la vainilla. La mayoría prefiere utilizar sus propios recursos en más del 50% del costo de producción para no tener que pagar intereses a entidades para financieras, a la propia Fundación Miguel Alemán que les presta para algunas actividades de avituallamiento.

Este es un importante avance del Consejo porque en la mayoría de sus socios hay la conciencia de que el crédito agropecuario es un arma de dos filos si no se utiliza racionalmente. Sobre todo por la presencia de los siniestros por causas climatológicas.

10. Otro logro importante es que ya tienen todos los elementos sociales organizacionales, jurídicos, técnicos para convertirse en sujetos de crédito ante la banca comercial, la de desarrollo, ante Intermediarios financieros locales o ante sociedades financieras de objeto múltiple que les han ofrecido financiamiento de avío y refaccionarios para sus diferentes cultivos. En los próximos ciclos estudiarán esta opción para continuar con su proceso de desarrollo rural integral y sustentado.

11. Un logro significativo y que califica a los directivos y a todos los socios muy altos, es su interés por transformar sus actividades económicas y darles un sentido empresarial y para ello aceptaron el reto que les ofreció la Agencia de Desarrollo, la Fundación Miguel Alemán y el Banco Interamericano de Desarrollo a través de su programa FOMIN. El reto consistió en participar en un Plan de Mejora Continua y asumir diversas responsabilidades que tienen las micro empresas para tener esa calificación y caracterización y para iniciar un proceso de desarrollo empresarial que les asegure éxito como Consejo Micro Regional y les ofrezca un Plan Estratégico a corto y mediano plazo que les permita trabajar con eficiencia, con calidad y con resultados conmensurables y auto evaluables.

Así en el año 2006 con el apoyo de los técnicos de la agencia de desarrollo hicieron reuniones de trabajo para diseñar un Plan de Mejora que se circunscribió a una variable clave: incrementar el rendimiento por hectárea del programa de Vainilla y establecer un plan para generalizar en todos los socios los resultados y los beneficios logrados con las parcelas de los productores experimentadores líderes en un plazo de 2 años.

12. En el 2007 aceptaron la participación de un consultor externo pagado por el Banco Interamericano y por la Fundación Miguel Alemán para que evaluara los avances de este programa y estableciera un Plan de Calidad que recuperara los avances y junto con los productores diseñaran tareas específicas que les permitiera consolidar los avances al momento obtenidos.

Este Plan de Calidad retomó los ejercicios de Planeación Estratégica, de definición de la visión, misión del Consejo Migro Regional e identificó los procesos principales que definen a la organización que son: los procesos de producción en sí, con la aplicación de sistemas de producción comerciales, los de gobierno y participación de los socios, los administrativo financieros que incluyen las acciones de registro y control contable; las acciones de comercialización e industrialización (en su momento) y las

acciones de organización y capacitación para promover la educación social básica de los productores y sus familias para la capitalización del desarrollo rural.

4.11 Retos actuales del Consejo para consolidar su proceso de desarrollo rural sustentado

1. Para consolidar su proceso de desarrollo rural es indispensable, de acuerdo con la metodología que se ha venido empleando, que trasciendan de una organización económica campesina con éxito económico en la aplicación de ciertos programas que pueden o no repetirse cíclicamente, a una situación donde establezcan una empresa propiamente dicha.

La formación de una empresa productora, beneficiadora, industrializadora y comercializadora de vainilla y sus derivados es un objetivo de corto y de mediano plazo de los integrantes del Consejo Micro Regional.

Para ello establecieron un Plan Estratégico donde hace un análisis FODA (fuerzas, oportunidades, debilidades y amenazas) y establecieron un programa calendarizado de trabajo para lograr su objetivo general, como Asociación y cumplir con una serie de actividades que les permitirán cumplir con metas específicas que también se plantearon.

Este proceso de Planeación lo realizaron con la ayuda de los técnicos de la Agencia de Desarrollo y el reto en estos momentos es que los directivos y los socios del Consejo puedan hacerlo con o sin ayuda de la Agencia.

2. Otro reto importante es profesionalizar su Asociación para que sea la base de sus actividades empresariales y para ello lograron que la Fundación Miguel Alemán contratara los servicios de un Consultor externo, autorizado por el Banco Interamericano de Desarrollo para que hiciera junto con ellos un análisis de su situación actual, como Asociación, como organización económica y definieran junto con la agencia, el Consultor y la Fundación cuales serían los elementos que se necesitan para convertirse en una pequeña empresa y que a su vez generara micro empresas en sus comunidades.

De lo anterior surgió la propuesta de que se elaborara un Manual de calidad para el Consejo que le permitiera visualizar los procesos administrativo y de operación y se establecieron en forma conjunta los procedimientos que se necesitan efectuar para convertir a corto plazo al Consejo en una verdadero empresa, sin que en ello pierda el objetivo social que ellos mismos se

fijaron que es ayudar a los demás productores de su micro región a ir desarrollándose y salir de esta manera de la pobreza en que mal viven.³²

3. Otro reto importante para los directivos y para los socios del Consejo lo constituye la formación de una unidad gerencial que contribuya a realizar todas las funciones y actividades que como asociación civil tienen que realizar para sí y para su vida institucional frente a terceros, que les permita manejar con transparencia y profesionalismo sus funciones de dirección, planeación, administración y ejercicio presupuestal, de vida institucional como reuniones, informes, reportes, declaraciones fiscales, solicitudes de apoyos ante instituciones, de registro y control de sus operaciones, de la presentación de sus estados financieros, de desarrollo de sus programas de investigación acción para la productividad, beneficio de la vainilla, comercialización nacional y de exportación, de industrialización.

En este proceso como se veía en el marco de referencia de este estudio las organizaciones de productores rurales han tenido serias dificultades porque les ha costado trabajo profesionalizar sus acciones gerenciales y administrativas y finalmente grandes organizaciones económicas de ejidatarios, de ganaderos han tenido problemas de este género y no lograron convertirse en verdaderas empresas.

4. En su proceso de desarrollo el Consejo Micro Regional de Productores de Vainilla se ha visto en la necesidad de recurrir a préstamos para llevar a cabo parte de sus actividades en el cultivo y en la venta de la vainilla. También, como se exponía anteriormente, han logrado formar cajas de ahorro y préstamo pequeñas. Hoy el reto es llegar a constituirse en un intermediario financiero, que es la figura que la banca de desarrollo ha seleccionado para prestar sumas importantes a las organizaciones para ellas a su vez dispersen los recursos otorgando pequeños créditos a sus grupos de trabajo y estos grupo a los productores que utilizarán estos recursos.

El problema como se veía en el marco de referencia es que en la práctica la Financiera Rural y el FIRA han tenido mucha prisa para identificar a estos sujetos de crédito intermediarios y en la práctica hay muchos problemas para identificar el destino particularizado de los recursos dispersados y cuando hay problemas de recuperación no se sabe bien qué productor pago bien y cual no lo hizo así.

³² El Manual de Calidad se terminó y se le entregó a la Fundación Miguel Alemán y a la Agencia de Desarrollo Norte del Totonacapan y en este año de 2008 y en el 2009 se van a ir cumpliendo con las recomendaciones que en ese manual se establecieron con la participación de los socios del Consejo y su directiva. Elaborado por el Lic. Alejandro Camalich.

La banca de desarrollo aplica el criterio de que todos son deudores solidarios y les cobra a todos por igual y en el interior de la organización hay fuertes problemas que llegan a desintegrar a la organización y los técnicos que se dedican a promocionar estos intermediarios financieros tienen que buscar otros productores y formar otra para seguir en el negocio de la prestación de servicios.

El reto del Consejo Micro Regional es no reproducir esta historia y para ello acordaron que si llegaban a aceptar ser intermediarios financieros lo harían con la participación de un profesional de las ciencias administrativas que le asegurara un manejo profesional de los recursos financieros y apegarse al manual de calidad que ya tienen para cumplir con los procedimientos administrativos y financieros acordados.

5. En la metodología que se propone en este estudio hay dos partes fundamentales: la educación social básica y la organización campesina, que se han venido detallando en este capítulo como las herramientas que permitieron trabajar en forma eficiente el modelo productivo.
6. Otro reto importante que tiene el Consejo Micro Regional es lograr pasar en el proceso de la subsidiaridad de una etapa de alta presencia de la Agencia de Desarrollo, (donde la organización de los productores y el uso de un proceso de educación básica se ha venido manejando en forma conjunta y bajo la tutela de la Agencia) a otra etapa donde la responsabilidad de continuar los trabajos del desarrollo rural integral y sustentado deben estar dirigidos y coordinados por el propio Consejo Micro Regional y dejar en una situación de consultoría a la Agencia para que vayan desenvolviéndose por su propia cuenta y lograr así su relativa independencia que los ubique en una etapa de plena madurez como organización económica y como naciente empresa agropecuaria.

4.12. La educación social básica en el caso del Consejo Micro Regional:

A manera de desagregar algunas de las etapas de desarrollo del Consejo en la aplicación de la metodología propuesta por el Lic. Espinosa, cabe recordar que la educación rural de México en realidad no ha podido ayudar a los campesinos a enfrentar su situación de pobreza y marginación. Incluso a los de los estratos medios y a los altos, la educación formal sólo lo ha invitado a que abandonen el medio rural y no vean en él oportunidades personales, familiares y comunales de desarrollo.

“Al campesino hay que darle instrumentos que lo ayude a crecer en su vida diaria, en su persona, en su familia y en su comunidad, en todos los aspectos de su vida personal, ambiental, comunal para bienestar y bien ser.

Es imprescindible que el campesino piense, reflexione, valore a su persona y a su mundo y encuentre las formas de mejorarlo y crecer en todo su potencial.”

“La educación es encontrar la manera de vivir mejor cada día... El campesino necesita saber cómo funciona la sociedad, qué derechos tiene y cómo puede hacerlos valer; qué deberes tiene y por qué; y cuál es su ubicación; cómo están organizados los servicios públicos; cómo debe relacionarse con los demás; cómo lograr el apoyo de sus iguales. Ver a su comunidad y encontrar cómo mejorarla; crecer como persona, como familia y como sociedad en una comunidad próspera, bonita y feliz.”

“La educación debe generar procesos de desarrollo humano y económico tales que permitan la transformación del entorno. (Espinosa 2008: 155-157)

En los primeros años de relación entre la Agencia de Desarrollo y los productores de vainilla, que después se constituyeron como Consejo y luego como Asociación Civil, se realizaron diversas reuniones y talleres con los dirigentes y con los socios, donde se logró un proceso de reflexión de los campesinos sobre ellos, sobre su entorno, sobre qué hacían como personas, a donde querían llegar, sobre su situación económica y cómo la podían cambiar.

En estos talleres se fueron estableciendo tareas para los socios a fin de ir cambiando su situación con acciones concretas y se acordaron compromisos de cambio. Ellos mismo fueron descubriendo, indagando en ellos mismos, en su familia, en su comunidad, con sus autoridades, con las dependencias de gobierno cuál era su situación y cómo la podían cambiar.

La costumbre de reunir y analizar la situación del día a día les permitió ir cambiando.

Los objetivos que se cumplieron en este periodo fue que lograron:

Ubicarse, porque conocen el medio que los rodea y la realidad social política y económica en que se mueven.

Racionalizar su situación porque diseñaron y establecieron planes de corto, mediano y largo plazo, buscando la mayor eficiencia de los recursos con que cuentan directa o indirectamente, influyendo en el mercado de manera que tengan mayor control de sus variables.

Participar con iniciativas para el desarrollo de su persona, de su familia, empresa y comunidad.

Solidarizarse porque lograron aprender a trabajar en forma asociada sumando esfuerzos con sus compañeros, con otros grupos campesinos y

sectores menos privilegiados; proyectando y compartiendo con ellos sus experiencias y logros obtenidos de manera que les permitió unir acciones en la búsqueda de la solución común. (Espinosa 2008: 138)

La organización campesina:

Es la suma de los esfuerzos que hacen los habitantes rurales para lograr juntos una meta y en el caso del Consejo Micro Regional estos esfuerzos se han venido encadenando desde que decidieron trabajar juntos para lograr romper el círculo vicioso de la pobreza y unir sus fuerzas, sus recursos para tener mayor capacidad económica, social política y ecológica para transformar su realidad y alcanzar mejores niveles de vida.

El logro fue iniciarse como grupo organizado en la persecución del diseño y luego la ejecución de un proyecto productivo, de una tarea comunitaria, de las llamadas cajas de ahorro y préstamo, para la venta en común de sus productos, para conseguir apoyos económicos de las instituciones oficiales, para defenderse de los agiotistas creando un incipiente capital de trabajo y romper la ancestral dependencia de los campesinos con el préstamo del agiotista, del banco que se queda con una parte superior al 20% de las utilidades brutas de los proyectos de habilitación y avíos de los refaccionarios.

A este fenómeno que se genera con la reunión y mezcla de todos los factores que se ponen en movimiento en un proyecto, Arturo Espinosa la define como energía social que proviene de una riqueza que tienen todos los grupos primarios y secundarios, como la familia, los grupos de amigos, gremiales, empresariales, que es el capital humano.

En el caso del Consejo se cumplió con la organización campesina que logra:

- La creación de nuevos valores y robustecimiento de los anteriores.
- Aumento del capital humano; con él se amplían sus horizontes, sus visiones, se incrementan sus habilidades.
- Aumenta el capital social creando estructuras de ayuda mutua, de servicios comunitarios, de interés común.
- Aumento continuo y creciente de los ingresos.
- Pasar del individualista costoso e inviable a la organización.
- La confianza como valor fundamental del desarrollo comienza a crecer a partir de la organización. (Espinosa 2008: 218-219)

La energía social es la sinergia que se produce en la suma de esfuerzos individuales a través de una organización, la cual siempre conlleva:

El desarrollo humano de sus participantes en la medida que se modifican las creencias negativas hacia creencias e ideas positivas y

propositivas, de confianza, de esfuerzo, del sí podemos..., así comienza la autoestima social.

Los dirigentes, quienes asumieron una responsabilidad y lograron resultados en el Consejo obtuvieron, junto con nuevas habilidades, el reconocimiento de la comunidad y están listas para funcionar en nuevos proyectos o llevar a nuevas etapas la organización que ya crearon.

El Consejo ahora se convirtió en sujeto de desarrollo y ahora todas las dependencias, las organizaciones no gubernamentales y los despachos de asesores o prestadores de servicio los visitan para proponerles proyectos o hacerlos sujetos de programas y apoyos institucionales.

Fue claro para el Consejo que a través de la organización de los grupos de trabajo de las comunidades que lo integran y que conforman los 71 asociados se vieron beneficiados con una nueva forma de trabajo con mayor rentabilidad para beneficio de todos los productores y la nueva infraestructura y los nuevos servicios mejoran las condiciones de vida de todos los habitantes. Incluso en los llamados días de campo demostrativos de los productores líderes vainilleros mencionados antes, asisten productores no socios que desde luego se interesan y se constituyen como potenciales socios del Consejo que siembra la semilla de la organización campesina.

Aquí el reto para el Consejo Micro Regional y al mismo tiempo se convierte en una proposición de este estudio para su generalización es que esta **energía social** que se logró es en realidad producto de la participación real y consciente de los productores y no el resultado de una intención institucional y de técnicos que asumen un papel de protagonistas y llevan de la mano a los productores sin que exista educación social básica y una organización campesina verdadera. El resultado lo hemos vivido desde la década de los treinta en el siglo pasado hasta nuestros días, donde los campesinos se convierten en el brazo de las instituciones sin cerebro y cuando por alguna razón el apoyo institucional se retira no queda nada, pues el brazo por sí mismo no puede moverse, (Espinosa 2008: 223)

En los proyectos financieros al sector agropecuario, en la micro región que nos ocupa, se reproducen todos los vicios y problemas que se han venido dando en el siglo pasado y en lo que va de este. Cabe aclarar que el FIRA, Nacional Financiera y recientemente la Financiera Rural han venido reformulando su participación (como explicábamos en el marco de referencia de este estudio) en la medida en que avanzó la aplicación de una política de economía de mercado:

Durante la etapa llamada proteccionista, del autoritarismo unipartidista del Partido Revolucionario Institucional, en realidad se dieron

importantes avances en un proceso de educación y de organización de productores que los egresados de las escuelas de agronomía como la Universidad Autónoma de Chapingo, Escuela Superior de Agronomía Hermanos Escobar, imprimieron en su intervención en pro del desarrollo rural.

Durante las décadas de los setentas, ochentas y una parte de los noventas, se buscó otorgar “asistencia técnica integral” a los proyectos que financiaba la Banca de Desarrollo a través del BANRURAL (y sus bancos antecesores) o de la Banca Comercial, como banca primer piso de los recursos financieros fiscales del gobierno.

En este esfuerzo el acento lo tenía la transferencia de tecnología, el sistema de producción que se aplicaría y la productividad en términos de calidad y cantidad del producto, más que de la rentabilidad económica del proyecto. Después se buscaba reunir ciertos requisitos mínimos jurídicos para determinar un sujeto de crédito a manera de tener a alguien a quien cobrarle en caso de pérdidas, como la organización social que respaldaría la operación. Al final y muy diluida quedaba la parte de administración de los proyectos, que el final quedaban mal por la pésima administración empresarial del sector rural que a la fecha se presenta todavía en el campo mexicano y en particular en la región que nos ocupa.

En Valle de Papantla y a nivel regional en la zona del Totonacapan, el ejemplo son las llamadas agroindustria extractivas y de producción de aceites esenciales (jugueras) los rastros para ganado bovino, los empaques de organizaciones ejidales, las plantaciones de plátano y las plantaciones de productores de Tabaco, así como las de café y Caña de azúcar considerando en ello los Ingenios Huasteca Potosina, Poblana y Veracruzana.

En esta región se hicieron grandes inversiones en los 25 años que revisa este estudio y en los gobiernos de Vicente Fox y de Felipe Calderón, la inversión y el financiamiento agropecuario tuvo una gran caída (Calva 2007: financiamiento agropecuario. En su lugar crecieron las importaciones agropecuarias.

El principal problema que enfrentó el sector agropecuario fue sin duda la apertura comercial indiscriminada promovida por el Fondo Monetario Internacional y cumplida cabalmente por las administraciones neoliberales desde 1982 hasta el 2008. Pero también lo que fue catastrófico es la escasa o nula participación real de los productores en el diseño y en la conducción de esos proyectos. Incluso los de la formación socioeconómica más fuerte, con mayores ingresos y que

representan el 7% de productores con más del 70% de la inversión y de las utilidades. (Calva 2007: 45)

Pero también como variable interviniente y con mucho peso específico estuvo la no-participación de los campesinos en el diseño y operación de estos grandes, medianos y pequeños proyectos. Los técnicos de la Banca y algunos despachos de consultoría eran en realidad los que conducían los proyectos y sin tener ningún vínculo real con los dirigentes de la pequeña propiedad y del sector social que hacían un liderazgo aparente y sin trascendencia.

Aquí la organización más política que económica de los campesinos para el respaldo político y para el llamado voto verde ha desvirtuado todo los esfuerzos presupuestales de los gobiernos y las inversiones económicas de los productores, de estos 25 años, haciéndolas irre recuperables. De ahí todos los problemas de cartera vencida y del FOBAPROA.

En los últimos años, una vez que redujeron los puestos de técnicos y asesores en el sector público estatal y federal, la responsabilidad se han pasado a los llamados despachos de prestadores de servicios o gestores de crédito de la Financiera Rural y del FIRA y Nacional Financiera. Estos también han fracasado en su intento de promover la organización campesina empresarial y han adoptado una actitud paternalista como la que tenían los técnicos de la burocracia gubernamental anterior, pues no tienen las herramientas y los instrumentos para promover la educación social básica y la organización campesina a partir de proyectos económicos precursores del desarrollo rural.

Desde 1995 se presentó un acento diferente en las dependencias financieras y económicas del Estado, igualmente equivocada, que significó la elaboración de una evaluación financiera y administrativa de los proyectos financieros en el sector agropecuario y agroindustriales, abandonando los criterios técnicos y agronómicos y así cambiaron el perfil de todo el personal que laboraba en las entidades financieras y cambiaron a Ingenieros Industriales y Agrónomos por Contadores y Administradores y le dieron mayor peso al flujo de caja que a las causas que lo generan, a una relación activo-pasivo positiva como indicador duro que a las características de esos activos. Hoy se exige que las empresas agropecuarias que soliciten crédito tengan y presenten Estados Financieros de los últimos 5 años y como no los tienen contratan a contadores que se los "elaboran en forma retroactiva".

En la región que nos ocupa estos cambios se presentaron con puntual ocurrencia y hoy día hay problemas con los proyectos agropecuarios porque ni los prestadores de servicios ni los productores pueden

resolver problemas de organización que finalmente están pesando en los llamados planes de negocio que las instituciones les piden como requisito para el otorgamiento de crédito.

En esta tarea de educar para la organización económica están atorados y la única salida que han tenido es seguir prestándoles a las organizaciones ya existentes y renunciar al apoyo de nuevos proyectos.

4.13. Mantener el desarrollo sustentado.

El reto más importante del Consejo Micro Regional es seguir desarrollándose hasta convertirse en una gran organización si mantiene las siguientes características:

Formal:

Al primer paso lo dieron primero como grupo económico al iniciar trabajos y actividades económicas como grupos de trabajo ejidales y después, cuando decidieron constituirse como Consejo Micro Regional cuya figura asociativa es la asociación civil, terminaron su proceso de convertirse en una sociedad formal y legalmente constituida. Esto les da facilidades de relación ante terceros en la consecución de su visión, misión y programas en los que se han comprometido como grupo en un plan de mejora continua que asumió un proceso de planeación estratégica.

Democrático

Hay que admitir que existen sociedades campesinas en las cuales la democracia debe mantenerse como meta y no como punto de partida; y que por lo tanto, debe hacerse todo un proceso formativo para lograr una convicción democrática entre los asociados. Un problema práctico de la democracia es que encontrar personas con capacidad de líderes es muy difícil y como la democracia obliga a la rotación de los puestos directivos de las organizaciones campesinas, esto lleva a la dirección del grupo a gente sin capacidad de liderazgo.

Autónomo

Que el Consejo pueda normar su vida social por sí misma, de acuerdo a sus intereses y a sus ideas. En este asunto el Consejo Micro Regional elaboró un reglamento interno de trabajo y después los técnicos de la Agencia hicieron adaptaciones para que este reglamento se convirtiera en los estatutos que como asociación civil firmaron. Este manifiesto social de los integrantes del Consejo debe seguir siendo conocido y difundido entre

todos los socios a lo largo del tiempo para que conserven su posición de autonomía real e institucional.

Autogestivo

El Consejo hizo un ejercicio democrático para nombrar a sus representantes y hoy a través del manual de calidad, que elaboraron con la ayuda de la Fundación Miguel Alemán, tienen las herramientas político-administrativas para relacionarse con todo tipo de instituciones a través de sus dirigentes que tienen una división del trabajo como Presidente, Secretario, Tesorero, Comisiones y Consejo de Vigilancia.

Educativo

El Consejo nació como una escuela a través de la cual se inculcan los valores sociales de confianza, convivencia, solidaridad, respecto al otro. También debe continuar una entidad a través de la cual se logre un proceso de formación humana en la cual el desarrollo personal y de cada socio se vaya dando con las actividades del grupo. La aplicación del Manual de Calidad será un marco de referencia para la capacitación de todos en actividades administrativas, tecnológicas y gerenciales.

Productivo

El Consejo Micro Regional debe fincar su desarrollo en el incremento de los ingresos de los socios y para ello debe romper con concepciones conformistas, tradicionales de ver en la pobreza una virtud y una penitencia del mundo terrenal para tener siempre la motivación de siempre ganar más para siempre vivir cada vez mejor para beneficio de los socios, de sus familias y de su comunidad.

4.14. El marco regional e institucional del Consejo Micro Regional de Productores de vainilla del Valle de Papantla A.C.

Desde el punto de vista metodológico la propuesta de la Fundación Miguel Alemán, en lo que se refiere al contexto en el cual se van a desenvolver, tanto la agencia de desarrollo, como las organizaciones económicas tiene aspectos de suma importancia, pues se trata de que se presente una interrelación, en este caso del Consejo Micro Regional con empresas agropecuarias, agroalimentarias para establecer acuerdos comerciales y de cooperación que les permita darle valor agregado a toda su producción.

También este contexto implica la interrelación con las entidades gubernamentales, como se explicaba anteriormente y obtener con esto, formas específicas de

participación en la cadena insumo producto y en la industrialización de la vainilla, que para el Consejo Micro Regional es la base de todas sus transacciones.

En esta circunstancia, diseñar una estrategia y junto con ello una metodología que ordene las acciones de los empresarios, de la población rural y suburbana, de los gobiernos en sus tres niveles, de los intereses presentes de nacionales y de inversionistas extranjeros, se transforma en un objetivo del más alto nivel y puede contribuir a reducir la pobreza de las sociedades rurales en América Latina

En este marco, Luis Alberto Jiménez Trejo menciona que "... los pequeños y medianos productores agrícolas, especialmente los grupos más vulnerables como los pueblos indígenas, encuentran en estas oportunidades que ofrece el nuevo auge de la ruralidad, importantes espacios de desarrollo económico y de organización para aumentar sus niveles de participación económica, social, cultural y política y, consecuentemente, su nivel de vida.

El desarrollo rural, en el marco de una nueva lectura de la ruralidad, ofrece también a los productores agrícolas grandes, y a las cadenas agroproductivo-comerciales, espacios de responsabilidad, compromiso y participación. La demanda creciente de alimentos, materias primas, empleo y conservación de los recursos naturales así lo exige.

Toda esta nueva concepción metodológica de lo rural se vincula con:

- a) Aumento de la producción, la productividad y la seguridad alimentaria;
- b) Combate a la pobreza para buscar equidad;
- c) Preservación del territorio y el rescate de los valores culturales para fortalecer la identidad nacional;
- d) Desarrollo de una nueva cultura agrícola y rural que permita la conservación de la biodiversidad y los recursos naturales;
- e) Aumento de los niveles de participación ciudadana para fortalecer el desarrollo democrático y la ciudadanía rural;
- f) Desarrollo de acciones para visualizar y apoyar la participación de las mujeres, los indígenas y jóvenes, en el desarrollo nacional desde lo rural.

Se hace imprescindible, por tanto, el establecimiento de políticas de desarrollo rural en los países latinoamericanos, centradas en el desarrollo humano, aprovechando el capital humano, físico, natural, social y cultural y el patrimonio histórico y arqueológico de sus comunidades. (Jiménez 1988:)

Lo anterior implica considerar que el desarrollo rural no sólo se refiere a las poblaciones de menos de 2500 habitantes como lo define la legislación mexicana, sino al conjunto de actividades económicas que involucran a las poblaciones de más de 10,000 habitantes y a las pequeñas y medianas ciudades donde se procesa una parte importante de la agroindustrialización, que puede representar más del 50% de la población del Estado de Veracruz.

Tampoco se puede reducir el desarrollo rural al asunto del desarrollo agropecuario, circunscrito a la producción primaria de la economía. Este concepto, como lo han venido redefiniendo importantes estudiosos y profesionales del campo, como el desarrollo de la agroindustria, considerando en ello la creación de redes de valor que en un proceso de integración económica abarca a más del 40% del producto interno bruto de la región norte de Veracruz.

En vista de que el mercado por sí sólo no genera un desarrollo equitativo, de la cada vez más marcada polarización social y regional y de la devastación irracional de los recursos naturales, es necesaria la participación del Estado Mexicano y de los latinoamericanos en esta nueva estrategia metodológica de desarrollo rural.

Correspondería al gobierno estatal y federal generar las herramientas y las condiciones necesarias para el acceso a los medios productivos, tecnológicos y financieros que hagan viables los proyectos productivos y comerciales en la sociedad rural y al propio Consejo Micro Regional para la construcción de ventajas competitivas a través de un proceso de coordinación e integración de recursos.

Otro aspecto metodológico importante es rescatar y fortalecer la cultura rural para sustentar las estrategias de desarrollo local. Esta cultura es producto de las raíces étnicas, de los procesos colonizadores y de las comunidades campesinas; representa valores, formas de organización, y de solidaridad, expresiones democráticas, éticas, sistemas productivos y tecnológicos, creencias, expresiones estéticas y artísticas, que dan identidad y diversidad cultural a las comunidades locales, esto es indispensable para que la gente se comprometa con una estrategia de desarrollo que los respete y los incluya.

4.15. Plan Estratégico para el Consejo Micro Regional.

Finalmente, el desarrollo sustentable requiere de una visión estratégica que parta de la premisa de definir políticas de Estado y de un esfuerzo compartido entre la sociedad civil, los poderes públicos y el mercado en la construcción de un proyecto de nación incluyente. (Jiménez 2003)

En el proceso resaltan las siguientes acciones llevadas a cabo por los productores organizados del Consejo Micro Regional y que coinciden plenamente con las propuestas de los estudiosos y funcionarios que hemos revisado, como Martín

Piñero y Luis A Jiménez Trejo, que compilan las propuestas del Bando Interamericano de Desarrollo,³³:

1. El Consejo Micro Regional realizó un proceso de análisis de lo que podrían hacer para mejorar sus niveles de vida y tener acceso a servicios y satisfactores que les permitan tener un desarrollo rural sustentado, con incremento en sus ingresos, con libertad para decidir, con apoyos institucionales no condicionados políticamente o por la oportunidad que reclama el mercado.
Estos procesos reflexivos antes de actuar, le dan solidez a su organización y reducen las posibilidades de tomar decisiones equivocadas o contrarias a sus propósitos como organización.
2. El diseño de su Plan Estratégico se basó en dos aspectos fundamentales: su potencial económico, agroecológico y organizacional y su inclusión en una economía globalizada, en una economía de mercado que reclama para los participantes una necesaria competitividad frente a productores y comercializadores locales, nacionales y del extranjero. Por ello seleccionaron a la vainilla como la actividad estratégica, como producto con demanda local, nacional y en el extranjero; como producto susceptible de beneficiarse, de agroindustrializar y de convertirse en materia prima auxiliar para la industria de los cosméticos, de los fármacos y como condimento para la industria alimentaria.
3. Se consideró el hecho de ser una comunidad indígena que trata de impulsar sus tradiciones y su cultura milenaria y al mismo tiempo buscar integrarse con dignidad y con equidad a la sociedad mexicana nacional y a los valores de la cultura occidental con una propuesta de desarrollo rural integral y sustentado. Por ello es que en su Misión- Visión como organización económica (Asociación Civil) establecen propósitos y metas para salir adelante como organización e impulsar a sus comunidades, a otras familias y a otros productores.
4. En su plan estratégico y en de Plan de calidad, a que hacíamos referencia, se considera a la producción de la vainilla como una de las actividades que pueden desarrollar en su Unidad Económica de Producción, pues existen otras líneas como la citricultura, la ganadería, la producción de maíz para autoconsumo y venta de su hoja, la producción de plátano, que en su conjunto pueden llegar a generar ingresos suficientes para tener acceso a niveles de bienestar social, educacional, de salud y de esparcimiento de

³³ Nota: se anotan los trabajos que en esta línea han producido en los últimos 10 años y que han sido compilados por estudiosos y funcionarios d Agencias Internacionales y de Gobiernos locales y se describen en la parte de la bibliografía consultada.

comparado con los satisfactores de una población de ingresos medios y abandonar así la pobreza.

5. En las propuestas de los estudios latinoamericanos, compiladas por el Banco Interamericano de Desarrollo, se subraya el factor financiero como uno de los más importantes para lograr el desarrollo rural sustentado y en el caso del Consejo Micro Regional han sabido desarrollar formas de ahorro que les han permitido resolver (aunque sea en forma precaria) ciertos problemas de dinero coyunturales. La constitución de las cajas de ahorro y el acceso a financiamientos blandos de la Fundación Miguel Alemán y de la Secretaría de Economía les han permitido solucionar problemas de liquidez que en otra circunstancia los hubieran condenado a caer en manos de agiotistas y vender sus cosechas antes de tiempo y a precios muy bajos.

4.16 El Factor Humano y el desarrollo organizacional

Desde la perspectiva de la eficiencia, el factor humano y el desarrollo organizacional se convierten en el caso del Consejo Micro Regional de Productores de Papantla en los elementos que bien pudieran generar una transformación al interior de la organización económica y de los productores socios que les permita lograr su desarrollo autogetionario y sustentado, pues pueden direccionar sus esfuerzos con precisión al logro de sus metas y a la consecución de su plan estratégico y la aplicación de su manual de calidad.

Hay la propuesta de las agencias internacionales de que los esfuerzos económicos de los habitantes de las zonas rurales México y de América latina se profesionalicen y se canalicen a través de empresas que le den sustentabilidad a los proyectos productivos, de comercialización, de transportación, de manufactura y de distribución, a través de la agroindustrialización.

Aquí hay elementos que pueden resultar contradictorios entre los intereses de los productores rurales organizados y sus familias y las recomendaciones de los técnicos, en este caso, de la agencia de desarrollo propuesta en este marco metodológico para que logren transformar sus expectativas de vida, para convencerlos para que generen un excedente, ganancia, utilidad que le permita crecer en forma sostenida sus proyectos mediante la reinversión y por lo tanto, mejore sus niveles de vida.

En la aplicación de la metodología en el caso del Consejo Micro Regional, la selección de la figura asociativa con la cual van a desarrollar sus actividades económicas siempre fue decisión de los productores y de sus órganos de gobierno como la asamblea general y el Comité Directivo y los técnicos de la Agencia de Desarrollo Norte de la Fundación Miguel Alemán sólo capacitaron a los socios sobre las características que tenían diversas opciones.

La existencia de controversia entre los productores socios sobre si adoptaban una figura cooperativa, colectiva, o bien, una figura mercantil accionaria de reparto de utilidades la resolvieron los productores adoptando la figura de asociación civil sin fines de lucro y como una alternativa organizacional para la promoción del desarrollo económico rural.

Lo importante a final de cuentas es que exista un sistema administrativo riguroso para emprender, para conjuntar esfuerzos, para cumplir un objeto social, independientemente del tipo de figura asociativa, ya que una empresa ejidal, o cooperativa, sociedad de solidaridad social, o sociedad anónima, o sociedad civil, tendrá que disponer de las herramientas y los instrumentos administrativos que le permitan cumplir con sus objetivos para tener la capacidad de crecer en sus ingresos para tener un mejor nivel de vida para los productores, sus familias y su comunidad.

En este sentido, la experiencia de los productores de vainilla del Consejo Micro Regional ha mostrado que la Agencia de Desarrollo Norte del Totonacapan, que es filial de la Fundación Miguel Alemán, trabajo con ellos el diseño de un Plan Estratégico, que se discutió y se aprobó por sus socios, que se diseño un Plan de negocio para el Consejo Micro Regional, con el uso de un formato propuesto por la Financiera Rural y que se están preparando para formar una unidad gerencial que les permita convertirse en el corto plazo en un Intermediario financiero para dispersar entre sus socios créditos para la producción.

Lo más interesante de este proceso es que tienen planeado convertirse en una organización con un sistema empresarial real, que lleve a cabo todos los procesos administrativos y gerenciales necesarios para trabajar en forma eficiente e invitar a corto plazo a más productores a sumarse a esta empresa, mediante la formación de micro empresas que incrementen los ingresos de los productores en actividades colaterales como la venta de agroquímicos, la preparación y venta de hojas de maíz para envoltura de tamales, la fabricación de artesanías con la vaina de vainilla, la producción de espejes para su venta a otros productores vainilleros, el establecimiento tortillerías, restaurantes de comida típica de la Región Totonaca en los centros turísticos de Tajín y Cempoala.

4.17. El desarrollo empresarial, herramienta importante del Desarrollo Rural Integral Sustentado.

En la propuesta del Llc. Espinosa, que se aplicó con éxito, como ya se ha comentado en diversas instituciones y organizaciones no gubernamentales, como la Fundación Miguel Alemán, a través de uno de sus discípulos, el Lic. José Miguel Moto del Hoyo, que trabajó con él primero en la Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural y después como Director del Programa de Desarrollo Rural de la propia Fundación Miguel Alemán, a través de sus Agencias en el Estado de Veracruz, se instrumentó un elemento central para lograr el desarrollo a través de la organización social en el medio rural y que está implícito en las propuestas

utilizadas en otros países latinoamericanos, pero que no están plenamente desarrollados.

Se trata de cómo la metodología permite romper el individualismo observado en pueblos indígenas y en comunidades rurales, que pese a que muchos de ellos tienen una estructura sociológica comunal, basada en un gobierno de los más viejos, de los sabios experimentados, para sus asuntos de producción y comercialización prefieren hacerlo en forma individual, como por ejemplo, ellos están dispuestos a realizar compras en común de insumos, pero prefieren aplicar los insumos en forma individual por parcela; solicitan un financiamiento como grupo solidario, pero cada quien al interior de la organización maneja su parte proporcional del crédito y se compromete a pagar su parte y surgen muchos problemas cuando hay que pagar un diferencial no programado o por alguno de los productores que tuvo problemas de rendimiento.

Esta inclinación inducida o provocada por malos manejos anteriores provocó que la mayoría de los ejidos colectivos fueran aparcelándose y por lo mismo la eficiencia de trabajar unidades de producción amplias se fue perdiendo y las utilidades a repartirse también.

Aquí cabe la pregunta: ¿cuándo adquirieron esa actitud individualista y por qué la asumieron? En mi opinión la adquirieron después de la etapa cardenista y fue una actitud inducida por la propaganda anti comunista que pretendía echar por tierra las concepciones colectivas del cardenismo sobre la organización económica de la producción agropecuaria.

Esta propaganda de anular al ejido colectivo y las empresas ejidales relativamente exitosas, tuvo un verdadero efecto pues el resultado posterior fue que se parcelaran ejidos colectivos y los productores rurales preferían realizar sus actividades productivas en forma individual, con un gran nivel de desconfianza, como se ha mencionado.

En todo este proceso el trabajo de equipo se va perdiendo, todos quieren ir a gestionar los créditos porque todos desconfían de todos; no delegan trabajos administrativos y sólo se los encargan al presidente, secretario y al tesorero de la organización porque después de mucho tiempo les tienen algo de confianza.

En la metodología, donde se finca el trabajo de desarrollo rural integral, se parte de la organización social y se trabaja en el desarrollo de la confianza de los integrantes del grupo, en la identificación de los líderes eficientes y leales que los representen ante terceros, en el diseño de trabajos colectivos que les reduzcan costos y en la confianza de que esos trabajos estarán bien realizados.

En general se trata de trabajar en equipo, por un mismo objetivo, con una división del trabajo, con un plan determinado, con una auto-supervisión de todos y de los que sustentan un cargo al interior del grupo.

Estas acciones y recomendaciones al final provocan lo que el Lic. Espinosa llama la empresariedad, pues en la empresa más que en ninguna otra entidad, hay un trabajo común, asociado, de interrelación, sistémico, organizado, eficiente, controlado y evaluado conforme una misión-visión, un plan estratégico, objetivos metas y resultados. Todo esto evaluado y retroalimentado.

Aquí las bases filosóficas del pensamiento de Lic. Espinosa ayudan a resolver en la práctica el problema de la pobreza. “Las naciones que quieran salir de la pobreza, deben tener programas para que la gente del campo resuelva sus problemas. La riqueza de un país y de su pueblo es directamente proporcional a la pobreza de su campo.

El concepto de empresariedad ayuda a cambiar “... la realidad social (que) nos presenta al campesino como un ser tradicionalmente pasivo desconfiado, individualista, inseguro en muchas de sus relaciones; estos rasgos integran un patrón cultural sumamente resistente al cambio.

Por lo mismo, prevalece la condición de pobre, que es “... aquél que no produce riqueza. La pobreza es un modo de pensar, de percibir el mundo y de pensarse a sí mismo, que hace que las personas acepten con resignación y tranquilidad ese estado en el que viven. Todo esto se convierte en un hábito de vida apoyado en soportes morales, religiosos, políticos y sociales, entre ellos; las estructuras sociales y políticas son el resultado de las condiciones que tiene la pobreza como patrón de conducta social; “... podemos aventurar una definición de pobreza como la insuficiente creación de riqueza para que vivan con dignidad, el campesino, su familia, así como la imposibilidad de hacer aportaciones al bien común.” (Espinosa 2007:240)

“Hay que proponer como elemento central de una nueva estrategia, la realización de nuevos programas en donde la educación, la organización y la actividad productiva se mezclen como un hilo de triple trama, para alcanzar la sinergia que, como decimos, es la esencia misma del desarrollo”.

Así la empresa es en sujeto social que se convierte en el centro de todas las actividades económicas y en el protagonista del programa, que en el caso del Valle de Papantla, es el Consejo Micro Regional. Este sujeto social se define como un conjunto de obligaciones, de derechos, de iniciativas y de acciones, todas ellas tendientes a la creación de riqueza para beneficio equitativo de todos sus integrantes (Espinosa 2007: 242).

La idea es sacudir a los campesinos para que sientan que mal viven y se transformen en emprendedores que les permita generar riqueza, que les facilite bien vivir con plena conciencia de que son ellos por su esfuerzo los que han logrado el cambio social y abandonando una actitud conformista y de resignación.

Capítulo 5

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS:

En este capítulo se presentan conclusiones sobre lo que se tiene que hacer en México para lograr un Desarrollo Rural Integral y Sustentado y cómo se tiene que hacer en el marco de la globalización de la economía mundial y frente a la gran crisis que se está iniciando en el segundo semestre de 2008.

Primero se presentarán conclusiones generales derivadas del planteamiento general del problema y después se presentaran propuestas en relación a cada uno de los factores intervinientes en el ritmo y calidad del desarrollo rural, que se presentaron en este estudio.

5.1 El Desarrollo Rural en el contexto internacional y en el marco latinoamericano.

La conclusión es que existe una alta correlación entre la economía de mercado globalizada y el precario crecimiento y casi nulo desarrollo rural de México en los últimos 25 años y en la mayoría de los países de la región latinoamericana

Esto se debe en gran medida a que los planteamientos teóricos del liberalismo económico que han propuesto los países desarrollados, que tienen una estrecha relación con México y con latinoamericana en general, no se llevan a cabo en la práctica, pues aún y cuando han firmado acuerdos comerciales como el TLCAN, la economía agroalimentaria de Estados Unidos de América (EUA), CANADA y la Unión Europea siguen aplicando prácticas proteccionistas disfrazadas de reclamaciones sanitarias, de inocuidad, que en el fondo esconden un ejercicio de sus gobierno para proteger a sus empresas y sobre todo la economía regional de sus países.

Por este motivo se percibe un doble discurso de los gobiernos y empresas multinacionales de los países desarrollados, de las instituciones financieras internacionales como el Fondo Monetario Internacional, la Organización Mundial del Comercio, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de desarrollo.

Por un lado manifiestan que la globalización y la libre operación de la oferta y la demanda se encargarán de establecer un equilibrio natural entre oferta y demanda y que la liberalización del comercio dará como resultado un incremento de los ingresos de todos los participantes de ese comercio y que la libertad finalmente será la base del progreso en América latina y en los países desarrollados que tienen relaciones comerciales con ellos. (Calva 2007)

Pero en la práctica de estos 25 años de profundización de la economía de mercado en México se ha presentado un estancamiento económico, un deterioro del nivel de vida de las zonas rurales, que ha generado múltiples problemas estructurales como la migración, el desempleo, la reducción de la producción agropecuaria y el incremento de las importaciones con un pérdida de la soberanía alimentaria consagrada en las disposiciones legales vigentes y un incremento sostenido de los precios de los productos importados haciendo más negativa la balanza de intercambio y la generación de una petrolización de la economía, pues las finanzas públicas y los ingresos globales dependen en gran medida de la explotación y venta del petróleo. Por ejemplo los ingresos fiscales derivados de los impuestos de PEMEX son casi del 40% de los ingresos fiscales totales.

La única vía posible, sobre todo hoy día que se presenta una crisis financiera internacional comparada a la gran depresión de 1929,³⁴ es volver a trabajar en un acuerdo nacional de todas las fuerzas políticas y sobre todo económicas, en un Plan de Desarrollo Rural Integral y sustentado, agroalimentario, que permita reanudar el desarrollo económico, incorporando a grandes masas de población al consumo, al mercado de bienes y servicios y dejar de pensar en producir poco para vender a precios altos por escasos y pensar en grande: producir más para acrecentar el tamaño de las transacciones y por lo mismo el mercado. Así empresarios, trabajadores urbanos y rurales, las familias, ganarían; ganarían todos. Se trata de generar más riqueza y distribuirla con equidad, no repartir la que existe.

³⁴ Nota: Aunque la crisis económica que se desencadena en Octubre del 2008 no es motivo central de este trabajo, definitivamente tendrá repercusiones en toda la sociedad y sobre todo en las capas sociales pobres y de los sectores medios de la población, pues aunque también repercutirá en los empresarios, en los banqueros y en las capas altas de la población, generando pérdidas millonarias por las caídas espectaculares de las Bolsas de Valores de EUA, de México, de América latina y en general del mundo, la situación de más del 75% de la población mexicana será más crítica en los próximos años.

Esta crisis dicen los especialistas se esta presentando porque hay una distancia cada día más grande entre la economía real y la especulativa, la que se genera de la inversión en intangibles como acciones de empresas financieras, mercado accionario, de coberturas y derivados, donde se compran posturas a futuro y venden sin que existe de por medio ningún intercambio real de bienes o servicios.

La crisis redundará en un estancamiento del ritmo de crecimiento del PIB, de los empleos generado, de la producción manufacturera, de la construcción, sobre todo porque se trata de una economía que finca su desarrollo en las exportaciones petroleras, manufacturares y en las remesas de dólares. Si el Gobierno de Felipe Calderón la tenía difícil con una economía asimétrica con alta concentración del ingreso y pocas oportunidades de empleo, hoy día la situación será todavía más difícil y la única salida lógica debe fincarse en el desarrollo del mercado interior, en la inversión productiva y no especulativa para hacer más grande la masa de consumidores para reducir el impacto por la reducción de la oferta internacional de petróleo, de automóviles, de maquilas, de granos, de carne, de mano de obra migratoria a EUA.

Lo anterior se puede considerar una utopía si pensamos que la economía mexicana es una entidad conectada en toda su estructura con Estados Unidos de América (EUA), como una economía de exportación y de servicio para la economía norteamericana y mínimamente con la Unión Europea, con Alemania y España. Sin embargo hay una base de desarrollo hacia adentro que sería el comienzo de un desarrollo sustentado en la producción agrícola, la agroalimenticia, de transformación y servicio, que desarrollaría las cadenas de valor existentes para generar puestos de trabajo y medios para el consumo.

El pacto en el contexto de la economía regional y nacional sería que los empresarios tendrían que reconocer que hay inversión directa en México nacional y de multinacionales que esta subutilizada y que incluso podría crecer si se reducen los envíos de dividendos al exterior y se reinvierte una parte de las utilidades para crecer y desarrollar el mercado mexicano.

Así, podemos citar frijol, la soya, al maíz, al trigo, a la cebada, al café, a la caña de azúcar, a la ganadería, a la leche, a la carne de pollo, huevo de mesa, a la vid, y todas las cadenas de valor que de estos productos se desprenden como ventanas de oportunidad para generar una masa de consumo creciente y de exportación como actividad complementaria.

Lo anterior reactivaría la economía y sería el mejor antídoto para la dependencia estructural que tenemos respecto de las exportaciones agropecuarias y petroleras a EUA.

5.2. El desarrollo rural integral y sustentado y la participación de un Estado promotor.

Como se ha descrito en capítulos anteriores, la economía de mercado y su generalización en las relaciones económicas internas y externas provocó el retiro violento de la participación del Estado en la economía desde 1982, desmantelando su aparato burocrático administrativo y vendiendo al sector privado todas las empresas paraestatales y desconcentradas que intervenían en los procesos económicos de las cadenas de valor.

La propuesta para recuperar el terreno económico perdido en esta aventura supuestamente neoliberal es que se pacte entre las fuerzas políticas y económicas una transformación del papel del Estado para el siglo XXI para que se convierta en un verdadero promotor del desarrollo rural integral y sustentado, pues aunque las disposiciones legales vigentes le dan facultades y funciones de presupuestación y supervisión de los fondos fiscales destinados para el fomento y apoyo del desarrollo rural, estas facultades sólo son propositivas para la sociedad, para los productores, para los empresarios.

Lo anterior hace que muchos de las propuestas del Plan Nacional de Desarrollo Rural no se aterricen en proyectos específicos.

Por lo anterior, el Estado Mexicano debe promover el desarrollo rural mediante un Plan Nacional que efectivamente determine proyectos específicos, presupuestos multianuales, identifique diseñadores de los mismos, ejecutantes y sean evaluados conforme a resultados para asegurar que las inversiones se destinen conforme a lo estipulado y se sancione a quienes se responsabilicen de hacerlo y no lo cumplan.

Este Estado promotor, Planeador, supervisor y sancionador del Plan nacional de Desarrollo Rural definiría junto con las fuerzas políticas participantes, junto con la sociedad, y junto con los empresarios, cómo se iría definiendo la participación de los productos y servicios del exterior, de otros países para asegurar primero el desarrollo hacia adentro para mejorar la competitividad que hoy día es negativa para México casi en todos los rubros de la inversión para el desarrollo y por lo cual no se puede competir ni en calidad ni en cantidad con otras empresas de otros países.

Cómo se demostró en el marco de referencia de este estudio y en la situación que vive la región norte del Totonacapan de Veracruz, en estos 25 años aquellas cadenas de valor que entraron en competencia con las importaciones tuvieron graves problemas financieros porque sus costos de producción están por arriba de los precios que reciben por los productos terminados a lo largo de la cadena de valor. Esta situación provocó que se contrajera la producción regional de los mexicanos y se sustituyera por importaciones que supuestamente venían a reducir los precios para los consumidores finales, que después de un tiempo tuvieron que pagar el incremento del precio de las importaciones, cuando la demanda de estos productos subió por un desabasto de los productores nacionales.

Esta guerra comercial supuestamente “liberal”, esconde los subsidios que reciben los productores y empresarios extranjeros que venden sus productos dentro de México.

Esto sucede con la leche, la leche en polvo, carne, soya, uva, café, los cítricos, sorgo, cebada, frijol, trigo y por supuesto con el maíz.

La conclusión y la propuesta de este estudio es que los empresarios nacionales y los asociados a las empresas multinacionales especuladoras deben aprender de esta lección: en realidad el mercado perfecto que buscan los economistas liberales no existe y en el proceso de encontrarlo todos los mexicanos perdieron (empresarios, productores del campo, trabajadores agropecuarios, familias, funcionarios públicos, políticos.). Posiblemente hay un segmento que si ganó, que concentró el ingreso pero a la larga está perdiendo porque no ha logrado incrementar el tamaño del mercado interno.

Aprender la lección significa jugar con inteligencia en esta economía globalizada y aprender de EUA, Canadá, la Unión Europea que siguen apoyando a su economía regional en la medida sus posibilidades. Demandar que lo dejen de hacer no

basta, porque finalmente va en contra de sus intereses como país, como empresarios regionales y en contra de su soberanía alimentaria.

La única salida es aprender a jugar con las mismas armas y señalarles que en una economía global, la inversión extranjera directa en México y en Latinoamérica, de sus connacionales, sufre sus decisiones de subsidios y protecciones y que habría que buscar una política de expansión a bajo costo para incrementar el número de consumidores en México y en América Latina para realmente aprovechar el mercado potencial de 105 millones en el caso de México.³⁵

5.3 La Agencia de Desarrollo como el instrumento administrativo de promoción y canalización de recursos.

En la propuesta de la metodología para el Desarrollo Rural Integral y sustentado que propone este estudio y que es la que utilizó la Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural Integral, bajo la Dirección del Lic. Arturo Espinosa Villanueva, la Fundación Miguel Alemán, bajo la dirección del programa de Desarrollo Rural del Lic. José Miguel Moto del Hoyo y los programas agropecuarios de Bancomer entre 1985-1994 y del GRUMA entre 1994-2001, se hace énfasis que tiene que ser conocida y manejada por un grupo interdisciplinario de profesionales del desarrollo económico, social, político, ecológico, agronómico y zootecnista, que inicie el movimiento social que implica la promoción del hombre para capacitarlo y desarrollarlo, de manera que sea él, el constructor de su propio destino, de su emancipación y de la toma de conciencia de que él puede ser capaz de transformar la naturaleza para mejorar sus niveles de bienestar, sin destruirla.

Esta metodología para el desarrollo rural que se aplicó en estos proyectos mencionados, por un grupo de profesionales que formaron parte de una entidad administrativa que tuvo diferentes denominaciones, pero que finalmente era una agencia de desarrollo, que promueve el desarrollo económico, social, humano y empresarial en una determinada micro región.

Sin embargo, estas agencias tenían una limitación institucional y de facto, pues sólo obedecían al objeto social, que como figura asociativa tenían y a los recursos económicos, presupuestales y financieros que cada proyecto tenía, como se describe anteriormente.

³⁵ Sólo por mencionar un ejemplo, en el mercado de la semilla mejorada de México, el costo de la misma es muy alto y la generalización de su uso ha costado mucho trabajo y tiempo, pues los productores de subsistencia y los llamados tradicionales no han accedido a este material porque a esos precios no les es redituable.

En cambio, si transfirieran los beneficios y apoyos que reciben en sus países de origen de apoyo a la investigación científica, de producción controlada para fines de calidad del material genético, etc., podrían incrementar sus ventas al llegar a productores de medianos y bajos ingresos que hoy día no lo hacen, aún cuando agrónomicamente y productivamente tienen las condiciones para hacerlo

La propuesta de este estudio, de constituir agencias de desarrollo, surge de una experiencia en el periodo del Lic. Miguel Alemán Velasco, como gobierno del Estado de Veracruz entre 2000 y 2006, cuando se funda el Instituto Veracruzano de Desarrollo Rural (INVEDER), que dirigió el Lic. José Miguel Moto del Hoyo, que establece un Plan de Desarrollo Rural del Estado de Veracruz, partiendo de un estudio previo sobre cuáles eran las características agropecuarias del Estado, lo que se había venido haciendo y lo que tentativamente podría hacerse de acuerdo a las regiones y micro regiones que conforman el Estado, de sus habitantes, de sus necesidades agroalimentarias, de la manera en que se inserta, con su producción, en el contexto regional, como Estado y a nivel nacional, con las aportaciones que realiza como entidad productiva para el consumo nacional y de mercados en el extranjero.

También el INVEDER consideró la parte que le corresponde como Estado de Veracruz en el Plan Nacional de Desarrollo Rural, que la SAGARPA, como cabeza de sector coordina.

En su estructura funcional, se determinaron varias agencias micro regionales en puntos estratégicos de la geografía veracruzana y se les confirió una autonomía relativa en materia de administración y planes de trabajo.

Estas agencias se vincularon con los sectores de la sociedad local, y constituyeron consejos regionales, con la participación de los empresarios, las organizaciones de productores, los productores en lo individual, los profesionales agropecuarios de la región y diseñaron planes de trabajo a partir de los estudios de área y planes estratégicos.

Esta experiencia no funcionó adecuadamente porque vino a trabajar en forma paralela a la estructura institucional y administrativa de la Secretaria de Desarrollo del Gobierno del estado (SEDARPA) y la delegación federal de la SAGARPA, que también tenía funciones similares y manejo de recursos económicos y apoyos institucionales de servicios al sector rural.

Los resultados de sistematización y canalización adecuada de los apoyos institucionales por parte del INVEDER fueron muy buenos en términos de que había una promoción humana de las personas participantes y de los grupos que constituían, lo que contribuyó a una transparencia de los recursos y apoyos que el gobierno proporcionaba.

Pero en el caso de la SEDARPA y de la SAGARPA, la transferencia de estos apoyos, se daban en base a proyectos concretos que productores y habitantes de las zonas rurales solicitaban y estas peticiones se canalizaban a programas prefabricados que funcionaban como cuentas contables donde se controlaban presupuestalmente.

Sin embargo los proyectos eran promovidos por despachos de técnicos registrados que no tenían un Plan Maestro que los guiara, que les diera líneas

generales de acción y en la práctica a unos grupos de los apoyaban para plantear un proyecto productivo y a otros para desarrollarlo. Se beneficiaban de los apoyos de los programas para infraestructura de la SAGARPA y en ocasiones se duplicaban con créditos que los productores. Sus organizaciones le pedían a la banca de desarrollo y se duplicaban recursos y esfuerzos institucionales porque pagaban el crédito con los apoyos para capital de riesgo que recibían.

Así pasaba con los productores de piña, de caña de azúcar cafeticultores, fruticultores y había un uso poco sistemático y controlado de recursos, que en una investigación rigurosa se calificaría de desvío y corrupción

Lo más difícil de estas experiencias es que los proyectos apoyados con recursos económicos a fondo perdido, o a tasa cero, o que eran co-financiados con recursos de la banca, no tenían un seguimiento en la práctica, que sí en el papel y en los informes. Por lo mismo, no fueron evaluados en su impacto y en sus resultados.

Durante la administración del Lic. Fidel Herrera Beltrán, actual gobernador del Estado de Veracruz, las cosas no han cambiado sustancialmente. Esto no es un problema de voluntad política, es de administración pública y por la manera como están integrados los apoyos y los recursos que proporcionan los gobiernos federal, estatal y municipal, lo más probable es que se sigan presentando las mismas ineficiencias en el ejercicio del presupuesto y posiblemente se preste a corrupción de servidores públicos o de supuestos productores que solicitan los recursos y no los aplican para desviarlos a otro tipo de gastos.

A mediados de julio del 2008, la SAGARPA todavía no ejecutaba un plan de simplificación de 25 a 8 programas de apoyo institucional para el desarrollo rural, en las llamadas reglas de operación y le faltaba por ejercer más del 60% del presupuesto del 2008 cuando las inversiones fuertes del ciclo agropecuario se realizan en el primero o segundo trimestre del año.³⁶

Todo lo anterior da el marco para la propuesta de este estudio y que la diseña y desarrolla el Lic. Arturo Espinosa sobre cómo se podría manejar desde el punto de vista de la administración Pública la participación institucional del Estado como entidad efectivamente promotora del Desarrollo Rural Integral y Sustentado:

Se tendría que generar una unidad sustantiva a nivel de las micro regiones que integran la gran diversidad de grandes regiones geográfica y fisiográficamente diferenciadas con que cuenta el territorio nacional, con una representación administrativo-jurídica de los tres niveles de Gobierno: municipal, estatal y federal, que se constituyen en una figura asociativa privada, no lucrativa, con representación de los productores rurales, de los habitantes de la micro región, representantes de organizaciones de comerciantes, industriales, artesanales,

³⁶ Informe de la Comisión de Desarrollo Rural del Congreso de la Unión, en el Universal 23 de Julio del 2008.

locales, con representación de profesionales del desarrollo rural, de organizaciones de mujeres entre otros.

Esta unidad sustantiva, con independencia jurídica, con representación de todos los actores del desarrollo, que Espinosa le denomina agencia de desarrollo, deberá depender y rendir informes al Consejo Estatal y Municipal de Desarrollo Rural previsto en la legislación vigente, con una representación institucional y de participación ciudadana (real y no de membrete).

Las tareas de esta entidad están descritas en lo general en este estudio y desarrolladas en el libro del Lic. Arturo Espinosa, así como en la estructura de funcionamiento del INVEDER.

Lo más importante de esta propuesta es hacer una sistematización real de los apoyos gubernamentales en base a un estudio de área micro regional, en base a un plan de desarrollo micro regional, que tenga que estar integrado a un plan de desarrollo de la producción agropecuaria de acuerdo con las cadenas de valor existentes y por desarrollar.

Esta planeación del desarrollo se realiza en todos los países desarrollados independientemente de sus inclinaciones ideológicas keynesianas o por las ideas de Milton Friedman, o por las ideas de la social democracia. Así controlar el gasto público en apoyo del desarrollo económico y social. Apoyar así, a los micro, pequeño, medianos y grandes empresarios a realizar su trabajo económico de producción, agroindustrialización, distribución y comercialización de los bienes y servicios derivados del sector rural. Esta llega a representar más del 40% del PIB de México y en América Latina más del 50% en general.

La agencia de desarrollo, al ser una entidad relativamente autónoma, pero si representativa desde el punto de vista de la administración pública, al canalizar todos los apoyos a las familias, a los productores, a sus organizaciones, a los empresarios, licitando las obras de infraestructura conforme a derecho, reduciría en forma drástica la estructura burocrático-administrativa que se ha formado en torno de los apoyos, pues actualmente tienen una tramitología que los hace inviables, pues una parte importante de estos recursos se quedan en los intermediarios, en gestores públicos y privados.

Esta licitación sencilla daría transparencia al manejo de los recursos siembre escasos, señala el Lic. Espinosa.

5.4 Planeación nacional del desarrollo rural considerando todos los micro planes de desarrollo rural de todas las regiones del país.

Realizar un ejercicio efectivo de planeación nacional del desarrollo rural integral y sustentado, que responda a las necesidades sentidas de la población rural y las condiciones de todas y cada una del micro regional que integran al país.

En este ejercicio sistémico de la planeación se generan las propuestas desde la base de participación de los productores, desde las necesidades de sus unidades económicas de producción, desde sus planteamientos como maiceros, como frijoleros, como cafecultores, como agroindustrializadores y al mismo tiempo, se hace un Plan Nacional Estratégico conmensurable, y evaluable en el que se definen políticas públicas generales claras como la búsqueda de una soberanía alimentaria, el impulso del desarrollo empresarial en el campo, en la agroindustria, la formación de un mercado laboral estable, con salarios dignos y suficientes para los jornaleros agrícolas.

Este plan que recupera las propuestas de lo particular a lo general sería el sistema adecuado para conciliar las discrepancias entre políticas macro económicas; determinaría los esfuerzos de producción para el mercado interno, externo y el monto de las necesidades reales y no especulativas y monopolistas, de las importaciones de granos, de carne, de leche, de semillas, de maquinaria y equipo, etc.

Aparentemente habría una contradicción entre el Plan Nacional de Desarrollo Rural Integral y Sustentado y los compromisos firmados en el TLCAN, pues el primero acotaría las relaciones comerciales con EUA y con otras naciones con las que se han formado acuerdos comerciales similares. Sin embargo, en el momento actual, con la Ley de Desarrollo Rural Sustentado ya existe esta contradicción, pues en esta Ley se promueve el desarrollo sustentado y la búsqueda de la soberanía alimentaria y por otro lado, el TLCAN establece libertad para que se vendan en el país los productos extranjeros de acuerdo a la oferta y demanda sin importar en ello las necesidades de alimento de las grandes masas de población y su nivel de ingresos. Si tienen para comprar, que compren, si no tienen que el gobierno les compre. Esa es la lógica de la economía de mercado actual.

La idea sería que si se puede producir aquí más barato, pues que se den las facilidades y la participación de todos los sectores y asegurar antes el alimento de toda la población para no tener que pagar en el futuro inmediato precios altos que impone la “mano invisible del mercado” cuando la demanda sea mayor (el caso de la leche y de la carne).

Otro aspecto que es concluyente y al mismo tiempo propositivo respecto del ejercicio de planeación estratégica, es que los planes y programas que se diseñan por el Estado y que se proponen a la sociedad como el marco de acciones, deben ser ejecutivos y no solamente indicativos, propositivos, sugestivos y a nivel de recomendaciones, pues si se plantean así las soluciones a los problemas que se deben resolver para lograr el desarrollo rural integral sustentado, lo más probable es que en el momento de la ejecución se genere una discrecionalidad por los funcionarios públicos, por los productores, por sus organizaciones, por los dirigentes y líderes que conforman la sociedad nacional. Al no haber una clara definición de las reglas de operación, habrá siempre diversas interpretaciones que provocan anarquía presupuestal.

Aquí la propuesta de Espinosa Villanueva es muy clara en el sentido de que todos los planes nacionales, estatales, municipales, sectoriales, por insumo producto, de producción nacional, de importación deben partir de un principio filosófico central que es la participación activa, voluntario, racional y decidida de los hombres, de sus organizaciones económicas-empresariales, sociales, culturales, políticas y ecológicas. Si algún involucrado en el problema no participa en el diseño de la solución, lo más probable es que este problema no se resuelva o sólo se resuelva en parte.

También, como se vio muy claramente en el caso del Consejo Micro Regional de Productores de Vainilla del Valle Papantla si alguna persona o entidad diseña lo que a los productores les corresponde hacer y estos no lo saben o no están convencidos o tampoco están capacitados para hacerlo, lo más probable es que los resultados sean equivocados o parciales. Por ello es indispensable la participación de los productores en el diseño de los planes, programas y proyectos específicos.

En el marco jurídico del Estado Mexicano están integradas prácticamente todas las normas que se necesitaría para que en México se pudiera realizar un ejercicio de planeación nacional de desarrollo rural integral y sustentado. Sin embargo en el momento de su elaboración y después su ejecución, solo participan entidades burocrático-administrativas que definen la misión, los objetivos generales y las acciones que se deben realizar con el diseño de procesos y procedimientos muy elaborados, con formatos e instructivos para elaborar los propios formatos y al final, quedan sólo ideas generales que remiten a procedimientos, a instructivos y firmas de funcionarios que autorizan las acciones o los presupuestos.

Al final, entre tantos niveles de decisión y de ejecución, la responsabilidad de que se ejecuten las actividades planteadas se diluye.

Por lo tanto una propuesta específica para el ejercicio de la planeación del desarrollo rural en México es que se defina con precisión qué se va a hacer y quien lo va a hacer, cuando lo van a hacer, con qué lo van a hacer, con qué recursos de realizaría, cómo se va a capacitar a quien lo va a ser y tener claro que es una necesidad sentida y una manera de satisfacer al cliente final (en un sistema de calidad).

Otra propuesta es que exista una participación activa y consciente de quienes necesitan ponerse en acción para resolver un problema. La Planeación Democrática a la que estamos llegando no quiere decir que todos los individuos y sus organizaciones deben firmar el Plan sólo por firmar. Lo deseable es que a nivel micro regional, exista un consenso de lo que se debe hacer, como se va a hacer, etc. y que estén de acuerdo los involucrados, las autoridades que supervisan la aplicación del presupuesto y en su caso los posibles afectados o beneficiados por dichas acciones.

Muchas veces, como se veía en el cuerpo de este estudio, en los 25 años que se analizaron, durante la etapa del Estado-Partido que duró más de 70 años en el poder, la planeación nacional era un ejercicio autoritario, que lo ejercía el Gobierno Revolucionario, propuesto por el Partido Revolucionario Institucional, votado por los miembros del Congreso Legislativo y supervisado por un Poder Judicial con personas que eran puestas por el Ejecutivo Federal, que era el Jefe de Partido, de la Revolución y de la Nación.

A partir de la introducción del liberalismo económico en 1982, esta situación fue cambiando y hoy hay un vacío porque no existe una autoridad regulatoria que impida excesos o prácticas corruptas fuerte y se debe llegar a un ejercicio de la democracia con un proceso de supervisión de las responsabilidades de cada participante y con una evaluación que le sirva a la sociedad en su conjunto de cómo se están haciendo las tareas que exige el Desarrollo Rural Integral Sustentado.

5.5 Educación social básica y organización social para la formación de un capital humano y social.

La formación de un capital humano y social de productores y de profesionales del desarrollo que los asesoren y acompañen debe considerarse como un elemento central y definitorio de los resultados de los esfuerzos para el desarrollo rural.

Como se mencionó, se ha venido aplicando la metodología de Lic. Espinosa y resultan relevantes los siguientes casos:

- En la Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural Integral entre 1960 y 1985.
- En Bancomer, con el programa agropecuario para productores de bajos ingresos entre 1984 y 1994.
- En el caso del Club del Maíz del Grupo MASECA, (1994-2001).
- En el caso de los productores de vainilla del Valle de Papantla a través de la Fundación Miguel Alemán A.C., que adicionalmente ha impulsado otros proyectos en el Estado de Veracruz (2004-2008)

En estos casos de éxito se lograron aplicar programas para los productores rurales; hubo capitalización de las familias en el medio rural; se presentó una mejora de sus niveles de vida y todo esto fue posible porque se contaba con un plan, con una estrategia definida, una metodología que les permitía aprovechar mejor su fuerza de trabajo para resolver los problemas que se presentan cuando se decide impulsar el desarrollo rural integral y sustentado.

Este conjunto de factores los conjuga la agencia de desarrollo propuesta y el principal instrumento para lograrlo es la educación social básica y como producto de ella la organización social, que es la forma de cristalización de las acciones de capacitación y después de las acciones para la producción en la ejecución de los proyectos.

Como se argumentó en capítulos anteriores, los proyectos gubernamentales, los que a la fecha se realizan con la participación de despachos de asesores técnicos y gestores para darle servicio a los productores agropecuarios, generalmente tienen problemas de consolidación porque no consideran al factor social como la piedra angular del desarrollo rural; le dan poca importancia y al final el proyecto fracasa, no continua, o bien, se estanca en un tamaño para después tener problemas en sus resultados.

Por lo tanto la propuesta de este estudio es que exista un cuerpo metodológico completo, sistemático, ordenado, clasificado por región, por rama de actividad, que sea material para la capacitación de los profesionales multidisciplinarios que trabajen en estas Agencias de Desarrollo Micro Regional y que estos a su vez, se conviertan en los formadores de capacitadores dentro de las organizaciones económicas, que Espinosa les llama promotores campesinos, que son los que dispersan los conocimientos, los instrumentos, las técnicas que permiten la educación básica de los campesinos, de sus hijos, de las mujeres en torno de proyectos productivos que surgen de necesidades sentidas.

Estas acciones están haciendo falta en los esfuerzos que actualmente se están haciendo y las entidades promotoras de proyectos productivos como la SAGARPA, la SEDESOL, el INDESOL, la Financiera Rural, el mismo FIRA, y la red de despachos y asesores que se han estado habilitando tienen las herramientas para plantear un proyecto productivo, para realizar estudios de factibilidad, para comunicarles a los productores un Plan de producción por el ciclo. Pero no cuentan con herramientas para apoyar a los productores a que efectivamente se organicen, para que se capaciten, para trabajar en equipo.

Por lo mismo, los proyectos duran 2 o 3 ciclos, se desintegran los grupos económicos que los forman, hay problemas de recuperación de las inversiones y financieros. Los productores emigran a otros grupos, abandonan la actividad agropecuaria y cada vez es más difícil formar un grupo por los antecedentes negativos que muchos productores tienen.

Este esfuerzo sistemático de educación social básica y de organización social debe ser una práctica cotidiana de los profesionales que den asesoría a los productores, de los productores, de sus organizaciones. Debe convertirse en un acompañamiento con resultados económicos concretos, como el programa de productor experimentador a que hacíamos referencia en el caso de los productores de vainilla del Consejo Micro Regional que tomamos como estudio de caso.

El objeto de esta educación tiene que ver con la producción, con la organización, con la gestión de recursos, con los elementos técnicos que conforman el proyecto productivo. Aprender esto en talleres, en centros de adiestramiento, en escuelas puede ser muy complicado y sobre todo muy costoso.

Desde el punto de vista práctico es conveniente tener, como se hace en la actualidad una formación técnica, profesional en centro de educación que formen a profesionales del Desarrollo Rural con un enfoque interdisciplinario para sean contratados por estas Agencias de Desarrollo y que en los casos que así lo amerite el tamaño de la micro región se desdoble mediante la participación de despachos de prestadores de servicios entrenados rigurosamente en la metodología.

Hay un grave problema en la formación de un grupo suficientemente grande y bien entrenado de profesionales del Desarrollo Rural es que sus ingresos en la mayoría de los casos es inciertos, interrumpidos, no tienen prestaciones, no generan antigüedad y los antiguos empleos en los bancos, en las financieras, en las empresas para estatales, en el Gobierno, se han reducido drásticamente por la no participación del Estado en la promoción del desarrollo, uso de las computadores para la elaboración de los estudios de crédito, la conformación de los expedientes, el seguimiento de acuerdos de las organizaciones, etc..

Volver a establecer un proceso sistemático y formal de desarrollo de una fuerza de trabajo profesional que apoye a los productores para el desarrollo rural y les dé certeza a mediano tiempo permitiría evitar la rotación alta que hoy existen entre las personas que intentan dedicarse como profesionales prestadores de servicios.

5.6 Reorientar la educación formal, la investigación y la extensión para la competitividad.

Para establecer un proceso continuo y eficiente en la incorporación de nuevas tecnología al proceso de producción agropecuario, se requiere de una reorientación profunda de la educación formal en el sector rural para apoyar la investigación y la extensión de la ciencia y la cultura.

A partir del cambio en la política económica y el proceso del acento en la llamada economía de mercado, que las naciones industrializadas no han respetado en la parte agropecuaria principalmente, las actividades de educación formal, de transferencia de tecnología y desarrollo de investigación aplicada se vieron muy perjudicadas, pues una parte importante de ese esfuerzo lo hacían mal que bien las dependencias gubernamentales como la SAGARPA y las empresas paraestatales que desaparecieron o que fueron vendidas a particulares como las compañías de seguros, de fertilizantes, productoras de semillas, como se explicaba anteriormente.

También las centros de educación media, los tecnológicos agropecuarios, los institutos de investigación de las universidades públicas dejaron de considerar una buena opción para su quehacer educativo y tecnológico las actividades agropecuarias y esto se reflejó en una disminución en el interés de los estudiantes por dedicarse a actividades relacionadas con el desarrollo rural y disminuyó la plantilla de estudiantes y el número de egresados de disciplinas como la

agronomía, la veterinaria zootecnista, la sociología rural, los administradores de empresas rurales, etc.³⁷

Existe un gran desencanto de los egresados de esas especialidades, pues el Estado que era el gran empleador dejó de serlo desde que se propuso privatizar la asistencia técnica integral, la prestación de servicios financieros y las acciones de gestión ante entidades públicas de las empresas agropecuarias y de los productores en lo particular.

El resultado después de estos 25 años es que no resultó buen negocio para los profesionistas, pues los productores rurales de todos los niveles económicos y de infraestructura no pagan estos servicios y el resultado es una gran desocupación en el campo. La razón es que el precio de los productos agropecuarios es muy bajo y no pagan los costos de estos servicios.

Estos costos tradicionalmente han sido subsidiados por todos los países, como se veía en capítulos anteriores y en la época del Ing. Horacio García Aguilar, como Director del FIRA, se pagó la asistencia técnica integral que recibían los bancos por parte de este Fideicomiso como un incentivo para que operaran créditos agropecuarios y como una medida para garantizar el uso de sistemas de producción lo más completos posibles que aseguraran la rentabilidad de los cultivos. (FIRA, 2002)

Sin embargo, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, así como el propio Banco Interamericano de Desarrollo buscaron que ese subsidio no se le diera ya directamente a las instituciones públicas o privadas, sino que se canalizara hacia los productores directamente y a sus organizaciones para asegurar mayor transparencia en el uso de estos fondos de asistencia técnica y para que los productores contrataran los servicios profesionales de despachos independientes para seguir en la línea de que el Estado no participe en asuntos de producción y promover el desarrollo de la iniciativa privada.

Los resultados fueron contraproducentes y hoy día aún cuando hay un esfuerzo por que se defina qué debe hacer un técnico para apoyar a los productores, en realidad hay discrecionalidad en la evaluación de los resultados de estos despachos de asistencia privada y poca continuidad, como se analizaba a nivel nacional y a nivel del caso de los productores de vainilla que se analizó anteriormente.

La propuesta de este estudio, es muy similar a la que propone el Ing. Manuel R. Villa Issa en el sentido de que en México se debe hacer un verdadero esfuerzo institucional de inversión en materia de ciencias y tecnología para el campo, donde incluyan apoyos para el desarrollo de las ciencias sociales, económicas y administrativas que le permita a los institutos de educación media y superior

³⁷ Estadísticas de poblaciones estudiantiles en las Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES, 2000-2007)

públicos y privados formar técnicos medios y profesionistas con mejores niveles académicos y se orientara a una educación práctica, con mucho contacto con las empresas agropecuarias y con las instituciones que trabajan en el campo. Esto para apoyar, como lo hacen en Estados Unidos de América (EUA), en Canadá, en la Unión Europea para que la transferencia de tecnología sea de acuerdo a las demandas reales de las organizaciones de productores y sus empresas en todo tipo de asuntos agronómicos, de productos, de comercio, financieros, de agroindustrialización, etc.

La propuesta es que además de la Universidad Autónoma de Chapingo existan otras del interior del país que participen de los subsidios que existen para la formación de profesionales del desarrollo rural integral y sustentado. La idea es que sean más centros de enseñanza.

También se hace necesario revisar los resultados de Centros de Estudios de Educación Tecnológica Agropecuarios de nivel medio y superior de la Secretaría de Educación Pública para que actualicen sus currícula y su Misión de manera que se generen profesionales que se integren al Desarrollo Rural como productores, como comercializadores, que generen pequeñas y medianas empresas en la rama de la industria rural, que tengan un sentido empresarial y que no sólo busquen un empleo en el sector público y enfoquen sus baterías a ser empresarios.

Estas generaciones de egresados de todos los centros de educación que tienen que ver con el campo, con lo rural, logran su desarrollo personal como taxistas, como vendedores de insumos, bodegueros, comerciantes de perecederos, veterinarios de mascotas, vendedores en el sector informal de la economía.

La idea sería que se formaran para integrarse al desarrollo rural como profesionales que realizaran sus propias empresas, incorporando al proceso productivo nuevas tecnologías para incrementar la productividad, la competitividad frente a otras empresas nacionales o extranjeras.

En el caso del Consejo Micro Regional de Productores de vainilla, el beneficio de la misma es un asunto casi resuelto. Pero en asunto de la industrialización para su comercialización en el mercado nacional o extranjero está todavía sin resolverse y es que hay pocos técnicos en la región y fuera de ella que pudieran asesorar a los productores vainilleros para continúen integrándose en la cadena de valor de este producto aromático, que también es un condimento.

Una parte de estos egresados podrían ser parte de las Agencias de Desarrollo que aquí se proponen o de los despachos interdisciplinarios que prestaran servicios técnicos, profesionales, de gestión y financieros a los productores rurales y sus empresas, mediante un sistema nacional de capacitación y adiestramiento para profesionales y técnicos del Desarrollo Rural Integral y Sustentado.

5.7 Desarrollo de un programa nacional alimentario para aprovechar los recursos naturales y humanos disponibles.

Desarrollo de un Programa Alimentario Nacional para aprovechar los recursos naturales y humanos de que disponemos y reducir la dependencia respecto de otras regiones y naciones que drenan las divisas del país, de empresarios, de las familias y de los recursos fiscales recaudados a PEMEX (40%) y a la sociedad en general.

Como se explicaba en el marco de referencia de este estudio y se argumentaba en los capítulos subsiguientes, en los últimos 25 años la producción agropecuaria ha respondido a una amenaza externa, más que a un Plan o un Programa nacional de qué es lo que se necesita producir para satisfacer las necesidades de los mexicanos en materia alimentaria y de producción de materias primas para otras industrias.

Esta amenaza que es real ha sido el mercado de productos agropecuarios (entre otros) que vienen del exterior con costos de producción más bajos y con subsidios disfrazados que establecen reglas no escritas para la producción de las micro regiones, de los Estados y de la nación en general, pues su lógica corresponde a las necesidades de las empresas multinacionales que operan en un mundo global que tienen producción por exportar desde sus países de origen, o que tienen producciones en México con inversión directa 100% extranjera o en asociaciones con empresarios de México que se ajustan al plan internacional de mercado que firmaron en sus contratos de asociación.

Estas relaciones de mercado asimétricas se describieron anteriormente y aquí sólo se citan como argumento para mostrar que en realidad no hay un Plan Alimentario del Estado Mexicano y que sólo se argumenta que en México se producen cualquier número de toneladas de alimentos y que se tienen que importar otras tantas toneladas para satisfacer la demanda nacional de maíz, de trigo, de sorgo, de cebada, de soya, de carne, etc.

El programa nacional alimentario significaría determinar cuántas toneladas se producen ahora; cuántas toneladas se podrían producir más si se implementan determinadas acciones para aprovechar el territorio, el agua, la luz, la fuerza de trabajo existente (que muchas veces está desempleada) y finalmente cuántas se tendrán que importar en un plazo de 5 años, donde se vaya reduciendo este número de toneladas hasta satisfacer las necesidades nacional.

Lo anterior implica reconocer que hay condiciones climáticas y agronómicas en otras regiones del mundo como EUA, donde siempre será más barato producir cereales y que una parte del consumo nacional tendrá que importarse. Pero también deberá reconocerse que hay subsidios disfrazados que reducen el costo de producción de esos países privilegiados por el clima y la abundancia de agua.

Ese reconocimiento implicará determinar una política de producción de maíz, de trigo, de sorgo que incluya una compensación para los productores agropecuarios que trabajen en el territorio de México, para ir avanzando en una relación de mercado libre, realmente libre y asegure el alimento para todos los mexicanos en un plazo determinado, que en opinión de este estudio debe ser de 5 años.

“Cada Nación está obligada a garantizar el desarrollo del sector primario para asegurar la completa realización de ese derecho. Desafortunadamente México está lejos de cumplir con esa responsabilidad, en 1992, 35% de la población rural estaba en pobreza alimentaria y en 2002 subió a 52%”

El país dejó de ser primero exportador, y después autosuficiente en alimentos básicos, para pasar a ser importador. Al inicio del TLCAN, México registraba una dependencia de 19% en alimentos, que en 2006 aumentó a más de un tercio (35%). En el período comprendido entre 1996-2006 el porcentaje promedio anual de importaciones respecto del consumo aparente de los principales productos agropecuarios, fue el siguiente: maíz 20.4%, frijol 6.6%, arroz 64.3%, trigo 48.3%, sorgo 37.2%, cebada 20.8%, oleaginosas 87%, carne de bovino 19.1, carne de porcino 33.9 carne de ave 12%, leche 14.9%” (Villa Issa 2008:161)

Para lograr la autosuficiencia alimentaria se requiere recuperar el tiempo perdido con una acción más decidida e influyente del Estado promotor del que hemos venido hablando para:

- Garantizar el sector agropecuario el acceso equitativo de recurso y medios de producción como agua, semillas, tierra, recursos genéticos, financiamiento, capacitación y fortalecimiento de sus capacidades de gestión e interlocución e igualmente mercados justos y equitativos.
- Darle prioridad a la producción agrícola local para alimentar la población nacional y volver a impulsar la economía para el fortalecimiento del mercado interno.
- Garantizar ingresos estables y sostenibles a quienes viven de las actividades agrícolas y pecuarias e impulsar las áreas científicas y técnicas que las sostienen.
- Promover la biodiversidad silvestre y doméstica.
- Fortalecer la identidad cultural y la diversidad culinaria.
- Impedir importaciones agrícolas y alimentarias a precios por debajo de su costo de producción (dumping)
- Impedir que se especule con la propiedad de los recursos genéticos, pues estos en realidad son el resultado de evoluciones milenarias de seres vivos

(semillas y plantas) y pugnar porque todos los productores tenga acceso a ellos.

- Impedir la experimentación a cielo abierto de los Organismo Genéticamente Modificados (OGM) para evitar problemas de cualquier índole, pues al momento el desarrollo científico no permite saber si están controlados. (Villa Issa 2008: 162)

5.8 Impulsar la competitividad del campo preparando a las organizaciones económicas empresariales.

Como se comentaba en capítulos anteriores, que la única manera de hacer rentable al campo mexicano y la agroalimentación, es iniciar un proceso de consolidación de la actividad agrícola, pecuaria, acuícola, forestal, y pesquera en general y esta sólo se puede lograr si hay una atención y un enfoque de la política económica que permita darle valor agregado a la producción, desarrollando las líneas de producción del insumo producto y convertirlas en cadenas de valor que le den más utilidades a cada participante de cada eslabón de la cadena.

Esta situación se ejemplificó con diversos cultivos en la parte de marco de referencia y en el capítulo que describe lo que sucedió con el Consejo Micro Regional de Productores de Vainilla, donde se demuestra que si producían la vainilla y la vendían en lo individual, obtenían menor utilidad, que si la vendían en conjunto, para lo cual se tenía que seleccionar y limpiar para presentarla por calidades. También obtenían más ingresos si la beneficiaban y su proyecto a corto plazo es venderla beneficiada y por calidades a diferentes compradores especializados que le dan valor agregado como artesanías, como licor de vainilla, como esencia para la cocina, para la perfumería o la industria farmacéutica.

La idea como propuesta generalizable para todo el desarrollo rural es que el productor y dueño de la materia prima pueda transformarla mediante la formación de empresas que le permitan incorporar tecnologías superiores, o bien busque la asociación en participación integrando empresas agroindustriales y agroalimentarias que permitan desarrollar el mercado interno y se busque la conquista de los mercados internacionales, utilizando como estrategia de mercado, satisfacer al cliente final, que representa los intereses del mercado en abstracto.

En la política económica que se ha venido siguiendo en estos 25 años, se identificaron primero las líneas de insumo producto que en un mercado subsidiado por los países desarrollados le daban ciertas ventajas competitivas a la producción nacional si se orientaban hacia la exportación y estas líneas se han venido desarrollando en el segmento de productores desarrollados, modernos que describíamos en el estudio. Las demás líneas estaban sujetas a cambios en la demanda del mercado para ser considerados y por lo mismo la orientación fue fundamentalmente de desarrollo hacia afuera, con base en la exportación.

Lo anterior propició, como se explicaba antes que se fueran reduciendo las actividades agrícolas y pecuarias regionales y nacionales hasta llegar a las proporciones mencionadas que marcaron la dependencia creciente de México de productos importados con el consecuente pago creciente de alimentos de importación con ingresos petroleros que vuelven a estar escasos en el último trimestre del 2008, así como las remesas de mexicanos en el exterior.

Así se deriva la propuesta de que la planeación del desarrollo de las cadenas de valor deben partir de la vocación agropecuaria, pesquera, forestal, de industria rural, artesanal, de las micro regiones que integran al país para que se realicen las investigaciones aplicadas específicas, se diseñen los sistemas de producción y transformación, se establezca un objetivo de corto plazo para lograr el desarrollo de la cadena y se establezcan los medios de organización, de capacitación, materiales, financieros, que se necesitan para desarrollar la cadena y no se deseche de entrada porque en ese momento no tiene los elementos que la hagan competitiva con otras regiones del país o con otras cadenas del mismo producto en otros países.

En esta circunstancia, hay regiones con calidades de suelo y clima en el territorio mexicano que no tienen más dos o tres opciones de actividad agropecuaria y la que tienen no es realmente competitiva frente a otras regiones dentro o fuera del territorio. Esto sucede con regiones de temporal pobre, errático donde siembran maíz o sorgo o cebada y las opciones de cambio de cultivo no son claras o son nulas.

En este tipo de situaciones la economía de mercado ha actuado marginando a estas regiones y sus productos no han sido competitivos y por lo mismo sus productores están en condiciones de pobreza y en muchos casos de pobreza extrema.

En estas circunstancias la propuesta debe ser que una vez establecida la Agencia de Desarrollo que se va a encargar impulsar el desarrollo rural en la micro región, se debe abrir un dialogo muy intenso con los productores locales, con sus familias para establecer un plan de migración hacia otros cultivos o hacia otras actividades rurales que les generen ingresos y rompan el círculo vicioso de la pobreza, donde hay agricultores ineficientes con tierras de baja calidad, con ingresos insuficientes para alcanzar mejores niveles de vida.

En los últimos 15 años de apoyo del PROCAMPO, los productores de subsistencia y tradicionales que lograron inscribirse en el poco tiempo que dio el Gobierno Federal para hacer ese trámite, siguieron cultivando maíz en estas regiones de temporal pobre y la inversión que realizaron fue de baja productividad y muchas veces la cuota de PROCAMPO la usaban para comprar alimento más que insumos para la producción.

En el caso de los productores de vainilla del Valle de Papantla, que se analiza en este estudio la situación es mejor, pues las Unidades de Producción de esa región tiene muchas posibilidades y como se explicaba en el capítulo correspondiente el potencial de estas unidades es muy alto y están subutilizadas por falta de tecnología, de inversión, de financiamiento y organización de los productores en sociedades con instrumentos empresariales que les den más eficiencia y esto se refleje en resultados con mayores utilidades.

Por lo mismo están participando en la cadena de los cítricos, en la del Plátano, y por tener mejor prospectiva, la de la vainilla.

En esta región se cultiva también el maíz, con bajos rendimientos y por lo mismo estos productores lo utilizan para rastrojo para alimento de ganado y una parte de las hojas la venden para envoltura de tamal.

Estas alternativas, desarrolladas, pueden representar ingresos adicionales a la familia campesina y no tiene mucha relación con las grandes cadenas de valor que se organizan en las regiones de riego, con alta productividad. Aquí lo importante es trabajar el desarrollo de la economía local rural y que la Agencia de Desarrollo, que propone este estudio, retome esas propuestas para ayudar a las comunidades y a sus productores a formar un Plan Estratégico de su organización que sea parte del Plan de Desarrollo Rural Integral Sustentado Micro Regional.

5.9 Conformar un sistema efectivo de apoyos y servicios competitivos.

Conformar un sistema de apoyos y servicios competitivos para desarrollar un mecanismo compensatorio que reduzca las actuales condiciones de competencia inequitativa que existe entre los productores de México y los de otras regiones del mundo que importan sus productos a este país.

Como se analizó en el capítulo donde se revisó la aplicación de la metodología que propone este estudio en Veracruz, en Papantla, con el Consejo Micro Regional de Productores de Vainilla, existen una serie de apoyos que tienen los productores de Estados Unidos de América (EUA), Canadá y la Unión Europea, que importan productos agropecuarios y agroindustriales a México, que no existen como mecanismos de apoyo en México, o son reducidos en su alcance, o están mal organizados y hay duplicidad de apoyos o carencia de ellos por falta de presupuesto.

Aquí la ortodoxia de la economía de mercado reclamaría que los apoyos a las productores que trabajan en México debería incluirse como costo y por lo mismo este apoyo no podría ser más alto que el precio que se paga por los productos.

Sin embargo esta regla de oro en la economía de mercado, donde todo tiene que tener una rentabilidad y un retorno de la inversión no se cumple en ninguno de los dos casos: ni en los productores extranjeros que importan, ni en los productores nacionales que producen para el mercado interno y para exportar, pues en

realidad hay una distorsión de los precios de los productos agropecuarios en general, pues en los mercados nunca se han pagado sus costos reales, como el del agua, de la tierra, de las horas luz y porque simplemente las mercancías manufactureras, los bienes de capital, el precio de la tecnología, las patentes, siempre han sido más apreciados por el mercado y por lo mismo tienden valer más.

Para que el sector rural de los países desarrollados siguiera funcionando, en la segunda mitad del siglo XX las naciones industrializadas invirtieron fuertes cantidades de recursos fiscales para recuperar a este segmento de la economía y obtuvieron muy buenos resultados, como se describía en páginas anteriores.

Lo anterior pone en desventaja a las naciones latinoamericanas y en especial a México y a sus respectivos sectores rurales y por lo mismo, este estudio propone se organicen desde el Estado una serie de apoyos sistémicos que rescaten al campo de su retraso tecnológico y organizacional, como un apoyo subsidiario, temporal que les permita a los productores rurales lograr incrementar sus competitividad.

De no hacerse, a corto plazo el costo de desaparecer la economía rural puede ser mayor, pues como hemos visto en este estudio los países desarrollados, cuando ven que sus productos son más demandados, inmediatamente les suben a sus precios y esto repercute en la economía general de cada país.

Estos apoyos y servicios son:

5.9.1 Organización de Productores:

En la metodología que se utilizó en el caso de Papantla y en general la metodología que propone este estudio, la agencia de desarrollo cumple una función polifacética muy importante y es a través de esta entidad institucional que se podrían dar servicios de apoyo a la organización económica de los productores, que requieren de un proceso de capacitación, de educación para la producción, para la conformación jurídica de sus figuras asociativas, para la administración de sus proyectos y de sus empresas y para la gestión ante terceros de apoyos como financiamiento, adquisición de maquinaria, etc.

Estos servicios tienen un costo y antes era cubierto con apoyos de instituciones internacionales y recursos fiscales y hoy día hay una parte de subsidio y otra parte la paga el productor.

La propuesta de este estudio es que una parte importante la siga pagando el Estado como un subsidio temporal y la otra la pague el productor (80-20) Pero lo más importante sería que se desarrollara un sistema de aplicación de estos recursos para asistencia técnica integral simple, transparente, desburocratizado, con un control institucional a través de la agencia de desarrollo mencionada y

contra resultados de proyectos ejecutados y con una evaluación del consejo consultivo de la propia agencia, como se explicó en su momento.

Durante muchos años la figura del extensionista, adscrito a la SARH de los setentas, vino a resolver muchos problemas de operación de las organizaciones económicas. El problema en ese momento fue que creció demasiado la estructura burocrática de atención y cada institución relacionada con el campo tenía sus técnicos y cada técnico adscrito a un programa y al final había una duplicidad de esfuerzos o muchos de esos técnicos cobraban por el trabajo que otros hacían: había el extensionista de la SARH, el de la SRA, el del INIA, el de Pesca, el de la Forestal, el del BARURAL, el del Seguro Agropecuario, etc. Todos tenían una supuesta misión y sus niveles de supervisión en realidad eran muy pobres y el costo de personal y equipo de ese personal era muy alto.

La idea es evitar volver a este nivel de desorganización, de corrupción y dispendio y generar una estructura de atención al campo bien ordenada, organizada sistémica, con una división clara de funciones, con procesos y procedimientos claros y con severas sanciones para el incumplimiento y la corrupción.

5.9.2 Investigación e Innovación Tecnológica:

En la metodología que se propone, la actividad de investigación en la acción se convierte en un elemento principal del proceso cotidiano de los productores, porque al mismo tiempo que están produciendo, están realizando indagaciones particulares sobre su cultivo. Este esquema, como se vio en el capítulo anterior se le denominó productor- investigador y se puede organizar desde la Agencia Micro Regional, pero debe estar asistido por un técnico especialista que le ayude a los campesinos de subsistencia, a los productores tradicionales y a los de altos ingresos modernos a plantear las cuestiones que quieren investigar cada ciclo y los registros que se tienen que realizar para desarrollar información estadística descriptiva o deductiva.

Lo anterior se pudo llevar a cabo en el caso de la Fundación Miguel Alemán y en el caso de GRUMA porque se firmaron convenios previos de cooperación entre estas dos entidades, los productores y el INIFAP, que permitieron nombrar un responsable que atendía un determinado número de grupos de productores y estos productores a su vez tenían un técnico que los auxiliaba directamente que estaba adscrito a la Agencia de Desarrollo de la FMA y a GRUMA en el segundo caso.

Estas interrelaciones institucionales tendrían que establecerse en el caso de la metodología que aquí se propone de manera que las fundaciones del INIFAP, que ahora están en cada Estado se coordinaran con las agencias de desarrollo mencionadas y propuestas por micro región y con los técnicos de la misma, así como con los técnicos de los despachos que quedaran adscritos a la Agencia y que tuvieran a su cargo empresas de productores de la micro región.

Lo anterior daría una alta correlación entre lo que están haciendo los productores en sus unidades económicas de producción y lo que se puede innovar a propuesta de lo que los técnicos de los centros de investigación han descubierto que se puede hacer para mejorar su productividad y su rentabilidad como empresas del sector rural.

5.9.3 Asistencia Técnica, capacitación y Asesoría.

Este asunto está muy correlacionado con la investigación y la innovación tecnológica, pues como se ha venido insistiendo hay un número muy importante de técnicos y profesionistas afines al campo de acción del desarrollo rural integral, que trabajan en forma aislada, o bien están integrados a cualquiera de las instituciones que actúan en el campo, ya sea como asesores externos, como prestadores de servicios, como gestores o asistentes técnicos.

También un buen número de ellos lograron integrarse a un grupo de productores y se asociaron con ellos y ahora actúan como productores y sus conocimientos los comparten con sus socios campesinos y productores.

Esta forma de trabajar hace que los resultados sean dispares, con muy diverso planteamiento metodológico, con un alto nivel de rotación de estos profesionistas porque sus ingresos no son seguros y dependen más que de sus esfuerzos de las acciones institucionales que realice la SAGARPA, el INI, la Financiera Rural, el FIRA, Secretaría de Economía, la SEDESOL y por lo mismo no hay continuidad en los trabajos.

También hay una gran deserción como se explicaba y las personas se preparan como profesionales para el desarrollo rural y se quedan como taxistas o cualquier otro empleo.

La idea de que exista un sistema nacional que organice la asistencia técnica integral, con un contenido y una orientación a privilegiar al factor humano como la variable más importante y en algunos casos la variable independiente que está determinando la situación de desarrollo o estancamiento del medio rural.

Este sistema nacional podría abastecer de recursos humanos profesionales a todas las Agencias de Desarrollo y a todos los despachos interdisciplinarios que otorguen esta asistencia técnica integral, capacitación y asesoría que requieren los productores de los tres estratos para lograr el desarrollo rural integral sustentado.

5.10 Modernizar la infraestructura básica y productiva del sector primario.

Como sabemos, la situación de subdesarrollo que sufre el país se manifiesta dramáticamente por las condiciones de la infraestructura básica como carreteras, puentes, vías férreas, telecomunicaciones del medio rural y estar a su vez en lo que sucede en el norte, en el centro y en el sur y sureste donde hay diversos niveles de desarrollo en infraestructura, quedando el sur y sureste como las regiones donde hay más problemas de falta de infraestructura.

El gran atraso que hoy vive el país en esta materia se debe a que en los 25 años que abarca este estudio se estancó prácticamente la inversión en esta materia y en la región que utilizamos de estudio de caso representativo, el valle de Papantla, no fue la excepción.

La causa es muy simple. En la medida en que el desarrollo rural no se ha considerado como clave para el desarrollo del país y no se ha considerado rentable, en esa medida se han canalizado las inversiones de infraestructura hacia el turismo, el desarrollo de centros comerciales, de parques industriales, de construcción de bodegas, de Puertos de gran calado para recibir las importaciones o para el envío de la producción agropecuaria de exportación. Las vías de comunicación que se han expandido son las que comunican a las principales ciudades con las áreas metropolitanas de Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey y algunas otras menores como Puebla, Ciudad Juárez, Tijuana, Veracruz-Boca del Río, Tampico, etc.

En estas prioridades hubo un sentido abandono de la inversión en infraestructura que este estudio propone que se retome como un trabajo de corto y mediano plazo que debe irse realizando en función de las prioridades que marque el desarrollo rural integral, conforme se vayan detallando en Planes micro regionales las necesidades y se integren en el gran plan nacional que aquí se ha comentado.

5.11 Reactivar el sistema de financiamiento y de aseguramiento para el sector rural.

Como se ha explicado en los capítulos anteriores, el crédito al sector rural se redujo considerablemente en estos 25 años, primero por las crisis recurrentes que se han presentado en términos de estabilidad económica y política y segundo por la introducción atropellada y unilateral de la economía de mercado que vino a desquiciar y a provocar la quiebra del sistema de producción rural que había hasta 1982, que inicia la importación de productos agropecuarios, como se explicaba en capítulos anteriores.

“El mayor impacto se presenta en la crisis financiera de 1994. En 1992 la cartera crediticia representó el 80% de los recursos del Sistema Nacional Bancario; para 2002 solo representó el 12%. El crédito agropecuario tuvo una reducción del 89% en términos reales durante el período 1994-2004; pasó de 202 mil millones de

pesos en 1994 a 22 mil millones en 2004, año que representó el 1.5% del crédito total en la economía.” (Villa Issa 2008:167)

Entre el 2004 y el 2008 el crecimiento del financiamiento del sector rural ha sido muy lento por diversos motivos que en capítulos anteriores se han analizado. Aquí sólo cabe resaltar la necesidad de reactivar el financiamiento al campo, en condiciones de seguridad y de confianza financiera para las entidades acreedoras como la banca internacional privada y los fondos públicos internacionales de financiamiento como el Banco Interamericano, el Banco Mundial y el propio Fondo Monetario Internacional.

Lo primero que hay que asegurarle a los inversionistas privados empezando por los micro, pequeños y medianos empresarios del sector rural es que habrá un precio de garantía para la producción primaria y para la agro industrialización. Precio garantizado que reduzca el impacto de los subsidios que reciben los productos importados que llegan a México. Esto que puede ser ilegal por la firma del TLCAN se puede manejar como se hace en Estados Unidos de América, donde se fija un precio teórico para la planeación presupuestal anual en base a costos de producción y de esa manera se orienta el mercado que tiene una fluctuación en los mercados de grano que no es significativa. Así se evitan las especulaciones excesivas.

Las líneas de desarrollo rural que podrían ser apoyadas con financiamiento tendrían que determinarse en función de la expansión del mercado interno hoy descuidado y que está para tener un crecimiento acelerado en los primeros años del plan de financiamiento, pues hay la infraestructura, el recurso humano disponible y la población rural, suburbana y urbana que puede demandar estos productos a precios razonables.

Parece un contrasentido pero las instituciones financieras se han venido quedando con recursos financieros que no se colocan, ya presupuestados y que demandan ciertos costos por que provienen de operaciones pasivas. Estos recursos pueden ser activados si hay un sistema de financiamiento que haga factible la operación de créditos al menudeo, mediante para-financieras, o bien a través de sociedades financieras de objeto múltiple, no reguladas (SOFOM, nr) que dispersen los recurso entre los pequeños proyectos que pueden ser apoyados en las diversas cadenas de valor que están desarrollándose o pueden hacerlo con apoyo de estos fondos.

Lo más importante en el asunto financiero, que en este estudio se ha resaltado, además de luchar contra los precios subsidiados y protegidos de los productos importados, es asegurar que las Agencias de Desarrollo de las Micro Regiones y los despachos de profesionistas interdisciplinarios que trabajen en esas micro regiones tengan efectivamente la metodología que aquí se ha venido proponiendo en el sentido que aseguren el desarrollo humano, impulsen la educación social básica, concreten la organización social de los productores, consoliden las figuras

asociativas conforme a derecho, establezcan los planes de producción adecuados que podrían ser financiados.

En la actualidad hay un gran rezago en materia de desarrollo de las organizaciones económicas de los productores de los tres segmentos aquí descritos: los de altos ingresos, con una agricultura moderna; los tradicionales, con una agricultura tradicional en transición y; los de subsistencia, que representan a los segmentos más empobrecidos del sector rural. El reto para los años venideros es que se logre el desarrollo rural integral y sostenido y que una de las principales palancas sea la organización económica y empresarial de los productores rurales y el financiamiento, el instrumento que hará posible las inversiones que con recursos propios sería imposible realizarlas porque su recuperación es a corto, mediano o largo plazo.

Como una medida para contrarrestar el costo de los créditos, el Gobierno Federal ha venido promoviendo la formación de cajas de ahorro y préstamo, que en el caso de los productores de vainilla del Valle de Papantla, como se describía en el capítulo anterior, ha servido para que los productores y sus familias le hagan frente a gastos inesperados y relativamente altos como la compra de los uniformes y libros de los hijos que se encuentran estudiando, la organización de fiestas religiosas o tradicionales, la compra de regalos para fin de año.

En otras cajas donde se ha incrementado la capitalización, se han logrado financiarse parte de sus proyectos productivos comerciales.

Aquí la dirección, la administración y el análisis de factibilidad o conveniencia de los préstamos se han realizado por hijos de productores, vecindados y algunos de los propios productores.

5.12 Establecer un sistema de sanidad, inocuidad, normalización y calidad agroalimentaria.

En la región que tomamos de estudio de caso, como se explicó en capítulos pasados, en el caso de los cítricos, del plátano y del ganado, se han presentado en estos 25 años algunas acciones de Estados Unidos de América (EUA) para impedir el acceso a productos de las micro regiones rurales de México hacia EUA. Estas acciones se apoyan en justificaciones de origen sanitario, de normas de calidad, inocuidad y de esta manera se protegían a los productores de EUA.

Estas acciones no se han podido tomar en muchos casos desde México hacia EUA o cualquier otro país porque la legislación al respecto es incompleta y no define reglas claras y precisas para impedir el acceso de productos importados cuando hay problemas sanitarios o cuando se está vendiendo por debajo de los costos de producción porque no se definen niveles de calidad.

Lo anterior genera una propuesta que tiene que ver con el establecimiento de un verdadero sistema de sanidad, inocuidad, normalización y estandarización y determinación de calidades en los productos agropecuarios y agroalimentarios que impida por ejemplo que Estados Unidos de América (EUA) pueda vender maíz amarillo de cosechas anteriores al precio que tiene la última, cuando la calidad como el grado de resequeidad y deterioro de la semilla es notorio para el rendimiento de este grano en la engorda de ganado.

Esto implica cambios en la legislación vigente y en los procesos de administración que corresponden en la administración pública federal.

Lo anterior permitiría impulsar el control y la erradicación de plagas, diagnóstico de las condiciones actuales sanitarias a nivel nacional y regional; el refuerzo de las campañas sanitarias; el desarrollo de la red de laboratorios de diagnóstico; inspección real de rastros y plantas agroindustriales; certificación de origen; entre otras acciones que permitirían que México se prepare mejor para exportar por un lado y para recibir importaciones por el otro.

5.13. Modernizar la comercialización de la producción rural y fomentar la creación de mercados regionales y nacionales

Otra conclusión importante que surge de la revisión de estos 25 años de un reducido desarrollo rural en México, como se señaló anteriormente y en particular en la región que utilizamos como ejemplificadora de lo que sucede a nivel nacional, es la situación del comercio de los productos agropecuarios y los agroalimentarios tanto a nivel nacional, como internacional.

Señalábamos como conclusión que la condición de economía de mercado entre comillas, que ha venido sufriendo la economía rural de México, donde hay una protección encubierta y sostenida de parte de las naciones desarrolladas (EUA, Unión Europea) para sus sectores rurales con subsidios y condiciones preferenciales financieras y fiscales, frente a una producción agropecuaria desprotegida y en condiciones de inferioridad tecnológica, de producción y de organización económica para la comercialización que ha tenido México en este espacio de tiempo.

Lo anterior ha permitido un comercio internacional donde los mejores resultados han sido para los productos importados, deteriorando la producción regional y nacional de México estancando algunas líneas de producción o desapareciéndolas del mercado por algunos años, como es el caso de la soya, de la cebada.

La propuesta de este estudio parte de la planeación micro regional que se propone se realice con la promoción de las agencias de desarrollo propuestas, que permitan identificar las líneas de producción, las cadenas de valor que se promoverán a corto, mediano y largo plazo, de acuerdo con las necesidades que tienen los consumidores micro regionales, regionales y nacionales, así como

aquellas líneas que se consideran pueden ser competitivas en el mercado de exportación.

Respecto del mercado externo, el sistema de comercialización debería contemplar un esfuerzo de los productores, de sus organización, del gobierno federal y estatal para mejorar el sistema aduanal y las condiciones de mercado en el exterior con acciones de denuncia de los actos de proteccionismos y subsidios mencionados para los productos que compiten con los mexicanos como es el caso de China, en general los países asiáticos

Lo anterior permitiría construir un sistema nacional de comercialización que incluya el valor agregado que se demande, como la cosecha, el empaque, la transformación, la distribución, el almacenamiento, que asegure la atención de nichos de mercado.

En nuestro estudio de caso, la vainilla fue seleccionada por los productores del Valle de Papantla como el cultivo estratégico de corto, mediano y largo plazo que les puede dar un incremento consistente de sus ingresos, el desarrollo de una cadena de valor con comercio regional, nacional y en el extranjero.

Sobre este producto se han ido proyectando acciones para mejorar la calidad del cultivo, la comercialización en verde, el beneficiado de la vaina, la comercialización por calidades atendiendo a diversos compradores con fines distintos artesanales, cosméticos, alimenticios, farmacéuticos.

En una siguiente etapa (a mediano y largo plazo), consideran su participación en la industrialización de la vainilla para vender su producto con mayor valor agregado.

El sistema de comercialización nacional tendría que considerar todas estas etapas de desarrollo de las cadenas de valor, a partir de una concepción regionalizada del desarrollo rural integral y sustentado.

5.14 Seguridad y Regularización de la tenencia de la tierra.

De acuerdo con la información del Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Títulos de Solares (PROCEDE), sobre el avance de la regularización en casi 30,000 núcleos agrarios con 9 millones de parcelas y solares, que cubren la mitad del territorio nacional, hay un avance del 84% que suman casi 87 millones de hectáreas de propiedad social.

Este avance de hecho se logra en los últimos 10 años, pues durante mucho tiempo hubo duplicidades y omisiones que impedían un avance real y muchos juicios de inconformidad en todo el territorio. (Villa Issa 2007)

Esta situación que se analiza con detenimiento en los capítulos anteriores, permite que los estratos de productores de subsistencia y denominados tradicionales podrán tener mejor condición para negociar los apoyos y servicios que el Gobierno Federal ofrece para todos los productores y que en muchas ocasiones los reciben solamente los productores de propiedad privada y en una mínima parte los ejidatarios y comuneros.

Lo mismo sucede con el financiamiento, con el acceso a garantías complementarias fiduciarias y en general esta condición ha sido un verdadero problema para lograr el desarrollo rural integral y sustentado.

La propuesta de este estudio, que impulsa la aplicación de una metodología que finque sus resultados en el desarrollo humano y en la organización económica de los productores de los tres estratos aquí descritos, sólo podrá tener resultados si existe certidumbre, confianza, seguridad, sustentabilidad, de los dueños de las unidades económicas de producción, de los que formalizan contratos de compra de la producción, de los bancos que financian, de las compañías de seguros, del Estado que brinda apoyo económico a productores y que requieren certeza de quienes son los que realmente los reciben.

Por lo mismo se requiere concluir la certificación de la tierra en los ejidos y comunidades; actualizar el marco jurídico agrario para simplificar el proceso de cambio de tenedores de los predios por compra-venta, por sucesión testamentaria, por arrendamiento, por firma de contratos de diversos tipos.

5.15. Establecer un programa específico e integral de apoyo a los núcleos indígenas

En este estudio se analizó cómo los Productores de Vainilla del Valle de Papantla, por su condición de población indígena han estado marginados de muchas prerrogativas que los productores de origen criollo y mestizos han conseguido y de los apoyos institucionales económicos, de servicios y esto ha traído como consecuencia que los niveles de vida de este segmento de la población sean de pobreza y en más de la mitad de la población del Valle de Papantla sea de extrema pobreza.

Esta situación es más que representativo de lo que sucede en aproximadamente 10 millones de personas que se consideran indígenas o que en los núcleos que habitan son principalmente indígenas.

También es de destacarse que después de un siglo de Gobiernos supuestamente democráticos, republicanos, cuyas burocracias ejecutivas, legislativas y judiciales han tenido como principal objetivo lograr la igualdad y la justicia social, todavía en

pleno siglo XXI se tenga a más de 40 millones de pobres en una población de 108 millones de personas.

El grave problema como se explica anteriormente es que hay esfuerzo económico institucional a favor de un grupo de personas que viven en condiciones de pobreza extrema y que se les ofrece un subsidio que se le ha denominado de diversos maneras desde el sexenio de Carlos Salinas de Gortari y que hoy se le denomina oportunidades.

Esta actividad altruista, asistencialista no ayuda como se veía a que se reactive la economía y los vecindados se acostumbran a recibir subsidios sin trabajar.

La propuesta de la metodología que aquí se describe es que es preferible apoyarlos para que realicen actividades productivas que les den ingresos para que por sí mismos salgan adelante y abandonen la pobreza.

En el caso de las regiones indígenas, las agencias de desarrollo que aquí se proponen jugarían un papel muy importante para reactivar la economía local de esas regiones.

Lo que estos programas de apoyo a los núcleos indígenas buscarían principalmente es reactivar la economía local generando actividades económicas agropecuarias, que atiendan necesidades locales y algunas relacionadas con la industria rural que se orientaran a cubrir necesidades micro regional, regional o nacional.

En el estudio de caso que se analizó en este trabajo, se detectó que muchas actividades que tradicionalmente se realizaban en la comunidad se han dejado de realizar como tener en la propia parcela pequeñas áreas cultivadas con hortalizas para consumo familiar y con cierto excedente para venderlo en el mercado una vez por semana. También se acostumbraba tener aves de corral y algún cerdo o borregos que se alimentaban con rastrojos y se finalizaban y se consumían para algunas fiestas religiosas o bien para vender cuando se requería comprar uniformes, libros, utensilios, etc.

Se observó que muchas familias compran la verdura y la poca carne que consumen en el mercado y son productos que vienen desde otras regiones teniendo necesidad de contar con dinero en efectivo que es lo que muchas veces no tienen.

La agencia de desarrollo con su programa de educación social básica y con el desarrollo de formas de organización económica puede reactivar estas actividades económicas tradicionales que aprovechan la energía social, humana que existe en la comunidad y por supuesto la tierra, el agua, la luz solar, y la tecnología rudimentaria si se quiere para inmediatamente genera bienestar económica y social para las familias de los productores, que entonces no necesitarán de costosos subsidios que se convierten en rentas permanentes para el Estado y por

lo mismo para la sociedad pues se utilizan sus impuestos para programas supuestamente sociales que en realidad perjudican y desalientan el desarrollo rural integral y sustentable.

5.16. Establecer un programa nacional migratorio y de fomento del empleo.

Reconocer que pese a los esfuerzos que se realicen para tener un desarrollo rural integral sustentado en base a una política de Estado que privilegie el desarrollo interno de México, seguirá presentándose una corriente migratoria del campo a la ciudad y hacia Estados Unidos de América (EUA) y Canadá. Por ello se requiere un Programa Nacional Migratorio que diagnostique el fenómeno, lo describa cuantitativa y cualitativamente y establezca acciones específicas para canalizar esos flujos migratorio internos y externos hacia los centros urbanos cuyas inversiones demanden mano de obra para la industria de la construcción, manufacturera, y pugne por lograr acuerdos internacionales que regulen y aprovechen el interés de los mexicanos por trabajar en otros países y las necesidades de mano de obra que se presentan en EUA, Canadá, la Unión Europea y otros países donde la mano de obra es escasa.

Actualmente la migración del campo a las ciudades o al extranjero es un prueba contundente de que hasta este momento (mediados del 2009), las políticas económicas y gubernamentales para provocar el desarrollo rural no han funcionado y por el contrario han generado migración a Estados Unidos de América (EUA) y desarrollo de cinturones de miseria en todas las ciudades, que a su vez provocan graves problemas de desorganización individual y colectiva como el robo, el secuestro, el narcomenudeo, la prostitución de adultos y menores, el contrabando, la piratería, la especulación inmobiliaria y el desarrollo de zonas habitacionales que están fuera de control y sin los mínimos servicios

Este fenómeno fue observado en la región que utilizamos para el estudio de caso, en la región norte del Totonacapan, donde existen ciudades pequeñas como Papantla, Martínez de la Torre, Poza Rica, que son receptoras de corrientes migratorias de las regiones rurales que las circundan, así como otras ciudades más grandes como Puebla, Xalapa, Veracruz Puerto, Tuxpan, Tampico.

En el Valle de Papantla, en las comunidades hay una migración de jóvenes y los adultos menores de 40 años, que deciden buscar en EUA o en las ciudades empleo para desarrollarse como personas, tener familia y vivir mejor.

Los habitantes de las comunidades que conforman el Consejo Micro regional de Productores de Vainilla informan, a través de sus productores de vainilla que la mayoría de sus hijos decidieron salir de sus comunidades para buscar empleo en otras ciudades o en EUA, pues en sus lugares de origen no encontraron empleo y la parcela familiar no alcanzaba para ellos, sus padres y sus hermanos. (Entrevistas a Productores y familiares ...2007)

Por lo mismo, las parcelas están en manos de personas de la tercera edad, que muchas veces no tiene la fuerza y la energía para hacerlas producir, de acuerdo con su potencial agropecuario.

Esta situación ha provocado una reducción de la población rural y un incremento de la urbana pero no ha sido algo positivo para el desarrollo de la sociedad. Al contrario, se ha aumentado la marginación social en todos sentidos en estos asentamientos irregulares que se forman en las ciudades y que representan un costo creciente para el gobierno de la ciudad y para quienes pagan impuestos, pues los recursos fiscales (siempre insuficientes) se destinan a programas sociales que solamente son paliativos y en realidad no resuelven el problema de fondo.

La propuesta de este estudio y siguiendo con las recomendaciones del Lic. Arturo Espinosa en la aplicación de la metodología que aquí se propone, es que la economía se reactive desde las áreas rurales y se promuevan proyectos económicos agropecuarios, desde las comunidades y se frene con oportunidades de trabajo la migración. Estas acciones serían la base de un Programa Nacional Migratorio y de Fomento del Empleo, en este caso agropecuario y rural en general, que combinado con el fomento del desarrollo económico en las ciudades reduzca la tasa de desempleo y permita la generación de riqueza en amplios sectores de población, combatiendo de forma natural la expansión de la economía informal.

Esta promoción tiene como base el surgimiento de micro, pequeñas y medianas empresas en las regiones pobres del país y serían organizadas y promovidas por la Agencia de Desarrollo de la micro región con el concurso y el apoyo de las instituciones del sector público como la SAGARPA, SEDESOL, INSOL, STPS, Secretaria de Economía, FIRA, Financiera Rural, NAFINSA, canalizando todos los esfuerzos por esta ventanilla única que se propone, que es esta Agencia de Desarrollo.

En forma paralela y una vez que se empiece a detener la migración descontrolada de graves consecuencias que existe en la actualidad, se podrían seguir los programas que los municipios urbanos han venido aplicando para mejorar el empleo, la salud, la infraestructura urbana, la educación formal y de apoyo a las micro empresas, etc. Lo importante sería que dejaría de crecer el grave problema de delincuencia y narcotráfico que se está apoderando de la vida social del país.

Esta reactivación del Desarrollo Rural Integral y Sustentado generaría ingresos al país en su conjunto y sería una forma práctica de distribución de la riqueza que se genera, pues se le estarían dando los medios a los sectores más pobres de la sociedad de salir por su propio esfuerzo de la marginación en que se encuentran.

5.17 Diversificación de las actividades económicas no agropecuarias en el medio rural.

En el planteamiento metodológico que este estudio propone para impulsar el desarrollo rural, a partir de las Agencias de Desarrollo, como vehículo institucional único de apoyo de todas las dependencias del Ejecutivo Federal que tienen como misión la promoción del desarrollo de las fuerzas productivas, está incluida una labor que en forma constante hicieron las agencias de desarrollo de la Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural Integral, de la Fundación Miguel Alemán y en el caso de Bancomer, las gerencias regionales de grupos organizados que promovían el crédito agropecuario. Esta labor consistía en detectar junto con los productores alternativas que con la producción agropecuaria pudieran permitir el incremento de sus ingresos, diversificando la actividad económica que realizaban.

En otras partes de este estudio se proponen las cadenas de valor, como la alternativa de incrementar la productividad en el campo y la competitividad local, regional nacional y con respecto de las importaciones, que seguirán llegando por las características actuales del desarrollo globalizado de la economía mundial.

Aquí la propuesta tiene como base el Plan Micro Regional que juntos productores y la Agencia desarrollen, que contemple necesariamente el uso intensivo ecológico y racional de la unidad económica de producción en todas sus líneas existentes o potenciales, como lo visualizamos en el caso de los productores del Valle de Papantla, que al mismo tiempo que son vainilleros, tienen cítricos, plátano, ganado, maíz, hortalizas, aves de corral.

Lograr un uso integral de la parcela, con formas de asociación en la producción, como se recomendaba en capítulos anteriores sería un paso trascendental, pero no sería suficiente para mitigar la grave pobreza que existe en el medio rural. Además hay otras actividades no agropecuarias que se deben impulsar en forma decidida y que se incluye en este estudio como una propuesta más de diversificación de la actividad económica.

En el estudio de área que juntos productores y el personal de la Agencia de Desarrollo Micro Regional que se propone, se podrían detectar otras actividades, que en el caso de la región de Papantla eran el turismo, cultural, deportivo, ecológico, la industria artesanal, rural, como la elaboración de figuras con vainilla, la venta de hoja de maíz para tamal, la producción y empaque de la pimienta, de especias en general, la comercialización de insumos para la producción agropecuaria, de maquila de pantalones, chamarras, zapatillas de tela, curtidos, licores de frutas, etc.

Estas líneas, como se describía en el capítulo anterior se convertirán en el corto plazo en micro empresas que con un sentido práctico sean formas económicas empresariales, que integren a los habitantes de las micro regiones a mejores condiciones de vida

5.18. Promover el desarrollo rural sustentado.

Promover el desarrollo rural integral con un enfoque de sustentabilidad que implique el aprovechamiento de los recursos naturales de forma racional para asegurar y mejorar la satisfacción de las necesidades básicas y la generación de excedentes, sin comprometer la disponibilidad y reproducción de recursos para generaciones futuras.

En el caso del Valle de Papantla, la Fundación Miguel Alemán que es la entidad que aplicó la metodología que aquí se propone, tuvo muy claro desde un inicio que el Consejo Micro Regional tendría que desarrollar un programa que le permitiera cuidar los recursos naturales, aprovecharlos para producir y permitir su reproducción en su caso, o evitar que se agotaran los no renovables.

En el caso de la vainilla algunas plantaciones aprovecharon huertos de naranja que ya no están en producción por problemas fitotécnicos o sanitarios y utilizaron los palos como tutores aprovechando las condiciones del terreno.

En la región los productores del Consejo han estado proponiendo a todos sus socios y a otros productores y vecindados que protejan las áreas de bosques y reservas territoriales e incluso eviten la tala indiscriminada o clandestina para buscar incrementar las áreas verdes en su densidad.

Estos acuerdos son producto de la labor de concientización de este problema que la Fundación Miguel Alemán realiza.

En el Plan Micro Regional que se propone elaboren los productores de la micro región, sus organizaciones económicas y empresariales, y las autoridades locales, se deben contemplar las actividades que a corto, mediano y largo plazo han decidido llevar a cabo, que le dé sustentabilidad a los recursos naturales dándole un equilibrio entre su aprovechamiento y su reproducción y mantenimiento.

Este Plan Micro Regional debe contener la formación de una cultura ecológica con el uso de tecnologías ambientalmente amigables con acciones de capacitación a los habitantes de la micro región.

En este plan, también debe contemplarse el uso y aprovechamiento del agua, como un punto muy relevante, pues aunque en la micro región de Papantla hay ríos y cuenta con agua en el subsuelo que puede aprovecharse, el tipo de agricultura y ganadería que tradicionalmente se ha llevado a la práctica es muy despilfarradora de este líquido indispensable para la vida vegetal y animal. Por ejemplo, en las parcelas que tiene agua todavía siguen regando a través de canaletas a cielo abierto y sin recubrimiento y la propuesta que en su momento realizaron los técnicos de la Agencia de Desarrollo de la Fundación, fue que se

introdujeran canaletas revestidas y uso de tubos de PVC y sistemas de riego por goteo o por aspersión para utilizar el mínimo posible y se revierta la tendencia a usar más del 70% del agua disponible para las actividades agropecuarias, frutícolas y silvícolas

En varias de las parcelas del Consejo Micro Regional están aprovechando el platanar una vez que termina la cosecha para arropar la tierra para que aproveche el líquido que esta almacena y reducir la evaporación del agua por el intenso sol que hay en la región.

Estas prácticas de mínima labranza, de aprovechamiento de los rastrojos en lugar de quemarlos, de ganadería holística deben extenderse en todo el territorio con programas de capacitación que se planeen en las dependencias públicas y privadas y que se ejecuten a través de la figura de la Agencia de Desarrollo que aquí se propone.

FUENTES INFORMATIVAS.

Bibliografía

Aguilera Gómez Manuel, 1985, *La desnacionalización de la economía mexicana*, México, colección: Archivo del fondo, FCE, 155 pp.

Aguirre Botero, Manuel 2004, *Análisis de la devaluación y la inflación en México entre 1970 y 2003*, BANXICO, México

Alston, Pardey and Smith. 1999. *Paying for Agricultural Production*. Baltimore. USA, The John Hopkins University Press. 220 pp.

Azpiroz, Maria Elena, 1988. *El campo en el México Moderno*, México. Ed. Sextante, SARH México 375 pp.

Banco Interamericano de Desarrollo, 2000, "Estrategia para el Desarrollo Agroalimentario en América Latina y el Caribe". Washington D.C. USA, Ed. BID, 50 pp.

Bonfil Batalla, Guillermo, 1980 "Los Pueblos indígenas: viejos problemas, nuevas demandas" en *México Hoy*, coordinador González Casanova, Pablo, Siglo XXI, México 419 pp.

Bottomore, T.B., 1992, *Introducción a la sociología*, Madrid, Ed. PAIDOS, cap. I y II.,

Calva, José Luis, et al, 2007, *Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero*, Colección: *Agenda para el desarrollo*, México, ed. Porrúa, 382 pp.

Cardoso, Fernando, Henrique y Enzo Faletto, 1980, *Dependencia y desarrollo en América Latina*, México, Ed. Siglo XXI, (introducción) 230 pp.

_____ 1980, *Teoría de la Dependencia*, Ed. F.C.E, sexta edición México. 267 pp.

Carranza Bernardo, Olmedo 1986, *El capital transnacional y el consumo*, Ed. UNAM, México. 213 pp.

Centro Estatal de Estudios Municipales.1988, "Los municipio de Veracruz." *Colección Enciclopedia de los Municipios de México*. México Ed. Secretaría de Gobernación y Gobierno del Estado de Veracruz La Llave Talleres Gráficos,

Consejo Nacional de Población (CONAPO), 2000, *“Distribución territorial, localidades rurales”*, Ed. CONAPO, México.

Consejo Nacional de Población (CONAPO), 2004, *“Las remesas: uno de los beneficios más evidentes de la migración”* Ed. CONAPO, México.

CNA, Consejo Nacional Agropecuario, 2004, *El Sector rural y Agroalimentario de México: pasado, presente y futuro*. Convención Nacional de contribuyentes (CONACON), ed. CNA México.

Comisión Económica para la América Latina, CEPAL, 1989, *Economía Campesina y Agricultura Empresarial*,

Comisión Nacional Bancaria y de Seguros, 1996, México.

Enciclopedia de los Municipios de México: Papantla, 2006 Secretaría de Gobernación, México.

Espinosa Villanueva, Arturo, 2007, *Formación de capital humano y energía social en el campo mexicano*, Buena Idea Editores, México, 271 pp.

_____ 1994, *Sociedad campesina y modernización*, SEP, México 370 pp.

Friedman, Milton, 1976 *“Un marco teórico para el análisis monetario, Capitalismo y libertad y Libertad de elegir.”* en Diccionario de Economía ver Zorrilla 1984.

Fundación Colosio Veracruz A.C., 1998, *Información básica estatal de los Distritos Electorales locales*. Comité Directivo Estatal del PRI, Xalapa, Ver. México.

Furtado, Celso, 1976 *Economic development in latin american*. 2nd edition Cambridge University Press, Cambridge Reino Unidos p.259

Gobierno del Estado de Veracruz, 2005 *“Programa de ordenamiento urbano” del Centro de Población*, INEGI ed. Gob. Del Estado de Ver Veracruz, México.

Gobierno del Estado de Veracruz, 1997 *Anuario estadístico del Estado de Veracruz* Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática México..

Gobierno del Estado de Veracruz, 1998 *Anuario Estadístico del Estado de Veracruz*. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática Aguascalientes, México

- Gobierno del Estado de Veracruz, 1999 *Anuario estadístico del Estado de Veracruz*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México
- Gobierno del Estado de Veracruz, 1995 *Papantla Ciudad que perfuma al mundo*, Instituto Veracruzano de Cultura Veracruz, México
- Giddens, A. (1989): *Sociología*, Madrid, Alianza. Cap. Teorías clásicas; Teorías contemporáneas.
- Guía México Desconocido núm. 19, 1994, "El mundo Huatusco y Totonaco, México.
- Guía Turística, 1996, *Poza Rica Ver.* México.
- Gunder Frank, Andre, 1980, *América Latina Subdesarrollo o Revolución*. ERA, México
- Huerta González Arturo, 2006 *¿Por qué no crece la economía mexicana? Y Como puede crecer* Diana, México 214 pp.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía: *XII Censo de Población y Vivienda 2000*. Ed. Arquitectura y diseño urbano Constructores S.A. de C.V., México
- Instituto de Investigaciones Históricas - Sociales de la Universidad Veracruzana *Estado de Veracruz*, 1998, Reproducción Fotomecánicas, S.A. de C.V. . 7ª. Reimpresión, México.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2002, *VIII Censo Ejidal*, México.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.1997, *XIV Censo Industrial, XI censo comercial, XI Censo de Servicios. Censos Económicos 1994* Veracruz, Aguascalientes, México.
- Instituto Nacional de Educación de los Adultos, 1998, PERSONAJES DE VERACRUZ Artes Gráficas Graphos Xalapa, Ver México,
- Instituto Veracruzano de la Cultura, 1998 Fiestas populares en Veracruz, Xalapa
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática Veracruz.1994. *Conteo de Población y Vivienda. Resultados definitivos*. Consejo de Recursos Minerales. Monografía Geológica-Minera del Estado de Veracruz, Pedagogía Iberoamericana, México.

Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación, 2006. *Movimientos Migratorios internos y hacia EUA*, “Incremento de los flujos del campo hacia EUA y ciudades de México.”, Ed. INAMI, México.

Jambra, A. and Sadoulet, E. 1999. *Rural Poverty in Latin America. Causalities and exit paths*. USA

Jiménez Trejo, Luis Alberto, 2004, *Desarrollo Rural en América Latina*, IFRRRI/BID Washington USA, 1998.

Jiménez Sánchez Leopoldo, 2007 *Desarrollo Agropecuario forestal y pesquero*, Coordinador: José Luis Calva “Principales modalidades de la agricultura en México”, UNAM, Porrúa, México pp. 55-62

_____ 2007 “ Principales modalidades de la agricultura en México”...*Desarrollo Agropecuario Forestal y Pesquero* Coordinador José Luis Calva. , UNAM Porrúa, México pp. 55-70

Keynes, John M. 1936, *Teoría General de la ocupación, el interés y el dinero*. Diccionario de Economía, Zorrilla editores, México (2004)

Kuznets, S. et al. 1966, *Modern economic growth: rate, structure and spread*. Yale University, New Haven, Connecticut, USA

Larróa, Torres, Rosa María, 2008, *Estrategias organizativas de pequeños caficultores en el neoliberalismo latinoamericano. Estudio comparativo de cuatro organizaciones, 1982-2006*. Tesis doctoral, FCPS, UNAM, Junio.

Mellor, J. 2000. *Faster more equitable growth: the relation between growth in agriculture and poverty education*, CAER II, Discussion paper No. 70, Harvard Institute for International Development, Cambridge, MA EE.UU.

Morales, Miguel y París Lucio, 1985, Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, Seminario Internacional. *Modo de Producción, Regionalización y Relaciones urbano-rurales en América Latina*. ILPES. México.

Musacchio, Humberto, 1990, Diccionario Enciclopédico de México Andrés León, México,

Norton, R.D. 2000, “Critical issues facing agriculture on the eve of the twenty-first century”, in IICA, *Towards the Formation of an Inter-American Strategy for Agriculture*, San José, Costa Rica.

Piñeiro, M. 2000. *La Economía Rural de Centro América. Borrador para la discusión*, Banco Interamericano de Desarrollo Washington, USA.

Piñeiro, M. y Trigo, E. 1996. *Hacia un sistema regional de innovación tecnológica en el sector agroalimentario*. Departamento de Desarrollo Sostenible. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington DC.

Piñeiro, M., Martínez Nogueira, R., Trigo, E., Torres, F., Manciana, E. Echeverría, R.G. 1999. *La institucionalidad en el sector agropecuario de América Latina: evaluación y propuestas para una reforma institucional*. Washington, USA,

Peredo Fernández, Roberto y otros, 1993, *Diccionario enciclopédico veracruzano*, Universidad Veracruzana Edit. Futura Servicios de Comunicación Gráfica, Xal. Ver. México

Poder Legislativo del Estado de Veracruz, 1992, *Compilación de ordenamientos municipales 1824-1992*, Editora de Gobierno, Xalapa, Ver, México.

Pryor, S. y Holt, T. 1998. *Agribusiness as an Engine of Growth in Developing Countries*. Ed. United States Agency for International Development. Washington D.C., USA

Puga, Cristina, et al, 2007 *Hacia la sociología*, Pearson Educación, México 280 pp.

Villa Issa, Manuel, 2007 *¿Qué hacemos con el campo mexicano?*, Colegio de Posgraduados, Universidad Autónoma de Chapingo, Colegio de Puebla, México 231 pp.

Reca, L. y Echeverría, R.G. 1998. *Agricultura, medio ambiente y pobreza rural en América Latina*. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington D.C., USA

Ribeiro, Darcy, 1973, *El Dilema de América Latina, siglo XXI*, México

Sánchez Durán, Aurelio y otros, 1978 *Breviario Municipal*, Centro de Estudios Políticos, Económicos y Sociales del PRI Editora de Gobierno, Xalapa, Ver. México

SARH, 1983, *informe anual de actividades*. Ed. SARH, México.

SAGARPA, 2001, *Programa Sectorial de agricultura, ganadería, desarrollo rural, pesca y alimentación 2001-2006*, SAGARPA, México.

SAGARPA-SENASICA, 2004, *Importaciones y exportaciones de productos agropecuarios en México. Acuerdos y Sistemas de Control*. Ed. SAGARPA México.

SAGARPA, 2006-2007. *Legislación Agropecuaria y Marco Normativo del Sector*. (en línea), México.

Secretaría de Economía, 2004, *Tratados de Libre Comercio. SE*, México.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Composición de los Ingresos Federales. (SAT), 2007 Estadísticas de población estudiantil de las Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES, 2000-2007)

SEDARPA del Gobierno del Estado de Veracruz, 2001 Fideicomiso de Desarrollo Rural para la compra de la cartera vencida del Estado de Veracruz entre 1990-2000 (FIDERCAV)

Serie Tradiciones Artes Gráficas, S.A.1998, X. Ver. México.

Sociedad y Valores estadounidenses, *“La agricultura de Estados Unidos de América”*, 2007, ed. IED, Washington, USA

Stanley J., Stein H., Barbará, 1975, *La Herencia Colonial en América Latina, siglo XXI* Editores, México

Smith, A. 1989. *An inquiry into the nature and causes of the Wealth of Nations* UN, NY, USA.

Sunkel, Osvaldo, Paz, Pedro,1980, *El Subdesarrollo latinoamericano y la teoría de la dependencia.*, siglo XXI. México

Time Life Books Editores. 1990 *The rice of Cities*. Alexandría, Virginia USA p.7

Warman, Arturo, 2001 *El campo mexicano en el siglo XX*, FCE, México 262 pp

Zorrilla Arena, Santiago. *Diccionario de Economía*, Océano, México.

Veracruz: Imagen de su historia Papantla, 1999, *Archivo General del Estado* Litografía Turmex, S.A. México

VERACRUZ”, 1999, *H. Ayuntamiento de Papantla*. Centro Estatal de Desarrollo Municipal Xalapa, Ver. México.

Documentos:

Acta constitutiva del Consejo Micro Regional de Productores de Vainilla del Valle de Papantla A.C. copia de archivo de la Agencia de Desarrollo Norte de la Fundación Miguel Alemán, consulta: 2007)

Actas de reuniones de asambleas generales y extraordinarias e informes, Presidencia del Consejo Micro Regional de Productores de Vainilla del Valle de Papantla A.C.

Agencia de Desarrollo Norte Totonacapan de la Fundación Miguel Alemán. 2004-2007 *Informes y estudio de área del Valle de Papantla*. Datos del INGI, SAGARPA, INDEVER, Banco de México, FIRA

Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES), 2004, *Informe estadístico*.

Banco de Crédito Rural del Golfo, 1999, *Informes sobre el comportamiento de la cartera vencida y causas que la originaron.*, Documento de trabajo Veracruz Ver.

Camalich, Guerrero Alejandro, 2008 *Manual de Calidad*, Fundación Miguel Alemán y a la Agencia de Desarrollo Norte del Totonacapan 2007 - 2008 Documento. 80 pp.

FIRA, 2002, Banco de México. *Boletín informativo sobre el Fondo de Garantía y Asistencia Técnica* (Reglas de Operación)

George Washington University, 1992, "*Seminario sobre organización empresarial para Pequeños Productores Rurales*", impartido por especialistas del Departamento de Agricultura de EUA.

Informes del Presidente del Consejo Micro Regional de Productores de Vanilla del valle de Papantla A.C. (disponibles en el domicilio social de al asociación y en los archivos de la Agencia de Desarrollo Norte de la F. M. A.

Informes Bancomer División Agropecuaria, 1989,

Informe de SEDARPA del Gobierno del Estado de Veracruz, donde muestra que la compra de la cartera vencida de los productores rurales por parte del Gobierno del Estado entre 1990 y 2000 el (Fideicomiso de Desarrollo Rural para la compra de la Fideicomiso de Desarrollo Rural y Recuperación de Cartera Vencida (FIDERCAV) Informes mensuales 1994-2004. Xalapa Ver.

Informes periódicos de seguimiento de la División Agropecuaria de Bancomer S.N.C., 1988 apartado relativo al Programa de Productores de Bajos Ingresos. Banco de Crédito Rural. Informes sobre el comportamiento de la cartera vencida y causas que la originaron. Bancomer, México.

Informe del Consejo de Citricultores del Estado de Veracruz, 2004, Ver. Méx.

Informe de trabajo de la Agencia de Desarrollo Norte del Totonacapan a la Fundación Miguel Alemán. 2004-2006., Papantla Ver.

Entrevistas:

Cortés Bastían, José, Presidente, Consejo Micro Regional de Productores de Vainilla del Valle de Papantla A.C. entrevistado por A. Camalich 24 de Marzo de 2008.

Entrevistas abiertas a productores socios y a familias del Consejo Micro Regional de Productores de vainilla del valle de Papantla A.C. realizadas durante la etapa de investigación de campo en los meses de abril a agosto del 2007

Fuentes Digitales:

Actualización del Programa de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Papantla Veracruz, 2000, tenencia de la tierra., www.invivienda.gob.mx/programa/pv/centro_pob/05_papantla_memeoria.pdf consultado 15 de Abril 2009.

Agricultura Mexicana y TLCAN, ierd.prd.org.mx/CI12/jcs1.htm - 102k - [En caché](#), capturado 22 de Abril del 2009

Aguayo, Sergio, 2009, *Historia Documental de la Transición*, El Colegio de México, Centro de Investigación y Docencia Económica, UNAM, México http://www.sergioaguayo.org/contenido.php?id_seccion=167&id_contenido=123&nombre=Historia%20Documental%20de%20la%20Transición capturado 22 de Abril del 2009.

_____, 2006, *Fraud in México?* "México epic election week end with grave doubts about the official result" www.segioaguayo.org/articulos/fraud%20in%20mexico.pdf capturado 22 de abril del 2009

Aznar, José Maria, 2008, *El pacto de la Monclova*. Entrevista a José Maria Aznar, expresidente de España con motivo de su visita a Guatemala en diciembre del 2006 Trasmiteda por TELIVISA y disponible en multimedia en newmedia.ufm.edu/gsm/index.php?title=Entrevista_con_Jos%C3%A9_Mar%C3%A9_Septiembre_del_2008.

Cassio Luisselli, Fernández [El agro mexicano y su diversificación](http://www.iica.org.uy/data/documentos/405050.pdf), jornada www.iica.org.uy/data/documentos/405050.pdf, consultado el 27 de abril del 2009.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos 2008 "Sobre el ejercicio efectivo del derecho fundamental a la seguridad pública" El Milenio, 12 de diciembre 2008. Consultado 24 de Abril del 2009 www.milenio.com/node/132365 - [En caché](#)

Falconi, E, et al, 2003 *Desarrollo Rural y Comercial Agropecuario en América Latina y el Caribe*, Banco Interamericano de Desarrollo Piñeiro, Martín, "Desarrollo Rural en América Latina: tendencias y políticas. Washington USA, 170 pp. RUR-DesarrolloRuralComercioAgropecuarioenALC.pdf.- capturado 24 de Abril del 2009.

Howard, Georgina, 2004 *Fobaproa Banca mexicana. Bancos. Operaciones bancarias.*, La Jornada, consultado 26 de Abril del 2009 html.rincondelvago.com/fobaproa.html - 65k - [En caché](#)

Johnson, David "Documento para audiencia" ante el Subcomité de Operaciones extranjerías de la Cámara de Representantes de Estados Unidos de América como Director de la Oficina de Narcotráfico Internacional del Departamento de Estado en Bien informado, 10 de Marzo de 2009, consultado 24 de abril de 2009 www.bieninformado.com/?c=143&a=55194 - [En caché](#)

Núñez, José, 2000 Xanath, licor de vainilla Galla, México 27 pp.

Piñeiro, Martín, 2000 El desarrollo rural en América Latina .Documento comparativo con EUA , CANADA y la Unión Europea. Documento de trabajo preparado para la Conferencia sobre Desarrollo de la Economía Rural y Reducción de la Pobreza en América Latina y el Caribe, a realizarse en Nueva Orleans el día 24 de marzo de 2000, con motivo de la Asamblea Anual de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo. Esta Conferencia es convocada por el Departamento de Desarrollo Sostenible del Banco y patrocinada por el Gobierno de Dinamarca.

Quiroz, Juan Carlos, 2004 "Recursos Naturales e Ingresos fiscales en México: retos presupuestarios y sector energético" en Proyecto Monitoreo de los ingresos petroleros., Centro de análisis e investigación, Ed. Mono Comunicación S.A. p.10, 72 pp. Capturado el 22 de abril del 2009. http://www.fundar.org.mx/secciones/publicaciones/pdf/Ingresos_Petroleros.pdf

Rubido García, Alejandro, 2009 Descenso en el número de asesinatos relacionados con el narcotráfico, Entrevista a Noticias América Latina 12 de abril, navegalo.com/elsalvador/index.php?...&Itemid=327&lang=es - [En caché](#) consultado el 24 de Abril de 2009.

Producto Interno Bruto de las Grandes Economías Mundiales 1971-2007, abril 2003, www.mexicomaximo.org/voto/PIBMUND.htm capturado 21 de abril del 2009.

Redfield, Robert, 1956, Peasant culture and society, University of Chicago, USA, W <http://es.wikipedia.org/wiki/RobertRedfield> capturado 21 de abril de 2009.

Sociedad y Valores estadounidenses, 2007 “La agricultura de Estados Unidos de América”, 2007 www.america.gov/media/pdf/ejs/ijss1106.pdf

Vogelgesang, Frank, 2000 FAO, Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Taller: Política Pública, Institucionalidad y Desarrollo Rural en América Latina y el Caribe. “Reformas Institucionales y Desarrollo Rural (una balance a partir de las experiencias de seis países. Ed. FAO Oficina Regional para América Latina y el Caribe, México. <http://www.rlc.fao.org/prior/desrural/document/estudio.htm>. capturado 22 de Octubre del 2008.

Publicaciones periódicas:

Banco de México Encuesta sobre las características de la Producción agrícola en México. 2005, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México.

BANXICO, 2004, Informe Anual del Banco de México, ed. Banxico, México.

BANXICO, 2006, Informe Anual del Banco de México, ed. Banxico, México.

Calva, José Luis, 2004 “las Reformas Estructurales” en El Universal, sección editorial, p.14, Mayo 2004

El Excélsior, 1983, 25 de Agosto, sección I Isabel Zamorano, Las importaciones son productos de la falta de organización de los productores y la especulación de los intermediarios y los industriales, nacional, p 7.

Calva, José Luis, 2007, El Universal, “sobre el Neoliberalismo y el poder político”, sección 1,21, México, 27 mayo.

“El Universal” archivo electrónico del año 2001 del 17 de Septiembre del 2001 Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación. Movimientos migratorios internos y hacia EUA, donde se muestra que el incremento de los flujos del campo hacia EUA y ciudades de México. 2006